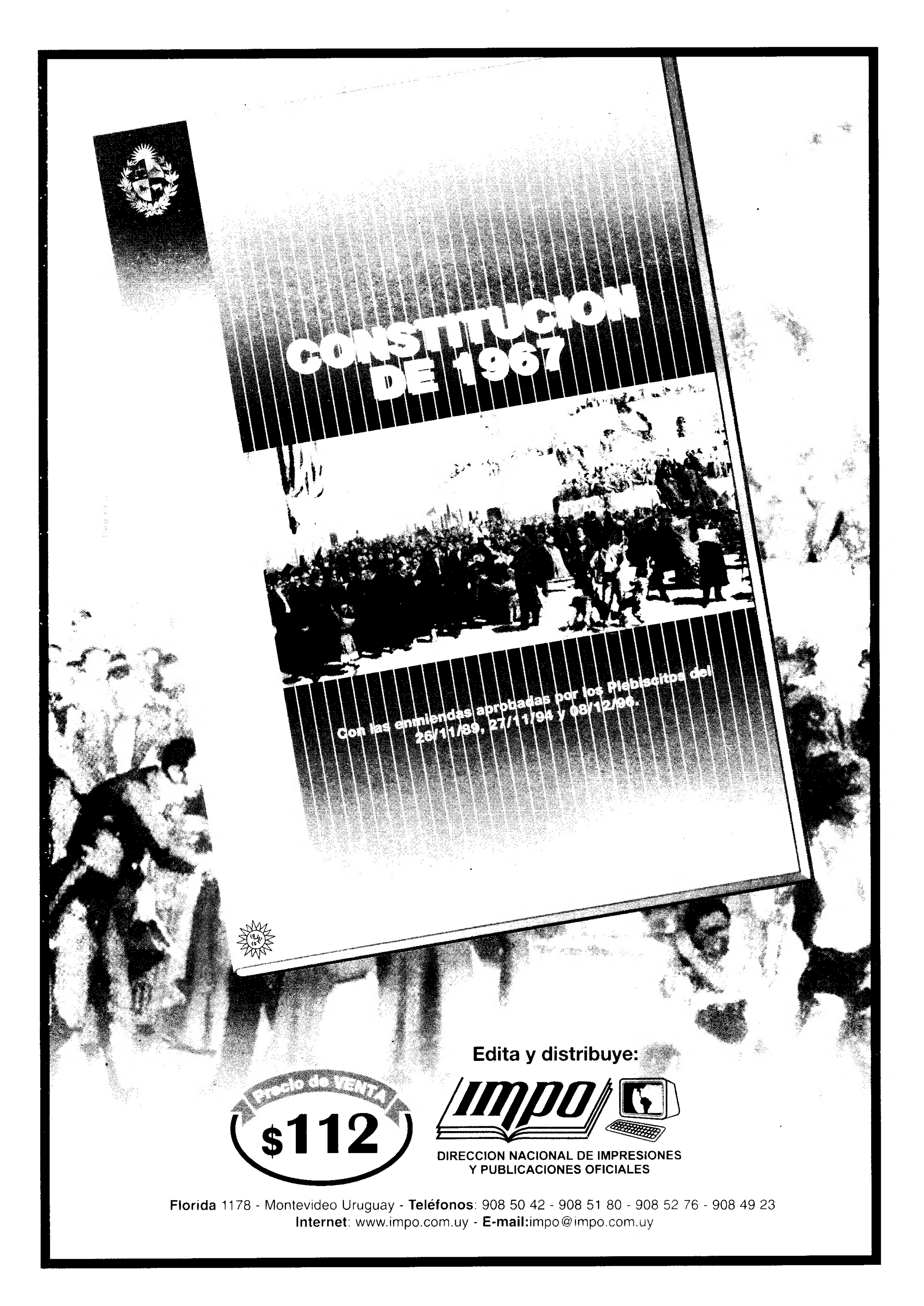
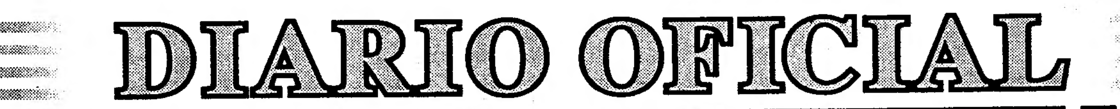
Año XCII - Montevideo, jueves 20 de noviembre de 1997 - Nº 24.915

DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.915 - Montevideo, jueves 20 de noviembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 370

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva.- Resolución 453/997.- Establécense los precios de la carne bovina, ovina y suina por el mes de noviembre de 1997.
(2.799) .... Pág. 368-A

2

Dirección General Impositiva.- Resolución 454/997.- Establécese el precio ficto del arroz de la cosecha 1997, a efectos de practicar las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales (Título 9 del Texto Ordenado 1996), fijándose los plazos para presentar las declaraciones juradas correspondientes a las cosechas 1996 y 1997.
(2.800*R) .... Pág. 368-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 1.096/997.- Autorízase al señor Pablo Zalcberg Sitner, titular de la emisora 104.9 Mhz "METROPOLIS FM", de la localidad de La Paz, del Departamento de Canelones, el uso de la subportadora de la emisora referida para brindar el servicio secundario de Música Funcional.
(2.755*R) .... Pág. 369-A

4

Resolución 1.132/997.- Autorízase al Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (S.O.D.R.E.), para integrar a su red de televisión nacional, como repetidoras, los canales que se mencionan de la banda VHF en las localidades que se determinan.
(2.884*R) .... Pág. 369-A

5

Resolución 1.134/997.- Reelígese como Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, al señor Coronel en situación de retiro don Gustavo A. D'Oliveira, quien continuará en dicho cargo a partir del 12 de noviembre del corriente.
(2.886*R) .... Pág. 370-A

6

Resolución 1.136/997.- Apruébase el Acuerdo para la prestación de servicios de comunicaciones a través del sistema de satélites solidaridad, a celebrarse entre Telecomunicaciones de México y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), que fuera aprobado en carácter provisorio, por el Directorio de la Administración según la Resolución 1461/996.
(2.888*R) .... Pág. 370-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Resolución 1.104/997.-Declárase de interés nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por HIPERTEX S.A.
(2.763*R) .... Pág. 371-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 705-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 705-C	Pág. 776-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	Pág. 720-C	Pág. 777-C
Dirección de Necrópolis		
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 720-C	Pág. 778-C
Disoluciones de Sociedades	Pág. 726-C	Pág. 779-C
Divorcios	Pág. 726-C	Pág. 779-C
Emplazamientos	Pág. 727-C	Pág. 779-C
Expropiaciones	Pág. 727-C	
Incapacidades	Pág. 728-C	Pág. 779-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 734-C	Pág. 780-C
Licitaciones Públicas		Pág. 780-C
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	Pág. 734-C	Pág. 780-C
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	Pág. 737-C	Pág. 782-C
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 742-C	Pág. 782-C
Quiebras	Pág. 742-C	
Rectificaciones de Partidas	Pág. 742-C	Pág. 782-C
Remates	Pág. 746-C	Pág. 783-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 755-C	Pág. 786-C
Trámites de Marcas	Pág. 755-C	Pág. 787-C
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	Pág. 765-C	
Venta de Comercios	Pág. 765-C	
Varios	Pág. 766-C	Pág. 788-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 775-C	Pág. 792-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 789-C
Ultimo Momento		

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

8
Resolución 1.112/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 6 de marzo de 1995, a Mabel Lecatte en busca de un yacimiento de gabro, granito gris y granito rojo, afectando el predio padrón Nº 1179, de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de San José.
(2.771) 371-A

9
Resolución 1.114/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 14 de marzo de 1996 a Benito Pedro Solari Farinha, en busca de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos, afectando el predio padrón Nº 777, de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
(2.773) 372-A

10
Resolución 1.148/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido por resolución de fecha 16 de noviembre de 1995 a Roberto Bozzolo Delbono, en busca de un yacimiento de arcilla afectando el predio padrón 8788 de la 6a. Sección Judicial del Departamento de Durazno.
(2.900) 372-A

11
Resolución 1.149/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado a favor de Dalmacio García Umpiérrez por resolución de fecha 26 de agosto de 1987, sobre yacimiento de mármol en los predios padrones 15574 y 7063 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
(2.901) 372-A

12
Resolución 1.150/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 13 de junio de 1991, a Alberto y Arturo Heber Fullgraf, en busca de un yacimiento de granito afectando el predio padrón 12837 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Florida.
(2.902) 373-A

13
Resolución 1.151/997.- Otórgase a la firma La Violeta Ltda. el título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos sito en el predio padrón 1746 (p) de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
(2.903) 373-A

14
Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de mayo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "CORTIFENOL", Acta Nº 270.777.
(2.819) 373-A

15
Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de marzo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "LOUIS PHILIPPE" (etiqueta), Acta Nº 264.754.
(2.821) 374-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16
Ley 16.883.- Determínase la tasa de aportación personal jubilatoria (montepío) para los trabajadores rurales amparados en la Ley 15.852, a partir del 1º de mayo hasta el 31 de diciembre de 1996.
(2.954*R) .... Pág. 374-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

17
Resolución 1.098/997.- Declárase de interés nacional el "PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DIGESTIVA" a llevarse a cabo en la Sala de Conferencias del Sindicato Médico del Uruguay.
(2.757) 375-A

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

18
Resolución 1.099/997.- Declárase de interés nacional el 1er. Congreso de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, AIDIS, Sección Uruguay, a realizarse en Montevideo en la Sala 19 de junio del Banco de la República Oriental del Uruguay.
(2.758) 375-A

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

**Dirección General Impositiva.- Resolución 453/997.- Establécense los precios de la carne bovina, ovina y suina por el mes de noviembre de 1997.
(2.799)**

Montevideo, 31 de octubre de 1997

VISTO: Lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1996;

RESULTANDO: Que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de ***noviembre*** de 1997;

ATENTO: A lo expuesto;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1º) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de ***noviembre*** de 1997, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:

Carne bovina destino abasto	$	15.81
Carne bovina destino industria	$	11,78
Carne ovina	$	13,70
Carne porcina	$	19,33

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. El Director General de Rentas, CR. ROBERTO COBELLI

---o---

2

**Dirección General Impositiva.- Resolución 454/997.- Establécese el precio ficto del arroz de la cosecha 1997, a efectos de practicar las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales (Título 9 del Texto Ordenado 1996), fijándose los plazos para presentar las declaraciones juradas correspondientes a las cosechas 1996 y 1997.
(2.800*R)**

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 31 de octubre de 1997

RESOLUCION Nº 454/97

VISTO: El Decreto Nº 376/986 de 23 de julio de 1986;

RESULTANDO: Que a la fecha se dispone de un precio provisorio del arroz de cosecha 1997;

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo a lo informado por la Comisión Sectorial del Arroz, el precio provisorio para la cosecha 1997 fijado por la Gremial de Molinos Arroceros y la Asociación Cultivadores de Arroz es de U$S 9,55 (nueve dólares americanos con 55/100), por bolsa de 50 kgs. de arroz cáscara sano, limpio y puesto a granel en boca de recibo;

II) Que corresponde fijar el precio ficto del arroz de la cosecha 1997 a efectos de practicar las retenciones del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales.

III) Que a la fecha se ha fijado en U$S 9,80 (nueve dólares americanos con 80/100) el precio definitivo para la cosecha de arroz 1996 de acuerdo a lo informado por la Comisión Sectorial del Arroz.

ATENTO: A lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

1) Establécese el precio ficto del arroz de la cosecha 1997 en $ 90,50 (pesos uruguayos noventa con 50/100) los 50 kilos, a efectos de practicar las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales (Título 9 del Texto Ordenado 1996).

2) Fíjase hasta el 27 de noviembre de 1997 el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter los montos retenidos del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales, correspondientes a la cosecha 1997, teniendo en cuenta el precio a que refiere el numeral 1º.
En oportunidad de la fijación del precio definitivo para la cosecha de arroz 1997, se deberán liquidar las diferencias que se originen, en los plazos que esta Dirección General Impositiva determine.

3) Fíjase hasta el 27 de noviembre de 1997 el plazo para presentar las declaraciones juradas y verter las diferencias de las retenciones correspondientes al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios y sus adicionales que tengan su origen en la fijación del precio definitivo para la cosecha de arroz 1996.

4) Publíquese en el Diario Oficial, y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. El Director General de Rentas, CR. ROBERTO COBELLI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

**Resolución 1.096/997.- Autorízase al señor Pablo Zalcberg Sitner, titular de la emisora 104.9 Mhz "METROPOLIS FM", de la localidad de La Paz, del Departamento de Canelones, el uso de la subportadora de la emisora referida para brindar el servicio secundario de Música Funcional.
(2.755*R)**

Nº 1185

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 28 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la petición formulada por el señor Pablo Zalcberg Sitner, titular de la emisora 104.9 Mhz. "METROPOLIS FM", de la localidad de La Paz, en el Departamento de Canelones, en el sentido que se le autorice el uso de la subportadora de la emisora de referencia para brindar servicios secundarios de Música Funcional.-

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 536/996 de 13 de junio de 1996, se autorizó al señor Pablo Zalcberg Sitner el uso de la frecuencia 104.9 Mhz. para operar una estación en la localidad de La Paz, en el Departamento de Canelones.-

II) que el uso de las subportadoras para otros servicios diversos al cual fuera destinada la frecuencia, resulta técnicamente factible y no crea problemas en tanto no se modifique el ancho de banda asignado.-

CONSIDERANDO: I) que se fundamenta dicho petitorio en el interés de mejorar la explotación de la onda.-

II) que la administración de un bien escaso y limitado, como lo es el espectro radioeléctrico nacional, impone economizarlo, maximizando beneficios y minimizando costos, por tal motivo las Administraciones deben procurar, limitar el número de frecuencias y la extensión del espectro, utilizando el mínimo indispensable para asegurar el funcionamiento satisfactorio de los servicios necesarios y a tales efectos se deben esforzar por aplicar los adelantos técnicos más recientes.-

III) que la utilización de las subportadoras de la frecuencia 104.9 Mhz., para servicios ajenos a radiodifusión, no está comprendida en la exoneración tarifaria del numeral 3ro. del artículo 1ro. del Decreto 255/992 de 9 de junio de 1992 y su modificativo Decreto 153/993 de 30 de marzo de 1993.-

IV) que la Dirección Nacional de Comunicaciones informó que no existe inconveniente en que se autorice el uso de la subportadora de la frecuencia principal 104.9 Mhz., de la emisora referida y afectarla a la transmisión de Música Funcional.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991 y artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase al señor Pablo Zalcberg Sitner, titular de la emisora 104.9 Mhz. "METROPOLIS FM", de la localidad de La Paz, del Departamento de Canelones, el uso de la subportadora de la emisora referida, para brindar el servicio secundario de Música Funcional.-

2do.- Cométese a la Dirección Nacional de Comunicaciones la supervisión del proyecto, facultándola a suspender su ejecución u operación en caso de constatarse deterioro significativo de la transmisión principal, destinada a radiodifusión o en caso de interferir algún otro servicio de telecomunicaciones.-

3ro.- Determínase que los créditos de la Dirección Nacional de Comunicaciones por tasas y tarifas correspondientes a la utilización de la subportadora de la frecuencia 104.9 Mhz., para servicios radioeléctricos no exonerados, se devengarán desde la fecha en que se habiliten los equipos complementarios que la emisora "METROPOLIS FM" instalará a tales efectos.-

4to.- El cumplimiento de estas condiciones no supondrá cambio alguno en su carácter de precario y revocable.-

5to.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- SANGUINETTI - JUAN LUIS STORACE.-

---o---

4

**Resolución 1.132/997.- Autorízase al Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (S.O.D.R.E.), para integrar a su red de televisión nacional, como repetidoras, los canales que se mencionan de la banda VHF en las localidades que se determinan.
(2.884*R)**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 30 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (S.O.D.R.E.), para que se le autorice canales de televisión en la banda de VHF para repetidoras en determinadas localidades del interior del país.-

CONSIDERANDO: que teniendo en cuenta la lista de frecuencias de canales ya acordados con la República Argentina y la República Federativa del Brasil y cuidando de no interferir con las emisiones de las estaciones ya existentes se autoriza al S.O.D.R.E. a integrar a su red de televisión nacional, como repetidoras, determinados canales para ciertas localidades.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, lo dispuesto en el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984 en la redacción dada por el numeral 2do. del artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, artículo 17 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978 y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Autorízase al Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (S.O.D.R.E.), para integrar a su red de televisión nacional, como repetidoras, los siguientes canales de la banda de VHF en las localidades que se determinan:

LOCALIDAD	CANAL	PER (VATIOS)	HMA (M)
YOUNG	4	100	30
GUICHON	5	100	30
BALTASAR BRUM	13	100	30
LASCANO	8	100	30
AIGUA	12	100	30
VICHADERO	2	100	30
SARANDI DEL YI	13	100	30
SAN GREGORIO	5	100	30
TRINIDAD	2	100	30
CARDONA	13	3000	75
ISIDORO NOBLIA	4	100	30
FRAILE MUERTO	10	100	30

2do.- La operación del canal en la localidad de Baltasar Brum estará sujeto al resultado de la coordinación iniciada con la Administración de la República Argentina.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE.-

---o---

5

Resolución 1.134/997.- Reelígese como Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, al señor Coronel en situación de retiro don Gustavo A. D'Oliveira, quien continuará en dicho cargo a partir del 12 de noviembre del corriente.
(2.886*R)

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 30 de octubre de 1997

VISTO: los antecedentes por los cuales el Supremo Tribunal Militar, comunica la reelección con fecha 12 de noviembre de 1997 en el cargo de Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, del señor Coronel en situación de retiro don Gustavo A. D'Oliveira.-

CONSIDERANDO: que el precitado señor Coronel en situación de retiro, finaliza con fecha 12 de noviembre del corriente, el período para el cual fue designado, por lo que habiendo sido reelecto corresponde se tenga presente lo citado en el Visto de la presente.-

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 81 del Código de Organización de los Tribunales Militares, en la redacción dada por el artículo 1ro. del Decreto-Ley 14.531 de 14 de junio de 1976.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Téngase presente lo dispuesto por el Supremo Tribunal Militar, en ejercicio de su competencia, reeligiendo como Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, al señor Coronel en situación de retiro don Gustavo A. D'Oliveira, quien continuará en dicho cargo a partir del 12 de noviembre del corriente.-

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a las Direcciones Financiero Contable y Contabilidad del Ministerio de Defensa Nacional y al Supremo Tribunal Militar, a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE.-

---o---

6

Resolución 1.136/997.- Apruébase el Acuerdo para la prestación de servicios de comunicaciones a través del sistema de satélites solidaridad, a celebrarse entre Telecomunicaciones de México y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), que fuera aprobado en carácter provisorio, por el Directorio de la Administración según la Resolución 1461/996.
(2.888*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de noviembre de 1997

VISTO: la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) para la aprobación del Acuerdo relativo a la prestación de servicios de comunicaciones del sistema de satélites solidaridad, a celebrarse entre Telecomunicaciones de México y la citada Administración Nacional.-

RESULTANDO: que el citado Acuerdo fue aprobado en forma provisoria por el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), según la Resolución 1461/96 de fecha 1ro. de agosto de 1996.-

CONSIDERANDO: que la aprobación definitiva del mismo resulta conveniente para la Administración Nacional referida.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones, por la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a lo dispuesto por el literal F) del artículo 2 del Reglamento General de la Administración Nacional de Telecomunicaciones aprobado por el artículo 1ro. del Decreto 310/980 de 3 de junio de 1980, a lo dispuesto por el numeral 11 del artículo 2 del Decreto 573/990 de 12 de diciembre de 1990, Decreto 108/992 de 16 de marzo de 1992 y artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 del 8 de octubre de 1984 en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 del 1ro. de octubre de 1991.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Apruébase el Acuerdo para la prestación de servicios de comunicaciones a través del sistema de satélites solidaridad, a celebrarse entre Telecomunicaciones de México y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), que fuera aprobado en carácter provisorio por el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, según la Resolución 1461/96 de fecha 1ro. de agosto de 1996, que luce de fojas 1 a fojas 17 del expediente del Ministerio de Defensa Nacional 96061919.-

2do.- Dentro de los diez días siguientes a la suscripción del Acuerdo referido, remítase directamente por parte de A.N.TEL. copia autenticada del mismo al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Defensa Nacional.-

3ro.- Comuníquese y pasé a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.). Oportunamente, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.- ALVARO RAMOS.- JUAN ALBERTO MOREIRA.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

Resolución 1.104/997.- Declárase de interés nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por HIPERTEX S.A.
(2.763*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de octubre de 1997

VISTO: la solicitud de la firma **HIPERTEX S.A.**, que se dedica a la fabricación de tejido de punto, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto presentado tiene como objetivo la modernización de la planta industrial destinada a la fabricación de tejido de punto;

II) la Dirección Nacional de Industrias resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por **HIPERTEX S.A.** y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma **HIPERTEX S.A.** es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industrias y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o. - Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por **HIPERTEX S.A.**, que tiene como finalidad la modernización de la planta industrial destinada a la fabricación de tejido de punto;

2o. - Exonérase en forma total a la empresa **HIPERTEX S.A.** de todo recargo, incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":
- Dos (2) telares electrónicos.
- Repuestos para telares.

3o. Otórgase a la firma **HIPERTEX S.A.** la exoneración prevista en el art. 1o. del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de US$ 250.254, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 01/10/96 y el 30/09/98

En virtud del art. 3o. del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9o;

La empresa **HIPERTEX S.A.** tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1o. del presente numeral, hasta el día 30/09/1999

4o. Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de tres años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5°.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **HIPERTEX S.A.** deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6°.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional;

7°.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8°.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---

8

Resolución 1.112/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 6 de marzo de 1995, a Mabel Lecatte en busca de un yacimiento de gabro, granito gris y granito rojo, afectando el predio padrón Nº 1179, de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de San José.
(2.771)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 29 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido por resolución de fecha 06/03/95 a favor de MABEL LECATTE para la búsqueda de un yacimiento de gabro, granito gris y granito rojo en el predio padrón Nº 1179 sito en la 4ta Sección Judicial del Departamento de San José, en un área de 233 hás 5.484 m.c;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en veinticuatro meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 16/03/95;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. 1 lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el art. 21, Título I, literal a);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 06/03/95 a favor de Mabel Lecatte para la búsqueda de un yacimiento de gabro, granito gris y granito rojo afectando el predio padrón Nº 1179, de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de San José, en un área de 233 hás 5.484 m.c;

2°).- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos; **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

9

Resolución 1.114/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 14 de marzo de 1996 a Benito Pedro Solari Farinha, en busca de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos, afectando el predio padrón Nº 777, de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
(2.773)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 29 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido por resolución de fecha 14/03/96 a favor de BENITO PEDRO SOLARI FARINHA, para la búsqueda de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos, afectando el predio Nº 777 sito en la 2da Sección Judicial del Departamento de Artigas, en un área de 380 hás 6850 m2;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en doce meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 25/03/96;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. 1) lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el art. 21, Título I, literal a);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 14/03/96 a Benito Pedro Solari Farinha, para la búsqueda de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos, afectando el predio padrón Nº 777, de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas, en un área de 380 hás 6.850 m2;.

2º).- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos; **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

10

Resolución 1.148/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido por resolución de fecha 16 de noviembre de 1995 a Roberto Bozzolo Delbono, en busca de un yacimiento de arcilla afectando el predio padrón 8788 de la 6a. Sección Judicial del Departamento de Durazno.
(2.900)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido por resolución de fecha 16 de noviembre de 1995 a Roberto Bozzolo Delbono, en busca de un yacimiento de arcilla afectado el predio padrón 8788 de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Durazno, en un área de 5 Hás. 0000 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en veinticuatro meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 1º de diciembre de 1995;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido por resolución de fecha 16 de noviembre de 1995 a Roberto Bozzolo Delbono, en busca de un yacimiento de arcilla afectado el predio padrón 8788 de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Durazno, en un área de 5 Hás. 0000 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

11

Resolución 1.149/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado a favor de Dalmacio García Umpiérrez por resolución de fecha 26 de agosto de 1987, sobre yacimiento de mármol en los predios padrones 15574 y 7063 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
(2.901)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" concedido por resolución de fecha 26 de agosto de 1987 a favor de Dalmacio García Umpiérrez, sobre un yacimiento de mármol en los predios padrones 15574 y 7063 de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, afectando un área de 33 Hás. 3551 m.c.;

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia de dicho título se estableció originalmente en veinticuatro meses a partir de su notificación a la permisaria;

II) que por resolución de fecha 23 de marzo de 1993 se prorrogó la vigencia de los derechos hasta la adjudicación del título "Concesión para Explotar" al permisario, gestión que se declaró abandonada por resolución de fecha 4 de agosto de 1994;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado a favor de Dalmacio García Umpiérrez por resolución de fecha 26 de agosto de 1987, sobre un yacimiento de mármol en los predios padrones 15574 y 7063 de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, afectando un área de 33 Hás. 3551 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

12

Resolución 1.150/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 13 de junio de 1991, a Alberto y Arturo Heber Fullgraf, en busca de un yacimiento de granito afectando el predio padrón 12837 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Florida.
(2.902)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido por resolución de fecha 13 de junio de 1991 a Alberto y Arturo Heber Fullgraf, en busca de un yacimiento de granito afectando el predio padrón 12837 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Florida, en un área de 2092 Hás. 5807 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en veinticuatro meses a partir de su notificación a los permisarios, acto que se produjo con fecha 21 de junio de 1988;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado por resolución de fecha 13 de junio de 1991 a Alberto y Arturo Heber Fullgraf, en busca de un yacimiento de granito afectando el predio padrón 12837 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Florida, en un área de 2092 Hás. 5807 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

13

Resolución 1.151/997.- Otórgase a la firma La Violeta Ltda. el título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos sito en el predio padrón 1746 (p) de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
(2.903)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a conceder el título minero "Concesión para Explotar" a la firma La Violeta Ltda. sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos sito en el predio padrón 1746 (p) de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, en una superficie de 45 Hás. 2.442 m.c., por un plazo de 20 años;

RESULTANDO: I) que no existen observaciones a las operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento oportunamente practicadas;

II) que de acuerdo a lo que surge de autos, la empresa solicitante ha presentado garantía en forma y acreditó capacidad financiera;

III) que se solicitó servidumbre minera, la que tramita por asunto Nº 779/96;

CONSIDERANDO: I) que obra glosada en autos la autorización ambiental previa a que refiere el art. 7º de la ley 16.466 de fecha 19 de enero de 1994;

II) que al haberse cumplido en la especie los requisitos exigidos por los arts. 64, 100 y 104 del Código de Minería, procede otorgar a la gestionante el título impetrado por el plazo que ya se indicara;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los arts. 64, 100 y 104 del Código de Minería y art. 7º de la ley 16.466 de 19 de enero de 1994;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase a la firma La Violeta Ltda. el título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos sito en el predio padrón 1746 (p) de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas, en una superficie de 45 Hás. 2.442 m.c., por un plazo de 20 años.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología deberá dar posesión de la mina al concesionario en los términos previstos por el art. 107 del Código de Minería, labrándose el acta respectiva.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

14

Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de mayo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "CORTIFENOL", Acta Nº 270.777.
(2.819)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 10 de octubre de 1997

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Ciba- Geigy A.G. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 20 de mayo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "CORTIFENOL";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de agosto de 1997, se mantuvo el acto recurrido, y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie no existen las claras diferencias que requiere el Art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940 y Arts. 3, 10 y 18 de la Ley No. 9.956 de fecha 4 de octubre de 1940, respecto de las marcas prerregistradas "CORTIPYREN" y "CORTIFENIL SPEFAR", para la misma clase internacional;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de mayo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "CORTIFENOL", Acta No. 270.777, formulada por Ciba-Geigy A.G., de Suiza, para la clase Int. 5 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

15

Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de marzo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "LOUIS PHILIPPE" (etiqueta), Acta Nº 264.754.
(2.821)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 23 de octubre de 1997

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BOEING S.A.I.C. e I, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 26 de marzo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "LOUIS PHILIPPE" (etiqueta);

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de agosto de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "JEAN PHILIPE" no existen diferencias gráficas ni fonéticas que posibiliten su coexistencia pacífica en el registro marcario, para la misma clase internacional;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de marzo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "LOUIS PHILIPPE" (etiqueta), Acta No. 264.754, solicitada por BOEING S.A.I.C. e I., de Argentina, para la clase Int. 25.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16

Ley 16.883.- Determínase la tasa de aportación personal jubilatoria (montepío) para los trabajadores rurales amparados en la Ley 15.852, a partir del 1º de mayo hasta el 31 de diciembre de 1996.
(2.954*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- A partir del 1º de mayo y hasta el 31 de diciembre de 1996, la tasa de aportación personal jubilatoria (montepío) para los trabajadores rurales amparados en la Ley Nº 15.852, de 24 de diciembre de 1986, en las categorías ocupacionales que aportan el 10% (diez por ciento) según el artículo 9º de la citada ley, será del 12% (doce por ciento), incrementándose al 13% (trece por ciento) a partir del 1º de enero de 1997, al 14% (catorce por ciento) a partir del 1º de mayo de 1997 y al 15% (quince por ciento) a partir del 1º de enero de 1998. En las restantes categorías, la referida tasa será del 15% (quince por ciento) a partir del 1º de mayo de 1996. Por el mes de abril de 1996 los referidos trabajadores aportarán de conformidad con lo dispuesto en la mencionada ley y de acuerdo al régimen vigente al inicio del respectivo cuatrimestre.

A efectos de la cobertura del aumento de aportaciones personales dispuesto en el inciso precedente, así como el aporte al seguro social por enfermedad a que refiere el artículo 3º de la presente ley y a partir de la vigencia de cada uno de ellos, se incrementarán las remuneraciones sujetas a montepío, en el porcentaje necesario a fin de que las remuneraciones líquidas sean equivalentes a las abonadas con anterioridad a dichas fechas.

ARTICULO 2º.- La diferencia en los aportes de montepío personal que surge de considerar las tasas establecidas en el artículo anterior y el 15% (quince por ciento) será financiada con cargo a Rentas Generales. Bajo ningún concepto afectará la cuenta de ahorro individual del trabajador.

ARTICULO 3º.- A partir del primer día del cuatrimestre siguiente a la fecha de vigencia de la presente ley los trabajadores rurales comprendidos en la Ley Nº 15.852, de 24 de diciembre de 1986, aportarán a los seguros sociales por enfermedad a una tasa del 3% (tres por ciento) sobre el total de sus asignaciones computables sujetas a montepío. A estos efectos se entiende que los cuatrimestres comienzan el 1º de enero, 1º de mayo y 1º de setiembre.

ARTICULO 4º.- Sustitúyese el artículo 7º de la Ley Nº 15.852, de 24 de diciembre de 1986, con las modificaciones introducidas por el artículo 2º de la Ley Nº 15.953, de 6 de junio de 1988, por el siguiente:

"ARTICULO 7º.- Declárase que a los efectos dispuestos en el literal D) del decreto-ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, en la redacción dada por el artículo 1º del decreto-ley Nº 15.087, de 9 de diciembre de 1980, la existencia del cónyuge colaborador no altera el carácter unipersonal de la empresa.

Estarán asimismo en condiciones de percibir el beneficio las empresas unipersonales que empleen no más de un trabajador subordinado".

ARTICULO 5º.- Los afiliados al Banco de Previsión Social comprendidos en el artículo 7º de la Ley Nº 15.852, de 24 de diciembre de 1986, en la redacción dada por el artículo 4º de la presente ley, podrán ejercer la opción de afiliarse al seguro por enfermedad.

Quienes efectúen la opción de afiliación, exploten predios de hasta 500 hectáreas y no perciban otros ingresos que los derivados de dicha explotación aportarán, sin perjuicio de la obligatoriedad de estar al día en las aportaciones al sistema de la seguridad social, el 30% (treinta por ciento) del valor de la cuota mutual determinada de acuerdo a lo previsto por el artículo 337 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992.

Los empresarios rurales que opten por la afiliación y no se encuentren comprendidos en el inciso anterior deberán abonar la totalidad de la cuota establecida en el artículo 337 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, sin perjuicio de la obligatoriedad de estar al día en las aportaciones al sistema de la seguridad social.

La referencia precedente a extensión de campo se aplicará a los predios con índice de productividad CONEAT 100, debiéndose ajustar proporcionalmente dichos valores, en cada caso, al índice de productividad CONEAT de los predios respectivos.

ARTICULO 6°.- El pago del 30% (treinta por ciento) del valor de la cuota mutual, previsto en el artículo 5° de la presente ley, por parte del titular de la explotación, incluye el amparo del cónyuge colaborador a los beneficios que brindan los seguros sociales por enfermedad hasta el 31 de diciembre de 1996. A partir de esta fecha, el cónyuge colaborador de los empresarios rurales a que refiere el inciso segundo del citado artículo, en caso de ejercer la opción de afiliación, aportará el 30% (treinta por ciento) del valor de la cuota mutual determinada de acuerdo a lo previsto en el artículo 337 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992.

ARTICULO 7°.- Dispónese que el artículo 340 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992, a partir del 1° de abril de 1995, no rige para los titulares de empresas rurales unipersonales y sus cónyuges colaboradores.

ARTICULO 8°.- Derógase a partir del 1° de abril de 1995, el artículo 339 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992.

ARTICULO 9°.- Derógase el inciso segundo del artículo 181 de la Ley N° 16.713, de 3 de setiembre de 1995. Lo dispuesto en este artículo rige desde el 1° de abril de 1996.

ARTICULO 10.- La presente ley entrará en vigencia el primer día hábil del mes siguiente a su publicación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de noviembre de 1997. LUIS BREZZO, Primer Vicepresidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 10 de noviembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA - DIDIER OPERTTI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

17

Resolución 1.098/997.- Declárase de interés nacional el "PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DIGESTIVA" a llevarse a cabo en la Sala de Conferencias del Sindicato Médico del Uruguay. (2.757)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 28 de octubre de 1997

VISTO: la gestión promovida por las Sociedades de: Anatomía Patológica, de Citología y de Histotecnólogos;

RESULTANDO: que por la misma solicitan la declaración de Interés Nacional del "PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DIGESTIVA", el cual se llevará a cabo en la Sala de Conferencias del Sindicato Médico del Uruguay del 11 al 14 de noviembre de 1997;

CONSIDERANDO: I) la relevancia que se le asigna a dicho evento el cual contará con la concurrencia de participantes nacionales y extranjeros;

II) que se estima conveniente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de Interés Nacional el "PRIMER CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN PATOLOGIA DIGESTIVA" a llevarse a cabo en la Sala de Conferencias del Sindicato Médico del Uruguay del 11 al 14 de noviembre de 1997.

2o.- Comuníquese. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - SAMUEL LICHTENSZTEJN

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

18

Resolución 1.099/997.- Declárase de interés nacional el 1er. Congreso de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, AIDIS, Sección Uruguay, a realizarse en Montevideo en la Sala 19 de junio del Banco de la República Oriental del Uruguay. (2.758)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 28 de octubre de 1997

VISTO: la realización del 1er. Congreso de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), Sección Uruguay, que tendrá lugar en la Sala 19 de Junio del Banco República Oriental del Uruguay, entre el 26 y 28 de noviembre de 1998;

RESULTANDO: I) que la mencionada Asociación solicita que el evento sea declarado de Interés Nacional;

II) que el Congreso de referencia tendrá una importante proyección en el ámbito nacional e internacional, donde participarán profesionales uruguayos y extranjeros e instituciones gubernamentales que estén relacionados con áreas temáticas;

CONSIDERANDO: I) que el Congreso constituirá un invalorable foro donde se aportarán conocimientos, experiencias y búsqueda de estrategias y soluciones a los problemas derivados del medio ambiente en el Uruguay y en los países que conforman el MERCOSUR;

II) que el Poder Ejecutivo estima de interés fomentar y promover la realización de eventos como el presente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de Interés Nacional el 1er. Congreso de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, AIDIS, Sección Uruguay, a realizarse entre el 26 y 28 de noviembre de 1997, en Montevideo, en la Sala 19 de Junio del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

2o.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN CHIRUCHI

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

Diarios del Nº 24.879 al Nº 24.901

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

ABRIL 1997

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 269.488 - UNIVERSAL. Octubre 28.

JULIO

1° - Decreto 3.009/997. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Desígnase con el nombre de Wilson Ferreira Aldunate, la calle «A» del Barrio Sineu de la ciudad de Guichón. Octubre 13.

AGOSTO 1997

14 - Decreto 2/997. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** Modifícase el Artículo 26 Cap. V del Decreto 12/996, que establece una zona de exclusión de tránsito pesado en la ciudad de Melo. Octubre 9.

21 - Decreto 3.561/997. **Intendencia Municipal de Rivera.** Modifícanse los Artículos 2° de la Ordenanza 130 y 33 de la Ordenanza 185, respecto a la circulación y estacionamiento de Camiones de hasta 10 toneladas de carga en determinados horarios. Octubre 22.

22 - Decreto 3.027/997. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Concédese licencia reglamentaria ordinaria al Señor Intendente Municipal, Dr. Jorge Larrañaga Fraga. Octubre 13.

28 - Resolución 278/997. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** A partir de la comunicación de la presente Resolución, no se autoriza más la colocación de columnas de madera dentro de la Planta Urbana de la ciudad de Melo. Octubre 9.

28 - Resolución 279/997. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** Prohíbese la conexión y extendido de cables en mitad de la ciudad de Melo. Octubre 10.

28 - Decreto 3.036/997. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Modifícase el Artículo 5° del Decreto 2.802/996, estableciendo una «ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL Y TURISTICO TERMAL». Octubre 16.

28 - Decreto 3.037/997. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Modifícase el Artículo 5° del Decreto 2.803/996, estableciendo una «ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL Y TURISTICO TERMAL». Octubre 16.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase Resolución por la cual se concede el registro de «V VALENTINO» (etiqueta), Acta 211.400. Octubre 21.

29 - Resolución 955/997. **Leche Pasteurizada.** Fíjanse sus precios de venta en todo el territorio nacional. Octubre 14.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución que declaró abandonada la solicitud de registro de «CHOPARD», Acta 224.837. Octubre 21.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Dispónese no hacer lugar al recurso de revocación, por la cual se anuló el registro de «CLIN OFF», Acta 235.290. Octubre 21.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Dispónese no hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la Resolución que desestima la petición de anulación de la marca «FANATIC SPORTS», Acta 273.612. Octubre 21.

SETIEMBRE

1° - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de AGOSTO de 1997. Octubre 9.

1° - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios al Consumo, correspondiente al mes de Setiembre de 1997. Octubre 15.

2 - Resolución 2.576/997. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Dispónese el cobro de la Contribución Inmobiliaria Rural, correspondiente al ejercicio 1997, a partir del 1° de octubre de 1997. Octubre 13.

5 - Decreto 17/997. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Modifícase el Artículo 1° del Decreto 20/996 referente a los REMISES TURISTICOS. Octubre 2.

5 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 278.594 - ENCEFALON. Octubre 8.

8 - Decreto 3/997. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** Declárase de Interés Departamental, el Proyecto Minero «Bentonita Bañado de Medina. Octubre 9.

8 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 248.549 - EL TOBOSO. Octubre 8.

9 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «DIVOSAN FORTE», sin derechos exclusivos sobre el término «FORTE», solicitada en Acta 274.147. Octubre 21.

10 - Resolución 956/997. **Ministerio de Educación y Cultura.** Dispónese el traslado de la Srta. Fiscal Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de 13° Turno, para ocupar el cargo de Fiscal Adjunta de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Penal de 5° Turno y de la Sra. Fiscal Adjunta de la Fiscalía Letrada Nacional de lo Civil de 7° Turno para ocupar el cargo de Fiscal Adjunta de la Fiscalía Nacional de lo Civil de 13° Turno. Octubre 14.

11 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 283.606 - OLFA. Octubre 28.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima la solicitud de anulación del registro de «OCASA», Acta 210.129. Octubre 21.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «HI-LITE» (etiqueta), Acta 253.602. Octubre 22.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «QUINTA DE ORO», sin derechos privativos sobre el término «QUINTA», Acta 254.130. Octubre 22.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «NEW FAST» (etiqueta), Acta 267.970. Octubre 22.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase Resolución por la cual se concede el registro de «OLFEX», Acta 268.699. Octubre 22.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «MOR-FREE», Acta 268.885. Octubre 21.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «KOLYNOS MULTICOLOR» (etiqueta), sin derechos exclusivos sobre las expresiones que la componen, excepto «KOLYNOS», Acta 268.925. Octubre 21.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «1000 MILLAS SPORT E HISTORICOS» (etiqueta) Acta 269.257. Octubre 22.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase Resolución por la cual se desestima la solicitud de anulación del registro de «OCASA», Acta 276.472. Octubre 22.

12 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de renovación del registro de «MEMORYSYSTEM» Acta 281.878. Octubre 21.

15 - Decreto 3.052/997. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Concédese la anuencia solicitada por ella para incorporar, a partir del 1° de setiembre de 1997, al Artículo 40, del Decreto Departamental 2.582/995, el Inciso que se determina. Octubre 9.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 245.799 - MAURI. Octubre 8.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 253.008 - ARNO. Octubre 28.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.608 - BABY PANTS. Octubre 8.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 297.795 - BANCO FRANCES. Octubre 10.

16 - Resolución 3.870/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Dispónese aprobar las modificaciones a los Artículos 30 y 31 del Pliego Particular de Condiciones de la Licitación Pública N° 16/997 de acuerdo a los textos propuestos por la Dirección General de Gestión Ambiental. Octubre 2.

17 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 294.152 - HOLLISTER. Octubre 28.

17 - Decreto 0317/997. **Intendencia Municipal de Flores.** Establécese nuevo cálculo del tributo de Patente de Rodados para el departamento, sujeto a las condiciones que se determinan en cuanto a la promulgación del presente Decreto. Octubre 30.

18 - Resolución 897/997. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Ministro interino. Octubre 1°.

18 - Resolución 898/997. **Ministerio de Industria, Energía y Minería.** Desígnase Ministro interino. Octubre 1°.

18 - Resolución 957/997. **CAPITULO URUGUAYO DEL GRUPO LATINOAMERICANO DE REHABILITACION PROFESIONAL (CAPITULO URUGUAYO DEL GLAPP).** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Octubre 14.

18 - Resolución 958/997. **ASAMBLEA CRISTIANA APOSTOLICA PROFETICA.** Autorízase a la asociación civil así denominada, con sede en Córdoba (República Argentina), a realizar dentro del territorio nacional todos los actos comprendidos en el objeto especial de la Institución. Octubre 14.

18 - Resolución 959/997. **Registro de Proveedores.** Inscríbase en el mismo, a cargo del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, todos los contratistas que han realizado, o se encuentran realizando suministro de viviendas o ejecución de obras de construcción de viviendas dentro de los distintos Proyectos, de este Ministerio. Octubre 16.

18 - Resolución 3.913/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Dispónese llamado a interesados para la instalación y explotación de Kioscos y prestación de servicios de alquiler de sombrillas y carpas, en la playa de los diferentes balnearios de la Costa de Oro del departamento de Canelones. Octubre 10.

18 - Decreto 328/997. **Intendencia Municipal de Flores.** Créase el Himno Oficial del departamento. Octubre 30.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 260.836 - SPEEDO. Octubre 8.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 245.905 - TURTTLE BAY. Octubre 28.

19 - Ley 16.867. **Convenios Internacionales.** Apruébase la Enmienda al Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación. Octubre 2.

19 - Decreto 348/997. **«Administración de los Servicios de Salud del Estado».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de las estructuras organizativas de las Unidades Ejecutoras 001 «Dirección General de Secretaría» y 070 «Dirección General de la Salud» y las Unidades Ejecutoras dependientes de la Unidad Ejecutora 068 del Inciso 12 «Ministerio de Salud Pública. Octubre 7.

19 - Resolución 899/997. **«Centro de Producción Sanitaria CENTRAL MEDICA GREMIAL».** Desígnase delegado suplente ante la Comisión Interventora de dicha Institución de Asistencia Médica Colectiva. Octubre 3.

20 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 377/997. Establécense los precios de la carne bovina, ovina y porcina por el mes de octubre de 1997. Octubre 10.

22 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «DYNAFOS», Acta 257.530. Octubre 22.

22 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Mantiénese la Resolución por la cual se concede el registro de «FELDINI», Acta 264.238. Octubre 22.

22 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «SAM'S CHOICE», sin derechos privativos sobre el término «CHOICE», Acta 271.061. Octubre 22.

22 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «SHOE EXPRESS» (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos que la componen, Acta 273.517. Octubre 22.

22 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «DR. SELBY REFLECTIONS», sin derechos privativos sobre el término «REFLECTIONS», Acta 275.121. Octubre 23.

22 - Decreto 27.743. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Desígnase con el nombre de PADRE PEDRO KRAEMER al camino vecinal sin denominación oficial en la 13ª sección Judicial, conocido por Monte Rosa, se proyecta hacia el Oeste finalizando a inmediaciones del Río de la Plata. Octubre 8.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

22 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 293.869 - JINGLESS. Octubre 31.

23 - Ley 16.868. **Reforma Registral.** Declárase con carácter de Ley Interpretativa de la Ley 16.844, que la prórroga de la vigencia del Decreto Ley 15.514, rige desde el 1° de julio de 1997. Octubre 2.

23 - Decreto 349/997. **Gas Natural.** Agrégase al final del Artículo 13 del Decreto 324/997, un texto complementario disposiciones del mismo, referente a la importación, transporte, almacenamiento y distribución del mismo. Octubre 2.

23 - Decreto 350/997. **Presidencia de la República.** Sustitúyese el Reglamento del Departamento Radiotelefónico de la División Comunicaciones. Octubre 2.

23 - Resolución 900/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Intégrase el Grupo de Trabajo para el Desarrollo Urbano Conjunto de las Ciudades de Rivera-Santana de Livramento. Octubre 3.

23 - Resolución 901/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 122/996, por la que se aprobó la Resolución 002s del Paquete de Tarifas IATA de la Conferencia de Coordinación Tarifaria para el TC31 Pacífico Sur. Octubre 3.

23 - Resolución 902/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 158/996, por la que se aprobó el Paquete de Tarifas IATA de la Conferencia de Coordinación Tarifaria para TC31 América del Sur-Pacifíco Sur, celebrada en la ciudad de Montreal. Octubre 3.

23 - Resolución 903/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 156/996, por la cuál se aprobó la Resolución de incremento general del Paquete de Tarifas de la Conferencia de Coordinación Tarifaria IATA del TC12 Sudatlático- Europa. Octubre 3.

23 - Resolución 904/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 93/996, por la que se autorizó a los transportadores aéreos a otorgar un descuento en los pasajes entre Montevideo y Tegucigalpa a los congresales que asistieron a las XXVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial celebradas en la ciudad de Tegucigalpa. Octubre 3.

23 - Resolución 905/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 90/996, por la que se aprobó el Paquete de Tarifas IATA de la Conferencia para el TC123, celebrada en la ciudad de Singapur. Octubre 3.

23 - Resolución 906/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 66/996, por la que se aprobó el Paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC 1 (tarifas dentro de Sudamérica, de distancia de largo recorrido y para toda el área) celebrada en la ciudad de Montreal. Octubre 3.

23 - Resolución 907/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 65/996, por la que se aprobó el Paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC 31 Sudamérica-Pacífico Sudoccidental celebrado en la ciudad de Montreal. Octubre 3.

23 - Resolución 908/997. **EL AMANECER.** Déjase sin efecto la Resolución 141/997 de la Dirección General de Infraestructura y se desestima el recurso de revocación presentado por la firma, contra la Resolución 108/996. Octubre 3.

23 - Resolución 909/997. **Sociedad de Transportes Regionales S.R.L.** Autorízase a la empresa, con domicilio en la calle Andes 1239, Oficina 104 (Montevideo) a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo, con base de operaciones en el Aeropuerto de Santa Bernadina (departamento de Durazno. Octubre 3.

23 - Resolución 910/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 96/996, por la que se aprobó las tarifas aéreas a las ciudades de Johannesburgo y Ciudad del Cabo, solicitada por la Cámara de Comercio de la Aeronáutica y Afines a pedido de Aerolineas Argentinas. Octubre 6.

23 - Resolución 911/997. **«CANDYSUR S. A.».** Fíjanse las tarifas a percibir por la firma, concesionario de la prestación del Servicio Público de atención en tierra a aeronaves que operan en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Octubre 6.

23 - Resolución 912/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 121/996, por la cual se revalidan las tarifas en la ruta Montevideo-Joinville, Montevideo-Maringa y Montevideo-Navegantes. Octubre 6.

23 - Resolución 913/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 58/996, por la que se autorizó a los transportadores aéreos a otorgar un descuento en los pasajes aéreos entre Montevideo y Panamá a los miembros integrantes de la Asociación Latino Americana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA) que se celebró en la Ciudad de Panamá. Octubre 6.

23 - Resolución 914/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 91/996, por la que se aprobó el Paquete de tarifas IATA de la Conferencia para el TC31 América del Sur y Central-Pacífico Norte y Central, celebrada en Singapur. Octubre 6.

23 - Resolución 915/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 40/996, por la que se aprobó la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea Nro. 6003 solicitada por la firma PRODIL S. A., para el transporte de productos químicos etc. a la ciudad de Johannesburgo (República de Sud Africa). Octubre 6.

23 - Resolución 916/997. **Grupo de Alumnos de Gimnasia Artística de la Plaza de Deportes N° 7.** Declárase de Interés Nacional su participación en la IX GIMNASIA AMERICANA, que se llevará a cabo en Santo Domingo (República Dominicana). Octubre 6.

23 - Resolución 917/997. **«I Foro Nacional de la Mujer y las Drogas».** Declárase de Interés Nacional su realización en el Edificio Libertad. Octubre 7.

23 - Resolución 918/997. **DEVOTO HNOS. S. A.** Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma. Octubre 7.

23 - Resolución 919/997. **CINTER S. A.** Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado. Octubre 7.

23 - Resolución. **Productos Insecticidas.** Revócase el registro y autorización de venta de los mismos, a base de organoclorados para todo uso agronómico. Octubre 1°.

23 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 348/997. Inclúyense en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece la Resolución 305/979 a los «equipos congeladores de semen y/o embriones». Octubre 1°.

23 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 349/997. Establécense los montos y los plazos a que refiere las normas sobre el Impuesto al Patrimonio al sector agropecuario. Octubre 2.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

23 - Decreto 18/997. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Autorízase el fraccionamiento del padrón Nº 6658, ubicado en la cuarta Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres. Octubre 30.

23 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 256.139 - PAMELA. Octubre 31.

23 - **Dirección Nacional de la Propiedad industrial.** Acta 258.941 - BLUE. Octubre 8.

24 - Decreto 351/997. **Unidad Reajustable.** Fíjase el valor correspondiente al mes de agosto de 1997 y el coeficiente para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de setiembre de 1997. Octubre 2.

24 - Decreto 352/997. **Salario Mínimo Nacional.** Establécese su monto. Octubre 2.

24 - Resolución 353/997. **Servicio Doméstico.** Fíjase el monto del salario mínimo para sus trabajadores que regirá a partir del 1º de setiembre de 1997. Octubre 3.

24 - Decreto 354/997. **Trabajadores Rurales.** Fíjanse a partir del 1º de setiembre de 1997, las retribuciones líquidas mínimas para los empleados en las labores de agricultura, ganadería y forestación. Octubre 3.

24 - Decreto 355/997. **Banco Hipotecario del Uruguay.** Sustitúyense los Anexos 1, 2 y 3 del Decreto 296/997, por el cuál se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones, correspondiente al ejercicio 1997. Octubre 3.

24 - Resolución 920/997. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Dispónese el cese del Director General de Secretaría. Octubre 7.

24 - Resolución 921/997. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Director Nacional de Trabajo. Octubre 7.

24 - Resolución 922/997. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Director General de Secretaría. Octubre 7.

24 - Resolución 923/997. **Trabajadores Rurales.** Fíjanse los salarios nominales de los que se ocupan de la esquila a partir del 1º de agosto de 1997. Octubre 6.

24 - Resolución 924/997. **Trabajadores Rurales.** Dispónese un pago provisorio especial personal a la seguridad social, para los amparados en la Ley 15.852, por el período mayo-agosto de 1997. Octubre 6.

24 - Resolución 925/997. **HAMFER LTDA.** Otórgase a la firma la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle 4 de julio 3181 bis (Montevideo). Octubre 7.

24 - Resolución 926/997. **SEAKRILL S.R.L.** Otórgase a la firma el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca. Octubre 7.

24 - Resolución 927/997. **F.B. LAGO LIMITADA.** Otórgase a la firma la correspondiente autorización para ejercer actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle Isla de Flores Nº 1427 (Montevideo). Octubre 7.

24 - Resolución 928/997. **SHELLI S. A.** Otórgase a la firma el permiso correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca. Octubre 7.

24 - Resolución 929/997. **SAN FRANCISCO C.I. S. A.** Otórgase a la firma el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca. Octubre 7.

24 - Resolución 930/997. **ATUNOVA S. A.** Otórgase a la firma el correspondiente permiso para ejercer actividad de coercialización al por mayor de productos de la pesca. Octubre 8.

24 - Resolución 931/997. **ITALICA S. A.** Otórgase a la firma el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca. Octubre 8.

24 - Decreto 6/997. **Intendencia Municipal de Rocha.** Modifícase el Artículo 42 numeral 3º, párrafo segundo, del Decreto 3/996, referido al Impuesto a los terrenos baldíos. Octubre 17.

24 - Decreto 19/997. **Intendencia Municipal de Treinte y Tres.** Declárase de interés departamental la actividad desarrollada por el Radio Club Treinta y Tres. Octubre 30.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 238.229 - KALI. Octubre 31.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 297.773 - OSHIRO. Octubre 29.

25 - Ley 16.869. **Consejo de Ministros.** Sustitúyese el Artículo 94 y agrégase un inciso al Artículo 33 del Decreto Ley 14.306. Sustitúyese el inciso tercero del Artículo 87 de la Ley 16.713. Octubre 9.

25 - Ley 16.870. **Texto Ordenado 1996.** Establécese que los sujetos pasivos del literal e) del Artículo 1º del Título 14 del mismo, podrán imputar, como pago a cuenta del Impuesto al Patrimonio el monto pagado por concepto del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios del ejercicio. Octubre 9.

25 - Resolución 4.088/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Dispónese que los contribuyentes morosos de tributos municipales, que regularicen sus adeudos por tributos, multas y recargos antes del 31 de diciembre de 1997, podrán cancelarlos como se determina. Octubre 30.

25 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 237.548 - PRIVATE LABEL. Octubre 31.

25 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 244.973 - SUPRAINE. Octubre 8.

25 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.037 - VOSKHOD. Octubre 10

26 - Decreto 356/997. **Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.** Otórgase a partir del 1º de Setiembre de 1997 a los funcionarios comprendidos en los Incisos 02 al 14 del mismo un aumento en sus remuneraciones. Octubre 10.

26 - Resolución 932/997. **Presidencia de la República.** Concédese licencia al Ministro de Educación y Cultura y desígnase Ministro interino. Octubre 13.

26 - Resolución 933/997. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Ministro interino. Octubre 13.

26 - Resolución 960/997. **FUNDACION CENTRO DE LA COMUNICACION.** Apruébanse sus estatutos, con sede en Montevideo. Octubre 16.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

28 - Ley 16.871. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se organizan los Registros Públicos, los que constituyen en conjunto un servicio técnico-administrativo sometido a jerarquía de dicho Ministerio, por intermedio de la Dirección General de Registros. Octubre 10.

28 - Decreto 359/997. **Administración Nacional de Correos.** Apruébanse las partidas presupuestales del Presupuesto Operativo y de Inversiones, correspondiente al ejercicio 1996. Octubre 16.

29 - Decreto 357/997. **Precios Mínimos de Exportación.** Fíjanse los definitivos, para los productos que se determinan. Octubre 15.

29 - Resolución 934/997. **«Casa Cor 97/98, Punta del Este, 1ª Exposición de Decoración del Mercosur».** Declárase de «Interés Nacional» dicho evento, a realizarse en el Chalet La Piu Bella Punta del Este (departamento de Maldonado), del 29 de diciembre de 1997 al 8 de febrero de 1998. Octubre 14.

29 - Resolución 935/997. **«Abuso de Sustancias en Adolescentes».** Declárase de Interés Nacional la realización de la Sesión Científica promovida por la sociedad de Psiquiatría del Uruguay así denominada, a realizarse en Br. Artigas 1515 de la ciudad de Montevideo el día 28 de noviembre de 1997. Octubre 14.

29 - Resolución 936/997. **125 Años de Fundación de Villa Colón.** Declárase de Interés Nacional las obras y festejos programados, a desarrollarse en el corriente año. Octubre 13.

29 - Resolución 961/997. **Recursos Naturales Renovables.** Encárgase de su Dirección General, mientras dure la ausencia del titular al Ing. Agr. Carlos Morelli. Octubre 16.

30 - Decreto 358/997. **Comisión Nacional de Prevención del Delito.** Modifícase el Artículo 1º del Decreto 248/993, creando la misma, que estará integrada de la forma que se determina. Octubre 15.

30 - Decreto 360/997. **Orquesta Sinfónica Juvenil del Ministerio de Educación y Cultura.** Créase la Comisión Coordinadora Artística bajo cuya dirección estará la misma. Deróganse los Artículos 3, 4 y 5 del Decreto 311/992. Octubre 15.

30 - Decreto 361/997. **Consejo de Ministros.** Modifícase el inciso tercero del Art. 7º del Decreto 361/996. Octubre 15.

30 - Resolución 937/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Clausúrase con fecha 30 de setiembre de 1997 el Consulado General de la República en el Reino de los Países Bajos, con sede en la ciudad de Rotterdam. Octubre 14.

30 - Resolución 938/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Créase la Sección Consular de la Embajada de la República, en el Reino de los Países Bajos con sede en la Haya. Octubre 14.

30 - Resolución 939/997. **Medalla de la República Oriental del Uruguay.** Entréguese una a las personas que se determinan. Octubre 14.

30 - Resolución 940/997. **Televisión por Cable.** Declárase que la autorización concedida al señor Oscar Alfredo Viera Lopetegui, para suministrar el servicio de televisión para abonados, por este sistema, en la localidad de Santa Clara de Olimar, incluye toda la extensión de la misma, en los Departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo. Octubre 15.

30 - Resolución 941/997. **Simposio Internacional Satélite Oficial del XVI Congreso Mundial de Neurología.** Declárase de Interés Nacional, se llevará a cabo los días 20 y 21 de setiembre de 1997 en el Hotel Casino San Rafael. Octubre 15.

30 - Resolución 942/997. **JORNADAS DE PLANTEOS BASICOS HACIA UN CODIGO NACIONAL DE ALIMENTOS.** Declárase de Interés Nacional, a realizarse en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública los días 2 y 3 de octubre de 1997. Octubre 15.

30 - Resolución 943/997. **Plan de Desarrollo Hospitalario.** Declárase de Interés Nacional el conjunto de las obras comprendidas en él, al que se encuentra abocado el Ministerio de Salud Pública en el Centro Hospitalario Pereira Rossell. Octubre 15.

30 - Resolución 944/997. **IX Congreso Latinoamericano de Fitopatología.** Declárase de Interés Nacional, a realizarse en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo, entre los días 12 y 17 de octubre de 1997. Octubre 14.

30 - Resolución 962/997. **INSTITUTO PEDAGOGICO Y DE HABILITACION OCUPACIONAL «LAURENCE LARSEN».** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Octubre 16.

30 - Resolución 1.029/997. **«2do. Congreso Internacional sobre Actualización de la Actividad Inmobiliaria».** Declárase de Interés Nacional la realización del mismo en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo. del 1º al 3 de octubre de 1997. Octubre 28.

30 - Circular 1.562. **Banco Central del Uruguay.** Modifícase el Artículo 4º de la Resolución de Directorio D/295/96, comunicada por Circular 1.518, referente a valuación de BONOS DEL TESORO. Octubre 9.

30 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 383/997. Dispónese que los pagos de impuestos con vencimientos el día 29 de setiembre de 1997 y que se realizaron el 30 de setiembre de 1997, se considerarán efectuados en pazo. Octubre 9.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 247.563 - VARGA. Octubre 31.

30 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «REPBO-CONTROL SOLAR» (etiqueta), sin derechos privativos sobre los términos «CONTROL SOLAR», Acta 261.528. Octubre 23.

30 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se desestima el registro de «WORD TRADE CENTER PUNTA DEL ESTE», Acta 262.418. Octubre 23.

30 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución por la cual se concede el registro de «PHILADELPHIA», Acta 264.828. Octubre 23.

OCTUBRE

1º - Ley 16.872. **Reserva de la Fuerza Aérea.** Incorpórase a la misma con el Grado de Coronel, al Teniente Coronel (B.M.) en situación de retiro Walter A. Miños. Octubre 9.

1º - Resolución 945/997. **«The Frist National Bank of Boston».** Autorízase el cambio de denominación de la sucursal en Uruguay del nombrado, por el «BankBoston, National Association» o «BankBoston, N.A.». Octubre 14.

1º - Resolución 946/997. **Yacimientos.** Otórgase a la firma, titulo minero «Concesión para Explotar» sobre uno de granito negro, afectando el padrón Nº 13.841 de la 5ª Sección Judicial del departamento de Colonia. Octubre 15.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

1º - Resolución 947/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero «Permiso de Prospección» concedido a ANCAP sobre uno de caliza afectando los padrones que se determinan, ubicados en la 1ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja. Octubre 15.

1º - Resolución 948/997. **Yacimientos.** Autorízase a la empresa Explotaciones Mineras S. R. L. a diferir por tres (3) años la explotación de la concesión derivada del título minero «Concesión para Explotar», sobre un yacimiento de granito negro en el padrón 331 (parcial) de la 3ª Sección Judicial del departamento de Colonia. Octubre 15.

1º - Resolución 949/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero «Permiso de Prospección» cedido a Dinelcor S. A., para la búsqueda de oro, plata, plomo, zinc, etc. en el predio padrón 1º (p) de la 12º sección judicial del departamento de Durazno. Octubre 16.

1º - Resolución 950/997. **LINPAC PLASTICS URUGUAY S. A.** Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma. Octubre 13.

1º - Resolución 951/997. **DINYTEX S. A.** Extiéndese el plazo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro de Desempleo, a trabajadores de la empresa. Octubre 16.

1º - Resolución 952/997. **POLIFIBRA S. A.** Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro de Desempleo, a trabajadores de la empresa. Octubre 16.

1º - Resolución 953/997. **UNION STAR S. A. (ZONA FRANCA NUEVA PALMIRA-COLONIA).** Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por Seguro de Desempleo, a trabajadores de la empresa. Octubre 16.

1º - Resolución 954/997. **Presidencia de la República.** Desígnase Ministro interino del Interior. Octubre 14.

1º - Resolución 963/997. **CLUB ATLETICO LA BOMBA PIRIA.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Octubre 16.

1º - Resolución 964/997. **ASOCIACION DE INGENIEROS DEL URUGUAY.** Apruébase la reforma de estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Octubre 17.

1º - Resolución 965/997. **FUNDACION MEDICA MAURICIO GAJER SEMM.** Apruébanse sus estatutos, con sede en Montevideo. Octubre 17.

1º - Resolución 966/997. **COMISION ADMINISTRADORA DEL COMPLEJO HABITACIONAL AMERICA (C.A.C.C.H.A.).** Apruébanse sus estatutos, con sede en Montevideo. Octubre 17.

1º - Resolución 967/997. **ASISTENCIA SOCIAL AL ENFERMO ONCOLOGICO, (A.S.ONC.).** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Río Negro. Octubre 17.

1º - Resolución 968/997. **ASOCIACION URUGUAYA DE DEPOR TES PARALIMPICOS, (A.U.D.E.P.A.).** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Octubre 17.

1º - Resolución 969/997. **ASOCIACION DE MEDICOS DE INSTITUTOS CARDIOVASCULARES.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Octubre 17.

1º - Resolución 970/997. **SOCIEDAD DE FOMENTO DE COLONIA ESPAÑOLA.** Cancélase la personería jurídica de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Colonia. Octubre 17.

1º - Resolución 971/997. **ASOCIACION DE DISCAPACITADOS CERRENSES, (ADICEP).** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Octubre 17.

1º - Resolución 972/997. **ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA DE COLONIA, (A.P.E.F.CO.).** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada. con sede en el departamento de Colonia. Octubre 17.

1º - Resolución 973/997. **IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS, MISION DE LA ULTIMA DECADA.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Rivera. Octubre 17.

1º - Resolución 974/997. **GRUPO DE Dx SAN JOSE SIERRA JULIET.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de San José. Octubre 17.

1º - Resolución 975/997. **ASOCIACION CULTURAL AFRO-URUGUAYA TANGO.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Octubre 17.

1º - Resolución 976/997. **ASOCIACION CIVIL DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE «PIEDRA ALTA».** Apruébanse sus estatutos, con sede en el departamento de Florida. Octubre 17.

1º - Resolución 977/997. **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, RURAL DE SAN JACINTO.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Canelones. Octubre 20.

1º - Resolución 978/997. **LA BONNE GARDE.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Octubre 20.

1º - Resolución 979/997. **RED DE GRUPOS DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Octubre 20.

1º - Resolución 980/997. **MISION URBANA Y RURAL - AMERICA LATINA MUR-AL.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Octubre 20.

1º - Resolución 981/997. **ACADEMIA DEL TANGO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Octubre 20.

1º - Resolución 982/997. **FEDERACION ECUESTRE URUGUAYA.** Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Octubre 20.

1º - Resolución 983. **AYUDA A LA INFANCIA DE NUEVO BERLIN.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Río Negro. Octubre 20.

1º - Resolución 984/997. **GRUPO XXI.** Apruébanse los estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Salto. Octubre 20.

1º - Resolución 985/997. **CAMARA DEL MARMOL Y GRANITO DEL URUGUAY.** Cancélase la personería jurídica de la asociación civil así denominada, con sede en Montevideo. Octubre 21.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

1º - Resolución 4.020/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Establécense normas con vista a la valoración de los niveles de sonoridad que hacen referencia en el Artículo 6º de la Ordenanza de Ruidos Molestos, en el departamento de Canelones. Octubre 30.

1º - Decreto 20/997. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Declárase de interés departamental la FIESTA DEL ARROZ, cuando su organización corresponda al departamento de Treinta y Tres. Octubre 28.

1º - Decreto 22/997. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Declárase de Interés Departamental la actividad a desarrollo por la empresa FRIGORIFICO AGROINDUSTRIAL DEL ESTE S. A. Octubre 29.

2 - Resolución 4.102/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Reglaméntase el transporte de productos panificados crudos o precocidos por fábricas habilitadas, y las características de los locales donde se realice exclusivamente cocción y venta de los mismos, en el departamento de Canelones. Octubre 20.

3 - Ley 16.873. **Ministerio de Trabajo de Seguridad Social.** Establécense requisitos y otórganse beneficios a empresas que se incorporen jóvenes en las modalidades contractuales que se preveen. Octubre 16.

3 - Resolución 986/997. **Sr. Donato Racciatti y su orquesta.** Declárase de Interés Nacional la decimocuarta gira que llevará a cabo en Japón, invitado por la «Fundación Gardepolin», del 15 de octubre al 19 de diciembre del corriente año. Octubre 23.

3 - Resolución 987/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero «Permiso de Prospección» otorgado a Ruben Alejandro Escajal, en busca de ágatas y amatistas en el predio padrón 1750 de la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas. Octubre 23.

3 - Resolución 988/997. **Yacimientos.** Otórgase a la firma Rafael Demarco S. A. el título minero «Concesión para Explotar» sobre uno de piedra partida sito en el predio padrón 121.930 de la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo. Octubre 23.

3 - Resolución 989/997. **Yacimientos.** Otórgase a Pliser S. A. el título minero de «Concesión para Explotar» sobre uno de granito color en el predio padrón Nº 968 de la 3ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. Octubre 30.

3 - Resolución 990/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Concesión Definitiva, cedido a Conysul S. A., sobre uno de mármol, afectando predio padrón 3858 de la 4ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. Octubre 23.

3 - Resolución 991/997. **Yacimientos.** Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de marzo de 1994, a los efectos de establecer el área que afecta el título minero «Concesión para Explotar», concedido al Sr. Carlos Pérez Busto en al predio padrón 4.106 de la 6ª Sección Judicial del departamento de San José. Octubre 24.

3 - Resolución 993/997. **Yacimientos.** Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 1996, a los efectos de establecer el área que afecta el título minero «Concesión para Explotar» concedido a la firma Stel S. A., (ahora Minera San Gregorio S. A.), en los predios padrones 989 y 1042 de la 5ª Sección Judicial del departamento de Rivera. Octubre 24.

3 - Resolución 994/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero «Permiso de Prospección» otorgado a David Ruben Stolovas, en busca de ágatas, amatistas y cuarzos en los predios padrones 704 y 2.157 de la 2ª Sección Judicial del departamento de Artigas. Octubre 24.

3 - Resolución 995/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero «Permiso de Prospección» otorgado a Alfredo Omar Prieto, en busca de granito, en los predios padrones 13972 (p), 15830 (p) de la 4ª Sección Judicial del departamento de Rocha. Octubre 24.

3 - Resolución 996/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero «Permiso de Prospección» otorgado a Eromar S. A., en busca de calizas, en los predios padrones que se determinan, de la 1ª y 5ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres. Octubre 24.

3 - Circular 1.563. **Banco Central del Uruguay.** Fíjase el valor de la cuota de cálculo para las ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL. Octubre 22.

3 - Resolución 4.089/997. **Intendencia Municipal de Canelones.** Reglaméntase el Decreto 10/995 de la Junta Departamental de Canelones, por el cual se dispone la exoneración de Patente de Rodados a los que se determinan. Octubre 29.

6 - Ley 16.874. Operación **«Cruz del Sur» 97.** Autorízase a concurrir a la República Federativa del Brasil, ciudad de Rosario do Sul (Campo de Instrucción Barón de San Borja), a efectos de participar de la misma que se realizará entre el 6 y 17 de octubre de 1997, a los efectivos que se detallan. Octubre 27.

6 - Decreto 27.753. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Desígnase con el nombre de OSCAR NICASTRO a la calle «B» conocido por Pasaje 11, en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo. Octubre 28.

7 - Decreto 362/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Modifícase el Reglamento de Uniformes del Ejército (RG 29-4). Octubre 20.

7 - Decreto 363/997. **Aviación Civil Internacional.** Declárase aplicable en el ámbito internacional, y en el derecho interno, la Enmienda I de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales -Aeródromos- Diseño y Operaciones de Aeródromos- Anexo 14, Volumen I, al Convenio de la 2da. edición. Octubre 20.

7 - Decreto 364/997. **Administración Nacional de Telecomunicaciones.** Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones, correspondiente al ejercicio 1997. Octubre 21.

7 - Decreto 365/997. **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** Desaféctase de su actual destino, el inmueble padrón Nº 42.563 de la 13ª Sección Judicial de Montevideo, y aféctaselo al Ministerio, de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Octubre 21.

7 - Decreto 366/997. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Apruébanse tarifas y normas de pago. Octubre 21.

7 - Decreto 367/997. **Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada.** Desígnase hasta un máximo de 10 (diez), los que actuarán a título experimental, bajo el régimen establecido en el presente Decreto. Octubre 21.

7 - Resolución 997/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 59/996 (tarifas de Orden de Gobierno entre Montevideo-Buenos Aires o viceversa). Octubre 23.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

7 - Resolución 998/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 07/997 (incremento general de tarifas desde la ciudad de Montevideo hacia cualquier destino). Octubre 23.

7 - Resolución 999/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 52/996 (aprobación de tarifas normales y especiales entre Montevideo y ciudades de Brasil). Octubre 23.

7 - Resolución 1.000/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 157/996, (Paquete de Tarifas de la Conferencia de Coordinación Tarifaria del TCI). Octubre 24.

7 - Resolución 1.001/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 79/996 (aplicación del programa de pasajeros frecuentes presentado por la empresa LLOYD AEREO BOLIVIANO SAM «LATIN PASS»). Octubre 24.

7 - Resolución 1.002/997. **Dirección General de Aviación Civil.** Apruébase la Resolución 53/996 (autorización, a DINAR LINEAS AEREAS S. A., a sobrevolar el territorio de la República Oriental del Uruguay en vuelos no regulares). Octubre 24.

7 - Resolución 1.003/997. **Radiodifusión.** Autorízase al Sr. Eduardo Jorge Castellanos Dalmao, un aumento de potencia a un (1) kilovatio para operar la frecuencia FM 90.5 Mhz., de la localidad de Santa Rosa, Departamento de Canelones. Octubre 23.

7 - Resolución 1.004/997. **Radiodifusión.** Autorízase al señor Martín Zalcberg Sitner, titular de la emisora 90.3 Mhz., de la localidad de Solymar, Departamento de Canelones, el uso de la subportadora de la emisora referida, para brindar el servicio secundario de Musica Funcional. Octubre 24.

7 - Resolución 1.005/997. **Radiodifusión.** Autorízase a «CXB 26 MELO T.V. CANAL 12 S.R.L.», a operar en el Canal 12 de Televisión abierta en la ciudad de Melo Departamento de Cerro Largo (aumento de potencia). Octubre 24.

7 - Resolución 1.006/997. **Radiodifusión.** Autorízase la transferencia de la titularidad del Canal 8 e TV de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, a la sociedad «CANAL 8 ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA» (en formación), con acciones nominativas integrada por personas que se determinan. Octubre 24.

7 - Resolución 1.007/997. **Radiodifusión.** Autorízase a «CONTINENTAL S.R.L.» a transferir la titularidad de la frecuencia 1600 Khz. de la ciudad de Pando, Departamento de Canelones, a la sociedad «SOLIS LIMITADA». Octubre 23.

7 - Resolución 1.008/997. **«Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell».** Otórgasele la Condecoración en la categoría de Medalla, al extinto señor Teniente de Navío (CIME) don Homero Martínez. Octubre 24.

7 - Resolución 1.009/997. **«Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell».** Otórgasele la Condecoración en la categoría de Gran Medalla, al señor Contra-Almirante en situación de retiro don Juan J. Zorrilla. Octubre 24.

7 - Resolución 1.010/997. **«Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell».** Otórgase la Condecoración en la categoría de Medalla, al señor Teniente de Navío (RN) don Agustín Beraza. Octubre 24.

7 - Resolución 1.011/997. **«Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell».** Otórgase la Condecoración en la categoría de Gran Medalla, al señor Teniente General en situación de retiro don Hugo Medina. Octubre 28.

7 - Resolución 1.012/997. **«Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell».** Otórgase la Condecoración en la categoría de Gran Medalla, al señor Vice-Almirante en situación de retiro don Ricardo Largher. Octubre 28.

7 - Resolución 1.013/997. **Cámara Uruguaya de Televisión para Abonados.** Prorrógase el plazo común de 120 (ciento veinte) días dispuesto por el numeral 3° de la Resolución del Poder Ejecutivo 459/997, solicitada por ella. Octubre 23.

7 - Resolución 1.014/997. **Ministerio de Educación y Cultura.** Modifícase el literal d) del Artículo 2 de la Resolución 637/992, por el cual se amplía la servidumbre de prohibición de realizar obras o intervenciones en el entorno de los bloques con pinturas y grabados rupestres. Octubre 29.

7 - Resolución 1.015/997. **VII JORNADAS DE ANESTESIOLOGIA DEL INTERIOR, conjuntamente con la III REUNION REGIONAL DE LASRA.** Decláranse de Interés Nacional, a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 1997 en el Hotel Los Cedros de Salto. Octubre 28.

7 - Resolución 1.016/997. **IV CONGRESO URUGUAYO DE NEFROLOGIA, conjuntamente con las X JORNADAS de ENFERMERIA en NEUFROLOGIA, III JORNADAS de NUTRICION en NEUFROLOGIA, III JORNADAS DE ASISTENTES SOCIALES EN NEFROLOGIA y II JORNADAS de PSICO-NEFROLOGIA.** Decláranse de Interés Nacional, a realizarse en el Centro de Conferencias de la Intendencia Municipal de Montevideo del 26 al 28 de noviembre de 1997. Octubre 28.

7 - Resolución 1.017/997. **Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada.** Delégansé en los directores las atribuciones del Poder Ejecutivo de Ordenador Primario, con el límite de 10 veces el máximo de las Licitaciones Abreviadas. Octubre 28.

7 - Circular 62. **Suprema Corte de Justicia.** Verifícase el estudio de títulos por los Juzgados de Paz del Interior. Octubre 21.

7 - Decreto 5.926/997. **Intendencia Municipal de Salto.** Modifícanse asignaciones presupuestales, en el departamento de Salto. Octubre 29.

8 - Decreto 368/997. **Administración Nacional de Puertos.** Apruébase la Ejecución Presupuestal, correspondiente al ejercicio 1995. Octubre 21.

8 - Decreto 369/997. **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.** Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la misma, con vigencia desde el 1° de junio de 1997. Octubre 22.

8 - Decreto 370/997. **Grupo Mercado Común.** Adóptase el Estándar 3.1 «Lineamientos para el Análisis de Riesgo de Plagas» aprobado por Resolución 59/994 del mismo. Octubre 21.

8 - Decreto 371/997. **«Lineamientos para el Reconocimiento de Areas Libres de Plagas»(ALP).** Adóptase el Estándar 3.2, aprobado por Resolución 59/994 del Grupo Mercado Común. Octubre 22.

8 - Decreto 372/997. **Grupo Mercado Común.** Adóptanse los «Principios Generales y Específicos de Cuarentena Vegetal en relación al Comercio Internacional» aprobado por Resoluciones 61/992 y 59/994 del mismo. Octubre 23.

8 - Decreto 373/997. **Grupo Mercado Común.** Adóptase el Estándar 3.7 «Armonización de las Medidas Fitosanitarias por vía de Ingreso/Producto», «Categorías de Riesgo Fitosanitario, Clases y Medidas Fitosanitarias por Categoría de Riesgo», aprobado por Resolución 88/96. Octubre 24.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1997

8 - Decreto 374/997. **«Día Nacional de la Mujer Rural»**. Declárase así al 15 de octubre de cada año. Octubre 23.

8 - Decreto 375/997. **Registro Unico de Cobertura de Asistencia Formal (RUCAF).** Encoméndasele a la Dirección General de la Salud Pública, su administración. Octubre 23.

8 - Resolución 1.018/997. **MURCHINSON (URUGUAY) S. A.** Apruébase la cancelación de la habilitación de la empresa, como operadora portuaria, procediéndose a la anotación respectiva en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, así como a devolver la garantía puesta a disposición de la Administración Nacional de Puertos. Octubre 28.

8 - Resolución 1.019/997. **TERRAZAS DE LA PEDRERA.** Declárase de Interés Nacional, el proyecto de inversión presentado por la empresa TESIS S. A. para la construcción del Complejo Turístico así denominado, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, Balneario La Pedrera. Octubre 27.

8 - Resolución 1.020/997. **EL SITIO DE MONTEVIDEO.** Declárase de Interés Nacional, el proyecto de inversión presentado por la empresa KILTA S. A. para la contrucción de un Complejo así denominado, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo. Octubre 27.

8 - Resolución 1.021/997. **COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE (CONAPROLE).** Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de marzo de 1997, por la que se Declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión. Octubre 29.

8 - Resolución 1.022/997. **Empresa SERGIO CARLOS ARDOINO URRUTIA.** Sustitúyese el numeral 5º de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de enero de 1997, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión. Octubre 29.

8 - Resolución 1.023/997. **BARRACA DEAMBROSI S. A.** Modifícase la Resolución del Poder ejecutivo de fecha 9 de octubre de 1997, por la que se Declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa. Octubre 29.

8 - Resolución 1.024/997. **LENCI S. A.** Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de octubre de 1997, por la que se Declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa. Octubre 29.

8 - Resolución 1.025/997. **CURTIEMBRE BRANAA S. A.** Amplíase la Resolución del Poder ejecutivo de fecha 30 de diciembre de 1996, por la que se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa. Octubre 29.

8 - Resolución 1.026/997. **SEREIA S. A.** Declárase de Interés Nacional, el proyecto de inversión presentado por la empresa, para la construcción del Complejo Turístico denominado «SOLAR DEL ACUARIO», ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, Paraje: Termas del Daymán. Octubre 29.

8 - Resolución 1.027/997. **Seguro Convencional del personal profesional médico de la Federación Médica del Interior (FEMI).** Homológanse los Convenios por los que se crea el mismo, integrada por las instituciones que se determinan. Octubre 16.

8 - Resolución 1.028/997. **FRIGORIFICO Y MATADERO FLORES S. A.** Amplíase por determinado plazo, el beneficio de Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a sus empleados y obreros. Octubre 28.

8 - Resolución. **Reglamento del Tribunal de Cuentas.** Modifícase el inciso final del Artículo 137 del mismo. Octubre 31.

8 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.491 - DALY. Octubre 31.

9 - Decreto 376/997. **Ministerio de Educación y Cultura.** Reglaméntase la actividad de las «Guarderías» referida en la Ley 16.802. Octubre 27.

9 - Decreto 377/997. **«Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 002 del Inciso 10 «Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Octubre 31.

9 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 253.924 - UNIALCOOL. Octubre 29.

10 - Ley 16.875. **Ministerio de Defensa Nacional.** Autorízase el ingreso al territotio nacional de una Sección, Banderas, Escoltas y Banda de Músicos, pertenecientes al 12º Regimiento de Caballería Mecanizada «Regimiento Marechal José Pesooa», de la ciudad de Yaguarón, República Federativa del Brasil, para participar en el defile cívico-militar en la ciudad de Río Branco, con motivo de conmemorarse el «Día del Descubrimiento de América», el 12 de octubre de 1997. Octubre 27.

10 - Ley 16.876. **Carta de Organización de los Estados Americanos «Protocolo de Washington».** Apruébase el Protocolo de Reforma suscripto por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en la ciudad de Washington, el 14 de diciembre de 1992. Octubre 27.

10 - Decreto 379/997. **«Casa Militar».** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 003 Inciso 02 «Presidencia de la República. Octubre 31.

10 - Resolución. **MERCOSUR.** Desígnase a las Unidades ejecutoras que se determinan, como entidades encargadas de extender certificados de origen al amparo del mismo. Octubre 29.

10 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Se autoriza la inscripción de la Transferencia de la Patente de Invención Acta 23.082 en favor de CIBA SPECIALTY CHEMICALS HOLDING INC. de CH. Octubre 31.

10 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 23.279 - MORALES RODRIGUEZ Enrique F. Octubre 31.

14 - Ley 16.877. **Armada Nacional.** Autorízase a las unidades que se determinan, a participar conjuntamente con las unidades de las Repúblicas Argentina, Federativa del Brasil, Canadá, Reino de España y de los Estados Unidos de América, en los ejercicios navales de la Operación Unitas XXXVIII-97. Octubre 27.

14 - Ley 16.878. **Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.** Apruébase la correspondiente al Ejercicio 1996. Octubre 27.

14 - Circular 1.564. **Banco Central del Uruguay.** Sustitíyese el Artículo 32 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero -y se agrega en el Libro I, Parte Quinta (Sistema de Seguridad) en Instituciones Públicas y Privadas que manejen valores- los Artículos que se determinan. Octubre 27.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa Nacional a partir del 1º de agosto de 1997

RUSTICA

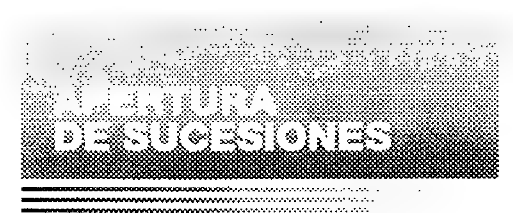
Año 1970 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1971 (1er. semestre)	$	156,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	277,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	277,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	326,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	308,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	308,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	328,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	458,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	406,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	485,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	847,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	505,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	488,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	710,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1991 (Addenda - Compendio)	$	388,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	582,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	534,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.012,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	589,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	650,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1973 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	343,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	343,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	407,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	379,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	379,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	407,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	606,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	456,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	557,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	659,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	798,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	520,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1991 (Addenda)	$	438,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	659,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	606,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	613,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.183,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	673,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	750,00
Año 1996 (1er. semestre)	$	800,00



PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUISA RENATA DI LIBORIO CUELLO, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42639 Nov 18 - Dic 01

MARIA AURELIA GHERALDI, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria, Adjunta.
01) $ 720 10/p 43336 Nov 10 - Nov 21

JULIO NEIRO INFANTE, (Fich S/636/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43450 Nov 11 - Nov 24

MARIA ELIDA GARCIAS DE PLANELLS o MARIA ELIDA GARCIAS DIAZ DE PLANELLS, (Ficha: S/632/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44266 Nov 17 - Nov 28

ALBA VIOLETA NUÑEZ TASSANO y FERMINA TASSANO UMPIERREZ, (Ficha S/661/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44297 Nov 17 - Nov 28

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON CANDIDO MEDINA, (Ficha S/430/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43137 Nov 07 - Nov 20

HECTOR EDGAR O EDGARD ALEJANDRO CHELLE NADDEO, (Ficha S/555/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43266 Nov 07 - Nov 20

MATILDE GARCIA LOPEZ, (Ficha: S/494/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43283 Nov 10 - Nov 21

MANUEL PEDRO GULART CORONEL, (Ficha S/544/97)
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43334 Nov 10 - Nov 21

CARLOS ANTONIO VARELA BEHRENS, (Ficha: S/607/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43499 Nov 11 - Nov 24

MIGUEL VARTABEDIAN KASABIAN, (Ficha S/568/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43854 Nov 13 - Nov 26

MIRTA BERMUDEZ BEDOLLA, (Ficha S/439/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43919 Nov 13 - Nov 26

ELSA ERNESTINA GOMEZ ALANIZ Y NILA PIRONE GOMEZ, (Ficha: S/583/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43967 Nov 14 - Nov 27

MERCEDES COSTA NOBLE, (Ficha: S/572/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44078 Nov 14 - Nov 27

HECTOR AMERICO MOLINARI, (Ficha S/510/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44167 Nov 17 - Nov 28

HILDA DI STASIO RAGGIO, (Ficha S/517/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44273 Nov 17 - Nov 28

JUAN EUCLIDES SANCHEZ GUARDIA, (Ficha S/590/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44298 Nov 17 - Nov 28

ANUAR FRANCES PAGANINI, (Ficha: S/558/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44536 Nov 19 - Dic 02

MIGUEL BALDOMERO ALVAREZ, (Ficha S/513/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44571 Nov 19 - Dic 02

HERMINIA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/542/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44644 Nov 19 - Dic 02

TERCER TURNO

CELESTINO DUARTE CARNEIRO (Ficha F.561/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40809 Nov 07 - Nov 20

MARIA EMILIA LOMBARDI, (Ficha 425/92).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43130 Nov 07 - Nov 20

MARIA JOSEFA MALVAREZ O MALBAREZ VILLIAN, (Ficha 657/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43225 Nov 07 - Nov 20

ELEUTERIO PEREIRA MARINHO, (Ficha 593/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43229 Nov 07 - Nov 20

ROBERTO ROLANDO SANCHEZ ALVAREZ, (Ficha 652/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43275 Nov 10 - Nov 21

HUMBER OMAR ACOSTA LOPEZ, (Ficha 649/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43278 Nov 10 - Nov 21

LUIS ALBERTO SCARPENTI BERTOLINO, (Ficha 639/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43391 Nov 10 - Nov 21

JUAN ESTEBAN OLIVERA ARIAS, (Ficha 624/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43877 Nov 13 - Nov 26

JUAN ALBERTO PEREYRA SOSA, (Ficha 487/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43883 Nov 13 - Nov 26

JOSE RAMON GIMENEZ CURBELO, ELMA HILDA CAETANO PALAVECINO y VICTOR ADOLFO CAETANO MARTINZ, (Ficha 521/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43884 Nov 13 - Nov 26

FERNANDO ACOSTA GEZN, (Ficha 661/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43886 Nov 13 - Nov 26

MARIA MANUELA RAMA BALDOMIR, (Ficha 651/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44080 Nov 14 - Nov 27

CUARTO TURNO

MONTANA SILVA MARIA EDELMA y CALVETTI OLIVERA LAUDEMAR, (Ficha A/580/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42947 Nov 07 - Nov 20

EMA MACAZAGA PEÑA, (Ficha 590/97/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43233 Nov 07 - Nov 20

BENNATI SERRATO, LIA ELSA, (Ficha A 610/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43373 Nov 10 - Nov 21

PRIMO CRUZ, BERTA GENTIL, (Ficha 607/97/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43632 Nov 12 - Nov 25

MOLINARI CASTRO, FRANCISCO RICARDO, (Ficha A/623/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43753 Nov 12 - Nov 25

SARA BRIOZZO MADRAZO, (Ficha A/632/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43765 Nov 12 - Nov 25

ESTHER COLOMBO PEREIRA MACHADO, (Ficha 365/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43961 Nov 14 - Nov 27

AURORA BARBADORA de BELLINI O AURORA FERNANDEZ BARBADORA de BELLINI, (Ficha 550/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43975 Nov 14 - Nov 27

IRMA CASELLA BARCELO, (Ficha A/628/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44025 Nov 14 - Nov 27

HAYDEE MASPOLI ALBERVIDE, (Ficha A 641/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44124 Nov 17 - Nov 28

HECTOR SAYANES OTERO, (Ficha A646/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44294 Nov 17 - Nov 28

QUINTO TURNO

ANTONIO GONZALEZ, (Ficha 582/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43136 Nov 07 - Nov 20

VIVIANA CHAVES O VIVIANA O BIBIANA GRAJALES Y MARIA INES GRAJALES, (Ficha 589/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43140 Nov 07 - Nov 20

MARIA MAGDALENA VIDAL MARTINEZ de FEDULLO y DOMINGO FEDULLO MARTUSCELLI o MARTUCHELLI o MARTUCCELLI o MARTUCELLI, (Ficha 571/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43226 Nov 07 - Nov 20

AIDA EGUREN CAJIGA, (F. 398/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43452 Nov 11 - Nov 24

ROMEO ITALO GAIBISSO FASSIO, (Ficha 593/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43755 Nov 12 - Nov 25

MARIA ELVIA TORRES, (F. 602/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44300 Nov 17 - Nov 28

ESTHER REVILLA GUTIERREZ, (F. 303/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44305 Nov 17 - Nov 28

MIGUEL ANGEL SOSA, (Ficha 390/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44540 Nov 19 - Dic 02

SEXTO TURNO

JOSE LUIS VILLAVERDE GARCIA, (Ficha 631/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43252 Nov 07 - Nov 20

MARIA LUISA BANFI CARNELLI, (Ficha 621/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43282 Nov 10 - Nov 21

DANIEL RICARDO FEOLA PEZZUTTO, (Ficha 530/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43500 Nov 11 - Nov 24

GABRIEL PEREIRA ó PEREYRA CUADRADO, (Ficha 127/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43634 Nov 12 - Nov 25

BLANCA IRIS GUTIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha 610/97).

Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43801 Nov 13 - Nov 26

NAZAR BOGHTCHUMIAN AVAKIAN, (Ficha Nº 420/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43803 Nov 13 - Nov 26

LUIS DOMINGO MARIANI MORESINO, (Ficha 309/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43869 Nov 13 - Nov 26

PRECIOSA GONZALEZ MUIÑO, (Ficha 640/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43913 Nov 13 - Nov 26

LUIS GUALBERTO DUARTE HERNANDEZ, (Ficha 605/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44271 Nov 17 - Nov 28

DEMETRIO RAMOS RAMOS, (Ficha 611/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44535 Nov 19 - Dic 02

LUIS ANGEL BONINO PASCUAS, (Ficha 622/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44549 Nov 19 - Dic 02

SUSANA IRENE MARIEZCURRENA ANDRIEU, (Ficha 571/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44643 Nov 19 - Dic 02

SEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER O MIRTHA ESTHER O ESTER QUIJANO PIÑERO Y HECTOR ENRIQUE FALCON QUIJANO, (Ficha 117/89).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43251 Nov 07 - Nov 20

CARLOS PASCUAL PITTALUGA, (Ficha 662/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43284 Nov 10 - Nov 21

ROSA HILARIA FLORES Y FELIPE SANTIAGO FLORES, (Ficha 35/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43335 Nov 10 - Nov 21

JACOBO ROIFF KOGAN, (Ficha 665/97)
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43377 Nov 10 - Nov 21

EDNA EDDIE ACOSTA ROUILLER ó ROMILLIER, (Ficha S/329/97)
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43403 Nov 10 - Nov 21

EDUARDO GABRIEL EGAÑA MUIÑO, (Ficha 637/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43522 Nov 11 - Nov 24

EDGARDO NELSON AMBROGIO TOLARECHIPI ó EDOARDO NELSON AMBROGIO, (Ficha S/330/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43635 Nov 12 - Nov 25

STAMATIO ELEFTERIU PULI, (Ficha 671/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43976 Nov 14 - Nov 27

JOSE ENRIQUE DELGADO da SILVA, (Ficha S/464/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44343 Nov 18 - Dic 01

ALBA INES ARREGUI MAESO DE GRUCCI O CRUCCI, (Ficha 568/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44550 Nov 19 - Dic 02

OCTAVO TURNO

DOMINGA ANITA GUALCO, (Ficha S/645/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43249 Nov 07 - Nov 20

HERMINIA CHACON ORTEGA, (Ficha S/619/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43396 Nov 10 - Nov 21

ROMULO PABLO BOGGIANO FREIRE, (Ficha S/568/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43582 Nov 11 - Nov 24

HAYDEE REIG PAN, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43882 Nov 13 - Nov 26

IRMA GARCIA GARCIA, (Ficha S/605/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43911 Nov 13 - Nov 26

OLGA BUGALLO SOTO, (Ficha S/650/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43973 Nov 14 - Nov 27

TAUBA KRAMNICKAS ó KRAMINSKI GROBERAS, (Ficha S/583/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44077 Nov 14 - Nov 27

MARIA MANUELA EUFRASIA CABALEIRO, JUANA MARIA ABREU CABALEIRO, JUAN MARIA ABREU CABALEIRO, RENE MARIA ABREU CABALEIRO, FRANCISCO MARIA ABREU CABALEIRO Y MARIA ARMANDO ABREU CABALEIRO (Ficha S/577/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44118 Nov 17 - Nov 28

NELSON RICARDO REICH o REISCH MILANO, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44301 Nov 17 - Nov 28

NOVENO TURNO

ANGEL FRANCISCO FORTE PALERMO, (Ficha S/564/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43280 Nov 10 - Nov 21

LUIS ALBERTO ALONSO SOBRAL, (Ficha S/638/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43715 Nov 12 - Nov 25

AMANDA VALENZUELA IGLESIAS DE CANEL, (Ficha S/604/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43846 Nov 13 - Nov 26

PEDRO ENRIQUE PASTOR ORTEGA, (Ficha S/634/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43853 Nov 13 - Nov 26

AIDA ENRIQUETA DOMINGUEZ VERDES, (Ficha S/619/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44029 Nov 14 - Nov 27

LUIS ALFREDO SASSO MARTINEZ, (Ficha S/212/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44102 Nov 14 - Nov 27

NERMOFILO LOPEZ RIVERO, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44107 Nov 14 - Nov 27

JOSE FERNANDO DEL PO, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44134 Nov 17 - Nov 28

NELLY LAMELA OLIVERI Y MARIA ANGELICA OLIVERI PIPPO, (Ficha S/582/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44206 Nov 17 - Nov 28

HAYDEE CASTRO, (Ficha S/637/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44346 Nov 18 - Dic 01

ANGEL MARIO GOÑI AGRESTA, (Ficha S/587/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44642 Nov 19 - Dic 02

DECIMO TURNO

ANGEL MARRA FORASTIERI, (Ficha 1146/84/1/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43431 Nov 11 - Nov 24

FRANCISCA LUISA CASANOVA FRACHIA, (F. 338/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43451 Nov 11 - Nov 24

LUISA OLGA MANGINI UELTSCHI, (Ficha 588/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43618 Nov 11 - Nov 24

JUANA DOMINGUEZ DURAN, (Ficha 450/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43769 Nov 12 - Nov 25

ENRIQUE MILTON ALMADA CAVO, (Ficha 643/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43910 Nov 13 - Nov 26

GENEROSO BERMUDEZ BOLON, (Ficha 629/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43942 Nov 13 - Nov 26

JUAN CARLOS PASTORINO PANIZZA, (Ficha 667/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44100 Nov 14 - Nov 27

ELENA LAJTOS BACSA O BACSOVE, (Ficha 544/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44332 Nov 17 - Nov 28

ELSA HIPOLITA SENANDEZ RODRIGUEZ Y ARGELIO AMBROSIO TRUCIDO TRUCIDO, (Ficha 637/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44532 Nov 19 - Dic 02

JUAN CARLOS CAMINO JAUREGUY O JAUREGUI Y JUAN CARLOS CAMINO CARABALLO, (Ficha 633/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44533 Nov 19 - Dic 02

PERLITA ZAIDA ISI BADO, (Ficha 653/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44567 Nov 19 - Dic 02

JOSEFINA TABAREZ RODRIGUEZ, (Ficha 592/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44641 Nov 19 - Dic 02

DECIMOPRIMER TURNO

GODOFREDO CABRERA CARDOZO, (Ficha A/609/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43129 Nov 07 - Nov 20

DELFINA ELVIRA ACOSTA, (Ficha A 511/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43228 Nov 07 - Nov 20

ELVECIA DOMINGA BRIGNONI SEVESO, (Ficha 438/97/A).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43250 Nov 07 - Nov 20

RICARDO o RICARDO JUAN JOSE MAGRI COSTA, (Ficha A/561/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43408 Nov 10 - Nov 21

COCCOLI RODRIGUEZ, EDUARDO, (Ficha 624/97/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43764 Nov 12 - Nov 25

JUSTO ISAAC RODRIGUEZ CHARAMELO, (Ficha A 631/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43767 Nov 12 - Nov 25

REY LAMAS, MANUEL, (Ficha 391/97/A).
Montevideo, 7 oviembre de 19.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43768 Nov 12 - Nov 25

JORGE DERGAM CHALUP o JORGE DERGAN CHALUP, (Ficha A 533/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43904 Nov 13 - Nov 26

JOSEFINA BERMUDEZ BOLON DE GONZALEZ, (Ficha 615/97/A).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43943 Nov 13 - Nov 26

MIRABALLES MAGNI RAQUEL CARMEN, (Ficha 321/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44098 Nov 14 - Nov 27

ELBIO ARTEMIO GUIMAREY BERRIEL ó BIRRIEL, (Ficha A/549/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44110 Nov 14 - Nov 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELDA TERESA RODRIGUEZ BETARTE, (Ficha 456/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43372 Nov 10 - Nov 21

EDGARDO LEOPOLDO RODRIGUEZ LAFFERRANDERIE, (Ficha F/468/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43380 Nov 10 - Nov 21

JUAN CARLOS MIDAGLIA CAVIGLIA, (Ficha F/557/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43397 Nov 10 - Nov 21

JULIO ALFREDO BURROSO, (Ficha F/548/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43770 Nov 12 - Nov 25

MOREIRA DIAZ JOSE SEBASTIAN, (Ficha F/617/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43790 Nov 13 - Nov 26

AURORA AGUIAR, (Ficha F/530/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44101 Nov 14 - Nov 27

YOLANDA MARGARITA DIANA BELLERATI, (Ficha 637/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44168 Nov 17 - Nov 28

DELEACIR LOPEZ GADEA, (Ficha F/525/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuàrio.
01) $ 720 10/p 44208 Nov 17 - Nov 28

CARLOS RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha F/531/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44269 Nov 17 - Nov 28

JACINTO MENDEZ, (Ficha F/605/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44418 Nov 18 - Dic 01

DEL BUENO LEZAETA, ALIDA PILAR, (Ficha F/630/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44537 Nov 19 - Dic 02

DECIMOTERCER TURNO

SAUL MARFETAN O MARTEFAN MERIDO. (Ficha 563/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41739 Nov 10 - Nov 21

EIRALDI RODRIGUEZ, FLOR DE LIS o FLOR DE LIZ o FLORDELIZ, (Ficha 581/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43394 Nov 10 - Nov 21

WEDER JOSE RODRIGUEZ MILLIER, (Ficha 603/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43400 Nov 10 - Nov 21

ROBERTO AMILCAR SCASSO BACCINO, (Ficha 618/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43698 Nov 12 - Nov 25

FELIX LEONARDO RUGGIERO CORDERO, (Ficha 551/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43912 Nov 13 - Nov 26

EGON DULA SCHULTZE, (Ficha 611/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43974 Nov 14 - Nov 27

NELSON WELLINGTON RAMIREZ DIEZ, (Ficha 612/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44534 Nov 19 - Dic 02

BLANCA OLDOINI ALANIS o ALANIZ, (Ficha 472/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44575 Nov 19 - Dic 02

JAKOB KILIAN OHL, (Ficha 486/97).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75705 Nov 19 - Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

VENTURA o BENTURA HECTOR o HECTOR VENTURA o BENTURA ALBARENGA o ALVARENGA FALERO. (Ficha S/346/96).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43376 Nov 10 - Nov 21

JESUS GARCIA VARELA, MARGARITA LEONHARDT Y RAUL PERFECTO GARCIA, (Ficha 675/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43968 Nov 14 - Nov 27

MIRTA CALVO FERNANDEZ, (Ficha 571/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44085 Nov 14 - Nov 27

BENIGNA BORGES VELAZQUEZ DE ZINOLA Y EUGENIO PABLO ZINOLA RODRIGUEZ, (Ficha 582/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44130 Nov 17 - Nov 28

GUNTHER COHN FRIEDLANDER, (Ficha 598/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44272 Nov 17 - Nov 28

JUAN JOSE MARTINEZ REYES Y JACINTA COUTO BURGUEZ, (Ficha 532/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44345 Nov 18 - Dic 01

FARIDE RAD O RAAD O RATH ANGEL, (Ficha 577/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44489 Nov 18 - Dic 01

JUSTO DOMINGUEZ PADIN, (Ficha 608/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44645 Nov 19 - Dic 02

DECIMOQUINTO TURNO

AUGUSTO NESTOR EULACIO CAMPAL, (Ficha A 677/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 43128 Nov 07 - Nov 20

SOFIA o SOFIA ASUCENA BRUNO MULDER, (Ficha A 656/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43230 Nov 07 - Nov 20

MARIO HECTOR RODRIGUEZ CARABALLO, (Ficha A 454/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43371 Nov 10 - Nov 21

JOSE ANTONIO MERLINO MARCHESANO, (Ficha A 627/97)
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43395 Nov 10 - Nov 21

JOSE MARIA RODRIGUEZ y NELIDA ELSA REYES COLOMBO, (Ficha A 568/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43409 Nov 10 - Nov 21

ERNESTINA ADORACION DIAZ, (Ficha A 590/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43449 Nov 11 - Nov 24

JUANA PATRICIA FERNANDEZ ALONZO, (Ficha A 619/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43489 Nov 11 - Nov 24

ANGELA JULIANA TORRES FERNANDEZ, (Ficha A 681/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 43617 Nov 11 - Nov 24

MANUEL CORTACERO PEREZ Y MARIA ANGELICA DOLIO SIERRA, (Ficha A 644/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43625 Nov 12 - Nov 25

ANA CECIL GUIMIL GIAMBRUNO, (Ficha A 636/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43962 Nov 14 - Nov 27

LIBORIO ZEPEDEO MUGLIERI o MAGLIERI, (Ficha A 538/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44268 Nov 17 - Nov 28

JOSEFA MABEL o MABEL PEREZ NOBLE, (Ficha A 687/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 44653 Nov 19 - Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

LUISA CAROLINA ABELLA SOBRERO, (Ficha A 313/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43135 Nov 07 - Nov 20

ORIOLA u ORIOLA JULIA LOPARDO ODDONE, (Ficha A 604/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43488 Nov 11 - Nov 24

HECTOR EUGENIO GIGENA PAREDES, (Ficha A 638/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 43876 Nov 13 - Nov 26

JULIA ALONSO GONZALEZ Y GRACIANO ESTEVEZ ESTEVEZ, (Ficha A 594/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44070 Nov 14 - Nov 27

LEONCIA PEREZ O PEREZ FLORES, (Ficha A 522/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44103 Nov 14 - Nov 27

ELVIRA ALICE ESTEVES PANARIO, (Ficha A 584/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44182 Nov 17 - Nov 28

PALMIRA PINTO CASAS, (Ficha A 614/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44303 Nov 17 - Nov 28

ZOILA TECHERA DE AVILA o AVILA, (Ficha: A 449/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44471 Nov 18 - Dic 01

MARIA BLANCA OTEGUI PODESTA, (Ficha A 589/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44654 Nov 19 - Dic 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

FLORENTINO EUGENIO PEREZ NUÑEZ, (Ficha A/544/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43139 Nov 07 - Nov 20

JOSE BENITO GIL RODRIGUEZ, (Ficha A/318/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43375 Nov 10 - Nov 21

JUANA ó JUANA LUISA BERMUDEZ ALVAREZ y JUAN RODRIGUEZ, (Ficha A/583/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43440 Nov 11 - Nov 24

JAVIER MIGUEL MANCHOULAS HAUZOUL, (Ficha A/454/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43638 Nov 12 - Nov 25

CARLOS EDUARDO de GAINZA NAVEIRO ó MAVEIRO, (Ficha A/423/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43683 Nov 12 - Nov 25

ESTEBAN ALCIRO SANGUINETTI PONCE DE LEON, (Ficha A/572/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44304 Nov 17 - Nov 28

GUILLERMINA O GUILLERMINA ESTHER CRESCI, (Ficha A/539/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44569 Nov 19 - Dic 02

CLAUDIA CARMEN VAZQUEZ ó VAZQUEZ REGUEIRA ó VAZQUEZ REGUEIRO de COASINI, (Ficha A/569/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44640 Nov 19 - Dic 02

MARIA IRMA RIVERO STEFANI, (Ficha A/595/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44650 Nov 19 - Dic 02

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE VEGA ACEBO ó ACEVO, (Ficha A/562/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43227 Nov 07 - Nov 20

SALOMON WIEN HALBERSZTAJN, (Ficha A/494/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43398 Nov 10 - Nov 21

MARIA de las MERCEDES COMAS BORDABERRY, (Ficha A/588/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43407 Nov 10 - Nov 21

HUMBERTO JUAN BERNABO LICINI, (Ficha A/597/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43448 Nov 11 - Nov 24

NATIVIDAD EMILIA RODO RODRIGUEZ, (Ficha A/552/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43641 Nov 18 - Dic 01

ENRIQUE ACUÑA IGLESIAS, CARMEN GARCIA PESQUEIRA ó PESQUERA y VICTORIA EUGENIA ACUÑA GARCIA, (Ficha A/609/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43772 Nov 12 - Nov 25

CARLOS EUGENIO FERNANDEZ RAMOS Y MARIA MATILDE HANSEN CRUZ, (Ficha A/364/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44084 Nov 14 - Nov 27

CARLOS ALBERTO VILCHE AMBROIS, (Ficha A/515/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44131 Nov 17 - Nov 28

JUAN PEDRO JODAR GUERRERO, (Ficha A/459/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44295 Nov 17 - Nov 28

PEDRO MARTIN MEHARU CAUBARRERE, (Ficha A/512/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44514 Nov 18 - Dic 01

ROSA MARIA COSTA MENTA, (Ficha 330/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44538 Nov 19 - Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

CUAREIM JORGE, VELAZQUEZ CIAMBELLI, (Ficha A/648/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43881 Nov 13 - Nov 26

MIGUEL ALVES ó ALVEZ, (Ficha A/450/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44083 Nov 14 - Nov 27

CARMELO MARIA, GARCIA GHAN Y FRANCISCA JUANA, SALOMON TONELLI, (Ficha A/628/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44293 Nov 17 - Nov 28

VIGESIMO TURNO

MANUELA DIAZ GARCIA, (Ficha A/557/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44639 Nov 19 - Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

LORENZO FRANCISCO GARCIA TABEIRA, (Ficha S 397/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43232 Nov 07 - Nov 20

JULIA TERESA ROMANI VACCARONI O VACARRONI, (Ficha S 545/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43445 Nov 11 - Nov 24

HECTOR JORGE REVELLO COLOMBO, (Ficha S 574/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43852 Nov 13 - Nov 26

MARIA ROSA FIRPO PARODI Y ELBIO NICASIO MARTINEZ O MARTINEZ CALERO, (Ficha S/519/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43855 Nov 13 - Nov 26

MARTIN IZQUIERDO FERNANDEZ, (Ficha S 533/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43969 Nov 14 - Nov 27

OMAR ELISEO ESTEVEZ, (Ficha S 556/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44079 Nov 14 - Nov 27

EMMA VIRGINIA NUÑEZ REIRIS, (Ficha S 311/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44082 Nov 14 - Nov 27

PEDRO GONZALEZ RIVERO O PEDRO RIVERO GONZALEZ Y GUTEMBERT RIVERO MOREIRA, (Ficha S/515/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44541 Nov 19 - Dic 02

MIGUEL ANGEL GALLO BACCINO, (Ficha S 289/95).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44649 Nov 19 - Dic 02

MARIA ANGELICA DONAPETRI VARELA, (Ficha S 618/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44652 Nov 19 - Dic 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OMAR RUBEN DIRODIO NARDACHONE, (Ficha S/522/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43138 Nov 07 - Nov 20

DARCI CUNHA BARCELLOS O CUNHA OSORIO, (Ficha S 576/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43161 Nov 07 - Nov 20

RUBEL JACINTO BERMUDEZ BURASTERO, (Ficha S 458/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43393 Nov 10 - Nov 21

ESTHER AIDA BACHER TAKLENDER, (Ficha S/485/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43439 Nov 11 - Nov 24

ANTONIA PAULINA NADAL VANRELL DE IRULEGUY, (Ficha S/530/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43685 Nov 12 - Nov 25

JUANA ANTONIA FERRO MALAGAMBA, (Ficha S/567/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43754 Nov 12 - Nov 25

CIRIACO MARISTAN ARBALO O ARBALLO, (Ficha S 580/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43918 Nov 13 - Nov 26

FRANCISCO O FRANCESCO ANTONIO CAIAFA MATRELLA, (Ficha S 578/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44105 Nov 14 - Nov 27

JOSE EDUARDO BORRO ZORRILLA, (Ficha S 552/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44119 Nov 17 - Nov 28

MARIA HORTENCIA FIRPO MENENDEZ, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44170 Nov 17 - Nov 28

JOSE FONTES O JOSE TEODORO FONTES, (Ficha S 548/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44296 Nov 17 - Nov 28

MARCELINA ISOLINA CORREA TRUJILLO, (Ficha: S/583/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44490 Nov 18 - Dic 01

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE VICTORIANO PUJADA RODRIGUEZ, (Ficha S/549/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43253 Nov 07 - Nov 20

ORESTES EDGARDO GOMEZ NICHE, (Ficha S/150/96/S/1/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43847 Nov 13 - Nov 26

MANUELA ELSA FERNANDEZ SANTIESTEVAN, (Ficha S/62/94).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44376 Nov 18 - Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL COLLAZO ESMORIS y RODOLFO CASIMIRO GONZALEZ PAREDES, (Ficha S/560/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43190 Nov 07 - Nov 20

SERGIO QUINTEIRO BENTANCOR, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43231 Nov 07 - Nov 20

PABLO MARCELO CARPANI BUSCA, (Ficha S/600/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43587 Nov 11 - Nov 24

JESUS o LUIS LOPEZ REGUEIRO y JOSEFA HERVA TEIJO, (Ficha S/582/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43756 Nov 12 - Nov 25

TUFIC DERGAN JORGE, (Ficha S/566/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43849 Nov 13 - Nov 26

JOSE VEIGA CASTRO y MARIA VICTORIA ACOSTA VALERIO, (Ficha S/411/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43928 Nov 13 - Nov 26

VICTORIA YOLANDA ROMERO VISTA, (Ficha S/534/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44076 Nov 14 - Nov 27

EUGENIO JORGE PEREZ COTELO, (Ficha S/572/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44086 Nov 14 - Nov 27

NILDA MAGDALENA BARRANDEGUY O BARRANDEGUI LASARTE, (Ficha S/571/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44169 Nov 19 - Dic 02

VIRGILIO CANTALICIO SILVA, (Ficha S/539/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44205 Nov 17 - Nov 28

ANIBAL ALEJANDRO BUSTOS SMITH, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 20 10/p 44472 Nov 18 - Dic 01

ANICETO PEREZ SALA, (Ficha S/646/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44559 Nov 19 - Dic 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUMERSINDO COLLAZO PITTALUGA, AIDE MORATORIO de COLLAZO o AIDE MORATORIO TEJERIA, GUMERSINDO COLLAZO MORATORIO y MARIA TERESA COLLAZO o MARIA TERESA GETRUDES COLLAZO o MARIA TERESSA GERTRUDIS COLLAZO o COLLAZO LUBO o MARIA TERESA COLLAZO PITTALUGA o MARIA TERESA COLLAZO de MAZZIOTTA. (Ficha S/628/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43276 Nov 14 - Nov 27

ORLANDO CHEIRASCO MALLARINI, (Ficha S/620/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43619 Nov 11 - Nov 24

ALBERTO RUBEN SAUDA MARTINEZ, (Ficha 495/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43958 Nov 14 - Nov 27

MARIA CARMEN RAMA GARRIDO, (Ficha S/623/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43959 Nov 14 - Nov 27

WILMER MACHADO, (Ficha S/641/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43960 Nov 14 - Nov 27

OSMAR BENITEZ PASCUAL, (Ficha S/652/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44120 Nov 17 - Nov 28

JOSEFA CECILIA FERRER CASTRO, (Ficha 488/94/S).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44470 Nov 18 - Dic 01

EVA GORSELANSZYK GRAETZ DE GRAUPE, O EVA GORSELANSZYK, (Ficha S/654/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44539 Nov 19 - Dic 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

CASIMIRO ORLANDO MERCEP VAZQUEZ y ANA LAURA CANAPALE PEREZ, (Ficha S/590/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43392 Nov 10 - Nov 21

ROBERTO INTROINI GIORDANO, (Ficha 504/97/S).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43627 Nov 12 - Nov 25

CARMEN FRANCO TRONCOSO, (Ficha S/580/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43794 Nov 13 - Nov 26

MARIA VIRGINIA DOS o dos SANTOS VIÑOLES, (Ficha S/574/97).
Montevideo, 13/11/97.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43871 Nov 18 - Dic 01

SARA RIGAU ITUARTE, (Ficha S/537/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43885 Nov 13 - Nov 26

JACINTA ODILIA SALVATIERRA URIOSTE, (Ficha S/503/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44381 Nov 18 - Dic 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARTIGAS MARIO MAGUNACELAYA FREIRE y HAYDEE BERGARA DE MAGUNACELAYA, (Ficha S/295/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42030 Nov 14 - Nov 27

HECTOR PEDRO GALUSSO GALUSSO, (Ficha S/505/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43378 Nov 10 - Nov 21

CARMEN ELIDA GALUSSO ROSAS, (Ficha S/654/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43379 Nov 10 - Nov 21

CARLOS KEHYAIAN CHECCHENIAN, (Ficha S/537/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43399 Nov 10 - Nov 21

IRMA LUISA PUENTES PERRONE, (Ficha S/653/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43401 Nov 10 - Nov 21

JUAN CARLOS PAULET BARNADA, (Ficha S/588/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43588 Nov 11 - Nov 24

JOSE AUGUSTO MORELLI CRESPO Y MARGARITA TOMASA O TOMASA O TOMASA MARGARITA O MARGARITA RUIZ DIAZ, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43629 Nov 12 - Nov 25

ALBERTO ROMAN MALECAZE TIBONI, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43636 Nov 12 - Nov 25

CARLOS DI CARLO o CARLOS DOMINGO CLEMENTE DI CARLO PRASIO, (Ficha S/665/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43870 Nov 13 - Nov 26

LOLA GRACIELA MAGGIO TRAVERSO, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44081 Nov 14 - Nov 27

BELTRAN GUALBERTO ARRIBELTZ CORDERO, (Ficha S/667/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44132 Nov 17 - Nov 28

EDIO MELIHOR O MELCHOR ROSA TORT, (Ficha S/652/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44183 Nov 17 - Nov 28

BARTOLOME MAGNIANO CARLE, (Ficha S/645/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44299 Nov 17 - Nov 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAUL MATEO SOLE ORGA, (Ficha S/106/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43160 Nov 07 - Nov 20

ANDRE HILLION, (Ficha S/452/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43446 Nov 11 - Nov 24

MARIA HAYDEE o AIDE MASCETTI ANDREU, (Ficha S/497/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43642 Nov 12 - Nov 25

ROBERTO GIANONI PATRONE, (Ficha S/622/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Crocce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43766 Nov 12 - Nov 25

AIDA RODRIGUEZ REYES, (Ficha S/653/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43771 Nov 12 - Nov 25

NIDIA COBAS ACKERMANN de MARTINEZ y MIGUEL MARTINEZ AINZUAIN, (Ficha S/586/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43802 Nov 13 - Nov 26

AMADEO LORENZO CAVILLA UMPIERREZ, (Ficha S/654/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43850 Nov 13 - Nov 26

PEREZ, SANTOS, (Ficha S/671/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43868 Nov 13 - Nov 26

GENARO MONTOYA, (Ficha S/621/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43879 Nov 13 - Nov 26

NUMA BAQUE BIGATTI PORSILE, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44004 Nov 14 - Nov 27

LUIS EDUARDO LARRAÑAGA ZENI, (Ficha S/665/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44270 Nov 19 - Dic 02

ZOILA MARIA BLANCO PEREIRA o PEREIRA DE FERNANDEZ, (Ficha S/679/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44570 Nov 19 - Dic 02

LUIS JUAN MACCIO o LUIS JUAN PEDRO MACCIO BERIOLO, (Ficha S/684/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44638 Nov 19 - Dic 02

ROSA MONTENEGRO ACOSTA, (Ficha S/682/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44651 Nov 19 - Dic 02

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA DO CARMO SORES, (Ficha S/143/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43626 Nov 12 - Nov 25

JUAN SHUKRU GANIMIAN CHALEQUIAN, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43925 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ADELINA PURIFICATTI ó PURIFICATI GAROFOLI, (Ficha A/624/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43880 Nov 13 - Nov 26

DE OCTAVO TURNO

NELSON FELIX CACERES PERDOMO (Ficha S-375/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43616 Nov 11 - Nov 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

FELISA PIÑEIRO VAZQUEZ. (Ficha 642/97/A)
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43631 Nov 12 - Nov 25

ELBIO JOSE BRAGA GANDOLFO, (Ficha 616/97/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43878 Nov 13 - Nov 26

BENTANCOR ORTIZ, BEATRIZ (Ficha A/657/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44494 Nov 18 - Dic 01

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GRONDONA AMEGLIO JOSE MARIA, (Ficha F 615/97).
4 de noviembre de 1997
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 43127 Nov 07 - Nov 20

DE DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO SANCHEZ MARTIN, (Ficha A/566/97).
23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42263 Nov 18 - Dic 01

JOSE CATALDO MOLINA ó JOSE CATALDO (hijo) Y JULIANA ó JULIANA JOSEFA ó JULIA, SMITH ó SMIT COTELO de CATALDO, (Ficha A/606/97)
29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43277 Nov 10 - Nov 21

JUAN CARLOS PIÑON FERNANDEZ (Ficha A/629/97).
21 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43793 Nov 13 - Nov 26

RAMONA TERESITA ROCHA DIVERIO. (Ficha A/462/97).
14 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44104 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMO TURNO

GRACIELA CATALINA OVIEDO OLANO, (Ficha A/652/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43247 Nov 07 - Nov 20

MARIA ANGELICA MORENO Y CARLOS BENITO CARSOLIO VAZQUEZ. (Ficha A/671/97)
4 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43279 Nov 10 - Nov 21

DIKRAN,CHINCHINIAN TOROSIAN, (Ficha A/528/97).
3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43430 Nov 11 - Nov 24

BLANCA IRIS, RANGEL CARDOZO, (Ficha A/658/97).
24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43435 Nov 11 - Nov 24

JULIO CESAR LAVECCHIA, (Ficha A/586/97).
23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43956 Nov 14 - Nov 27

ROMUALDO, SILVERA CORREA (Ficha A/478/97).
20 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44099 Nov 14 - Nov 27

AMELIA DE MAIO LORIENTE, (Ficha A/693/97).
11 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44121 Nov 17 - Nov 28

AMELIA BELGICA, CABRERA CORONADO (Ficha A/702/97).
12 de noviembre de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44469 Nov 18 - Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARIA NELIA PIAGGIO CAWEN ó CAVVEN ó CAUVEN, (Ficha B.136.97).
Artigas, 7 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43353 Nov 10 - Nov 21

MARIA DIAZ OLIVERA CAMARA, (Ficha B 162.97).
Artigas, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43460 Nov 11 - Nov 24

ULISES FAVARO CODURI, (Ficha B 161.97).
Artigas, 6 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44585 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

MARIO VEZOLI TONNA.(Ficha "B" Nº 52/97).
Bella Unión, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 43534 Nov 11 - Nov 24

HERMENEGILDA LAGREGA TADEO (Ficha "B" Nº 53/97).
Bella Unión, 6 de octubre de 1997.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 43839 Nov 13 - Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS NORMA GUILLEN BACIGALUPE, (Ficha V 88/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43848 Nov 13 - Nov 26

DIONISIO LEIRA MORASA, o MOROSA o MORACIDO o MARASSO o MORASSA o MARAZZO o MORAZA, (Ficha V 190/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43851 Nov 13 - Nov 26

ARIEL RUIZ ANDREINI (Ficha V/221/1997).
Canelones, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44200 Nov 17 - Nov 28

EUSEBIO GUTIERREZ DELGADO O DELGAO Y DE MARIA ANGELICA JABIEL O JAVIEL PERDIGON DE GUTIERREZ (Ficha V/167/97).
Canelones, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44520 Nov 19 - Dic 02

ASCENCION EPIFANIO FERRARI BENTANCOR o BENTANCUR (Ficha V 105/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44521 Nov 19 - Dic 02

RIOSARES GERVASIO REMEDIOS O REMEDIO GUARTE (Ficha V 219/1996).
Canelones, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44522 Nov 19 - Dic 02

ELISEO ANTONIO GUTIERREZ O GUTIERREZ FERRARI (Ficha V 195/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44523 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

LIDORO ARIEL MACIAS MACHI o MACCHI o MAQUI, (Ficha V 209/1997)
Canelones, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 43565 Nov 11 - Nov 24

BLANCA ELIDA LACUEVA (Ficha V 198/1997).
Canelones, 14 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43568 Nov 11 - Nov 24

LUIS ALBERTO FALCON CALERO. (Ficha V/165/1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43569 Nov 11 - Nov 24

DELIA DAMIANO MONTINI. (Ficha V 133/1997).
Canelones, 19 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43570 Nov 11 - Nov 24

PABLO GUILLERMO MOREIRA BERMUEZ. (Ficha V 187/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43574 Nov 11 - Nov 24

ELSA RAQUEL LANDO ALVAREZ DE VEIGA (Ficha V 168/1997).
Canelones, 8 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43575 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA ESTHER MENONI DECIA, (Ficha Nº 656/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43175 Nov 07 - Nov 20

BLANCA ESTHER RAMOS de DELGADO, (Ficha Nº 524/96).
Las Piedras, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43361 Nov 10 - Nov 21

JULIO GILARDONI COCCINO y OLGA BLANCA TARANTELLI COCCINO o COSCINO, (Ficha Nº 639/97).
Las Piedras, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43362 Nov 10 - Nov 21

ANITA PODESTA SEVILLA, (Ficha Nº 545/97).
Las Piedras, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43363 Nov 10 - Nov 21

DEMETRIO BARREDA DA CONCEPCION, (Ficha Nº 547/97).
Las Piedras, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43364 Nov 10 - Nov 21

ANTONIA HERMINDA NACHELI O NACCELLE BAGNASCO, (Ficha No. 232/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43365 Nov 10 - Nov 21

MARIO AMABILIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha No. 349/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43572 Nov 11 - Nov 24

ISABEL COTROFE, (Ficha Nº 609/97).
Las Piedras, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43573 Nov 11 - Nov 24

CUARTO TURNO

ATALIVAR O ATALIBAR FELIPPE DELGADO, (Ficha Nº 572/97).
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 43174 Nov 07 - Nov 20

ATILIO JUAN CLEMENTE MORELLO VIAZZO, (Ficha Nº 655/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 43571 Nov 11 - Nov 24

JUANA MANUELA GUTIERREZ DELGADO DE MACHIN y JUAN FRANCISCO MACHIN GUTIERREZ, (Ficha Nº 440/97).
Las Piedras, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 43922 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HAYDEE CHAPARRO, (Ficha 1777/A/1997).
Pando, 21 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43147 Nov 07 - Nov 20

APOLONIA o POLONIA MARTIN HERNANDEZ Y BENITO VILA GONZALEZ, (Ficha 1399/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43526 Nov 11 - Nov 24

LUIS ALBERTO CAVIGLIA SCASSINO, (Ficha 1535/A/1997).
Pando, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43527 Nov 11 - Nov 24

EUGENIO ALVAREZ ZAPIRAIN, (Ficha 1757/A/1997).
Pando, 21 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43528 Nov 11 - Nov 24

JUANA HERNANDEZ BARON, (Ficha 1401/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43529 Nov 11 - Nov 24

CELESTINA ALEMAN RIERA, (Ficha 1465/A/1997).
Pando, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43530 Nov 11 - Nov 24

TIDEO FILIPPINI CASTELLI, (Ficha 1247/A/1997).
Pando, 26 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44350 Nov 18 - Dic 01

BASILIO ANTONIO SOROZABAL NOGUERA, (Ficha 1305/A/1997).
Pando, 29 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44351 Nov 18 - Dic 01

NELIDA ESTHER QUEVEDO ALVAREZ, (Ficha 1761/A/1997).
Pando, 21 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44352 Nov 18 - Dic 01

CUARTO TURNO

MARIA LAURA DE MAIO ESPOSITO, (Ficha 1712/A/1997).
Pando, 17 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43145 Nov 07 - Nov 20

JOSE ROBERTO MARQUES O MARQUEZ HERNANDEZ, (Ficha 1746/A/1997).
Pando, 29 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43146 Nov 07 - Nov 20

MARIA ARACELI ANZOLA CERIZOLA, (Ficha 1412/A/1997).
Pando, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44353 Nov 18 - Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSEFA VELOZ, RAUL JOHN PEREZ VELOZ y MANUEL PEREZ VIERA, (Ficha B/203/97).
Melo, 5 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44459 Nov 18 - Dic 01

MODESTA EVANGELINA VILLARROEL VIERA y ELIAS LLUGDAR LLUGDAR, (Ficha 147/97).
Melo, 28 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44460 Nov 18 - Dic 01

DE CUARTO TURNO

WALTER JESUS LELES DA SILVA ORCOYEN, (Ficha 135/97).
Melo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44002 Nov 14 - Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

RAMON ALVAREZ BANDERA ó RAMON ALVARO BANDERA ó RAMON ALVAREZ BANDERA y MARIA LOURDEN PEDROZO ó MARIA LOURDES PEDROZO ROJAS ó MARIA LOURDES PEDROZO.- (Ficha 215/97).
Río Branco, 28 de octubre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 44045 Nov 14 - Nov 27

IDOMENEO JULIA OLMEDO (Ficha 209/97
Río Branco, 22 de octubre de 1997
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44461 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CUITIÑO DAÑOBEYTIA o DAÑOVEYTIA SHELTON LEWIS, (Ficha B/133/1997).
Colonia, 29 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43523 Nov 11 - Nov 24

TOMAS ALBERTO JORGE BOYWITT PLAUT, (Ficha B/136/1997).
Colonia, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43745 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DARDO SAUL QUINTANA CARABALLO, (Ficha 329/B/97).
Carmelo 22 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43723 Nov 12 - Nov 25

CARLOS MIGUEL DIAZ GANEBIN O GAGNEBIN, (Ficha 337/B/97).
Carmelo 29 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43724 Nov 12 - Nov 25

ADOLFO GILBERTO BIDARTE DURAND, (Ficha 338/B/97).
Carmelo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43725 Nov 12 - Nov 25

MARIA LUISA CERRUTTI BADANO, (Ficha 279/B/97).
Carmelo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43726 Nov 12 - Nov 25

CARMEN O SEVERINA CARMEN MAZA O MAZZA MANSUETI, (Ficha 326/B/97)
Carmelo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44145 Nov 17 - Nov 28

MARCOS CRESCENSIO VELASQUEZ CASTRO, (Ficha 348/B/97).
Carmelo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44601 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

FELICIA O FELICIA SINFORIANA O MARIA VILLARRUVIA O VILLARRUBIA O VILLARRUVIO O VILLARRUBIO O VILLARRUBIA, (Ficha "B"- 254/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42397 Nov 19 - Dic 02

PEDRO LUCAS RODRIGUEZ DE LEON y MANUELA TERESA RUIZ RODAS, (Ficha B 268/97).
Rosario, 28 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43203 Nov 07 - Nov 20

DE SEGUNDO TURNO

MARIA VICTORIA BENTANCOR OLEAURRE, (Ficha "B" Nº 282/96).
Rosario, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43742 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HILDA ENA SCHOPF ROTH, (Ficha "B"- Nº 240/97).
Rosario, 29 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44560 Nov 19 - Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA CABRERA EYHERALDE, (Ficha B 242/97).
Durazno, 23 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43187 Nov 07 - Nov 20

JUAN PABLO DINARDI JAIME (Ficha B 228/97).
Durazno, 22 de Octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43684 Nov 12 - Nov 25

MARIO DANIEL TEMESIO BUONOMO, (Ficha B 214/97).
Durazno, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Occa Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43898 Nov 13 - Nov 26

MARGARITO ISMAEL VIDAL URRUTIA, (Ficha B 198/95).
Durazno, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43899 Nov 13 - Nov 26

HERMINIA BLANCA SEQUEIRA SCOTT, (Ficha B 244/97).
Durazno, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43908 Nov 13 - Nov 26

ADRIAN MARTINEZ FROSTE, (Ficha B 254/97).
Durazno, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43948 Nov 14 - Nov 27

TERCER TURNO

SANTIAGO LESA TORRES, (Ficha B 307/97).
Durazno, 24 de octubre de 1997.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10 p 44201 Nov 17 - Nov 28

ZUNILDA EMMA FIORINI FORMIGO, (Ficha B.259/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44657 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

AVELLANEDA FERRARI MARIA IRLANDA, (Ficha 335/97).
Durazno, 28 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43682 Nov 12 - Nov 25

LANNE BURGOS IRMA, (Ficha B/313/97).
Durazno, 15 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43949 Nov 14 - Nov 27

DENES RODRIGUEZ ANTONIO BONIFACIO, (Ficha B/333/97).
Durazno, 28 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44341 Nov 18 - Dic 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JUSTA BIDART MORALES, (Ficha B/125/97).
Trinidad, 28 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 43223 Nov 07 - Nov 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR FELIX SALATTO, (Ficha FB 348/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43214 Nov 07 - Nov 20

EXEQUIEL TOMAS LOPEZ OTERO y BLANCA ORFELIA MARQUEZ DE LOPEZ, (F B 341/L997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43218 Nov 07 - Nov 20

LUPO LALINDE.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43483 Nov 11 - Nov 24

DE TERCER TURNO

ROBERTO CESAR ANDUEZA BACCI, (Ficha B.315/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43215 Nov 07 - Nov 20

OLIVIO NIEVES MENDIOLA HERNANDEZ.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43216 Nov 07 - Nov 20

JUAN MARIA DUPUOY ó DUPOUY PIEDRABUENA, (F. B.338/97).
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43217 Nov 07 - Nov 20

LUZ MARINA PEREZ ADIB, (Ficha B.345/97).
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44032 Nov 14 - Nov 27

FULGENCIO MANEIRO RODRIGUEZ. (Ficha B.394/1994).
Florida, 3 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44033 Nov 14 - Nov 27

ELDER INGRID MILLAN NUNEZ y IROBERTO OMAR RUETALO TEPERINO, (Ficha B 352/1997).
Florida, octubre 13 de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44210 Nov 17 - Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HOMERO AUGUSTO APARICIO RAMIREZ, (Ficha B/230/97).
Minas, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43730 Nov 12 - Nov 25

FRANCISCO RISSO, (Ficha B/246/97).
Minas, 7 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43731 Nov 12 - Nov 25

ENRIQUE LECUMBERRY LOPEZ, (Ficha B/244/97).
Minas, 7 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43732 Nov 12 - Nov 25

CARLOS AQUILES DIAZ RIVERON, (Ficha B/219/97).
Minas, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43733 Nov 12 - Nov 25

FLORENTINA o FLORENTINA INOCENCIA SERRON PEREIRA, (Ficha B/250/97).
Minas, 9 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43734 Nov 12 - Nov 25

ANGEL MARIA LARRAÑAGA DOMINGUEZ. (Ficha B/279/97).
Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44230 Nov 17 - Nov 28

ARTIGAS MAXIMO INZAURRALDE INZAURRALDE, (Ficha B/256/97).
Minas, 17 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44231 Nov 17 - Nov 28

OLGA NILDA FERNANDEZ BONILLA, (Ficha B/267/97).
Minas, 27 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44232 Nov 17 - Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISMAEL RAUL SILVA MACHADO, (Ficha 1413/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43168 Nov 07 - Nov 20

URBANO SILVA RODRIGUEZ, (Ficha 1411/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43169 Nov 07 - Nov 20

MOISES TAWIL, (Ficha 1251/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 43170 Nov 07 - Nov 20

RAMONA BENITA NIEVAS PLADA, (Ficha 1145/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 43290 Nov 10 - Nov 21

ALTAIDES CUELLO BENTOS, (Ficha 1223/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 43556 Nov 11 - Nov 24

BELTRAN ALVAREZ, (Ficha 1295/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43647 Nov 12 - Nov 25

ALBERICO LUIS SILVA CANOBRA, (Ficha 637/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43648 Nov 12 - Nov 25

NICOLAS HUMBERTO DIAZ, (Ficha 843/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43649 Nov 12 - Nov 25

GLORIA LEWIS O GLORIA ANNE MARIE LEWIS CIER, (Ficha 1469/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43810 Nov 13 - Nov 26

NELSO O NELSON HERNANDEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 1311/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44556 Nov 19 - Dic 02

ALCIDES BAUDILIO GARCIA NIETO, (Ficha 1379/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44557 Nov 19 - Dic 02

TERCER TURNO

ROSA DI CIOCCO AMICORE O AMICONE Y LIRIO LEONEL NUÑEZ DI CIOCCO O DICIOCCO, (Ficha 1440/97).
Maldonado, 15 de octubre de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43167 Nov 07 - Nov 20

BRUNILDA JACINTA O JACINTA BRUNILDA BIRRIEL BIRRIEL, (Ficha 1350/97).
Maldonado, 30 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43171 Nov 07 - Nov 20

ELFIDO FLORENTINO TRUJILLO CASELLA, (Ficha 1464/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43262 Nov 07 - Nov 20

LUIS ALBERTO CABRERA VEGA, (Ficha 1382/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43291 Nov 10 - Nov 21

PAULINO ARISTIDES MARTINEZ RONDAN, (Ficha 1390/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43293 Nov 10 - Nov 21

DANIEL FEDERICO TABEIRA CONCEPCION, (Ficha 1102/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43557 Nov 11 - Nov 24

FERMIN MENA SUAREZ, (Ficha 1366/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43558 Nov 11 - Nov 24

JESUS PARGAS, (Ficha 1436/97).
Maldonado, 15 de octubre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43646 Nov 12 - Nov 25

NORBERTA JUANA FIGUEREDO VIERA, (Ficha 1226/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43951 Nov 14 - Nov 27

AMELIDO ADRIAN PEREZ DOMINGUEZ Y PAULA GARCIA CHICO, (Ficha 1530/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44558 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

JUAN MIGUEL GONZALEZ. (Ficha 31/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43289 Nov 10 - Nov 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARTA BEATRIZ BALBINA AMBROA CROCCO, (Ficha B/86/97).
Fray Bentos, 29 de agosto de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 43358 Nov 10 - Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIAZ DE PERALTA, ANTONIA JACINTA, (Ficha B/30/97).
Young, 6 de noviembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43652 Nov 12 - Nov 25

OLGA ESTHER GRONROS DALOIA O DEALOY, (Ficha B/31/97).
Young, 6 de noviembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44553 Nov 19 - Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALDEMAR OLIVERA PEREIRA E ISABEL OLIVERA PEREIRA, (Ficha B/134/97).
Rivera, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43694 Nov 12 - Nov 25

GINES ALBERRO AREVALO, (Ficha B/87/97).
Rivera, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44197 Nov 19 - Dic 02

EDELMA RIVERO VALERIO Y JUAN ARCOS O ARCO RIVERO RIVERO, (Ficha B/130/97).
Rivera, 16 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44367 Nov 18 - Dic 01

ERACLIDES BOUSSARD RODRIGUEZ Y NELIDA BENTOS O BENTOS MOSQUEIRA O ESMERALDA NELIDA BENTOS MOSQUEIRA, (Ficha B/132/97).
Rivera, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44368 Nov 18 - Dic 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RENE COSTA CARDOZO, (Ficha B/147/1997).
Rivera, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44369 Nov 18 - Dic 01

WALTER RICHARDS VIERA ALVEZ O OLIVEIRA ALVEZ, (Ficha B/141/1997).
Rivera, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44370 Nov 18 - Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ALBA TERESA ALTEZ SILVERA, (Ficha 261/97).
Rocha, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43672 Nov 12 - Nov 25

CARMEN RAQUEL MORENO JAUREGUIZAR DE GONZALEZ, (Ficha 279/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43674 Nov 12 - Nov 25

JULIO MILTON BALDUVINO, (Ficha B-227/97).
Por providencia Nº 7167 del 1.10.97, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 9 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75524 Nov 12 - Nov 25

CUARTO TURNO

BRENDA RAFAELA BRAÑAS CASELLA, (Ficha 236/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43673 Nov 12 - Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

INES CAPORAL DE ROSAS, (Ficha B/643/88).
Salto, 23 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43326 Nov 10 - Nov 21

POZZATTI LANDINI VICENTE o VICENTE ERNESTO, (Ficha B/339/97).
Salto, 1ro. de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43327 Nov 10 - Nov 21

LUISA LOPEZ, (Ficha B/449/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43328 Nov 10 - Nov 21

RICARDO ELBIO STIRLING SOTO, (Ficha B/463/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43329 Nov 10 - Nov 21

JUAN PEDRO CASTILLO VILASCHI, (Ficha B/503/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 700 10/p 43330 Nov 10 - Nov 21

JULIO CESAR FERNANDEZ COMPADRE, (Ficha B/501/97).
Salto, 29 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43331 Nov 10 - Nov 21

GUMERSINDÓ GREGORIO BRANCA Y JUSTA BRANCA VILAR, (Ficha B/421/97).
Salto, 2 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43811 Nov 13 - Nov 26

PORTO PEREIRA DE PEREIRA JOVITA, (Ficha B/481/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43812 Nov 13 - Nov 26

MIGUEL CARLOS FROLA ARISMENDI, (Ficha B/469/97).
Salto, 23 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43816 Nov 13 - Nov 26

ESTEVES o ESTEVEZ ARTEGOYTIA o ARTEGOITIA HELI RAIMUNDO, (Ficha B/483/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43819 Nov 13 - Nov 26

JULIO CESAR SIMONET CARVALLO, (Ficha B/521/97).
Salto, 6 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 44335 Nov 18 - Dic 01

RICARDO ELBIO STIRLING SOTO, (Ficha B/463/97).
Salto, 28 de Octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73329 Nov 10 - Nov 21

SIMOES SOFILDO ATANASILDO, (Ficha B/513/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209)
Salto, 7 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75673 Nov 18 - Dic 01

TERCER TURNO

JUAN CASTERA, (Ficha B/380/97).
Salto, 24 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43332 Nov 10 - Nov 21

FERREIRA BARRETO, OLINA, (Ficha B/336/97).
Salto, 29 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43333 Nov 10 - Nov 21

ZENON VICTOR BLANCO, (Ficha B/320/97).
Salto, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43813 Nov 13 - Nov 26

CELESTE SILVA de DE SOUZA, (Ficha B/370/97).
Salto, 21 de octubre de 1997.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 43814 Nov 13 - Nov 26

DIEGO JOSE EMMENEGGER, (Ficha B/386/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43815 Nov 13 - Nov 26

GREGORIA MARINA DIAZ, (Ficha B/318/97).
Salto, 6 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 43817 Nov 13 - Nov 26

CRESCENCIO O CRECENCIO O CRESENCIO VIDAL, JOSE ALBERTO VIDAL CORREA Y ANALIA CORREA FERREIRA, (Ficha B/244/97).
Salto, 6 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43818 Nov 13 - Nov 26

DOMINGUEZ ARTURO, (Ficha B/398/97).
Salto, 5 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 44336 Nov 18 - Dic 01

MARIA SANT'ANNA HARRIAGUE, (Ficha B 376/97).
Salto, 23 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 44337 Nov 18 - Dic 01

SOUZA MOTTA, GERMAN SANTOS, (Ficha B/400/97).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209)
Salto, 3 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75560 Nov 13 - Nov 26

OSCAR HARTWIG, (Ficha B/404/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209)
Salto, 11 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75672 Nov 18 - Dic 01

LLASUIRE DE LOS SANTOS LUIS JESUS, (Ficha B/394/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/0455 Ley 13.209).
Salto, 3 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75674 Nov 18 - Dic 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORBERTO PABLO AFONZO o AFONSO o ALFONZO o ALFONSO SELLANES, (Ficha B/707/1997).
San José, 24 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43295 Nov 10 - Nov 21

JUAN MAURO ÑOYA BARRETO, (Ficha B/637/1997).
San José, 24 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43296 Nov 10 - Nov 21

HARALD ERIK HOPPERT WEISSFLOG, (Ficha B/675/1997).
San José, 27 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43297 Nov 10 - Nov 21

ROMAN PEÑA RODRIGUEZ, (Ficha B/631/1997).
San José, 31 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44113 Nov 17 - Nov 28

JOSE DIMAS MUJICA FERNANDEZ, (Ficha B/709/1997).
San José, 28 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44114 Nov 17 - Nov 28

LORENZO MARIO PEREZ CHACON, (Ficha B/766/1997).
San José, 24 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44115 Nov 17 - Nov 28

GLADYS FAJINI O FAGINI MARQUEZ, (Ficha B/645/1997).
San José, 28 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44116 Nov 17 - Nov 28

ISEDENO o ISIDERIO AMERICO DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha B/417/1997).
La parte se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 17 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75453 Nov 10 - Nov 21

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS FEDERICO BLANCO RODRIGUEZ (Ficha B/1170/1996).
San José, 12 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43298 Nov 10 - Nov 21

JUANA MAQUI O MACCHI (Ficha B-556/1997).
San José, 15 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43299 Nov 10 - Nov 21

ELIAS CABARA TESSA.(Ficha B-696/1997).
San José, 15 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 43300 Nov 10 - Nov 21

FACUNDO ALVAREZ MORALES (Ficha B/914/92)
San José, 7 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43301 Nov 10 - Nov 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ORLANDO MARIO PEREZ VIDAR, (Ficha 295/97).
Mercedes, 20 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43198 Nov 07 - Nov 20

NATALIA GISSELLE CRESCI BARBOZA, (Ficha 310/97).
Mercedes, 23 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43199 Nov 07 - Nov 20

TOMASA JACINTA MENDEZ URRISTE ó URRISTI, (Ficha 281/97).
Mercedes, 8 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43200 Nov 07 - Nov 20

LUIS ALBERTO PIRIZ y AMBROSIA ELVIRA PAZ CARDOZO, (Ficha 659/1995).
Mercedes, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43702 Nov 12 - Nov 25

FELIX EULOGIO DE LA CARRERA NOVO, (Ficha 317/97).
Mercedes, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43894 Nov 13 - Nov 26

AMALIA SOFIA ZUNIN CFELLER, (Ficha 132/97).
Mercedes, 29 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44003 Nov 14 - Nov 27

MARIA GREGORIA GONZALEZ ALFONSO DE GONZALEZ, (Ficha 309/97).
Mercedes, 22 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44006 Nov 14 - Nov 27

GUALBERTO QUAGLIA RAMOS, (Ficha 313/97).
Mercedes, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44007 Nov 14 - Nov 27

ANGELA EMILIA MARTINEZ MESA DE TAÑO, (Ficha Nº 972/96).
Mercedes, 17 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44008 Nov 14 - Nov 27

BALDOMERA ELENA CASTRO CLAVIJO, (Ficha 319/97).
Mercedes, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44009 Nov 14 - Nov 27

ANGELA VIOLETA CARDOZO Y ANDRES ZUBIZARRETA DOMINGUEZ, (Ficha 112/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44262 Nov 17 - Nov 28

JOSEFA VICTORIA FARFARANA FERNANDEZ DE ROSALES, (Ficha 466/1994).
Mercedes, 22 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44609 Nov 19 - Dic 02

ROBERTO RUPERTO FROIDEVAUX PONCE, (Ficha 206/97).
Mercedes, 21 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44610 Nov 19 - Dic 02

GONZALO PAULO TOMASINI Y WALTER ARTURO PAULO ORTIZ, (Ficha 314/97).
Mercedes, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44611 Nov 19 - Dic 02

TIMOTEO ZUBIZARRETA DOMINGUEZ, (Ficha 306/97).
Mercedes, 23 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44612 Nov 19 - Dic 02

ROQUE CLODOMIRO MANERA Y MARIA ADELA MONTANS DE MANERA, (Ficha 305/97).
Mercedes, 23 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44613 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CONCEPCION AMINA ó AMINA CONCEPCION ó AMINTA CRUZ PRESTES DE HIPPA, (Ficha B/113/1997).
Dolores, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 43703 Nov 12 - Nov 25

IZMAEL ó ISMAEL ALCIDES LECETA LOPEZ, (Ficha B/135/1997).
Dolores, 23 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 43704 Nov 12 - Nov 25

MIGUEL ANGEL GRONROS CASTILLO, (Ficha B/142/1997).
Dolores, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 43705 Nov 12 - Nov 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

COITIÑO DE NOBLE, VIRGINIA y NOBLE, ELOY CLEMENTINO, (Ficha B 718/85).
Tacuarembó, 21 de abril de 1997.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43180 Nov 07 - Nov 20

TERCER TURNO

JOSE VICTOR ASCUE MARTINEZ, (Ficha B/395/97).
Tacuarembó, 9 de octubre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 43188 Nov 07 - Nov 20

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE VITAL MOROSINI, (Ficha B.385/97).
Tacuarembó, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43716 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

ALFONSO CELIAR VAZQUEZ TITO, A/136/1997.- TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Paso de los Toros, setiembre 10 de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75642 Nov 17 - Nov 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMABILIA FERNANDEZ PIREZ ó PIRIZ, (Ficha 874/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43761 Nov 12 - Nov 25

CARLOS SANTA CRUZ, (Ficha 873/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43762 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS GONZAGA SALVARREY ALVEZ (Ficha 856/97).
Treinta y Tres, 27 octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43655 Nov 12 - Nov 25

CARLOS WILSON SOSA ARTIGAS, (Ficha 741/97).
Treinta y Tres, 25 setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43656 Nov 12 - Nov 25

JUAN CARLOS LOPEZ (Ficha 866/97)
Treinta y Tres, 30 octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43657 Nov 12 - Nov 25

OSVALDO HINGINIO SILVA SILVERA(Ficha 802/97).
Treinta y Tres, 14 octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43658 Nov 12 - Nov 25

JUAN MARIA LAGO ACOSTA (Ficha 871/97).
Treinta y Tres, 30 octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43659 Nov 12 - Nov 25

VICTOR BELLO da SILVA ó Da SILVA(Ficha 889/97).
Treinta y Tres, 30 octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43660 Nov 12 - Nov 25

NEPOMUCENO BERROGORRI MAITIA (Ficha 762/97).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44034 Nov 14 - Nov 27

MARIA de los DOLORES ROSSELLO ó ROSELLO ALZAMORA (Ficha 907/97.
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44389 Nov 18 - Dic 01

JUAN BRITO SILVA y MARIA MAGDALENA SANTOS ABREU (Ficha 898/97.
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44390 Nov 18 - Dic 01

ALBERICO ALBERTO BAZ DIAZ, SECUNDINA BAS ó BAZ DIAZ y ANGELA DIAZ GONZALEZ (Ficha 465/97).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44391 Nov 18 - Dic 01

VICENTE ó VICENTA ALMEIDA (Ficha 870/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44392 Nov 18 - Dic 01

ELVIO ó ELBIO SARAVIA DIAZ (Ficha 881/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44393 Nov 18 - Dic 01



LA CANDELARIA S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales de La Candelaria S.A. se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 1997 en el local social de la calle Jujuy 2689 de la ciudad de Montevideo a la hora 8 y 30 en pirmer convocatoria y a la hora 9 y 30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA
1) Designar Secretario de la Asamblea y de dos accionistas para controlar el quorum de la Asamblea, escrutinio de elecciones y firmar el acta de esta asamblea
2) Considerar las Memorias del Directorio y Balance General y de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1993, el 30 de junio de 1994, el 30 de junio de 1995, el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3) Designar 3 titulares y 3 suplentes para el nuevo directorio integrado por Presidente, Secretario y Tesorero.
Los accionistas podrán registrar sus acciones para asistir a la asamblea hasta 72 horas antes de la misma en el local social Jujuy 2689, en horario de 13 a 16 horas.
El directorio.
03) $ 2.310 5/p 44059 Nov 17 - Nov 21

LA CANDELARIA S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales de La Candelaria S.A. se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 1997 en el local social de la calle Jujuy 2689 de la ciudad de Montevideo a la hora 10 y 30 en primer convocatoria y a la hora 11 y 30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1) Designar Secretario de la Asamblea y de dos accionistas para controlar el quorum de la Asamblea, escrutinio de elecciones y firmar el acta de esta asamblea.
2) En cumplimiento del art 293 de la ley 16.060 aprobar la reducción de capital y reservas para absorver las pérdidas acumuladas y ampliar el capital con los ajustes al patrimonio hasta lograr el mismo capital actual.
Los accionistras podrán registrar sus acciones para asistir a la asamblea hasta 72 horas antes de la misma en el local social Jujuy 2689 en el horario de 13 a 16 horas.
El Directorio.
03) $ 1.890 5/p 44060 Nov 17 - Nov 21

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 16 de diciembre de 1997, a la hora 9 y 30, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sr. Síndico, correspondientes al 59º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijandose la remuneración.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De conformidad con los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales y las normas legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto deberan depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el art. 350 de la ley 16.060, venciendo el plazo para hacerlo el dia 15 de diciembre de 1997 inclusive.
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.260 3/p 44507 Nov 18 - Nov 20

ENCUESTA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ENCUESTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio 1996-1997, a realizarse el día 11 de diciembre de 1997 a la hora 20:00 en primer llamado y a la hora 20:30 en segundo llamado.
LUGAR: Centro de Viajantes y Vendedores de Plaza
Av. Daniel Fernández Crespo 1950
Orden del día: 1) Memoria Anual
2) Balance Anual
3) Pago de dividendos
4) Designación de directorio y fijación de su retribución.
03) $ 630 3/p 44528 Nov 19 - Nov 21

SANATORIO REGIONAL S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 1997 a las 20:00 horas en el Estudio Conitra Ltda. sito en la calle Isidoro Rodriguez de esta ciudad, de fallar la primer convocatoria se realiza una segunda convocatoria para las 21:00 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Estado de Activo y Pasivo y de Resultados al 30/06/97.
3) Memoria al 30/06/97.
4) Renovación del Directorio según Art. 26 Inc. B
5) Destino a dar a las Utilidades.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Se Advierte: Que de acuerdo al Artículo 16 del Estatuto para tomar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Administración de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.680 5/p 44602 Nov 19 - Nov 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO SEGUNDO TURNO

LEANDRO TEODORO GOMEZ ALMEIDA y ANA MARIA QUARNETI RAIMONDO. (Ficha 566/97E)
5 de noviembre de 19
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43620 Nov 17 - Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FERNANDO ALFREDO NUÑEZ ROCHA Y MARIA LILIANA CABRERA CORONEL (Ficha: D/376/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43592 Nov 11 - Nov 24

DANIEL BOLIVAR DALMASO GONZALEZ Y MARTA KIRST BILE (Ficha: D/599/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44274 Nov 17 - Nov 28

SERGIO FREITAS COLLAZO Y FABIANA LUISA MIGLIACCIO ROMERO (Ficha: D/577/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44500 Nov 18 - Dic 01

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO RICON Y PATRICIA BLANCO (Ficha: D/520/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43142 Nov 07 - Nov 20

GUSTAVO VIÑAS TOLEDO Y MARIA DEL CARMEN TOLEDO (Ficha D/372/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43593 Nov 11 - Nov 24

TERESA ARAYA Y JORGE COITIÑO RODRIGUEZ, (Ficha D/343/96).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44171 Nov 17 - Nov 28

TERCER TURNO

AMANDA RODRIGUEZ Y JOSE HUMBERTO RICCONE (Ficha: E 390/96.1/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44531 Nov 19 - Dic 02

QUINTO TURNO

DANIEL GUSTAVO MOREL LUJAN Y ALEJANDRA MARIA PERALTA BENITEZ (Ficha: E444/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Leon de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43804 Nov 13 - Nov 26

SEXTO TURNO

LORENZO NICOLAS BRUNO ARENARE y FANNY FERNANDEZ PEREIRA (Ficha 563/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43254 Nov 07 - Nov 20

NELSON GAMBARO y ANGELA DOMINGUEZ DE GAMBARO (Ficha 424/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43385 Nov 10 - Nov 21

ARTURO NIEVES BERTOCHE Y CARMEN ESTEVEZ GOMEZ, (Ficha 590/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43406 Nov 10 - Nov 21

MARIA PIA SAN CRISTOBAL BRUSCO Y ALEJANDRO JOSE RAFFO COSTEMALLE o COSTEMALE (Ficha 324/93).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43867 Nov 13 - Nov 26

ELSA BEATRIZ DA COSTA LLADO y MIGUEL ANGEL VIQUE VILLANUEVA (Ficha: 463/97).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75660 Nov 18 - Dic 01

SEPTIMO TURNO

LUIS IGNACIO ELHORDOY YENS Y MONIQUE GRAMONT MANENTE (Ficha D Nº 646/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43643 Nov 12 - Nov 25

LIBER MARIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y MARIA GLADYS GONZALEZ MARTIN (Ficha: 661/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44026 Nov 14 - Nov 27

CARLOS MARIN GUILLEN HERNANDEZ Y OLGA SUSANA LOPEZ PINI (Ficha: 584/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44287 Nov 17 - Nov 28

OCTAVO TURNO

PABLO JAVIER ALVAREZ SILVA Y GRACIELA LILIAN DIAZ HARAHUC (Ficha: D/145/95).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43141 Nov 07 - Nov 20

CATALINA MARIA VEGA BELTRAME y CRISTIAN HERNAN POHL ORDOÑEZ (Ficha D/556/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43240 Nov 07 - Nov 20

MARTA GARCIA Y JORGE SCHWEGLER (Ficha: D/536/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43285 Nov 10 - Nov 21

LILIANA GRAZIELLA BOGGIO VIANA Y DANIEL MARTINEZ GUICHON (Ficha: D/511/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43585 Nov 11 - Nov 24

ADOLFO DANIEL PERBOLIANACHYS Y DINORAH DUARTE RAPPALINI (Ficha D/394/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44129 Nov 17 - Nov 28

JULIO PABLO FRANCO EGUILUZ Y RITA CECILIA PEREZ CACERES, (Ficha D/518/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44633 Nov 19 - Dic 02

NOVENO TURNO

CARLOS RAUL DIAZ ACOSTA Y ALICIA ARENA ROJAS (Ficha D/627/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44288 Nov 17 - Nov 28

FRANCISCO UMPIERREZ Y MARIA LEONTINA GOMEZ DUTRA (Ficha D/535/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44572 Nov 19 - Dic 02

DECIMO TURNO

PAOLO MARIO RAGNI CAPPELLI Y SILVIA MARIA CLERICETTI LAREO, (Ficha E 566/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43457 Nov 11 - Nov 24

MARIA DEL PILAR ALONSO Y RAUL ADEMIR BARINDELLI CURBELO (Ficha 123/97E).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43923 Nov 13 - Nov 26

CECILIA ALEJANDRA MOREIRA GONZALEZ Y MARCO AURELIO CABALLERO BOUZA (Ficha: E 587/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44090 Nov 14 - Nov 27

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ALBERTO COLL BIANCHI Y NORMA BABELA KUCZERA (Ficha: E/639/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44498 Nov 18 - Dic 01

HUGO DANIEL MARESCHI CRANCHI Y MARIA DE LOS ANGELES ROSELLO PADRON (Ficha: E/650/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44529 Nov 19 - Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSE CORTES ALBERTONI Y RAUL ESTEBAN FERRANDO MENA (Ficha: 485/96/E).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44566 Nov 19 - Dic 02

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO GUSTAVO PIÑEYRO RAMIREZ Y SANDRA PATRICIA ESPINOSA HERMIDA (Ficha 628/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43777 Nov 12 - Nov 25

DECIMOCUARTO TURNO

MARCELO KRUPADIELNIK y VERONICA BEATRIZ BALEATO (Ficha D 515/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41748 Nov 10 - Nov 21

HECTOR MARIO MATTEO Y ANA MARIA DOLDER (Ficha: D 579/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44097 Nov 14 - Nov 27

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE OMAR MACHADO GOÑI Y SYLVIA BLANCA KATZ IVALDI (Ficha D-593/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 43241 Nov 07 - Nov 20

MARISA BEATRIZ BARZABAL IGARZABAL Y JOSE PEDRO PISSANO, (Ficha D/183/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 43444 Nov 11 - Nov 24

JULIO ANTOLIN COLLAZO SIXTO Y ANA MARIA ANADON MENDEZ (Ficha: D/704/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 44499 Nov 18 - Dic 01

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL KLINGER Y LILIANE FRANKENTHAL, (Ficha D/388/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 43433 Nov 11 - Nov 24

HECTOR DANIEL DUARTE MARTINEZ Y CARLA VALERIA GONZALEZ TRZEBINZKI O TRZEBINSKI (Ficha: D-585/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 43970 Nov 14 - Nov 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

PABLO ANGEL DE MARCO CAORSI Y CARINA MERCEDES BIDEGAIN DE CATERINA (Ficha D/396/90).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43890 Nov 13 - Nov 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS MAUSOVICIUS KUTNIKAITE Y ROSA BEATRIZ MANEIRO GHEZZI (Ficha: D/548/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44497 Nov 18 - Dic 01

JORGE REYNALDO BURGANTE MILLAN Y BEATRIZ SILVEIRA VIANES (Ficha: D/527/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44530 Nov 19 - Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

JULIO CESAR LEONI MAS y MARIA AIDA GRANDAL POUSO (Ficha D/626/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43191 Nov 07 - Nov 20

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS CURBELO SEGOVIA y JULIA MABEL MARTINEZ MOLINARI (Ficha D/656/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43268 Nov 07 - Nov 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDGARDO OLEO ESPAÑA y STELLA MARIS GELPI BLANCO (Ficha: D 435/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43267 Nov 07 - Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELDY EDUARDO DA COSTA RODRIGUEZ Y ANA ELENA RIVERA FORETS, (Ficha D 494/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43438 Nov 11 - Nov 24

HORACIO RAUL MARTINEZ GALEANO Y MARIA NELLY ROSSI CABAZZOTI (Ficha: V 220/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43798 Nov 13 - Nov 26

JULIO ENRIQUE METHOL NOCETI Y DINORAH MARIEL GONZALEZ VAZQUEZ (Ficha: D 454/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43800 Nov 13 - Nov 26

ALICIA CAYOTA MENDIZABAL Y JAVIER BERTERRECHE ALVAREZ (Ficha: D 516/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44089 Nov 14 - Nov 27

WALTER JOSE BANCHERO FERNANDEZ Y ELENA ACEVEDO AMBROIS (Ficha D 507/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44128 Nov 17 - Nov 28

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANGEL OLIVERA Y SANDRA RAQUEL GIRIBONI (Ficha: D/546/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43255 Nov 07 - Nov 20

ALEJANDRO ERNESTO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y ANDREA TRIAS NIVINSKAS, (Ficha D/489/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43441 Nov 11 - Nov 24

MARIA NANCY LACAVA VALIENTE Y CARLOS EMILIO METETTIERI PEREZ, (Ficha D/126/94).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43455 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUGO DANIEL RICHIERI ARDEMAGNI y SILVIA OLGA SUAREZ PEREZ (Ficha D/561/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43856 Nov 13 - Nov 26

CARLOS RAUL NUÑEZ Y ELSA TAROCO (Ficha: D/544/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44096 Nov 14 - Nov 27

RICARDO MISA JALDA y MARIA DEL ROSARIO VEGA HERNANDEZ (Ficha: D/193/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44496 Nov 18 - Dic 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO ERNESTO AVELLINO Y SUSANA ISABEL RUDELLI o RUDELI (Ficha D/413/97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43386 Nov 10 - Nov 21

CARLOS EDUARDO VASQUEZ O VAZQUEZ ROBLEDO Y MONICA MINTEGUI PRATTO, (Ficha D/529/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43442 Nov 11 - Nov 24

SILVIO RIENZI Y EVELYN RODRIGUEZ. (Ficha D/370/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43456 Nov 11 - Nov 24

ESTELA CAROLINA LEON Y WALTER RUBENS BARALE (Ficha D/548/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43644 Nov 12 - Nov 25

ALEJANDRO GARCIA Y MARIELA ACEVEDO (Ficha D/592/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43914 Nov 13 - Nov 26

JULIO PEREZ MERENS Y MYRIAM TERESITA GUELVENZU (Ficha D/630/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43966 Nov 14 - Nov 27

LUIS ISRAEL Y GRACIELA AURORA NILSON (Ficha: D/604/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44108 Nov 14 - Nov 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS GONZALEZ Y ELENA BEATRIZ ABELLEIRA (Ficha D/549/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43637 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO ANTONIO IDOYAGA BOVIO y MARIELA ADRIANA BARRO LANDABURO, (Ficha D/603/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43412 Nov 10 - Nov 21

ELIDA CASTRO CASTRO y EDUARDO ANGENSCHEIDT LOPEZ (Ficha D/533/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43589 Nov 13 - Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS BAYARRES PASTORINO Y OLGA GLADYS CANOSA BULA, (Ficha D/362/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43384 Nov 10 - Nov 21

BENO RUCANSKI STOLOWICZ y NELIDA GIRALDEZ COSTA, (Ficha D/500/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43388 Nov 10 - Nov 21

MILTON GERMAN ROSTAN MAZZOLINI y ROSSANA BONORA RIVERON (Ficha D/607/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43521 Nov 11 - Nov 24

CESAR RICARDO GONZALEZ AMARELLE y GABRIELA NANCY ACOSTA HUERTAS (Ficha D/572/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43697 Nov 12 - Nov 25

MODESTO CURBELO DE LEON Y PAULA DELMA ROBAINA MARTINEZ (Ficha D/696/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43965 Nov 14 - Nov 27

SUSANA ESTELA MOREIRA PULLIESE y RICARDO JUAN AGUIRRE VARELA (Ficha D/567/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44275 Nov 17 - Nov 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO ANTONIO ARCIERI DEMARCO Y MARGARITA AURORA VAZQUEZ AVENDAÑO, (Ficha D/409/91).
Montevideo, 23 de julio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43443 Nov 11 - Nov 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO PAULO VARELA Y ANA ESTHER PANIZZA DE LEON (Ficha: B.169.97).
Artigas, 6 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43840 Nov 13 - Nov 26

ELBIO HIPOLITO CANOSA SUAREZ Y OLGA MIREYA SILVA SOUTO (Ficha: B.146.97).
Artigas, 6 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43841 Nov 13 - Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRITOS RAMIREZ, LUIS ANTONIO Y MARTHA IRIS AIDA BERRIEL (Ficha Civil F 49/97).
Canelones, 23 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43576 Nov 11 - Nov 24

MORENA, MARIO C/ ADA NELLY RODRIGUEZ (Ficha F.C.F. 179/97).
Canelones, 15 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43577 Nov 11 - Nov 24

TAMBASCO REYES JUAN CARLOS C/ SUNTIC TOLESANO GLADYS SUSANA (Ficha Civil F255/97).
Canelones, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44516 Nov 19 - Dic 02

ANDUEZA ESTELARDI, GLORIA IRIS C/ REINA, WILMER LUIS (Ficha Civil F 5/96).
Canelones, 2 de octubre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44517 Nov 19 - Dic 02

MONICO SIVES, VICTOR MODESTO y GONZALEZ BIRRIEL, ANTONIA (Ficha F182/97).
Canelones, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44518 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS INNAMORATO SOSA Y LUZ MARY GUERRERO VALERIO, (Ficha 419/97).
Las Piedras, 3 de setiembre de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43366 Nov 10 - Nov 21

CUARTO TURNO

SANDRA MONICA VAZ FREITAS y HANS PAUL DESALVO BARRETO, (Ficha 603/97).
Las Piedras, 15 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 43367 Nov 10 - Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBA IRIS AGUIAR Y ALBERTO MELENDREZ (Ficha: 1467/A/1997).
Pando, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44349 Nov 18 - Dic 01

CUARTO TURNO

JORGE WALTER PARADA CATTANEO y SILVIA AIDA HERNANDEZ FERRARO (Ficha 1596/A/1997).
Pando, 8 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43531 Nov 11 - Nov 24

SIMON ANTONIO BERNAL ANZOLA Y MARIA DEL CARMEN GIACUSA REYES (Ficha: 1280/A/1997).
Pando, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44016 Nov 14 - Nov 27

MARIA SUSANA LOPEZ SOLER Y GERARDO FRANCISCO NAYA SCAVINO (Ficha 726/A/1997).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 31 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75646 Nov 17 - Nov 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CRISTIAN FABIAN ECHENAGUCIA CASTRO Y LIZZIE MARLETT PEDROZO CURTO (Ficha: 113/95).
Melo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44462 Nov 18 - Dic 01

ISABEL CAROLINA HERNANDEZ BANDERA y LUIS ALBERTO GUTIERREZ PATRON (Ficha: 124/97).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75677 Nov 18 - Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

WILMA ESMERALDA RODRIGUEZ y EDERSON ANTORIA TELIS, (Ficha 37/97)
Río Branco, 29 de mayo de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 1.080 10/p 44463 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR CASERO ERCOLINI y MARICEL RICCA VERGARA (Ficha B.9/97).
Colonia, 15 de agosto de 1997.-
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 43524 Nov 11 - Nov 24

SEGUNDO TURNO

DAMIAN SILVIO RAIMONDO LARRAMA y OLGA ESTHER BOTTI PRIETO (Ficha A/19/97).
Colonia, 28 de octubre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 44255 Nov 17 - Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JULIO MARIO RICCI CLAVIJO Y SUSANA TERESA ELCURA ARNOLDI (Ficha 260/B/97).
Carmelo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44146 Nov 17 - Nov 28

ROMAN HUGO BERTOLETTI PUCH O PUCHE Y SILDA NELLY ALVAREZ, (Ficha 349/B/97).
Carmelo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44565 Nov 19 - Dic 02

ESTHER NAIR ORTIZ y EDUARDO MIGUEL SUHR (Ficha 312/B/97).
Carmelo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44603 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO ZANELLI RAVEL y ALICIA ENRIQUETA GRIOT AVONDET, (Ficha B.262/97).
Rosario, 24 de octubre de 1997.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 43204 Nov 07 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA PERDOMO ALVAREZ y SERGIO DANIEL COURDIN RAMOS (Ficha B.196/96).
Rosario, 20 de marzo de 1997.
Nota: Se deja constancia que por providencia Nº 3029 de fecha 6 de Octubre de 1997 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones.-
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75515 Nov 12 - Nov 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDO EULOGIO OLIVERA DIAZ Y MIREYA URCHITANO SARLA, (Ficha B-105-1994).
Florida, 2 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43484 Nov 11 - Nov 24

NIBIA TAPIE LANZA Y URUGUAY MORENO GARCIA (Ficha A. 290/1997).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44212 Nov 17 - Nov 28

TERCER TURNO

ARIZAGA BARON JUAN ALFONSO Y LUENGO CHIMINO, GABRIELA PATRICIA, (Ficha A 321/1997).
Florida, 18 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43485 Nov 11 - Nov 24

WILSON ADAIR SILVA MARTINEZ, ESTHER ECHEVERRIA DE LEON, (Ficha B. 380/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43486 Nov 11 - Nov 24

JUAN JOSE TEJERIA Y NANCY MARGOT PEREZ, (Ficha B. 238/1997).
Florida, 6 de agosto de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43487 Nov 11 - Nov 24

JOSE ELIAS HERNANDEZ y MARIA ANGELICA GARCIA (Ficha FB 388/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44211 Nov 17 - Nov 28

WALTER BALTAZAR SOUZA RAMON y LAURITA RAQUEL ALBANO CAMILO (Ficha FB 363/1997).
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida, 29 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75486 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

SCHUBERT RICARDO RAMON ALESSANDRE Y COCCARO REGINA ANA MARIA. (Ficha A.159/1997).
Florida, 23 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43722 Nov 12 - Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE FAGUAGA ALONSO Y BLANCA AURORA HERNANDEZ CALVO (Ficha B/240 Año 97).
Minas, 22 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 43735 Nov 12 - Nov 25

ALBERTO MUNIZ Y GLADYS GOMEZ (Ficha B/213 Año 97).
Minas, 3 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 43736 Nov 12 - Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

JORGE ANTONIO OLIVER Y ALICIA BEATRIZ TOLEDO. (Ficha 1451/97).
Maldonado, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 43559 Nov 11 - Nov 24

KARINA LINARES COOL Y FERNANDO OTORMIN SIERRA. (Ficha 465/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 44020 Nov 14 - Nov 27

DE TERCER TURNO

CONCEPCION MIGUEL GARCIA DELGADO Y EUSEBIA AZUCENA SANTOS (Ficha 1482/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43809 Nov 13 - Nov 26

SANDRA MARGOT BAEZ TORTT Y WALTER JAVIER TORT BARRIOS. (Ficha 1462/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44019 Nov 14 - Nov 27

ANTONIO ALBERTO MALO BRAÑAS Y MIRTHA LILIAN ARBILDI MENDEZ (Ficha 1400/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44021 Nov 14 - Nov 27

MARCELA RENEE LEIZAGOYEN ACUÑA Y DANIEL ADOLFO RAMOS ROMANO, (Ficha 1544/97).

Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44140 Nov 17 - Nov 28

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ROBERTO HUGO CAMP Y MARIA TERESA OFELIA PEREZ, (Ficha 1381/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43952 Nov 14 - Nov 27

DE TERCER TURNO

JOSE ANTONIO ALORI BENTANCOR Y MARIA LAURA SORHUET GELOS. (Ficha 1506/97)
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43172 Nov 07 - Nov 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERARDO PEÑA GARCIA Y MARIA LIBER LOPEZ CHECHILE (Ficha: B/654/96).
Paysandú, 4 de marzo de 1997.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43998 Nov 14 - Nov 27

RAMON AGAPITO ALVAREZ y DIVER RAQUEL VERA (Ficha B/307/97).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 4 de noviembre de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75702 Nov 19 - Dic 02

TERCER TURNO

CRISTINA MARISA DIAZ MEDINA Y JORGE MARIO MARTINEZ MUSSINI (Ficha B/444/97).
Paysandú, 30 de octubre de 1997.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43999 Nov 14 - Nov 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESPINOSA DEVIA OSCAR DANIEL Y CEJAS CASTROMAN MATILDE AMALIA, (Ficha 100/97).
Fray Bentos, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 43357 Nov 10 - Nov 21

SARTORI FERRARI ELBIO DANIEL Y SALDAÑA ETCHESAR EMMA ELIZABETH, (Ficha A 169/97).
Fray Bentos 7 de noviembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 44623 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FELIX ALBERTO FRAGA NEISIS y MIRTA BEATRIZ LAFOURCADE GRAÑA, (Ficha A/89/1997).
Young, 22 de agosto de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44554 Nov 19 - Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SANDRA RAQUEL BOTASSO LABADIE y JOHNNY RODRIGUEZ DA LUZ (Ficha A/263/1997).
Rivera, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43695 Nov 12 - Nov 25

ANA MIRTA BONILLA Y JOSE CARLOS FRAGA (Ficha A/221/1997).
Rivera, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43696 Nov 12 - Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NILDA CHOCHO FABRA Y RUBEN BARRIOS CARRASCO (Ficha 138/97).
Rocha, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 43675 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

JULIO CESAR LARREA SENA Y MARIA MAGDALENA ERASO MOREIRA (Ficha 128/97).
Rocha, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44043 Nov 14 - Nov 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS LEMA y ALBA ROSA CRUZIO (Ficha B/479/97).
Salto, 29 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 43325 Nov 10 - Nov 21

RUBEN EDGAR MARIÑO Y NELSA LAURA MARIÑO (Ficha: B/445/97).
Salto, 21 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 43820 Nov 13 - Nov 26

MARIA ELENA RODRIGUEZ y JOSE CASIMIRO SOSA FLORES (Ficha A/121/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 29 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75455 Nov 10 - Nov 21

ESTELA MONTERO TRINDADE y JORGE RAUL MARTINEZ (Ficha A/91/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.-
Salto, 24 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75572 Nov 13 - Nov 26

TERCER TURNO

LUIS RAMON ZAMIT Y SILVIA ROXANA AMARO RAMIREZ (Ficha: A/6/97).
Salto, 11 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44334 Nov 18 - Dic 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

ELBIO AMEIGEIRAS IGLESIAS C/ SERRANA CAROLINA MENDEZ REY, (Ficha 275/97).
Mercedes, 15 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43201 Nov 07 - Nov 20

CELESTE RAMONA DALIA BORGES y FRANKLIN EDGARDO BOUCHATON FELLER, (Ficha 287/97).
Mercedes, 15 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44005 Nov 14 - Nov 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICHARD WILLAMS MACIEL PAREDES Y MIRTA MARIA CAMACHO BENIA (Ficha B 365/97).
Tacuarembó, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43718 Nov 12 - Nov 25

YAMEL NASR CHAMSSEDHINE y MIRIAM MARLET LABORDE LEMOS, (Ficha B 352/97).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44542 Nov 19 - Dic 02

EMILIO CESAR CABRERA RODRIGUEZ e IRIS NEDI FREITAS ETCHART, (Ficha B 475/97).
Tacuarembó, 30 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44543 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE LUIS PEREZ CASURIAGA Y SANDRA NAIR CAMACHO MENEDIETA (Ficha A/228/1997).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 1997.
05) $ 900 10/p 43719 Nov 12 - Nov 25



MONTEVIDEO

ADELIR SOCIEDAD ANONIMA DISOLUCION DE SOCIEDAD

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30.09.97 se resolvió declarar disuelta la Sociedad (Art. 362 Ley 16.060).
06) $ 4.240 10/p 43490 Nov 11 - Nov 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 17º Turno caratulados: "ALARGUNSORO, ELIAS C/ FERNANDEZ, ALBA. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO." Ficha D/464/97, se cita, llama y emplaza a ALBA FERNANDEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75620 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SOAREZ LUNA, REINALDINA C/ CURBELO, IRINEO BLAS - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - S/H - FICHA: D 432/97/97, se cita, llama y emplaza al SR. IRINEO BLAS CURBELO, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de octubre de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75452 Nov 10 - Nov 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, DORI ANNY C/ FRANCHINI, CONCEPCION RUBEN - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: D 312/97, se cita, llama y emplaza al SR. CONCEPCION RUBEN FRANCHINI, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75528 Nov 12 - Nov 25

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "SANABRIA GEREMIAS C/ GOMEZ NELSON DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. FICHA D/ 228/97 se cita, llama y emplaza a: NELSON GOMEZ PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 44207 Nov 17 - Nov 28

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA LIDIA JUDITH C/MARTINEZ, LUIS OMAR. DIV Y AUX DE POBREZA FICHA D/546/97 se cita, llama y emplaza a: LUIS OMAR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y según surge de decreto Nº 3998/97 de fecha 28/10/97, se le concede el beneficio de Auxiliatoria de pobreza al promotor de estas actuaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75643 Nov 18 - Dic 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA ROSEMARY C/ALVES ARI. DIV SEP DE HECHO FICHA D/294/97 se cita, llama y emplaza a: ARI UBIRAJARA ALVES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, concediéndose de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nº 3604/97 de fecha 16/10/97 el beneficio de auxiliatoria de pobreza al promotor de dicha gestióm.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75543 Nov 13 - Nov 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: DELLA RATA MARIA ISABEL C/ GERARDO SBARZELLA, DIVORCIO, FICHA D/397/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GERARDO SBARZELLA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO 29 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75690 Nov 19 - Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "WALTER PERDOMO C/ ELBA RENE ARAUJO/DIVORCIO SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS/Fa. 97/ 96", se cita, llama y emplaza a ELBA RENE ARAUJO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Por auto No. 1.168 de fecha 10 de Setiembre de 1997 se concede el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite y se autorizó las publicaciones solo en el diario Oficial.- Río Branco, veintidos de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75679 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "OLMOS, BLANCA ELBA c/ ORELLANA, LUIS ESTERGIDIO. DIVORCIO P/C" (fa.336/B/97), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio a LUIS ESTERGIDIO ORELLANA. Carmelo, 27 de octubre de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 720 10/p 43727 Nov 12 - Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOUZA, MIRIAM SUSANA C/ ZANONIANI, SERGIO ENRIQUE - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha A/97/97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a SERGIO ENRIQUE ZANONIANI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 29 de octubre de 1997.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75518 Nov 12 - Nov 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINELLI, LAURA RIVANNA C/ PERALTA, SANDRO ISIDRO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Ficha B/339/93, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a SANDRO ISIDRO PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 24 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75614 Nov 14 - Nov 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA, RAMONA C/ BENITEZ, AGUSTIN. DIV. POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA. F: A/226/96", se cita, llama y emplaza al Sr. AGUSTIN BENITEZ a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio, para continuacion de tramite.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 06 de noviembre de 1997. ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75616 Nov 14 - Nov 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SILVIA ROSSANA C/ MESA, RUBEN ARIEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. F: A/84/97", se cita, llama y emplaza al SR. RUBEN ARIEL MESA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de Octubre de 1997. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75701 Nov 19 - Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ DA ROSA, MARIA DEL ROSARIO c/a GOMEZ SOSA, JAIME OSCAR. DIVORCIO" Ficha A/388/97; se cita, llama y emplaza a Jaime Oscar Gómez Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 10 de octubre de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 43717 Nov 12 - Nov 25



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 203-4576 habilitado en BURGUES 2986, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 44344 Nov 18 - Nov 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 508.41.88 habilitado en Suñer y Capdevilla 3996.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 44473 Nov 18 - Nov 20

A.N.E.P.

Consejo de Educación Primaria

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. María José Lando Fernandez, Auxiliar grado 1/1, contratada, Ficha de Cobro Nº 35720, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanuadar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
08) (Cta. Cte.) 3 /p 75676 Nov 18 - Nov 20

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO
Se emplaza a los Sres. OSCAR PIÑEIRO SOSA, ADRIANA ORCOYEN, FERMIN PINTO, MARIA TRINIDAD ALGORTA, a comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN. - Sector Procuratorio (Soriano 1057), a los efectos de tomar conocimiento en los Expedientes: 3.010.238-3, 601.249, 300.767, 1.294.702-0 respectivamente. Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
08) (Cta. Cte.) 3 /p 75710 Nov 19 - Nov 21

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 23 de octubre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para un Depósito de Distribución de 40 m3, ubicada en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, de propietario Desconocido, empadronado con el Nº 1732 (parte) y que de acuerdo al plano de la Ing. Agrim. Ana María Moralles, tiene un área de 99 m2., 54 dm2.
La Dirección General de Catastro Nacional tasó el bien en la suma de U.R. 15,671197. Expediente Nº 206092/88.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efetos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75629 Nov 17 - Nov 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 - Km. 49 Actuales.
UBICACION: 6 SECCION JUDICIAL del Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-504
PADRON: 47.112 (p)
AREA: 0 Hás. 0806 mc. 06 dmc.
PROPIETARIO: Ernesto GARCIA SUAREZ
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75645 Nov 17 - Nov 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO Nº 148
Montevideo, 31 de octubre de 1997
CITACIóN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
Se cita y emplaza por el término de 90 días a los propietarios y todos aquellos que tuviera

derecho sobre el bien padrón Nº 166.550 a efectos de la notificción de la tasación administrativa del referido inmueble que fuera designado para ser expropiado por Resolución Nº 288 del Intendente Municipal de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1995 con destino a la instalación de los Servicios en el Mercado Modelo. De acuerdo a la Resolución Nº 1.176/97 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 14 de abril de 1997, el área a expropiar fue tasada por la Administración en la suma de UR 1.396.9150 (UNIDADES REAJUSTABLES MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS CON NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA DIEZMILESIMAS). El expediente respectivo Nº 20.166550 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial piso 10 Sector Ejido del Palacio Municipal a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien.

09) (Cta. Cte.) 8/p 75475 Nov 11 - Nov 20

EDICTO Nº 147

Montevideo, 31 de octubre de 1997

CITACIóN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO. Se cita y emplaza por el término de 90 días a los propietarios y todos aquellos que tuviera derecho sobre el bien padrón Nº 166.534 a efectos de la notificación de la tasación administrativa del referido inmueble que fuera designado para ser expropiado por Resolución Nº 288 del Intendente Municipal de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1995 con destino a la instalación de los Servicios en el Mercado Modelo. De acuerdo a la Resolución No. 1.088/97 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 14 de abril de 1997, el área a expropiar fue tasada por la Administración en la suma de UR 13.484.1760 (UNIDADES REAJUSTABLES TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON MIL SETECIENTAS SESENTA DIEZMILESIMAS). El expediente respectivo Nº 20.166534 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial piso 10 Sector Ejido del Palacio Municipal a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien.

09) (Cta. Cte.) 8/p 75476 Nov 11 - Nov 20

EDICTO Nº 146

Montevideo, 31 de octubre de 1997

CITACIóN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO. Se cita y emplaza por el término de 90 días a los propietarios y todos aquellos que tuviera derecho sobre el bien padrón Nº 166.536 a efectos de la notificación de la tasación administrativa del referido inmueble que fuera designado para ser expropiado por Resolución Nº 288 del Intendente Municipal de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1995 con destino a la instalación de los Servicios en el Mercado Modelo. De acuerdo a la Resolución Nº 1.175/97 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 14 de abril de 1997, el área a expropiar fue tasada por la Administración en la suma de UR 1.357.4335 (UNIDADES REAJUSTABLES MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE CON CUATRO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO DIEZMILESIMAS). El expediente respectivo Nº 20.166536 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial piso 10 Sector Ejido del Palacio Municipal a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien.

09) (Cta. Cte.) 8/p 75479 Nov 11 - Nov 20

EDICTO Nº 145

Montevideo, 31 de octubre de 1997

CITACIóN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO. Se cita y emplaza por el término de 90 días a los propietarios y todos aquellos que tuviera derecho sobre el bien padrón Nº 65.261 a efectos de la notificación de la tasación administrativa del referido inmueble que fuera designado para ser expropiado por Resolución Nº 1136 del Intendente Municipal de Montevideo, de fecha 19 de noviembre de 1993 con destino a la apertura de la calle Oficial de 17 mts.. De acuerdo a la Resolución Nº 2474/97 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 14 de julio de 1997, el área a expropiar fue tasada por la Administración en la suma de UR 950 (UNIDADES REAJUSTABLES NOVECIENTOS CIENCUENTA). El expediente respectivo Nº 20.65.261 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial piso 10 Sector Ejido del Palacio Municipal a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien.

09) (Cta. Cte.) 8/p 75480 Nov 11 - Nov 20

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.

CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-

EDICTO Nº 149 Por Decreto Nº 27.744 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 18 de setiembre de 1997 y la Resolución Nº 113 de fecha 23 de ictybre de 1997 respetivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la modificación de alineación de las calles Juan Rodriguez Correa y Venancio Benavidez

siguiente inmueble:

PADRON Nº 55.677.-

AREA TOTAL; 217 m.c.

AREA A EXPROPIAR:. 16 m.c.

declarándose de urgencia su ocupación.-

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº 20-55.677.- se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, noviembre 12 de 1997.

09) (Cta. Cte.) 8/p 75689 Nov 19 - Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimo Turno, en Autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Baltasar Nieves Massa Cabral y otros - Expropiación (f: H/ 603/81)" se cita, Llama y emplaza por el Término de noventa Dias a los propietarios del padron Nº 185.270, de Montevideo, Especialmente a Julio Cesar Saavedra, Juan José Rumbo García y Violeta Celeste Ibarra para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 75481 Nov 11 - Nov 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ CUÑA LOURDES MAGDALENA, INCAPACIDAD. Ficha V/85/96", se hace saber que por auto No. 1951 de fecha 26/6/97 se declaró en estado de incapacidad a LOURDES MAGDALENA RODRIGUEZ CUÑA C.I. 3.977.327-6 y se designó curador a ZULLY SUSANA CUÑA GOYENECHE C.I. 1.484.414-7 domiciliadas ambas en PASAJE GIBRALTAR 3743.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 6 de AGOSTO de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco. ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75459 Nov 10 - Nov 21

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "CORREA CRISTINA MARIS. INCAPACIDAD. FA. PV 111/95", por decreto Nº 898 del 16 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a CRISTINA MARIS CORREA, designándose curador a ALFREDO CORREA. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75644 Nov 17 - Nov 28

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "MINATI OIVERA LEONARDO. -INCAPACIDAD.- FICHA: S/425/96.- Se hace saber que por auto No. 2271, del 14 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: LEONARDO MINATI OLIVERA, LEONARDO. -INCAPACIDAD.- (Fa. S/425/96). Se hace saber que por auto No. 2271 del 14 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: LEONARDO MINATI OLIVERA, habiendo sido designado curador propietario a Nélida Olivera, la que aceptó el cargo con fecha 15 de setiembre de 1997.- (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.)
Montevideo, 1º de octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75463 Nov 10 - Nov 21

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA MONICA BEATRIZ. DECLARACION DE INCAPACIDAD. (Fa. S/66/97) Se hace saber que por auto No. 1784 del 25 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MONICA BEATRIZ FERREIRA, designándose curador propietario a Isabel Soria Marcelono, la que aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1997.- (Se deja constancia que por auto No. 2838 del 24/09/97 se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 13 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75541 Nov 19 - Dic 02

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, MONICA BEATRIZ.- DECLARACION DE INCAPACIDAD. (FICHA S/66/97)" Se hace saber que por auto nº 1784 del 25 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MONICA BEATRIZ FERREIRA, designándose curador propietario a ISABEL SORIA, la que aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1997.- (Se deja constancia que por auto nº 2838 del 24/09/97 se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 13 de octubre de 1997.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75633 Nov 17 - Nov 28

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "PINTADO LOPEZ MIRTHA GRACIELA, INCAPACIDAD, Ficha V/224/97", se hace saber que por auto Nº 3333 de fecha 23 de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA GRACIELA PINTADO LOPEZ y se designó curador a su padre MIGUEL ANGEL PINTADO BASILIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 11 de NOVIEMBRE de 1997.-
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75641 Nov 17 - Nov 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "PEREDA MAROTTA, LILIANA INCAPACIDAD.
FICHA 526/96
se hace saber que por auto Nº 945/97 de fecha 16/05/97 se declaró en estado de incapacidad a LILIANA PEREDA MAROTTA y se designó Curador a MARY MAROTTA
MONTEVIDEO, 25 DE JULIO DE 1997 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 43844 Nov 13 - Nov 26

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "COLLARES SUAREZ, GABRIEL DARIO. INCAPACIDAD". FICHA 195/96 se hace saber que por auto Nº 2767/96 de fecha 19/12/96 se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL DARIO COLLARES SUAREZ y se designó Curador a MARGARITA JOSEFA SUAREZ
MONTEVIDEO, 28 DE OCTUBRE DE 1997 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 44474 Nov 18 - Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MONTORO ELZAURDIA MARIA AMELIA. SOLICITANTE: MIRIAM LOURDES MONTORO ELZAURDIA. INCAPACIDAD. FICHA C/363/95" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2164/97 de fecha 29/08/97 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA AMELIA MONTORO ELZAURDIA C.I: 529.349-0 designandose CURADOR PROPIETARIO de la misma a la Sra ROSA MASTRACUSI. C.I: 1.875.397-2, quien aceptó el cargo el día 18 de Setiembre de 1997.- Montevideo, diecinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 1.080 10/p 43640 Nov 12 - Nov 25

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictada en autos: "ACOSTA JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA C/470/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2379/97 de fecha 17/09/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JUAN CARLOS ACOSTA a la Sra MARIA CLARA LOFIELL C.I: 704.668-5 quien aceptó el cargo el día 30/07/97
Montevideo, dieciocho de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75601 Nov 14 - Nov 27

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ROMANELLI DE LEON ANDREA GISEL. SOLICITANTE DE LEON GRACIELA. INCAPACIDAD. FICHA C/524/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2696/97 de fecha 15/10/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ANDREA GISEL ROMANELLI DE LEON a la Sra GRACIELA DE LEON BENITEZ quien aceptó el cargo el día 31/10/97. Montevideo, tres de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75703 Nov 19 - Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "STABRINO HACHOPULOS JUAN. SOLICITANTE: SCULUDIS DEMETRIO. INCAPACIDAD.FA C/529/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2341/97 de fecha 17/09/97, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz, JUAN STABRINO HACHOPULOS, C.I: 873.0835 a la Sra. LETICIA STABRINO MOSQUERA C.I: 1.830.899-3 quien aceptó el cargo el día diecinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Montevideo, veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 44357 Nov 18 - Dic 01

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, DICTADA EN AUTOS: "LOPEZ GONZALEZ GIOVANA, SOLICITANTE: GONZALEZ BLANCA. INCAPACIDAD." FICHA C/411/97.
SE HACE SABER A SUS EFECTOS, QUE POR AUTO NO. 2380/97 DE FECHA 19/09/97, SE DESIGNO CURADOR INTERINO DEL PRESUNTO INCAPAZ, GIOVANA LOPEZ GONZALEZ. C.I. 3.382.903-3 A LA SRA. BLANCA LEONOR GONZALEZ VIDAL, C.I. 1.466.190-9, TENIENDOSE POR ACEPTADO EL CARGO A FOJAS 8. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
MONTEVIDEO, VEINTITRES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75438 Nov 07 - Nov 20

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DOPICO DIAZ, DOLORES - INCAPACIDAD - FICHA C.658/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3150/97 de fecha 6 DE OCTUBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad, a DOLORES DOPICO DIAZ, Designándose Curador Propietario a ALVARO CROSIGNANI, quien aceptó el cargo el día 21 DE OCTUBRE DE 1997. Montevideo, 30 de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 44347 Nov 18 - Dic 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: APARICIO FRAGA, CLAUDIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD - FICHA: V 497/96, se hace saber que se declaró en estado de in-

capacidad a CLAUDIA ALEJANDRA APARICIO FRAGA, designándose curadora propietaria a la SRA. MARY ISABEL FRAGA.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 3 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75590 Nov 14 - Nov 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º turno dictada en autos caratulados: "SEQUEIRA GOMEZ María Nair. Incapacidad" ficha V/59/97, se hace saber que por decreto Nº 2789/97, de fecha 19/09/97, se declaró en estado de incapacidad a María Nair SEQUEIRA GOMEZ, designándose curadora definitiva a Ventura GOMEZ. Asimismo se deja constancia que por auto Nº 3040/97 de fecha 08/10/97 se concedió en beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 06 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75592 Nov 14 - Nov 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "GARCIA, GUSTAVO -Incapacidad-" Ficha V 488/95, se hace saber que por auto Nº 2544/96 de fecha 29 de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidada GUSTAVO NICOLAS GARCIA ROSITO, designándose Curadora Propietaria de la misma a LILIAN MARY ROSITO, y por auto Nº 497/96 de fecha 13 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75483 Nov 11 - Nov 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "ANA MARIA NICOLI - INCAPACIDAD" Ficha V 1/97, se hace saber que por auto nº 3707/97 de fecha 15 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ANA MARIA NICOLI designándose curadora propietaria del mismo a ANGELA LEONTINA PIZOTO PINASCO y por auto 727/97 de fecha 18 de marzo de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de octubre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75619 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "HIRIGOYEN, Elisa - INCAPACIDAD" - FICHA V 221/97", se hace saber que por auto 3676/97 de fecha 22 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a la señora Elisa Isabel HIRIGOYEN CAMARGO, designándose Curadora propietaria de la misma a la señora Esther CAMARGO ARANDA y por auto 2240/97 de fecha 16 de julio de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75432 Nov 07 - Nov 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratuladosSilva Luis, incapacidad, ficha V/275/96, se hace saber que por resolución Nº 3398 del 25 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapcidad a LUIS ALBERTO SILVA MOLINA, designándose curador definitivo del mismo a Nelly Orlanda Molina Buffa.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de octubre de 1997.-Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75495 Nov 11 - Nov 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados De los Santos Blanca, incapacidad, ficha V/661/96, se hace saber que por resolución Nº 3962 del 16 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA SALOME DE LOS SANTOS BRUNO, designándose curador definitivo de la misma a Rosa Alfonsa Marquez de los Santos.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75596 Nov 14 - Nov 27

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Burgues Graciela, incapacidad, ficha V/258/97, se hace saber que por resolución Nº 3493 del 19 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA AMANDA BURGUES ROSAS, designándose curador definitivo de la misma a Yolanda Esther Burgues Rosas.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75611 Nov 14 - Nov 27

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos: caratulados "OLIVIERI SAN MARTIN, CARMEN. INCAPACIDAD. FICHA: V/194/90, se hace saber que por auto No. 3598 del 16 de diciembre de 1996, se declaró rehabilitada para todos los actos de su vida civil a: CARMEN OLIVIERI SAN MARTIN.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.- Ma Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 43248 Nov 07 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLDAN ALBA JAQUELINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil V/172/96, se hace saber que por Resolución Nº 5343 de fecha 13 de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALBA JAQUELINE OLDAN, designándose curadora a su madre legítima CATALINA MARSELLA OLDAN, quien quedó discernida del cargo con fecha 13 de octubre de 1997 y tomó aceptación del mismo el 31 de octubre de 1997.
SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por providencia Nº 2810 del 13 de junio de 1997. Canelones, 12 de noviembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75686 Nov 19 - Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "GALLO PERAZA, GLADYS MARGARITA = INCAPACIDAD" Ficha Civil V. 264/1991, se hace saber que por Resolución Nº 1215 de fecha 6 de mayo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a GLADYS MARGARITA GALLO PERAZA, designándose curador a su hermano legítimo JOSE WALTER GALLO, quién quedó discernido del cargo con fecha 6 de mayo de 1993 y tomó aceptación del mismo el 16 de julio de 1993.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por Resolución Nº 4237 del 2 de setiembre de 1997. Canelones, 20 de octubre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75687 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "MONTERO PATRICIA = INCAPACIDD " Ficha 50/97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 4264 de fecha 30/9/97, la incapacidad de PATRICIA MONTERO, designándose curador a MARIA CRISTINA FAGIANI quien aceptó el cargo con fecha 3/10/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75469 Nov 10 - Nov 21

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "FEBLE SIERRA SONIA = INCAPACIDAD " Ficha 832/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3572 de fecha 29/8/97, la incapacidad de SONIA ANDREA FEBLE SIERRA, designándose curador a TERESITA GLORIA SIERRA TORRES quien aceptó el cargo con fecha 26/9/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997 Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75470 Nov 10 - Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "RODRIGUEZ LIMA JULIO CESAR. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 11/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR RODRIGUEZ LIMA, habiéndose designado curador a BLANCA LIMA CARABALLO. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de Octubre de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75492 Nov 11 - Nov 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "CARDOZO OTERO HUGO DANIEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1869/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HUGO DANIEL CARDOZO OTERO, habiéndose designado curador a María Cristina Otero Caballero. Se designó auxiliatoria de pobreza. Pando, 21 de Octubre de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75493 Nov 11 - Nov 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "DE MARIA LEQUIO ANA ESTHER. INCAPACIDAD", Ficha 1727/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANA ESTHER DE MARIA LEQUIO, habiéndose designado curador a la Sra. Anilde Lequio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 15 de Octubre de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75494 Nov 11 - Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "YANGURDES BORBA, TANIA REGINA. INCAPACIDAD. Fa. 212/96" por auto N° 606 de fecha 2 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a TANIA REGINA YANGURDES BORBA, C.I. 4.566.600-1, nacido en la República Federativa del Brasil el 21 de agosto de 1977, habiéndosele designado curadora a la Sra. HONORINA BORBA BUENO, C.I. 4.616.750-1.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, dieciséis de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75678 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MUNIZ BRIAN, Nelson, "SU INCAPACIDAD", Ficha B/3/1997.
SE HACE SABER QUE POR DECRETO N° 3875, de fecha 26 de agosto de 1997, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Nelson MUNIZ BRIAN, C.I. N° 3.426.780-4.
DESIGNANDOSE CURADORA A: Elmirene Saturnina REYES C.I. N° 3.142.766-5 TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. (GOZANDO LA CURADORA DE AUX. POBREZA. COLONIA, 10 de Octubre de 1997.- Esc: JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75487 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "FESTI, EMILIA/INCAPACIDAD" (fa. 257/B/97), se hace saber que por decreto N° 2935 del 27/10/97 se declaró en estado de incapacidad a Emilia Ermelina Festi, designándose curador a su hijo legítimo José Agustín Hernández Festi. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 12 de noviembre de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75714 Nov 19 - Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "GONZALEZ GOÑI Paola Janet. PRESUNTA INCAPAZ." Ficha B 386/96; se hace saber al público que por auto N° 2132 de fecha 2 de Setiembre de 1997, se declaró EN ESTADO DE INCAPACIDADa PAOLA JANET GONZALEZ GOÑI; designándose Curadora de la misma a su madre Marianela Petronila GOÑI MORALES, quien aceptara este cargo con fecha 12 de Setiembre de 1997.- Durazno, 15 de Octubre de 1997. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 43901 Nov 13 - Nov 26

EDICTO

Por disposicióndel Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ YHONNY. PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA B 334/96; se hace saber al público que por auto N° 2379 de fecha 25 de Setiembre de 1997, en ESTADO DE INCAPACIDAD a YHONNY GONZALEZ; designándose Curadora del mismo a la Sra. Hilda CANTERO quien aceptara el cargo con fecha 10 de Octubre de 1997; encontrándose estos autos Auxiliados de Pobreza, por Resolución N° 431 de fecha 17 de Marzo de 1997.- Durazno, 15 de Octubre de 1997. Se tramita por Defensoría. Pub. Grat. Ley 13.209.-
Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75576 Nov 13 - Nov 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: "ARCE TORRES, JESUS JUAN. INCAPACIDAD. Fa. B/1/96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 15/3/97 se declaró el estado de Incapacidad de JESUS JUAN ARCE TORRES. designándose curadora del mismo a MAURICIO CANTUARIENCE ARCE CABRAL
Minas, 3 de octubre de 1997 Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 44229 Nov 17 - Nov 28

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: "GOMEZ TOLEDO, CLAUDIA. INCAPACIDAD. Fa. B/316/95. se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20/8/96 se declaró el estado de Incapacidad de CLAUDIA GOMEZ TOLEDO designándose curadora del mismo a MARIA DEL LUJAN TOLEDO
Minas 8 de octubre de 1997
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75514 Nov 12 - Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DEL PINO, DIONISIL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/ 211/92, se hace saber que por auto Nro. 3201 de fecha 21.05.93 se declaró en estado de Incapacidad a DIONISIOL DEL PINO, y se designó curador a CONCEPCION DEL PINO quien aceptó el cargo conferido con fecha 23.06.93. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75700 Nov 19 - Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CALLORDA,

ARIOPAJITA. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. F: B/126/97, se hace saber que por auto Nro. 4437/97, de fecha 31 de Julio de 1997, se declaró en estado de Incapacidad a ARIOPAJITA CALLORDA, designándose curadora a ELSA CARBALLO la que aceptó el cargo conferido con fecha 07/08/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de octubre de 1997. ESCRIBANA SILVIA VENCE, act. adj.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75489 Nov 11 - Nov 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIVIAN, MARIA ELENA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/120/97", se hace saber que por Auto Nro. 4501/97 de fecha 4/08/97, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA VIVIAN, designándose curadora a la Sra. DINA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo conferido el 13/08/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de Noviembre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. AJD.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75519 Nov 12 - Nov 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primaria Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI VILLALBA, HECTOR SUPPICI. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. F: B/670/96", se hace saber que por auto Nro. 1872/97 DEL 08/05/97, se declaró en estado de Incapacidad a HECTOR SUPPICI BALDI VILLALBA, designándose curadora a ORFILIA LABORDE PELANDA la que aceptó el cargo conferido con fecha 19/05/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 06 DE NOVIEMBRE DE 1997. ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75699 Nov 19 - Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3375 de fecha 30/09/97 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO UMPIERREZ GOMEZ, habiéndose designado curador del mismo a RICARDO GOMEZ MELLO. Ficha B/24/1997, Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75663 Nov 18 - Dic 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace sabe que se declaró en estado de INCAPACIDAD a OLANDA VIERA, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA JOSE VIERA. Ficha B/34/1997. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 11 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75664 Nov 18 - Dic 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst.de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 3273 de fecha 10/10/97 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ANTONIA CASTRO DE MELLO (B/20/97), habiéndose designado curadora de la misma a SUSANA CASTRO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75521 Nov 12 - Nov 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 3058 de fecha 30/09/97 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ALEJANDRA DE BITTENCOURT CENTI (B/201/96) habiéndose designado curadora de la misma a BEATRIZ CENTI. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75523 Nov 12 - Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SE HACE SABER: que por providencia Nº 2074 de fecha 25.4.97 -, se ha declarado en estado de incapacidad a SILVANA CORREA RIVERO domiciliada/o en Bº Unión- Pío Barajo y Castellanos con C.I. 3.999.978-1, habiéndose nombrado curador/a defeinitivo de la misma a su madre legítima MIRTA ROSA RIVERO C.I. 3.186.414-6, con igual domicilio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinticuatro días de setiembre de mil novecientos noventa y siete. ESC. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por auto Nº 5602 de fecha 9.9.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75525 Nov 12 - Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: NUÑEZ MIRIAM.- Incapacidad.- Ficha. B/119/96, hace saber que por auto Nº 930/97 de fecha 02/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRIAM NUÑEZ designándose Curadora a la Sra. Maria Rudecinda Silva.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veintidos de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75568 Nov 13 - Nov 26

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: FERNANDEZ Maria Leonor Incapacidad Fa. B/9/97".- hace saber que por auto Nº 2957/97 de fecha 04/08/97", se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA LEONOR FERNANDEZ designándose Curadora a la Sra. Blanca Lira Caporal. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, quince de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75569 Nov 13 - Nov 26

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos:"GUTIERREZ Juan Domingo Declaración de Incapacidad. Fa. B/431/94", hace saber que por auto Nº 4855/95 de fecha 31/05/95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN DOMINGO GUTIERREZ designándose Curadora a la Sra. Maria Angelica Martinez. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veintiseis de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75570 Nov 13 - Nov 26

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "SILVA Sonia Marlene Incapacidad Fa. B/143/96".- hace saber que por auto Nº 4294/96 de fecha 28/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SONIA MARLENE SILVA designándose Curadora a la Sra. Gladys Nahir Silva. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, quince de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75571 Nov 13 - Nov 26

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MARTINEZ Jorge Alcin. Incapacidad. Fa. B/207/96", hace saber que por auto Nº 1767/97 de fecha 21/05/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE ALCIN MARTINEZ designándose Curadora a la Sra. Gladys Mabel Bustos Sosa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, quince de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75675 Nov 18 - Dic 01

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: RYVACHUK KUPCZYSZYN, Miryam Inés".- Incapacidad.- Ficha B/454/95 hace saber que por auto Nº 1681 de fecha 21 de mayo de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRYAM INES RYVACHUK KUPCZYSZYN designándose

Curadora a la Sra. HALINA KUPCZYSZYN. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Angel Malvasio, actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75456 Nov 10 - Nov 21

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "GOMEZ CRUZ, Carlos Daniel.- Incapacidad.- Ficha. B/220/95", hace saber que por auto Nº 701/96 de fecha 21 de marzo de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS DANIEL GOMEZ CRUZ", designándose Curadora a la Sra. YOLANDA CRUZ MUÑOZ. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75457 Nov 10 - Nov 21

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ZAMIT, ANA CLAUDIA.- Incapacidad.- Ficha. B/242/96", hace saber que por auto Nº 1672/97 de fecha 23/05/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Ana Claudia Zamit designándose Curadora a la Sra. María de Lourdes Zamit Silveira.- Salto, tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75562 Nov 13 - Nov 26

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Meliana Carlet".- Incapacidad.- Ficha. B/258/96, hace saber que por auto Nº 3572/97 de fecha 3/10/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Meliana Carlet RODRIGUEZ designándose Curadora a la Sra. Margareth Gladys RODRIGUEZ MACEDO. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, dieciseis de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75567 Nov 13 - Nov 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º turno, en autos: "MARTINEZ PEREZ ANA MARIA. INCAPACIDAD Fa. B-868/95, se hace saber que por auto Nº 7430 del 26 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA MARIA MARTINEZ PEREZ, designándose curador de la misma al Sr. ORLANDO CESAR MARTINEZ. San José, 8 de Octubre de 1997. Se deja constancia que este trámite está auxiliado de pobreza. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75454 Nov 10 - Nov 21

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "RAMIREZ SUAREZ VICTOR HUGO - INCAPACIDAD - Fa. B-4/1995, se hace saber que por Auto Nº 716 del 26 de febrero de 1997 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR HUGO RAMIREZ SUAREZ, designándose curadora del mismo a CLORINDA ANTONONIA SUAREZ GODOY.- San José, 20 de Octubre de 1997.- Se deja constancia que el gestionante está auxiliado de pobreza.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75634 Nov 17 - Nov 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANDRES RIBERO CARABALLO.- Incapacidad.- Fa. Nº 97/97" se hace saber que por Decreto Nº 6153 de fecha 2/10 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ANDRES RIBERO CARABALLO, designándose curadora a NORMA RAMONA CARABALLO ACOSTA
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75433 Nov 07 - Nov 20

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: DANIELA KARINA POZZOLO.- Incapacidad.- Fa. 702/96" se hace saber que por Decreto Nº 2044 de fecha 21/04 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a DANIELA KARINA POZZOLO, designándose curadora a ILDA GLADYS HORNOS ALTAMIRANDA
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75617 Nov 14 - Nov 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "REZENDE, Roberto"-Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.374/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: ROBERTO REZENDE, habiéndose designado curador a: Baldomira González.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 19 de agosto de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75697 Nov 19 - Dic 02

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CARNEIRO RUBIDO, Mari Alejandra"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.63/94, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MARI ALEJANDRA CARNEIRO RUBIDO, habiéndose designado curador a: Clotilde Rubido.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 18 de abril de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75698 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

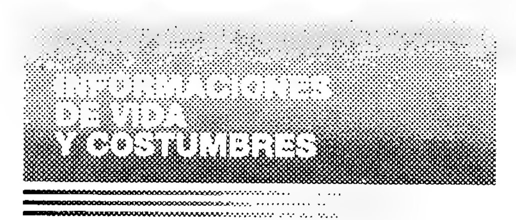
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "COITIÑO DA SILVA NELSON GONZALO-INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA. "ficha A/176/996, se hace saber que por auto No. 417 de fecha 7/4/997, se declaró en estado de incapacidad a NELSON GONZALO COITIÑO DA SILVA, designándose como su curador a José Celiar Coitiño Lima, el que aceptó el cargo con fecha 21/4/997.- Se concedió al gestionante el beneficio previsto en el art. 89.2, auxiliatoria de pobreza.- Paso de los Toros, setiembre 8 de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75422 Nov 07 - Nov 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos ALMEIDA, MARIO .- INCAPACIDAD.- Fa. 993/94.-, se hace saber que por resolución No- 1341 de fecha 25/3/88 se declaró en estado de incapacidad a Mario ALMEIDA CELA, habiéndose designado curador a Mario Solange Almeida quien tomó aceptación del cargo el día 24/5/88.- Treinta y Tres, 26 Setiembre de 1997.- Esc. Susana Signorino. Actuaria. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75520 Nov 12 - Nov 25



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 2o. Turno. Ficha 443/97, se hace saber que annte esta Sede se presentó BEATRIZ VICTORIA GALLICCHIO MEDINA optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Elena Acevedo Ambrois y Raquel Cabrera Cal, sobre su vida y costumbres. Esc. Lucía Carballa. ACTUARIA. Montevideo, 22 de octubre de 1997.- Esc. Lucía Carballa, ACTUARIA.

1) $ 540 10/p 43159 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de PRIMER TURNO, en autos caratulados AGUILERA PERDOMO, María Martha, información de vida y costumbres Ficha 1286/94 se hace saber que María Martha Aguilera Perdomo opta por el Título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Verónica María CARRO VASCO y Patricia FORSTER DURAN.- Montevideo, a Cuatro días del mes de Noviembre de 1997.-
Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.

1) $ 720 10/p 44071 Nov 14 - Nov 27

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, ficha número 626/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó RODOLFO CARLOS URRUTY GFELLER, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las delcaraciones de Bruno Molinolo e Ignacio Trías sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de octubre de 1997. Dra. Graciela Inés Pereyra, Juez de Paz. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

1) $ 720 10/p 43143 Nov 07 - Nov 20

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados "CABRERA CAL, Raquel, Información de Vida y Costumbres", Ficha No. 878/97, se hace saber que en estos autos compareció Raquel Cabrera Cal, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Teresa Scarone, Olga Donadel y Beatriz Gallicchio, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

1) $ 900 10/p 43681 Nov 12 - Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, se hace saber que se presentó Hortencia Dinora Chá Romero ofreciendo información sobre su vida y costumbres en ficha 837/97 optando por el Título de Escribana Pública habiendo presentado la declaración de las Testigos Marjorie Alvez y Lucía García.- Montevideo, 24 de Octubre de 1997. Esc. ALONDA BOADA, Actuaria.

1) $ 720 10/p 43447 Nov 11 - Nov 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Andrea Ramond Lavandeira, en los autos caratulados "MARIA ANDREA RAMOND LAVANDEIRA, Información de vida y costumbres" Ficha 649/97, optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora, y ofreciendo las declaraciones de las testigos Carmen Elena Laborda Nostrani y Alicia Martinez Ubiría. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.

1) $ 900 10/p 43584 Nov 11 - Nov 24

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzado se presentó CELTIN S. R. L. solicitando información de vida y costumbres de Celtin S. R. L. y de los socios María Turquesa González Alonso, Eduardo Díaz Sobral y Eduardo Hugo Bottaioli Melo, en los autos caratulados: "CELTIN S. R. L. Información de Vida y Costumbres (Fa. 685/97) a los efectos del Art. 3 de la Ley 16.497, quien ofreció las declaraciones de DANIEL HORACIO DUPONT BOSSIO y ROSINA CECILIA GARMENDIA SCHRODER. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

1) $ 1.260 10/p 42217 Nov 14 - Nov 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AGUSTIN RUPERTO ANZA SANTA MARTA, Ficha 215/97, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de Myrian Campiglia Marchisio y Elida Mabel Cabara Perdomo sobre su vida y costumbres. Canelones, 29 de octubre de 1997. Dra. María del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

1) $ 900 10/p 43566 Nov 11 - Nov 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "COR MARTINEZ, Patricia Bettina.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.- Ficha B.1/97", se hace saber que ante esta Sede se presentó Patricia Bettina Cor Martínez optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Elisa Julia Vásquez y María del Lujan Castro Vásquez, sobre su vida y costumbres.- Durazno, 4 Noviembre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

1) $ 720 10/p 43900 Nov 13 - Nov 26

TACUAREMBO

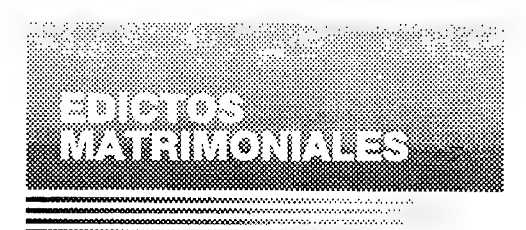
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán Emmerich, se hace saber al público que ante esta Sede, se presentó el Sr. JUAN ALBERTO BARNECHE DE CRECENZIO, en autos Ficha Nº 523/97, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo como prueba informativa de vida y costumbres, las declaraciones de el Sr. Oscar Fernando Balsemao Rodríguez y de Carlos Eduardo Escobar.= A los efectos legales se efectúan estas publicaciones.= Tacuarembó, octubre 24 de 1997.= Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

1) $ 900 10/p 43179 Nov 07 - Nov 20



Montevideo, noviembre 19 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO ARELLANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grecia

3265/7 y MARIA VIRGINIA CASURIAGA, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Santin C. Rossi 4377.
14) $ 127 3/p 6055 Nov 19 - Nov 21

ALVARO LEONARDO ANTELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2398 y VERONICA ANDREA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. Vidal 2398.
14) $ 127 3/p 6057 Nov 19 - Nov 21

RICHARD WILSON ALEN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puntas de Soto 4979 y PATRICIA GABRIELA PERERA das NEVES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santo Tome 5342.
14) $ 127 3/p 6067 Nov 19 - Nov 21

PABLO ALEJANDRO AROCENA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2051 y ANABELLA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marrubio 4045.
14) $ 127 3/p 6069 Nov 19 - Nov 21

RICARDO GUILLERMO AZAMBUYA, 29 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Ciudad de Paris 6033 y GABRIELA GALLO, 29 años, divorciada, instrumentista, oriental, domiciliada en Ciudad de Paris 6033.
14) $ 127 3/p 6070 Nov 19 - Nov 21

JAVIER AZNAREZ, 28 años, soltero, Ing. Agronomo, oriental, domiciliado en Millan 3549 y ADRIANA ALEJANDRA AUTELLI, 27 años, soltera, Psicopedagoga, argentina, domiciliada en Millan 3549.
14) $ 127 3/p 6072 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 2

PLUTARCO ELIAS BOTTO, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lucas Píriz 2578/2 y WILMA da CUNHA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Manuel Rodríguez Correa 4203.
14) $ 127 3/p 6062 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 3

CESAR VANDILIO CACERES, 20 años, soltero, guardia de seguridad, oriental, domiciliado en Gorgoño Aguiar 998 y ALICIA JACQUELINE RIVERO, 18 años, soltera, confitera, oriental, domiciliada en Congeireso de la China 2008.
14) $ 127 3/p 6056 Nov 19 - Nov 21

RICARDO WASHINGTON CAVALLINI, 22 años, soltero, oficial carpintero, oriental, domiciliado en Bérgamo 3562 bis y FABIANA ELIZABETH LEZUE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bérgamo 3562 bis.
14) $ 127 3/p 6058 Nov 19 - Nov 21

MARIO ROBERT CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viscaya 4491 y KARINA VERONICA FERNANDEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuba 4401.
14) $ 127 3/p 6063 Nov 19 - Nov 21

JOSE CANCELLARA, 47 años, divorciado, feriante, italiano, domiciliado en Fco. Rodríguez 5513 y LIDIA TERESA PERUCHENA, 40 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Fco. Rodríguez 5513.
14) $ 127 3/p 6071 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 4

MAURO ENRICO FERRARI, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Palomeque 536 y MARIELA ANCHEÑO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palomeque 536.
14) $ 127 3/p 6054 Nov 19 - Nov 21

EDUARDO FUENTES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humberto I 4074/4 y VALERIA TAMARA RIBEIRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto I. 4074/4.
14) $ 127 3/p 6066 Nov 19 - Nov 21

CARLOS ESTEBAN FRUMENTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1612/002 y NOELIA GRAZZIELLA FONTANA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angel Salvo 23.
14) $ 127 3/p 6068 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 5

NUBER FABIAN GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ñaquiñá 3072 X y MIRTA GLADYS GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñaquiñá 3072 X.
14) $ 127 3/p 6059 Nov 19 - Nov 21

PEDRO WALTER GARCIA, 37 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Vizcaya 4423 y LOURDES CRISTINA ALDECOA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Portugal 4023.
14) $ 127 3/p 6060 Nov 19 - Nov 21

HECTOR HEBERT GANCIO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4418 y CAROLA LISSETTE ZIROLLI, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2187.
14) $ 127 3/p 6065 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 6

JORGE FERNANDO MEDINA, 34 años, soltero, docente, argentino, domiciliado en Gral. Farías 2834/207 y DELIA VIVIANA ROEL, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Gral. Farías 2834/207.
14) $ 127 3/p 6043 Nov 19 - Nov 21

GABRIEL MONTALDO, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1632 y TELMA MARIA LABANDEIRA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1632.
14) $ 127 3/p 6052 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PAN, 48 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bruno Mendez 3435 y MARIA RODRIGUEZ, 44 años, divorciada, comerciante, española, domiciliada en Santa Ana 3605.
14) $ 127 3/p 6045 Nov 19 - Nov 21

JUAN CARLOS POGGIO, 62 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lucerna 6137 y ROSARIO MAGDALENA MEGRO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lucerna 6137.
14) $ 127 3/p 6049 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 8

IN-EXTREMIS

ANTONIO RAUL ROSSIGNOLI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Azotea de Lima 4047/12 y ANA MARIA CARRIL, 37 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4047/12.
14) (Cta. Cte.) 3/p 6064 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 9

WALTER ULISES SOUTO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1626 y LOURDES ROSA CICCONE, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1626.
14) $ 127 3/p 6044 Nov 19 - Nov 21

JOSE RICARDO SANCRISTOBAL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salterain 1435=2 y MONICA LILIAN GONZALEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 6579.
14) $ 127 3/p 6047 Nov 19 - Nov 21

MARTIN JOSE SALGADO, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Roque Graseras 624 y SOFIA BOTTARO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco Araucho 1162=003.
14) $ 127 3/p 6051 Nov 19 - Nov 21

OFICINA No. 10

CARLOS DANIEL TROCHON, 36 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Buenos Aires 368 ap 101 y PERLA CANTO, 36 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 368 ap 101.
14) $ 127 3/p 6046 Nov 19 - Nov 21

JULIO CESAR VILLELLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coruña 2839 y EMA ELISA RAIZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2263.
14) $ 127 3/p 6048 Nov 19 - Nov 21

JUAN CARLOS VIERA, 23 años, soltero, empleado, orental, domiciliado en Cubo del Norte 3523 y MARIA JOSE GARCIA, 31 años, soltera, pintora, oriental, domiciliada en Lapido 2878.
14) $ 127 3/p 6050 Nov 19 - Nov 21

JUAN MIGUEL VOLPE, 30 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2875 ap 1 y MAGDALENA DEL CAMPO, 26 años, soltera, RR PP, oriental, domiciliada en Avenida Bolivia 1474.
14) $ 127 3/p 6053 Nov 19 - Nov 21

OFICINA N.o 12

IN EXTREMIS

RAMON FRANCISCO FURTADO, 53 años, viudo, militar retirado, oriental y MONICA GABRIELA RAMIREZ, 28 años, divorciada, labores, oriental.
14) $ 127 3/p 6061 Nov 19 - Nov 21

Montevideo, noviembre 18 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALFREDO LEONARDO AGUILERA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en D. Muñoz 1910/2 y CECILIA RAQUEL ALFIE, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en J. Requena 3059/004.
14) $ 127 3/p 6026 Nov 18 - Nov 20

WILFREDO AMARO, 50 años, divorciado, comerciante, or ental, domiciliado en Cno. Uruguay 3215 e ISABEL MARNI SANCHEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mazangano 816 bis/3.
14) $ 127 3/p 6027 Nov 18 - Nov 20

CESAR DANIEL ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lisboa 5343 y NANCY GISSEL GULARTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lisboa 5343.
14) $ 127 3/p 6028 Nov 18 - Nov 20

NELSON ALBERTO ACOSTA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 1 - 4559 Cerro y ROSALINA MARIELA GJORGJI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 1 - 4559 Cerro.
14) $ 127 3/p 6029 Nov 18 - Nov 20

ZOILO RUBEN DIAZ, 32 años, soltero, Topografo, dominicano, domiciliado en Soriano 1226/11 b y ROSANNA MERCEDES DIAZ, 34 años, soltera, empleada, dominicana, domiciliada en Soriano 1226/11b.
14) $ 127 3/p 6033 Nov 18 - Nov 20

LUIS HERACLIO ACOSTA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1767 y LUCY CATARINO, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en P. Castellino 1767.
14) $ 127 3/p 6037 Nov 18 - Nov 20

LUIS ALBERTO ALBIZUA, 40 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Zum Felde 1853 y SANDRA RITA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 1853 bis.
14) $ 127 3/p 6039 Nov 18 - Nov 20

GUILLERMO GABRIEL ALANIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2227/6 y CATIA SABRINA CAMEJO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicaragua 2227/6.
14) $ 127 3/p 6041 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 2

JUAN CARLOS BERRUETA, 43 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Colorado 2236 y BLANCA IRMA RODRIGUEZ, 43 años, divorciada, vendedor, oriental, domiciliada en Colorado 2236.
14) $ 127 3/p 6021 Nov 18 - Nov 20

DARIO JAVIER BENTANCUR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4477/202 y VERONICA BEATRIZ RIOLFO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3272/802.
14) $ 127 3/p 6023 Nov 18 - Nov 20

ATILIO WALDEMAR BENTOS, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5245/6 y MARTA SUSANA MEDEROS, 49 años, divorciado, labores, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5245/6.
14) $ 127 3/p 6024 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 3

NELSON DARIO CHAPUIS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3500 y MARISEL ALVAREZ, 30 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4124.
14) $ 127 3/p 6031 Nov 18 - Nov 20

MARIO ALEJANDRO CAITANO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1435/2 y MARIA ROSANNA SANCHEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1435/2.
14) $ 127 3/p 6032 Nov 18 - Nov 20

DANIEL ALEJANDRO COSTA, 25 años, sltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3427/5 y BLANCA ISABEL BONFIGLIO, 19 años, sltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Luis Brusco 4990.
14) $ 127 3/p 6034 Nov 18 - Nov 20

RICARDO LEONEL CALUNGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortíz 4224 y SANDRA MARGARET BIDELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortíz 4224.
14) $ 127 3/p 6036 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 4

GUSTAVO DANIEL FLEITAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. B. Morelli 3596/4 y MARY CARMEN GRCIC, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. B. Morelli 3596/4.
14) $ 127 3/p 6025 Nov 18 - Nov 20

RUBENS FERNANDO FRANCOLINO, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Constituyente 1959/23 y MARIA ADRIANA CASTELLANI, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Constituyente 1959/23.
14) $ 127 3/p 6030 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 5

ERIK GUSTAV HELIN, 21 años, soltero, estudiante, sueco, domiciliado en Las Primicias 4804 y SILVIA ANDREA PESSOA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Primicias 4804.
14) $ 127 3/p 6035 Nov 18 - Nov 20

JOSE SANTIAGO GONZALEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1024 y SUSANA RUTH SUAREZ, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lecocq 1024.
14) $ 127 3/p 6038 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 6

FERNANDO PANCRASIO MEDEROS, 33 años, soltero, profesor ed. física, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 42/2 y MARIA LORENA FONDA, 27 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Mariano Sagasta 42/2.
14) $ 127 3/p 6011 Nov 18 - Nov 20

GUSTAVO RAUL MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4617 y STELLA MARIS MARTINEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4617/2.
14) $ 127 3/p 6013 Nov 18 - Nov 20

GUILLERMO CESAR MARGNI, 23 años, soltero, empleado, argentino C/N, domiciliado en Liverpool 1629 y DANIELA LADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liverpool 1629.
14) $ 127 3/p 6017 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 7

NESTOR GERARDO PUENTES, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Menck 6132 y ESTELA NAIR HERRERA, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fernando Menck 6132.
14) $ 127 3/p 6015 Nov 18 - Nov 20

FERNANDO PAEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 132/23 y ADRIANA LOURDES MARQUES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martin Berindugue 584.
14) $ 127 3/p 6022 Nov 18 - Nov 20

EDELMIRO PEREZ, 45 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Zelmar Michelini 1083/5 y YAMILA LOPEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1083/5.
14) $ 127 3/p 6042 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 8

JOSE ALBERTO ZUCCO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2379 y ANA MARIA CIANNI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Salas 5775.
14) $ 127 3/p 6009 Nov 18 - Nov 20

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Colman 5497 y OLGA SHIRLEY LARRAURI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Colman 5497.
14) $ 127 3/p 6012 Nov 18 - Nov 20

GABRIEL ROSADILLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belanger 2433/4 y LAURA DANIELA RIVERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belanger 2433/4.
14) $ 127 3/p 6019 Nov 18 - Nov 20

LUIS ROBERTO REVETRIA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1457 y LILIA ANGELA SIERRA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asunción 1457.
14) $ 127 3/p 6020 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 9

WASHINGTON ALEJANDRO SALDIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Estape 5051 y GABRIELA JANET RIEIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Estape 5058.
14) $ 127 3/p 6008 Nov 18 - Nov 20

JOSE GERVASIO SILVA, 44 años, soltero, ret. militar, oriental, domiciliado en Guillermo Rodríguez 4783 y MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Rodríguez 4783.
14) $ 127 3/p 6014 Nov 18 - Nov 20

OFICINA No. 10

EDUARDO JUAN NARVAEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andalucia 3876 y ADRIANA MILAGROS BLANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sargento Patricio 1373.
14) $ 127 3/p 6010 Nov 18 - Nov 20

WASHINGTON EDUARDO VARGAS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Bogotá 4378 y FABIANA AMORENA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Doctor Pedro Castellino 1968.
14) $ 127 3/p 6016 Nov 18 - Nov 20

ROBERT JESUS VARELA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Calle 26 número 2149 y MARIELA IBAÑEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aurelia Viera 3004.
14) $ 127 3/p 6018 Nov 18 - Nov 20

JULIO ARIEL NELCIS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3903 Bis /8 y CLAUDIA PRIMAVERA, 28 años, soltera, Contadora, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3903 Bis /8.
14) $ 127 3/p 6040 Nov 18 - Nov 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos: Bruno Graciela y otros. Prescripción adquisitiva (ficha 46/93), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 76.458, situado en el Cerrito de la Victoria, 5a. sección judicial del Dpto. de Montevideo con un área de 460 m2. 96 dm2. según plano de mensura que se deslinda así: 21 metros 47 centímetros de frente al Este sobre calle Joaquín Artigas; igual extensión de fondo al Oeste lindando con el padrón 76.456: 21 metros 47 centímetros al Norte lindando con el padrón 76.457; y 21 metros 47 centímetros al Sur lindando con el padrón 76.459, según plano del Agrimensor Jorge Rabín de julio de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1.037 el 30 de junio de 1982. En forma complementaria se cita, llama y emplaza por el término legal a doña Rosa González de Miranda y sus causahabintes a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 5 de noviembre de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 44328 Nov 17 - Nov 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo segunto turno, en autos "Machado, Esperanza. Prescrip ción Treintenal" Ficha 72/97, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 42.167., vigésima sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Mena 4431, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo, 2 de setiembre de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
16) $ 900 10/p 43963 Nov 14 - Nov 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección del departamento de Canelones, en los autos caratulados "Pintado Pérez Luis Alberto y Pombo González Evidelia Nauri.- Prescripción Adquisitiva Treintenal"- F. C/26/97, se hace saber que se han presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal el Sr. Luis Alberto Pintado Pérez y Evidelia Nauri Pombo González del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la manzana 63 de la ciudad de Tala -10a. Sección judicial de Canelones - padrón Nº 724, que según plano del Agr. Carlos Asuaga inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de febrero de 1995 Nº 4535, tiene una superficie de 452m 73dm lindando en 12m 80cm al Oeste de frente a calle 18 de Julio, 35m al Norte con padrón 723, 13m 07cm al est Este con padrones 721 y 630, 35m al Sur con padrón 629.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tala, 24 de Setiembre de 1997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.160 10/p 43149 Nov 07 - Nov 20

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTOS

Por disposición del Sr Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en caracter de Subrogante Dr Raúl Marquez en autos caratulados: PASCUAL ARENA FEDERICO Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintenaria Ficha 266/97 se hace saber que ante esta Sede Pascual Arena Federico y Edelvey Ribero Corranza impetrando prescripción adquisitva sobre el bien inmueble padrón Nº 735 antes en mayor area 19.279 de la 18va sección judicial de Canelones localidad catastral Estación Atlántida solar 2 de la manzana 48 con frente a la calle Cesar Mayo Gutierrez, según plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche inscrito en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 57 el 1º de julio de 1997. El antecedente gráfico es el plano del Agrimensor Hector Carlomagno inscripto en el Catastro el 25/1/52 con el Nº 6897 en el cual se identificaba como solar 1 de la manzana C. Tiene una superficie de 634 metros cuadrados 23 dcm y se deslinda así: al norte línea recta de 23,47 m de frente a calle Cesar Mayo Gutierrez y a continuación al Nor-Noreste línea curva de 18,18 mts. de desarrollo también con frente a calle Cesar Mayo Guetierrez, al Sur 34,43 mts lindando con padrón 786 y al Oeste 31,34 mts lindando con padrones 806, 807 y parte del 805. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a que comparezcan a deducirlos en el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida, el treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.520 10/p 44584 Nov 19 - Dic 02

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 23a Seccion Judicial de Canelones - en los autos caratulados "Bentancur Gonzalez, Olga Elena - Prescripcion Adquisitiva Treintenal" . (Fa. C/56/94)- se hace saber que se presento ante esta Sede la Sra. Olga Elena Bentancur Gonzalez - iniciando accion de Prescripcion Adquisitiva Treintenal del inmueble - padron 54 - Solar 19 - Manzana 31 (ex M.3) de la 23a. seccion Judicial de Canelones - con una superficie de 600 metros con frente a la calle 2 del Balneario Santa Lucia del Este,-lindando con los solares 18 y 20 de la M.31 (y ex-M.3) con frente a la calle 2 y solares 10 - 11 y 12 de la M.31 - con frente a la calle 19. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos - al Sr. Carlos Alberto Leoni Rodriguez-ultimo titular del inmueble y a los

linderos - bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. La Floresta, 7 de agosto de 1995. Dra. Cristina Goitiño Croce - Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 43532 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos "LIMA LOPEZ JUAN" PRESCRIPCION ADQUISITIVA-ficha 471/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUN LIMA LOPEZ, promoviendo acción respecto del siguiente bien que se describe: Revolver marca SMITH & WESSON, calibre 38 SPL, sistema de volcar, número 902626, propiedad de JUAN CARLOS LIMA, titular de la cédula de Identidad No. 2.540.938-4, con domicilio en Ruta 5 Km. 14.800, La Paz, Título de Habilitación No. 102.184, con vencimito el 18/3/99. Expedida la Guía de Posesión el 21/3/97.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con drechos sobre el objeto de estas actuaciones, por el término legal y especialmente al abuelo del compareciente, y a Zelmar Lima o sus sucesores a cualquier título, en el término de novente días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que se ha decretado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los dieciseis días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75466 Nov 10 - Nov 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DUTRA GOPAR, RUTH. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 246/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUTH DUTRA GOPAR, C.I. 792.112-4, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: fracción de campo empadronada con el No 3028 (padrón tres mil veintiocho), ubicado en la 1ra. Sección Catastral de Cerro Largo con una superficie de 35 hectáreas 6149 metros, que se deslindan así: al SUROESTE dos rectas quebradas de 226,50 metros una y la otra 260,40 metros de frente a Camino Vecinal; al SUROESTE dos rectas quebradas de 726,50 metros una y la otra de 25 metros, lindando con Padrón 3039; al NOROESTE cañada divisoria y al NORESTE tres rectas quebradas de 77 metros, 330,30 metros y 378,30 metros, respectivamente, lindando con Padrón 3030, de acuerdo a Plano del Agrimensor Juan Antonio Rodríguez, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 9647 el 18 de Junio de 1996.- En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y en especial a Marcial Fernández y/O sus sucesores.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.160 10/p 44468 Nov 18 - Dic 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PINTOS CENADES DANIEL/ PRESCRIPCION TRENTENARIA/Ficha 257/97", se cita, llama y emplaza a todos los qe se consideren con derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defenor de Oficio, y en especial al último titular Sr. ROBERT FRANKLIN CHIRISOLA, del siguiente bien inmueble: Padrón No. 2.535 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, zona urbana, que cuenta con una superficie de 404 mtrs. 20 dec. y se deslinda así: al Norte 43 mts. lindando con padrón 2.547; al Sur 43 mts. lindando con padrones 2.541 y 2536; y al Oeste 9 mts., 40 cent. de frente a la calle Dr. Ferreira, puerta señalada con el No. 666 entre Batlle y Ordóñez y Dr. Luis Alberto de Herrera, solar 13 manzana 6.= EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.= Juan Carlos Antunez, Juez de Paz.- Dra. Adriana de Los Santos Arigón, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.620 10/p 44467 Nov 18 - Dic 01

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "COLLAZZI FERRARI, Mario c/ ALBISU BELOQUI, Carlos y AHUNCHAIN RUIZ, Juan Carlos. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 136/ 1997, SE HACE SABER: Que ante este Sede se presentó Mario Collazzi Ferrari, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien mueble: Camión marca FORD, modelo F 500, año 1956, motor a gasoil Nº 6216558, empadronado con el Nº 5838 y matriculado con letras L D Nro. 1055 de la Intendencia Municipal de Colonia, con 42 HP y de 4 cilindros. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos, en especial a Carlos Albisu Beloqui y/o a sus sucesores a cualquier título y a Juan Carlos Ahunchain Ruíz, domiciliado en Puerto Rosario, zona rural de la 3ra. Sec. Jud. de Colonia, a deducirlos en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Rosario, octubre 9 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.800 10/p 43205 Nov 07 - Nov 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

//TIFICO: Que con ésta fecha se expidieron tres ejemplares del siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: AVILA Angel Suberger y AVILA Dominigo Walter C/ Los Sucesores de Angela C. Noceda. Prescripcion Adquisitva Treintenaria. Ficha A/182/89, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de cualquier título de Angela C. de Moceda, para que comparezcan a estar a derechos en éste juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se tramitarán éstas actuaciones.- Durazno, 21 de julio de 1997.-

EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno a veintiún días del mes de julio del año mil novecientos noventa y siete.- Publicación Gratuita. Ley 13209.

Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75575 Nov 13 - Nov 26

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos: "Claudio Miguel HEIMANN BLANKENFELD - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha A. 203/ 97; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Claudio Miguel HEIMANN BLANKENFELD promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural Padrón Nº 4856 de la 5ta. sección Judicial del Departamento de Durazno, "Paraje "Pueblo Mouriño", la que según plano del Agrimensor Ruben GONZALEZ MAZINI inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 16 de mayo de 1961 con el Nº 1461, se señala como fracción "dos"; tiene una superficie de 34 Há 623 m.c.; dividido en dos partes, que lindan al Suroeste con Padrón Nº 1646; al Noroeste con el Arroyo de la Higueras y Padrón Nº 1558; al Norte con padrón N? 1644 y por la otra parte al Noroeste con fracción "uno" del mismo plano y Padrón Nº 1644; al Norte con el Arroyo Sarandí de las Higueras y Padrón Nº 1644 y al Suroeste con Padrón Nº 1646.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir y a los propietarios de los predios linderos Sres: Camilo Serafín, Beatriz y Carlos Alberto ALMADA CORBO y especialmente a los Sres. Justino MARTINEZ BAEZ y Clorinda PRAXEDES CAMARANO y/o sus herederos, a que comparezcan a deducir sus derechos en el término

de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguiran estos procedimientos.- Durazno, 3 de setiembre de 1997. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO. ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.520 10/p 43902 Nov 13 - Nov 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "LAGARRETA, Isabel. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha C/13/97". se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 322 de la 2a. Sección Judicial de Florida, con frente a la calle Latorre, lindando al norte con el padrón Nº 323, al este con el padrón Nº 321. al sur con la calle Florida el cual consta de un área de 1.189 mts. según plano del Ing. Agrimensor Sergio Gil Lerena, del 10/X/96 (según cédula catastral 1.263 mts.), y a los vecinos linderos Carlos Iriarte y Suc. Ramón Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y para constancia se labra la presente a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete, en Villa Fray Marcos.- Daniel H. Demicheri, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.620 10/p 44216 Nov 17 - Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos cartulados: "DE LEON OLMEDO, Adriana. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 519/97; se ha presentado en este Juzgado la Sra. Adriana DE LEON OLMEDO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras, empadronado con el Nº 1381, ubicado en la zona rural, sección catastral 9a. y fue deslindado a los efectos de realizar el trámite de prescripción adquisitiva treintenaria en sus limites posesorios por el Ing. Agrm. Gustavo Iglesias el 19.06/90 e inscripto su respectivo plano de mensura en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 5.964 el 09.07.90, contando con una superficie de 8 Hás. 1130 m² y siendo su deslinde el siguiente: Al oeste: 92,90 mts. de frente al Camino Departamental. Al Noroeste: línea quebrada compuesta de dos tramos de recta que miden: 131.10 mts. y 349.40 mts. con padrón Nº 1.430, propiedad de Elsa Matilde Faguaga de De León e hijos. Al este: 304.60 mts. con padrón 1.430. Al sur 505 mts. con padrón 5.852 de Matilde Verónica Gallinal Algorta.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial al Sr. Benito Mora, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, octubre 15 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Deptal. Florida, 1er. turno.
16) $ 2.520 10/p 43220 Nov 07 - Nov 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era.Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: López José Calazan. Prescripción Treintenaria. Fa. A 235/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. José Calazan López promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón 2739 sito en la 3era. sección catastral y judicial del departamento de Lavalleja, con una superficie de 74 Hás. 5368 mc. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y especialmente al Sr. Justo Hernández o sus sucesores. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 1.260 10/p 38810 Nov 11 - Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos: "RAMOS, Alejandro. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha Nº164/87", se hace saber que se ha presentado Alejandro Ramos promoviendo acción de prescripción Treintenaria sobre el siguiente inmueble: un solar de terroen empadronado con el Nº 513 de la 3ra. Sección Judicial de Maldonado, que linda al noroeste en 20 mtrs. con la calle Moreno, de Piriápolis; al noroeste en 46 mtrs. con el Padrón Nº 557 propiedad de Pedro Rodriguez; al suroeste en 46 mtrs. con calle Tucumán y al sureste en 20 mtrs. con Padrón Nº 5132 propiedad de Walter Camacho. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlo en el término de noventa días y en especial a su propietario don Modesto Blanco y a sus herederos y a los linderos Pedro Rodriguez y Walter Camacho o a sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Maldonado, agosto 8 de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.
16) $ 1.800 10/p 43551 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6to. Turno de Maldonado, dictado en autos "CONTINI, ANA C/ VILLALUX S.A. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha: A/176/97, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble que se detalla: Solar de terreno que integra el padrón No. 242 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje Punta Ballena, el cual según plano del Agr. Danilo Rostan de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Maldonado con el No. 5579 el 28 de abril de 1970, señalado como Fracción 160 A, con una superficie de 1.411 mts. 04 dmc. y se deslinda de la siguiente forma: al Suroeste 39,92 m. y 14,14 m., lindando con parcela a cederse al dominio público municipal; al Noroeste 30 m. lindando con fracción 159 A; al Noreste 33,50 m y 13,47 m. lindando con la fracción 161 A.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a Derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a VILLALUX S.A., sus sucesores a cualquier título y cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Maldonado, a los 31 días del mes de octubre de 1997.
Dra. Martha Chao de Inchausti.Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2.340 10/p 43895 Nov 13 - Nov 26

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, dictada en autos: "MAS GONZALEZ OBLIS RAMON. PRESCRIPCION TREINTENAL.F/C/116/97" se hace saber que se ha iniciado trámite de Prescripción Treintenal, con respecto al Padrón Nº 6163, ubicado en la 3era Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Playa Grande, manzana 132, según plano del Agrimensor JulioCésar Costa de octubre de 1996, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional, Registro Provisorio con el Nº 3 el 24/10/96, se compone de una superficie de 255 mts, que se deslindan así: 15 mts de frente al S.E. a calle Nº 2, entre las calles Nº 9 y Nº 11, 17 mts al S.O. lindando con el Padrón Nº 6164, 15 mts al N.O. lindando con el padrón Nº 6162. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente al útilmo titular Juan Martínez, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis, 26 de junio de 1997. DRA MONICA BORTOLI. JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10/p 43550 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado en autos: "TAVIDIAN, ALBERTO. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/147/97" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el bien inmueble empa-

dronado con el Nº 1587 ubicado en la Quinta Sección Judicial y Tercera Catastral del departamento de Maldonado, ciudad de Piriapolis, zona urbana, manzana 726, que segun plano de mensura para prescripcion del Agr. Julio César Costa de julio de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el Nº 20 el 31/7/97, se compone de una superficie de 336 mts, que se deslindan así: 14 mts de frente al S.E. a calle Caledonio Rojas, 24 mts al S.O., también de frente, a la calle Misiones, por ser esquina, 14 mts al N.O. lindando con el padrón Nº 1588 y 24 mts al N.E. lindando con el padrón Nº 1586, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante éste Juzgado especialmente el Sr Elías Yolis, como asimismo a los linderos, y a cualquier título Kebrok, Mammas, o Manuel y Ardaches Tavidian o Tavitian Harutunian y a Hripzine Harutunian, Rosauro Bringa, Ida Elvira Sansón Vecci, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Piriapolis, ventiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 44138 Nov 17 - Nov 28

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS. DRA. GRISEL AMARO ERASUN, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS, RUMANIA EVA LOFFEE, SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA "Fa. B No 199/97" SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO RUMANIA EVA LOFEE, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL 20% PROINDIVISO DE LOS INMUEBLES PADRONES ACTUALES No 5869, 5870, 5871, 5872 y 5873 (EX-PADRON No 2277) EN MAYOR AREA SITO EN LA 1a. SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, MANZANA 299 DE FRAY BENTOS, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ROBERTO BENELLI INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE RIO NEGRO CON EL No 3759 el 23.01.96, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1.685 mts. 24 dms. QUE DESLINDA ASI: 41 mts. con 43 cms DE FRENTE AL NOR-OESTE A CALLE ESPINILLO; 39 mts con 69 cms DE FRENTE A CALLE RIVERA POR SER ESQUINA; 41 mts. 20 cms. AL SUR-ESTE CON PADRON No 5159; 42 Mts AL SUR OESTE CON PADRONES 3145 y 3144. POSESION DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS; EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS LINDEROS, ASI COMO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 dias) BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA (ARTS. 89, 123, 127.3 y 338.1 DEL C.G.P.) A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FRAY BENTOS 20 DE OCTUBRE DE 1997. EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. DOCTORA GRISEL AMARO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.= FRAY BENTOS 20 DE OCTUBRE DE 1997.- Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.060 10/p 44014 Nov 14 - Nov 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "JOSE ARTIGAS DIAZ. PRESCRIPCION TREINTENARIA", A/180/97, se CITA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre la parte indivisa del Padrón Nº 2514 (parte de la manzana 274) de la 1era. Sección Judicial de Rivera, especialmente a Alida Vegerstein y Humberto H. Baugers y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 05 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.080 10/p 43693 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "ANDRADE DA SILVEIRA, ANA CANDIDA. Prescripción Adquisitiva treintenaria. Ficha A/115/97", se hace saber que se presentó Ana Cándida Andrade da Silveira a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9966, 9a. localidad catastral Rivera, manzana 1098, se deslinda así recta de 50 mts. al Noreste, linda con padrones 4863 y 15.206; recta de 39 mts. 90 cms. al Noroeste frente a calle Paz; recta de igual medida al sureste lindando con padrones 9812 y 9988; recta de 50 mts. al Suroeste lindadndo con padrón 15.809. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el bien de autos y especialmente a CARLOS DE MOURA o sus sucesores a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, perentorios, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expídase edictos por el término legal, con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 20 de octubre de 1997. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 75390 Nov 07 - Nov 20

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "Devotto, Elsa María-Devotto Goncalves-Lila María, Elena Josefina, María Angélica y Doménica María-Prescripción adquisitiva Treintenaria-Fa. 700/1997, se hace saber que se presentó en esta sede Elsa María Devotto Noboa y Lila María, Elena Josefina, Maria Angélica y Doménica María Devotto Goncalves promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble constituido por las cuotas partes indivisas de un terreno y sus correspondientes mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto (antes 3ra.) Padron Nº 9629 manzana catastral Nº 900, ubicado entre las calles Avda. Reyles, 19 de Abril, Oficial 1º y Magallanes, compuesto de una superficie total de 9.682,86 metros cuadrados, segun surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall. inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 14, el día 22 de julio de 1997. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Oscar Devotto Gutierrez, Palmira Rosa Devotto Gutierrez, Haydee Devott Gutierrez y Ana Celina Devotto Gutierrez o a sus sucesores a título universal y/o singular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con plazo de noventa días. Salto, 16 de octubre de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.160 10/p 43324 Nov 10 - Nov 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto subrogante se hace saber que se presentó: IRMA AVELINA SGANGA. Fa. 283/97 a iniciar acción de prescripción Adquisitiva del siguiente bien mueble: Automóvil marcal FORD del año 1992 con motor a nafta Nº AF 2697957 de 24 HP de cuatro cilindors matriculado en la ciudad de Salto con el Nº HP 959 (matricula anterior 61350 de Salto). En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren interesados en dico bien a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán esta actuaciones. Salto ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete Dra. Nelly Rodriguez Banfi Juaz de Paz Deptal de 2º Turno de Salto subrogante.

16) $ 1.440 10/p 43823 Nov 13 - Nov 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos: "GARCIA HERNANDEZ, Elbio David. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE UN AUTOMOTOR. Ficha C/12/1997", se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a que

comparezcan a estar a derecho a todos los que se consideren con derechos y en especial a Schubert Jesús Perdomo Delgado, sobre el siguiente vehículo: automóvil marca FIAT, modelo 131 super mirafiori, sedán 4 puertas del año 1981, empadronado con el Nº 309700, matrícula Nº 823176 y anterior Nº 220.222 del departamento de Montevideo y Motor Nº 1093531, a nafta, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones. Ecilda Paullier, 15 de octubre de 1997.- Elbio Jorge Cairoli, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260 10/p 43302 Nov 10 - Nov 21

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados:"LACUESTA BALLESTERO, Carlos Angel- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA C/175/1997, se hace constar que ante esta Sede se presentó CARLOS ANGEL LACUESTA BALLESTERO promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en esta Sección señalado con el No. 23 de la manzana No. 38 fraccionamiento Parque Postel zona suburbana sección judicial Séptima empadronado con el No. 675 del plano del Agrimensor Ruben Kovacevich, inscripto en Dirección General de Catastro con el No. 1290 el 17/11/1957, con una superficie de 554 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente cítese y emplace a JOSE MARIA ORDEIG y o sus sucesores a cualquier título a lo vecinos linderos AURELIO DE LOS SANTOS titular del solar No. 24 y MIRTHA PANZARDI titular del solar No. 22, y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.980 10/p 43303 Nov 10 - Nov 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en autos: "TOMASSINI, SOLIS AMADO C/ SOBCRUK, ALFREDO Y OTROS.- Prescripción adquisitiva", Fa. A/100/1997, se hace sabe que ante esta Sede se ha presentado SOLIS AMADO TOMASSINI, promovimiendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la manzana Nº 280 de la planta urbana de la Ciudad de Dolores, Padrón Nº 2905, señalado con el Nº 5 en el plano del Agr. Juan C. Sosa, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 560 el día 21 de noviembre de 1949, compuesto de una superficie de 515 mts. 97 dm., y linda: 12 m. de frente al Sur-Oeste a calle Miní; igual medida al No-Este con solar "19"; 43 m. al Nor-Oeste con lote "6"; e igual extensión al Sur-Este con lote "4".- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 21 de octubre de 1997.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 75718 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO:

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en los autos: ORTIZ GIMENEZ, RAUL. Prescripción Adquisitiva (Ficha B/ 285/96), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Raúl ORTIZ GIMENEZ, iniciando acción de PRESCRPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Moto, marca Honda 125 c.c. del año 1980 Motor Nº CG 125 E- 1275861, empadronada en Las Piedras, Padron 81226, Matrícula A 18-093, del Departamento de Canelones

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido vehículo, en especial a SAGA S.R.L. y PEDRO NICOLAS para que comparezcan a deducir en forma los mismos ante este Juzgado en un plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.

Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ

Se deja constancia que goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, tramitados en los autos: "Ortiz Gimenez Raúl. Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/265/97"

Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 75618 Nov 14 - Nov 27

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán, en autos caratulados: "FERREIRA CANTERA, ANGEL" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 497/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR el término de 90 días, especialmente a los linderos, Sres. Heber, Concepción y Julio César Bidarte; Adriana Lievore, Ramón Aparicio Curbelo y Julio Caraballo, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en Barrio la Matutina, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, (antes 6a. Sección Judicial), solar de terreno, padrón 8637, de la manzana Nº 371, segun plano del Agrimensor Gerardo Fernández, inscripto en la Inspección Técnico de Empadronamiento de Tacuarembó, el 11 de enero de 1924, con una superficie de 800 m2., que se deslinda así: al SUR=OESTE, recta de 20 mts. frente a calle Ambrosio Colombo; al Nor=OESTE, recta de 40 mts. con solar Nº 10; al NOR=ESTE, recta de 20 mts. con solar Nº 7, al SUR=ESTE línea recta de 40 mts. con solar 12.= Se efectúan estas publicaciones a los efectos legales y la no comparecencia ameritará la designación de Defensor de Oficio.= Tacuarembó, abril 9 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 43242 Nov 07 - Nov 20

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "BARRERO YAKES, ROSA EDITH "PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 366/94, promovida la acción sobre los inmuebles que se relacionarán, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a los Sres. Ceferino Barrero y Confesor Barreo Núñez y a Isauro y Noversina Barrero Núñez y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de sucesores a título universal o singular, así como a los linderos Juan José Ferreira, Rubén Darío Cardozo, Elida Barrero y Luis Alberto Castro, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos. INMUEBLES OBJETO DE ESTA ACCION: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Barrio Etcheverry, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó (ex-14a. Sección), padrón Nº 9912, manzana 538, que según plano del Agrimensor Gabino Ríos Suanes, fué inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 4452 de fecha 3/3/72, y se compone de una superficie de 699 mts. 50 dems. cuadrados y se deslinda así: al Sur, mts. 10,15 con solares 2 y 6 del mismo plano; al Este mts. 35 con solar 16 de Juan José Ferreira; al oeste mts. 50 con solar 14 de Elida Barrero; y al Norte mts. 15,70 de frente a calle Pantaleón Artigas.= OTRA FRACCION DE TERRENO (antes padrón m/á Nº 10.867) ubicado en Barrio Etcheverry, manzana 558, que fuera fraccionado, dando lugar a los nuevos padrones Nos. 12.701 y 12.702, respectivamente, el 1º: de 222 metros cuadrados 95 dm. que se que se deslinda así: al Norte, 13 mts. con frente a calle Avelino Miranda; al Sur 13 mts. con padrón 10.868; al Este 17 mts. 15 con padrón 10.891 y al Oeste 17 mts. 15 con padrón 12.702. La 2a. FRACCION se compone de 371 mts. cuadrados 05 dm., siendo inscriptos en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, según plano del Agrimensor Gabino Ríos Suanes con el Nº 8139 de fecha 22/7/96, que se deslinda así: al Norte, 18 mts. 45 con calle Avelino Miranda; al Sur 22 mts. con padrón 10.868; al Este 17 mts. 15 con padrón 12.701 y al Oeste 13 mts. 61 con calle Joaquín Arteaga. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la litigante obubo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Tacuarembó, octubre 27 de 1997. MARIA ESTER GONZALEZ SILVA, JUEZ DE PAZ (Subrogante).

16) (Cta. Cte.) 10/p 75517 Nov 12 - Nov 25



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO RUIZ PEDEMONTE solicita la inscripción de la obra titulada "UNA VISITA AL PALACIO LEGISLATIVO DE MONTEVIDEO" (Producción en Video), de la cual se declaró autor. Montevideo, 11 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 43924 Nov 13 - Nov 26

Fernando Britos solicita la inscripción de la obra titulada "ELLOS LO VIERON - IMAGENES Y TESTIMONIOS DE LA CULTURA URUGUAYA Y RIOPLATENSE, SIGLOS XVI AL XIX." Del cuál se declara autor. Montevideo 12 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 44010 Nov 14 - Nov 27

Hugo Américo Martínez solicita la inscripción de las obras tituladas "Conflicto en Punta" y "Cuatro Historias y una Sátira" de las cuales se declara autor. Montevideo, 17 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 44583 Nov 19 - Dic 02

Jose Baltasar Ovalle solicita la inscripción del Album de letras titulado "DANDREAN" del cual se declara autor. Montevideo, 11 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 43873 Nov 13 - Nov 26

Mara Laura Moya solicita la inscripción del Plano denominado "Padrón 15007" del cual se declara autora. Montevideo, 13 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 44342 Nov 18 - Dic 01

Marina Rivero de León solicita la inscripción del dibujo denominado "Nº 1" del cual se declara autora. Montevideo, 4 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 43580 Nov 13 - Nov 26

María de Lourdes Díaz Alberti e Hilda Fernández solicitan la inscripción de la obra titulada "PRACTICAS DE QUIMICA 2º AÑO BACHILLERATO DIVERSIFICADO - MICROEXPERIENCIA. PLAN 1993" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 7 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 44388 Nov 18 - Dic 01

María de los Angeles Martínez Falero, solicita la inscripción del Album de Poesías titulado "VOCES DEL ALMA", del cuál se declara autora. Montevideo 10 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 43700 Nov 12 - Nov 25

Jorge Castagnola por BANCO CENTRAL DEL URUGUAY solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistemas de Información de Series de Tiempo (SIST)" del cual se declara editor y propietario. Montevideo, 6 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrossi, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10/p 75684 Nov 19- Dic 02

Mercedes Campaña solicita la inscripción de la obra titulada "ELECTROSTRESSGRAMA" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 44405 Nov 18 - Dic 01

Nelson Varela solicita la inscripción del Album de Letras titulado "SONGS", del cuál se declara autor. Montevideo 13 de Noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 44155 Nov 17 - Nov 28

PILAR TORRADO, solicita la inscripción del Video titulado "URUGUAY EN LA ANTARTIDA", del cuál se declara autora. Montevideo 6 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 43661 Nov 12 - Nov 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: Boari Ltda. Quiebra (Ficha: 109/96), se hace saber que por propvidencia Nº 1739 del 7/08/97 se decretó la Quiebra de BOARI Ltda., disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico a Liga de Defensa Comercial. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido bajo pena de que quienes así lo hicieran no quedan exonerados de las obligaciones pendientes con la masa de acreedores; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Se fija un plazo de 60 días para que todos los acreedores presenten al Síndico las justificaciones de sus créditos, con la excepción de los hipotecarios y prendarios. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de octubre de 1997. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 1.620 10/p 43382 Nov 10 - Nov 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "AUTOSERVICE BARRETO S.R.L.= QUIEBRA" (Fa. A.258/94) 2º Turno, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 1.584 del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de quiebra a "AUTOSERVICE BARRETO S.R.L." con domicilio en El Exodo 1285 de Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial de Colonia, a cuyo fin se previene: 1) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido bajo la pena impuesta en el num. 4º del Art. 1583 del C. de Comercio 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido, deberán ponerlos a disposición del Juzgado; 3) Que se ha fijado el término de 60 días, para que dentro de él, todos los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; 4) Que fue designado Síndico de la Quiebra al Sr. Cdor SERAFIN GONZALEZ.- Rosario, 3 de octubre de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 1.800 10/p 44562 Nov 19 - Dic 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "POUY MAGALLANES MIGUEL ANGEL, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha V/571/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PABLO RAUL POUY TORRES y de MIGUEL ANGEL POUY registradas con los Nos. 639 el día 30 de mayo de 1985 ante la Oficina Nº 7 de Montevideo y Nº 9 el día 13 de enero

de 1953 ante la 14ª Sección del Dpto. de Colonia respectivamente, haciéndose constar en ambas partidas que donde figura como apellido "PUOY" debe decir "POUY" por así corresponder.- Montevideo, 5 de NOVIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75682 Nov 19 - Dic 02

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "CABEZUDO REZENDE OSMAR Y PEREZ DIAZ GLORIA E. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/205/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de OSMAR CABEZUDO REZENDE, celebrado el día 09/02/67 ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo. Acta Nº 41, en el sentido que donde dice. "OMAR" debe decir "OSMAR", donde dice "NACIDO EL 04/08/43" debe decir "NACIDO EL 24/08/43", donde dice "RAIMUNDO PEREZ" debe decir "ROMUALDO PEREZ", donde dice "MARIA TERESA" debe decir "MARIA LUISA DIAZ"; partida de nacimiento inscripta el día 31/08/43, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Rivera, nacido el día 24/08/43, Acta Nº 413, en el sentido que donde dice "hijo legítimo del declarante y de su esposa Elisa Resende" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa Elisa REZENDE". En Montevideo, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75557 Nov 13 - Nov 26

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "SACCONE RICHARD DARWIN. RECTIFICACION PARTIDA. (FA. S/567/97). atento al auto No. 2877 del 26 de setiembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: RICHARD DARWIN SACCONE, nacido en Montevideo, el 30 de Agosto de 1975, e inscripto ante el Of. del Reg. de Est. Civil de la Oficina No. 11-Acta No. 5050, en el sentido que donde el apellido del compareciente, el de su madre y su abuelo figura "Sacone", debe decir "Saccone", por ser lo correcto.- Montevideo, 23 de Octubre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75512 Nov 12 - Nov 25

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREZ GUTIERREZ MARIA ESTHER, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha V/623/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ESTHER PEREZ GUTIERREZ registrada con el No. 313 el día 30 de julio de 1944 ante la 22ª Sección del Dpto. de Montevideo debiendo decir en la partida que MARIA ESTHER PEREZ GUTIERREZ nacida el 24 DE JULIO DE 1940 siendo hija natural de ROSA BLANCA GUTIERREZ Y DE ALFONSO PEREZ (la misma fué legitimada luego por sub siguiente matrimonio).- Montevideo, 5 de NOVIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75649 Nov 17 - Nov 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los autos carautlados: "FERREIRO IGLESIAS JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA A/589/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Defunción de JOSE FERREIRO IGLESIAS, extendida el 21 DE MAYO DE 1997, Acta Nº 525, Oficina Nº 4 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "nacionalidad ORIENTAL, nacido en URUGUAY " debe decir " NACIDO EN PONTEVEDRA, ESPAÑA, CIUDADANO LEGAL URUGUAYO", por asi corresponder.- Montevideo, tres de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75579 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, en autos caratulados: "PIRIZ FRANCIA Blanca. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de partida" Ficha Nº V/681/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Blanca PIRIZ FRANCIA, Acta Nº 986 del 3 de marzo de 1949, de la 18va. sección del Dpto. de Montevideo y en el sentido que donde dice "PIRIZ FRANCIA" debe decir "PIRIZ FRANZA", por así corresponder.
Asimismo se deja constancia que por auto 661/97 de fecha 13 de marzo de 1997, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 07 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75712 Nov 19 - Dic 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno en los autos caratulados: "ULFE Juan Alberto y ROSSELLO Graciela Natalia. Rectificación de partida de nacimiento", ficha V/575/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto ULFE ROSSELLO, registrado con el Nº 1147 e inscripto el día 23/07/85 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que dnde dice "...que es hijo legítimo del declarante y de Graciela Natalia ROSELLO..", "Que es nieto... y por línea materna de Santiago ROSELLO,..." y al margen de la misma se expresa Nº 1147-ULFE ROSELLO Luis Alberto" debe decir: "...que es hijo legítimo del declarante y de Graciela Natalia ROSSELLO..", "Que es nieto... y por línea materna de Santiago ROSSELLO..." y al margen de la misma "Nº 1147-ULFE ROSSELLO LUIS ALBERTO" por así corresponder
Montevideo, 04 de noviembre de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75648 Nov 17 - Nov 28

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BARROSO OTAROLA, Carmen Raquel y MARQUEZ RUETALO, Ruben Martín - Rectificación de Partidas" - Ficha Nº 590/97/V se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de MATRIMONIO Nº 29 celebrado en Montevideo, el día 11 de enero de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, entre MARQUEZ, Ruben Martín y BARROSSO, Carmen Raquel en el sentido que donde dice: "BARROSSO" debe decir: "BARROSO" por así corresponder y de NACIMIENTOS: Nº 124 de BARROSSO OTAROLA, Carmen Raquel nacida el 27 de marzo de 1962 en Carmelo, e inscripta el día 6 de abril de 1962 ante el Oficial de la 6º sección del departamento de Colonia en el sentido que donde dice: "BARROSSO" debe decir: "BARROSO" por así corresponder y Nº 61 de MARQUEZ BARROSSO, Lucía Isabel nacida el 16 de febrero de 1987 e inscripta el 11 de enero de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "BARROSSO" debe decir: "BARROSO" por así corresponder.-
Montevideo, 10 de octubre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75467 Nov 10 - Nov 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno en autos caratulados: "OLIVERI, JUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 374/97", se hace saber que por auto 3391/97 de fecha 1º de octubre de 1997 se decretó la rectificación de partida de nacimiento de JUAN PEDRO RAFAEL OLIVERI DE MURO, nacido el 12 de agosto de 1924 e inscripto el 21 de agosto de 1924, en la 18a. Sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta. 1762, en el sentido que donde dice "JUAN PEDRO RAFAEL OLIVERI DE MURO" debe decir "JUAN RAFAEL OLIVERI DE MURO, por así corresponder. Montevideo, 16 de octubre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75580 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: García María Zulma, rectificación de partida, ficha V/415/97, por resolución Nº 3677 de fecha 14 de octubre de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Jorge Roberto Suna, inscripta el 21 de noviembre de 1959, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 14a. sección de Montevideo, Acta Nº 3285, haciéndose constar que donde dice comparece María Zulma Trías de Suna, debe decir comparece María Zulma García Trías de Suna; de nacimiento de María Graciela Suna, inscripta el 17 de julio de 1956, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de

Lavalleja, Acta Nº 476, haciéndose constar que donde dice y de su esposa María Zulma Trías, debe decir María Zulma García Trías; de nacimiento de María Estela Suna, inscripta el 22 de enero de 1958, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Lavalleja, Acta Nº 62, haciéndose constar que donde dice y de su esposa María Zulma Trías, debe decir María Zulma García Trías; de matrimonio de Roberto Suna y María Zulma Trías, inscripta el 19 de julio de 1954, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Lavalleja, Acta Nº 180, haciéndose constar en ella que donde dice doña María Zulma Trías, debe decir María Zulma García Trías y al margen donde dice María Zulma Trías, debe decir María Zulma García Trías, por así corresponder.-
Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75443 Nov 12 - Nov 25

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposicion de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Gonella María José, rectificación de partida, ficha V/ 408/97, por resolución Nº 3771 de fecha 6 de octubre de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María José Gonella Beares, inscripta el 28 de diciembre de 1978, de la oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 2592, en el sentido que donde dice de sexo masculino, debe decir de sexo femenino, por así corresponder.
Montevideo, 16 de octubre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75622 Nov 14 - Nov 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "VAZQUEZ ADA S/Rectificación de Partida (FICHA B.130.97) se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, en la siguiente forma en el acta donde dice "HEPER OMAR debe decir HEBER OMAR, por así corresponder.
Artigas, 9 de octubre de 1997.- Ana T. Camara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75464 Nov 10 - Nov 21

- E D I C T O -

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "COSTA DAVILA NANCY ETHEL S/Rectificación de Partida (FICHA B.135.97), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma"- en el acta se estableció por error KISHMAN MICHEL cuándo en realidad debió decir KLISHMAN MICHEL,- por así corresponder.
Artigas, 9 de octubre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75465 Nov 10 - Nov 21

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "TELLAGORRIZ MARIA JOSE S/ Rectificación de Partida (FICHA.B.141.97), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida persona solicitándo la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Rodrigo Nicolás, en la siguiente forma dónde dice nació el día 31 de abril de 1995, debió decir nació - nació el 31 de marzo de 1995, por así corresponder.
Artigas, 17 de octubre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75561 Nov 13 - Nov 26

-E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "BENGOCHEA BLANCA MARGARITA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA. B.153/97). Se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solitándo la rectificación de la partida de su menor hija en el sentido de que donde se escrituro al margen del acta los apellido BEGOCHEA GONZALEZ, debio decir BENGOCHEA GONZALEZ, por así corresponder.
Artigas, 6 de noviembre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75707 Nov 19 - Dic 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado, de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado Reina Romero Muniz; solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo José Pedro Mendez Muniz (Ficha B-37/1996) en la que se padeció de error, en lo que refiere al segundo apellido, en el sentido donde dice: "MENDEZ MUNIZ, José Pedro" debe decir, "MENDEZ ROMERO, José Pedro", que es el verdadero. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 5 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75647 Nov 17 - Nov 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARRIOLA DE ROBKIN, RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - " ficha B/358/97. se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NATALIA PAOLA ROBKIN ARRIOLA, extendida el 10/8/84 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandu Acta Nº 1281 en el sentido que donde dice "HIJA LIGITIMA DE RAUL GUILLERMO ROLKIN", debe decir " HIJA LEGITIMA DE RAUL GUILLERMO ROBKIN" por ser lo correcto. Paysandú, 3 de noviembre de 1997. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75488 Nov 11 - Nov 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: QUIROGA MONICA, Rectificación de partida de nacimiento de sus menore hijos. Ficha B/103/1997, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas. 1º) Partida de nacimiento de Mónica Daniela Méndez, del 4 de junio de 1985, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del departamento de Rio Negro, acta Nº 245, 2º) Partida de nacimiento de Jenifer Alexandra Méndez, del 11 de mayo de 1989, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del Departamento de Rio Negro, acta nº 240, en el sentido que en ambas partidas donde dice. " de su esposo Jorge Daniel Méndez", debe decir "DE SU ESPOSO JORGE DANIEL CABALLERO", y al margen donde dice "Méndez", debe decir "CABALLERO", por así correspnder. Fray Bentos, 24 de setiembre de 1997.- Esc. Carmelo Salaberry. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75462 Nov 10 - Nov 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CASTILLO ALEJANDRO (Ficha B/140/1997) en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "CASTILLO ALEJANDRO..." debe decir: "CASTILLO ALEJANDRA"; en el cuerpo del Acta, donde dice: "...a la expresada criatura se le ha pueto el nombre de Alejandro..." debe decir "...a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Alejandra..." por ser lo correcto. Rivera, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75437 Nov 07 - Nov 20

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación

de la partida de nacimiento de MARIO MARIN (Ficha B/124/97) en el siguiente sentido: en el cuerpo de la misma donde dice "el día 12 de marzo" debe decir "el día 28 de marzo de 1937". Rivera, 30 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75522 Nov 12 - Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha; dictada en autos. DE CASTRO ARRARTE JOSE PABLO y DE CASTRO PRIETO ANA INES - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº B-287/97; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 7153 de fecha 30.9.1997; ha dispuesto la publicación de los presentes a efectos de la rectificación de las partidas de matrimonio de JOSE PABLO DE CASTRO ARRARTE y LILIANA PRIETO CORBO, celebrado en la 1era. Sección Judicial de Rocha, el día 20 de Abril de 1978, Acta Nº 42; en el sentido que; donde dice: "...comparece JOSE PEDRO DE CASTRO ARRARTE...", debe de decir; "...comparece JOSE PABLO DE CASTRO ARRARTE..."; Acta de nacimiento de ANA INES DE CASTRO PRIETO; nacida en la 1era. Sección Judicial de Rocha el 3.6.1979 e inscripta el día 13.6.1979 Acta Nº 282- al margen donde dice "De Castro", con "D" mayuscula; debe de decir; "de Castro" don "d" minúscula por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75526 Nov 12 - Nov 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "MANSI NAIRES MABEL Y PEREZ MANSI JUAN CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº B-269/97; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 6643 de fecha 15.09.1997, ha dispuesto la publicación de los presentes para la rectificación de la partida de matrimonio de NAIRES MABEL MANSI- del 17.04.1958- Acta Nº 52 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que; donde dice: "...y doña NELLY MABEL MANZZI..." debe de decir; "...y doña NAIRES MABEL MANSI" donde dice hija de "...CARMEN MANZZI..." debe de decir "...hija de CARMEN MANSI"... Partida de Nacimiento de JUAN CARLOS PEREZ MANSI - del 11.10.1971 - Acta Nº 449 de la 1era. Sección de Rocha, en el sentido que donde dice; "...comparece NELLI MABEL MANZZI DE PEREZ..."; debe de decir; "... comparece NAIRES MABEL MANSI DE PEREZ..."; donde dice; "... por la línea materna de CARMEN MANZZI..."; debe decir; "...por la línea materna de CARMEN MANSI..." al margen donde dice; "...PEREZ MANZZI JUAN CARLOS..."; debe de decir; ...PEREZ MANSI JUAN CARLOS..." por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75527 Nov 12 - Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ PRADO Hector Sebastian.- Rectificacion de Partida. Fa. B/497/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Hector Nuñez Vital y Elena Prado solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Hector Sebastian Nuñez Prado, Acta Nº 1310 de fecha 2 de Junio de 1992 de la 2da. seccion judicial de Salto en el sentido de que en la línea dos del cuerpo de la partida donde dice "1992" debe decir "1993" por así corresponder.- El trámite se realiza por intermedio del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho amparado por el Art. 381 Ley 16.320.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75671 Nov 18 - Dic 01

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RUSSO MACHADO, Oscar.- Rectificación de partida de defunción.- B/346/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "María Jacqueline Russo Martinez" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "defunción", Acta Nº 193 de fecha 25/04/84, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "OMAR" debe deicr "OSCAR", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a seis de octubre de de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75573 Nov 13 - Nov 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: FERNANDEZ OSCAR WALTER-FERNANDEZ WASHINGTON JORGE-ALAYON ALMENARES ELVIRA-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fa. B/466/1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de: -partida de matrimonio de ELVIRA ESTHER ALAYON y WASHINGTON FERNANDEZ en el sentido que donde dice "y doña Elvira Renée Alayón" debió decir "y doña Elvira Esther". -partida de nacimiento de OSCAR WALTER FERNANDEZ en el sentido que donde dice "y de su esposa Elvira Renée Alayón" debió decir "y de su esposa Elvira Esther Alayón".- y de la partida de nacimiento de WASHINGTON JORGE FERNANDEZ en sentido que donde dice "y de Elvira Renée Alayón" debió decir " y de Elvira Esther Alayón"- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de octubre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75635 Nov 17 - Nov 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "IDIARTE, Iria Graciela por su hija Gabriela Roberta"-Rectificación de Partida de Nacimiento-Ficha B.416/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de partida de Nacimiento de: GABRIELA ROBERTA PILATO, Acta No. 440 del 5/mayo/1996, en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "reconocida por Wilson Roberto Pilato", DEBE DECIR: "reconocida por Wilson Roberto Mora", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 17 de octubre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75436 Nov 07 - Nov 20

EDICTO:, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINOL RIEFFEL, Andres" - Ficha 434/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de: ANDRES MARTINOL RIEFFEL, Acta No. 84 del 3/marzo/1997, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Martinot" - DEBE DECIR: "Martinol", por ser lo correcto,-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 3 de noviembre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75516 Nov 12 - Nov 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINOL RIEFFEL, Andres"- Rectificación de Partida de Defunción-Ficha B.434/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Defunción de: ANDRES MARTINOL RIEFFEL, Acta No. 84, del 3/marzo/1997, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Mertinot", DEBE DECIR: "Martinol", por ser lo correcto." Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 3 de noviembre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75681 Nov 19 - Dic 02



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 28/11/97 - HORA 14 BASE: 4.462 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 738.863 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Efrain Carballo (MAT. 4456 - R.U.C. 211217560014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 301, empadronada con el N° 15.891/301, con un superficie de 72 mts. 88 dms. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones N° 1990.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 N° 1615 a nombre de MARY GRIMMHILD MULLER LAGOS.-
2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 24/10/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Noviembre de 1997 es de $ 165,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.569,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3.5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-
7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 07 de Noviembre de 1997.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 75599 Nov 14- Nov 20

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 28/11/97 - HORA 15 BASE: 2.868 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 474.912 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Dieter Wolf (MAT. 4293 - R.U.C. 211886390018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad de propiedad horizontal N° 701, empadronada con el N° 13.930/701, con un superficie de 49 mts. 05 dms. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan D. Jackson N° 1230.-
1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 N° 43009 a nombre de EDUARDO FERNANDEZ GUTIERREZ Y NORMA ESTHER CEPEDA ECHECOPAR.-
2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 5/11/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Noviembre de 1997 es de $ 165,59. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.294,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-
6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 11 de Noviembre de 1997.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 75600 Nov 14- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, dictada en autos "Fisco y Pieza por remate de la ficha 112/92 (art. 503 Ley 16736), fa. 219/96, se hace saber que el proximo 27 de noviembre a las 14 y 15 hs. en el local sito en Buenos Aires 424, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, Ruc. 213384600012, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: Camioneta marca Volkswagen modelo Brasilia año 1977 padron N. 332017 matricula 239620 de Montevideo motor BN 173070 chasis UA 396022. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada lamisma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13.51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 10 de 1997. Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 44546 Nov 19- Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10° Turno, en autos "HERNANDEZ RUBEN c/UTRERA ELBIO" - Juicio Ejecutivo - (224/96), el próximo 27 de Noviembre de 1997, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Sierras circulares, Soldadora; Manómetro, Gasómetro, Cilindradora, Cizalla y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 11 de 1997. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 432 3/p 44504 Nov 18- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A C/ INGENIERO FERNANDO R. BARRANDEGUY S.A - INT. DE PAGO- FICHA 7/94", se hace saber que el próximo 3 de Diciembre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Seis solares, sin

sus construcciones, con las mejoras que le acceden, ubicados en paraje denominado "Balneario El Tesoro", zona sub-urbana de la 6ª sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con los Nos: 13.139; 13.126; 13.140; 13.125; 13.141 y 13.142, antes en m/á con el Nº 1550, rural señalado respectivamente con los Nos: 13; 14; 15; 16; 17 y 19 de la manzana 4, en el plano del Agrim. Hugo Tarocco Motta, de mayo de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 13.562, el 7/08/64, de acuerdo con el cual tiene el deslinde y superficie que a continuación se indican: I) Padrón Nº 13.139, solar 13 de la manzana 4: superficie 2004 mts. con 33 mts. 40 cmts. al O, de frente a calle de 17 mts.; 60 mts, al S; limitando con el solar 11; 33 mts., 40 cmts. al E, confinando con el solar 14 y 60 mts. al S, limitando con N, lindando con el solar 12. II) Padrón Nº 13.126, solar 14 de la manzana 4; superficie 2004 mts., con 33 mts., 40 cmts. de ancho, con frente al E, a calle de 17 mts., por 60 mts. de fondo y linda: por el N, con solar 16; por el O, con solar 13 y por el S, con solar 12. III) Padrón Nº 13.140, solar 15, manzana 4: superficie 2004 mts., con 33 mts., 40 cmts. de ancho, con frente al O, a calle de 17, mts. por 60 mts. de fondo, y linda: por el S, con solar 13, por el E con solar 14 y por el N con solar 17. IV) Padrón Nº 13.125, solar 16, manzana 4, superficie: 2004 mts., con 33 mts., 40 cmts. de ancho, con frente al E, a calle de 17 mts., por 60 mts. de fondo y linda: por el N con solar 18; por el O con solar 15 y por el S con solar 14. V) Padrón Nº 13.141, solar 17 manzana 4, superficie: 2004 mts., con 33 mts., 40 cmts, de ancho, y de frente por el O, a calle de 17 mts., por 60 mts. de fondo y linda: por el S, con solar 15; por el E, con solar 18 y porl el N, con solar 19. VI) Padrón Nº 13.142, solar 19 de la manzana 4, superficie 2004 mts. y 64 dmts. con 64 mts., 55 cmts. al N de frente a la calle de 17 mts.; 28 mts. 50 cmts. al O de frente a la calle de 17 mts., estando ambos frentes unidos por curva de 17 mts., 85 cmts. de desarrollo, 60 mts. al S limitando con el solar 17 y 33 mts. 50 cmts. al E confinando con el solar 20. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado, en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de ecrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponda a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que no existe agregado en autos Plano de Mensura. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentan a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Noviembre de 1997.-
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 3.510 5/p 44402 Nov 18- Nov 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "COLTIREY SOCIEDAD ANONIMA C/ WALTER DI AGOSTO S.A." JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO, FICHA Nº 63/97, se hace saber al público que el día 28 de noviembre de 1997, a partir de las 15 horas, y en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes vehículos: A) Acoplado Montenegro, padrón 19.280, matrícula de Florida 401-627; B) Camioneta Nissan, padrón 400.579, matrícula de Mdeo. 630-795; C) Camioneta Nissan, padrón 400.578, mat. de Mdeo. 630-794; D) Camioneta Nissan, padrón 397.686, mat. de Mdeo. 630-506; E) Camioneta Nissan, padrón 394.790, matrícula de Mdeo. 630-580; F) Camión Mercedes Benz, padrón 283.343, mat. de Mdeo. 529-495; G) Camión Mercedes Benz, padrón 337.935, mat. de Mdeo. 534-542; H) Camión Mercedes Benz, padrón 338.934, mat. de Mdeo. 534-689; I) Camión Mercedes Benz, padrón 342.650, mat. de Mdeo. 535-109; J) Camión Mercedes Benz, padrón 371.689, mat. de Mdeo. 538-541; K) Automóvil marca Peugeot, padrón 378.708, mat. de Mdeo. 280-092.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 15.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- IV) Será también de cargo del comprador los gastos y certificados para la titulación de los vehículos, como así mismo, las deudas por concepto de impuestos y/o patentes atrasadas.- V) Que los antecedentes y documentación de los vehículos se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina, 25 de Mayo 523 2º piso.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 14 de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) $ 972 3/p 44378 Nov 18- Nov 20

DE SEXTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CENTRO HISPANO BCO S.A Y ONELAR S.A C/ RICARDO J. MORO SCAPUSIO, Mª ELVIRA GOROSITO, RICARDO Y RAFAEL MORO GOROSITO - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 17/96", se hace saber que el próximo 4 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del los siguiente bien inmueble: Unidad 804, de propiedad horizontal, ley 10.751, que forma parte del terreno y edificio sitos en la 19ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 33.495, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Osvaldo Cadenaso, de junio de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20/9/77, con el Nº 84.096, tiene una superficie de 1.138 mts. 68 dmts. con frente al S, 40 mts. 44 cmts. a la calle Avda. Italia (puerta Nº 3491), entre Bulevar José Batlle y Ordoñez y calle Anzani. La referida unidad Padrón individual Nº 33.495/804, según el referido plano, el que fue cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo, el 16/9/77, se ubica en el 8º piso, a cota vertical más 22 mts. 35 cmts., tiene una superficie de 74 mts. 11 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de Terraza "B-8" y "G-8". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuetos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que no fue agregado en autos el título traslativo original, del cual derivan las trasmisiones operadas durante los últimos 30 años y de las cuales obran agregado testimonio en el expediente. 5º) Que no surge de autos, el estado de ocupación del inmueble. 6º) Que el inmueble se remata en las condiciones que resultan del expediente, documentación y certificados agregados. 7º) Que no se agregó documentación relativa a las construcciones no surgiendo si existen deudas por dicho concepto. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de noviembre de 1997. Raquel Frieri Lund, Escribana Actuaria.
20) $ 2.520 5/p 43980 Nov 14- Nov 20

DE SEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. PAN DE AZUCAR C/ BANCHERO BARALE NELSON PEDRO Y OTROS - INT. Y EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 7/202/96" se hace saber que el próximo 5 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010 asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8ª sección judicial y catastral del departamento de Colonia, zona urbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, manzana 127, empadronado con el Nº 970, y señalado con el Nº 1 en el plano del Agrim. Mario Calviño, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27/11/80 con el Nº

6.581, según el cual tiene una superficie de 976 mts. 86 dmts., y se deslinda: de frente al SO en 18 mts. 53 cmts. a la calle General Artigas; al SE 9 mts. 25 cmts. con padrón Nº 3.095; al E 4 rectas de 6 mts. 36 cmts., 22 mts., 8 mts. 40 cmts., y 40 mts. 37 cmts., las tres primeras con padrón Nº 3.095, y la última con la calle Agricultura; al NO 49 mts. 55 cmts. con frente a la calle Sarandí; y al O dos rectas de 15 mts. y 5 cmts y 19 mts. 40 cmts. lindando con el solar dos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que surge de autos que al 28/7/97 se había pago por concepto de Contribución Inmobiliaria urbana hasta la 2ª cuota del ejercicio 96 inclusve y que no mantiene deudas con OSE. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posterioemente descontado del saldo de precio. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 2.430 5/p 44399 Nov 18- Nov 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ BETANCOR ETCHEVERRY ELISA Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 197/96, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal señalado con el Nº 202, sito en el 2º piso a cota vertical más 6 mts. 67 cms. empadronado con el Nº 6.536/202, indicado con el referido número en el plano del Agr. César Gomensoro de noviembre de 1970, cotejado por la Dirección de Edificación de la I.M. de Mdeo. el 11.12.74 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 76.813 el 5.02.75 según el cual se compone de una superficie de 74 mts. 63 dms. correspondiéndole el uso exclusivo de la "Terraza N2" (bien común). Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 2º (antes 4º) Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 6.536 que según plano citado consta de una superficie de 304 mts. 26 dms. con 10mts. 75 cms. de frente al O. a la calle Rio Branco Nº 1056 formando esquina con la calle Carlos Gardel. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 4) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el BPS, Servicios Públicos, Contribución Inmobiliaria y Gastos Comunes; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 6 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.188 3/p 44400 Nov 18- Nov 20

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "RAMOS LARRAURI NELSON c/MORLA CAMPAÑA DAVID" - Juicio Ejecutivo - (137/96), el próximo 27 de Noviembre de 1997, desde las 16.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del Automóvil CHEVROLET Monza Mega SL, año 1992, matrícula R 30.322 (Remise), padrón 394.710, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 13 de 1997. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 486 3/p 44502 Nov 18- Nov 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: BUSTAMANTE BARRIOS, Carlos C/ LAURIMAR S.A. JUICIO EJECUTIVO." FICHA 1/93 se hace saber que el 24 de noviembre a las 14.30 h.s. en Zabala 1328, el martillero LUCAS DE ARMAS (Mat. 5064, RUC 212674690016), asistido del Alguacil del Juzgado, rematará sobre la base del 50% de la tasación, es decir $ 124.674,oo (pesos ciento veinticuatro mil seiscientos setenta y cuatro), la nuda propiedad de la unidad en propiedad horizontal, padrón 5291/104 del edificio sito en Av. Uruguay 955, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín SPINAK de agosto de 1965 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 79408 el 20 de noviembre del mismo año Tiene una superficie de 464 m 7260 cms., con 21 m 56 cms de frente al S.E. a Av. Uruguay y por ser esquina 21 m 60 cms también de frente al S.O. a la calle Rio Branco, uniendo ambas alineaciones ochava recta. El edificio fue construído bajo disposición de la Ley 10.751 de acuerdo a los permisos de construcción Nº 118.091 y 127.563 respectivamente en los años 1968 y 1972 y habilitado el 26 de setiembre de 1975. La unidad 104 de acuerdo al plano referido, el que fuera cotejado por la Dirección de Edificación de la I.M.M. el 17 de noviembre de 1975, se ubica en el 1er. piso cota vertical + 5 m 35 cms, tiene una superficie de 40 m 4555 cms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza E1 y patio P1 (bienes comunes).-
SE PREVIENE. 1) Existe usufructo por toda la vida del actual ocupante. 2º) Falta carta de pago en la Escritura de 1977.
3º) El mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más la comisión del rematador e impuestos que gravan la subasta judicial y que ascienden al 6,02% del precio de venta. 4º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley estipule. 5º) Serán de cargo del demandado, comisión de venta del martillero e impuestos que totalizan el 1,34% del precio.
6º) Títulos y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1997.-
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 44509 Nov 18- Nov 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "GULER S.A. C/ IGNACIO PEDRO FERRES Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO - Ficha: C2/47/87 se hace saber que el próximo 1º de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 61.587,21 (2/3 partes de su tasación), en dólares americanos, al mejor postor y en conjunto de los siguientes bienes inmuebles: Tres fracciones de campo con sus accesiones y demás mejoras, todas ubicadas en la 6ª sección judioial del Departamento de Treinta y Tres, Paraje "Las Pavas", las que según plano del Agrim. Augusto López Morua de Noviembre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1098, el 29/11/79, las que se describen así: I) Padrón Nº 6.715, se señala como Fracción "C" y tiene una superficie de 759 Hás 5.061 mts. y se deslinda así: al N 573 mts. 25 cmts. con parte del padrón Nº 2.499, 3 tramos rectos de 462 mts. 64 cmts.; 137 mts. 50 cmts. y 58 mts., todos con parte del Padrón Nº 2.052 y Arroyo Las Pavas; II) Padrón Nº 6.716, se señala como Fracción "D", tiene una superficie de 61 Hás 7.270 mts. y linda al N 535 mts. 63 cmts. con parte del Padrón Nº 2.183, al E 1.857 mts. 70 cmts. Cno Vecinal sin encallar por medio con parte de la Fracción "C" deslindada anteriormente, al S Arroyo "Las Pavas", y al O 975 mts. 31 cmts. con parte del Padrón Nº 4.583. III) Padrón Nº 6.717, se señala como Fracción "L", tiene una superficie de 21 Hás 2.340 mts. y linda, al NE línea ligeramente quebrada com-

puesta de 4 tramos rectos de 218 mts. 36 cmts., 98 mts. 86 cmts., 89 mts. 2 cmts. y 85 mts. 28 cmts. todos Cno. Vecinal por medio con parte de la Fracción "A", al E 371 mts. 77 cmts. con parte del padrón N° 4.730, al S 677 mts. 12 cmts. con parte del Padrón 4.730 y al NO línea quebrada compuesta por 2 tramos rectos de 252 mts. 98 cmts. y 148 mts. 80 cmts. ambos a Cno. Vecinal por medio con parte de la Fracción "C". SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares ameriacnos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por la parte compradora y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que no se encuentra agregado el último título de los bienes a rematarse, sino testimonio notarial de los mismos, como así tampoco antecedentes dominiales ni plano de construcciones. 6°) Que surge de los Certificados de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos la inscripción de un arrendamiento. 6°) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la titulación, y certificados agregados y del expediente. 7°) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la Construcción. 8°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de Noviembre de 1997.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.330 5/p 43981 Nov 14- Nov 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA DE ZUÑIGA ENRIQUE C/OROSA LADRA, TOMAS Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa. 146/97, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 11.30 hrs, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la señora alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta sin base y al mejor postor el siguientes bien inmueble embargado en autos: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 001 y lo que a la misma le accede en los bienes comunes, construido en un solar ubicado en la Octava Seccio9n Judicial de Montevideo, Padrón No. 165.740, el que según plano del Agrimensor, Gabito Lalinde de setiembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/10/72, con el No. 70.047, consta de una superficie de 84 ms. con 7 ms. de frente a la calle Abayubá distando su punto medio 7 m. 50 cms. ade la esquina con la calle General Enrique Martínez. La unidad 001, padrón 165.740/001, se ubica en Planta baja de la citada vertical más 0 m. 30 cms. No. de puerta 2909/001 y según ley 13.870, tiene una superficie de 79 m. 86 dm. correspondiendole a esta unidad el patio B. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02%, del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/venta.- 4o) Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose No. 1132 Piso 5o.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 28 de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 1.890 5/p 43979 Nov 14- Nov 20

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados "MARCHISIO, Silvia c/ MONTES, Laura Rosalía y otra - Ejecución de Hipoteca - fa. 80/97", se hace saber que el día 3 de diciembre de 1997 a las 14 horas en el salon de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen y le acceden, ubicado en la 2ª (antes 5ª) sección judicial de Montevideo, padrón No. 127.118, que según plano del Agrimensor Eduardo J. Castellanos de enero de 1922 inscripto en la Dirección de Topografía el 27 de enero de 1922, se señala como solares "2" y "3", tiene una superficie de 238 mts. 7.484 cms., y se describe así: 14.20 metros de frente al Oeste a la calle Francisco Redruello entre Gonzalo Ramírez e Isla de Flores, distando el punto medio de su frente 66.50 metros de la última nombrada: 16.85 metros al Norte lindando con el solar "1", padrón N° 9277; 14.20 metros al Este limitando con parte del padrón 79.371, con el padrón 78.914 y parte del padrón 78.915; y 16.78 metros al Sur limitando con el solar "4", padrón 9.276.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que del certificado de la IMM surge la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y no se ha proporcionado información por las eventuales deudas por tasas Municipales. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que no existen planos de mensura y documentación relativa a las construcciones. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 06 de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 44172 Nov 17- Nov 21

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno en autos Soneira, Sergio Antonio c/ Tabasso Cammi, Daniel Esteban - Cesión de crédito (ficha 805/91), el 17 de diciembre de 1997, a partir de las 10 horas en Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematará: PRIMERO sobre la base de $ 12.211,oo unidad horizontal 004, padrón individual N° 1464/ 004, 5ª Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Hugo A. Lluberas de enero de 1990, se ubica en planta baja, con una superficie de 59 metros 70 decímetros, al que le corresponde el uso exclusivo del patio "D", de frente a la calle Lorenzo Carnelli y que fue inscripto en la Dirección de Catastro con el N° 15.544 el 13.1.90. SEGUNDO sobre la base de $ 43.475,oo, terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10ª Secc. Judicial de Montevideo empadronado con el N° 146.807 que según plano del Agr. Manuel E. Avilés de febrero de 1930, inscripto en Topografía el 31.3.30, tiene una supeficie de 576 metros 54 decímetros, con 12 mts. de frente al Sur a la calle Almería, distando su punto medio metros 49,44 con la calle 18 de Diciembre.
Se previene: 1) Que respecto al PRIMERO, no hay agregado copia del Reglamento de Copropiedad. 2) Que no obra agregada documentación relativa a las construcciones, ni certificados del Banco de Previsión Social. 3) Que respecto a los dos inmuebles, mantienen deudas, con la Intendencia Municipal de Montevideo, y con Primaria, al 29.9.97, el padron 1464/ 004 debe $ 2.414,oo y $ 501,oo respectivamente, el padron 146.807 debe $ 6.815,oo y $ 7.235,oo respectivamente. 4) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los que la ley pone de su cargo. 5) Que el mejor postor en el momento de serle aceptada su oferta deberá pagar el 30% por seña más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 6) Que la documentación relativa a los inmuebles y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle San José 1132 piso 6. Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.710 5/p 44394 Nov 18- Nov 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "MITELMAN, ENRIQUE Y OTRO C/ RETA GARCIA, JUAN CARLOS Y OTROS- EJECUCION DE HIPOTECA" FICHA 26/97; se hace saber que el próximo

2 de Diciembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus construcciones, sita en la 11a. sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 38.959 y anteriormente con el citado y el Nº 96.469, que de acuerdo al plano del Agrim. Alberto Vaccaro del 12/9/39, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, con el Nº 2.909 el 26/9/39, consta de una superficie de 12 Hás 5.130 mts. 7.896 cmts. según títulos y de 12 Hás 5.754 mts. según plano mencionado y su deslinde es el siguiente: 154 mts. 78 cmts. de frente al NO al Camino Tomkinson; al NE tiene una línea quebrada compuesta de 5 tramos que a partir del frente miden 105 mts. 46 cmts. y 52 mts. 82 cmts. limitando ambas con propiedad de Catalina M. Escorza, 236 mts. 47 cmts. con Juan Pablo Delvene, 48 mts. 18 cmts. Camino Vecinal por medio, también con Juan Pablo Delvene hoy padrones 38.963 y 8.964, 107 mts. 94 cmts. con Juan Maglione hoy padrón Nº 38.969; al terminar esta línea parte otra en dirección al SO, que mide 273 mts. 59 cmts. y al término de ésta parte otra en dirección SSE que mide 150 mts. 68 cmts. y como la anterior limita con Angel Salvo hoy padrón Nº 38.971; frente al SSE tiene línea de 80 mts. 43 cmts. sobre Camino Paso de la Arena y al SO tiene dos líneas que miden 403 mts. 12 cmts. y 190 mts. 47 cmts. confinando con inmueble de Pedro Calcagno hoy padrón Nº 38.958. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4.02% y 2% respectivamente del precio de Remate, así como lo que se adeudare por concepto de pavimento, saneamiento, arrimos y medianerías, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 31 de octubre de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 2.790 5/p 44174 Nov 17- Nov 21

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados "Bergwald S.A. c/Walter Magdaleno Alves" ejecución prendaria, Ficha: Nº 74/96, se hace saber que el día 5 de diciembre del corriente a las 14 y 30 horas en el local de la calle José Batlle y Ordóñez Nº 2499 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero DELIA GRUNULLU, matrícula 5219, R.U.C. 211207650010, a la venta en subasta pública con base de U$S 4.800 y al mejor postor, el siguiente bien mueble: Vehículo marca FORD, camioneta modelo F-1000, año 1987, matrícula K 20.0924 del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 201.679. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea, el 13,5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas, más el 1% de impuesto departamental. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea, el 2,78%. IV) La deuda de patente asciende al 11 de noviembre de 1997 a la cantidad de $ 73.089. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de noviembre de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 44512 Nov 18- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ZANELATTO, Olga Milka c/María Teresa RODRIGUEZ ZANELATTO, José Luis y Lourdes Nair, RODRIGUEZ SOLIGON. PARTICION" FICHA 720/91/S/1/95C; se hace saber que el 25 de noviembre a las 15:30 hs. en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC. 212674690016), asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Público sobre la base de U$S 35.000,oo (Dólares treinta y cinco mil) equivalente al 50% de la tasación aprobada en éstos autos de la MITAD INDIVISA, de Fracción de terreno con edificaciones y mejoras que contiene el padrón Nº 55.831, situado en Montevideo, 14º Sección Judicial, según título comprende una superficie de 2.038 metros, 41 decímetros cuadrados y según plano del Agrimensor Antonio FONTANA, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 14/12/44 con el Nº 11427 consta de una superficie de 2.234 mts. con 50 decímetros y que se deslinda así: 23 metros 85 cms. de frente al Oeste a calle Lugano correspondiéndole números de puerta 3552 y 3556; 86,40 mt. al Norte con el Padrón 184.664; y 27,60 mts. al Este con el Padrón 55.833 y 86,87 metros al Sur con el Padrón 155.321. Este inmueble consta de dos viviendas desocupadas y cinco ocupadas, desconociéndose su situación contractual.
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta al serle aceptada la misma + IVA e impuestos que sean de su cargo. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, etc. y la comisión de compra del rematador e impuestos que ascienden al 6,02% 3º) Será de cargo del demandado (expediente) el 1,34% del precio de venta. 4º) Los títulos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en Av. Uruguay 1030, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.620 5/p 44508 Nov 18- Nov 24

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 18º Turno, en autos "EDIFICIO LA LOBA c/ LECOS S.A. y SILVESTRE GUILLEN - Ejecución de Hipoteca, Ficha 1663/93, se hace saber que el próximo 4 de diciembre a las 14 horas en Zabala 1328, el Martillero Federico Raúl De León Luhers (matricula 5317) - RUC 21 359 420 0010, procederá al remate sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad 1002, padrón 87.577 según plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli de fecha 19/9/80 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 22/9/80 con el número 931, según el cual se ubica en el 10º piso a cota ms. 26,80 consta de un área de m2 83,45 y le corresponde el uso de terrazas C10 y D10. Esta unidad integra el Edificio construido bajo el régimen de la ley 14.261 capitulo III, en el padrón matriz 87.577 de la 19º sección judicial de Montevideo el que según el plano relacionado consta de un área de ms.2 626,38 con ms. 16,02 de frente al S.E. a la Avda. 8 de octubre entre las calles Avelino Miranda y Presidente Batlle. SE PREVIENE QUE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuesto y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión de venta e impuestos. 4) Que los títulos, antecedentes y planos se encuentran depositados en el B.H.U. 5) Que los demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º a disposición de los interesados y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.

20) $ 1.620 5/p 43805 Nov 14- Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos: "FERNANDEZ CLOTILDE NANCY c/DE LEON ADRIAN ROLANDO Y OTROS" - Desalojo (727/96), el próximo 27 de Noviembre de 1997, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación 1 Televisor "Philips" 14 pulg. sin control, 1 Televisor "Panavox" 14 pulg. sin control y 1 Equipo de audio doble casetero "Citizen" con 2 bafles. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle

aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 13 de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 486 3/p 44503 Nov 18- Nov 20

DE VIGESIMO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 turno, dictado en autos caratulados "MARTINEZ CACERES, JULIO CESAR Y OTRA C/ MIGUEL ANGEL MONZON FABRA Y OTRA", Juicio ejecutivo, Ficha A/450/96, se hace saber que el próximo 26 de noviembre de 1997, a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328), por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, MATRICULA 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de $ 20559.33 (2/3 partes de su valor real según cédula catastral) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la 16ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 171645, segregado del 90318, señalado con el Nº 4 de la manzana B en el plano del Agrimensor Eduardo Alvarez, en julio de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos, con el Nº 3474, el 21 de febrero de 1940, según el cual consta de una superficie de 540 m. cuadrados y se deslinda así: 12 m. de frente al SUR a la calle Capitán Tula (ex- Petirosi), Nº 3934, entre Espíritu Nuevo y César Batlle Pacheco, al OESTE 45 m, lindando con el solar 3; 12 m al NORTE lindando con terrenos de Carmen Cherro; al ESTE 45 m lindando con solar 5. Se PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo y en pesos uruguayos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo, constituyendo domicilio dentro del radio de ésta Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea, el (4.02%) más el impuesto previsto por la Ley 16320, Art. 391, o sea el (2%), calculado sobre el valor del remate. 3) Que será de cargo del demandado los gastos de remate la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea el (1,34%) del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación en cuanto a las personas y al bien respecto a deudas con BPS, BHU y la IMM. 5) que el remate se realiza en las condiciones que resultan del Expediente y documentación y certificados registrales agregados. 6) que el expediente y demás documentación relativa al inmueble a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en Av. 18 de Julio 1589, 1er. piso. Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1997.- Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.980 5/p 44446 Nov 18- Nov 24

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos "NOGUEIRA ZULEMA c/FERNANDO SIMONETA Y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (159/96/S/1/96), el próximo 27 de Noviembre de 1997, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Vitrina exhibidora y Máquina de café, embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efecos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 11 de 1997. Ma. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
20) $ 432 3/p 44505 Nov 18- Nov 20

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DPTAL. DE LA CAPITAL DE 33o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BUTUREIRA CARLOS c/TORRES MIRIAM O MIRIAN Y OTRA. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA 699/96", se hace saber que el próximo 2/12/97, hora 15, en el local (A.N.R.C.I.) ubicado en Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685 R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Actuaria, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón NO. 136.475, solar de terreno y edificio, ubicado en Maroñas 11a. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, zona urbana, señalado con el No. 6 de la fracción No. 15 del Barrio Jardines del Hipódromo. El plano del Ing. Miguel L. Costa del 30/10/28, inscripto en la D. de Topografía el 12/6/29 según el cual tiene un área total de terreno de mtrs. 693.38 dcm y con un frente orientación Este de mtrs. 12,01 a la calle Módena No. 3829. Las construcciones fueron realizadas acorde al Permiso de Construcción. No. 28.475 de la I.M. de Montevideo (vivienda popular).-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio del remate, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la oferta, en moneda nacional o cheque certificado en moneda nacional. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la Comisión del Rematador más impuestos (incluye Ventas Forzadas, etc) 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que serán de cargo del expediente la Comisión del Martillero (incluye impuestos) 1.34% del precio subastado. 4) Que se desconoce el estado de las construcciones ante B.P.S.- 5) Que se desconoce el estado de deudas frente a la I.M.M. y A.N.E.P.- 6) Que los títulos, planos y demás antecedentes dominiales se hayan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Avda. 18 de Julio No. 1589. 3P. Actuaria Esc. Silvia Geovanesian.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 44401 Nov 18- Nov 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "PANIZZA DE LEON, Carlos Isabelino y Gustavo Raúl c/ PANIZZA GIMENEZ, José Carlos. JUICIO EJECUTIVO" FICHA: A/151/96 se hace saber que el día 27 de noviembre de 1997 a la hora 15, se procederá por intermedio del rematador Sr. Jorge Félix, en "Barraca Olivera" Ruta 30 y By Passe, a la venta y pública subasta sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente BIEN: Un camión tractor marca SCANIA, año 1979, padrón Nº 259523; matrículoa 500433, motor Nº 3004826 a Gasoil, de 60 caballos de fuerza; 6 cilindros; modelo: L 111. Valor de su tasación: U$S 16.000 (Dólares Americanos: Dieciseis mil). SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate. II) Que, será de cargo de la ejecución el impuesto, así como la comisión e IVA del martillero por la venta.- Publíquese un anuncio en el Diario Oficial y otro Local- Artigas, 14 de noviembre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 540 3/p 44597 Nov 19- Nov 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE 2do. TURNO, dictada en autos: "Blanca Acosta c/ Claudia Cabrera y otros", J.E. - Ficha B 280/97; se hace saber que el día 20 de NOviembre de 1997, a la hora 16:00 en el local sito en la calle Mazzini y Ellauri Nº 830 de esta ciudad y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede; por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras (2/3) partes de su tasación (o sea $ 6.530), del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, sito en la 4ta. sección judicial de Canelones, empadronado con el Nº 12.639/001 y que según plano de mensura y fracionamiento horizontal del Agr. Sergio Rosé, el solar tiene una superficie de 300 mt 18 dcm, dando su frente al Suroeste a calle Estados Unidos y por ser esquina de frente también al Sureste en 21,83 mts a calle Pública, unidos

ambos frentes por ochava recta de cinco metros. La Unidad se señala con el número 001 y se ubica en planta baja a cota vertical de cero metro, cero centímetros, tiene una sup. de 40 mts 47 dcm y le corresponde el uso exclusivo de Jardín "A", Porche "B" y Patio "C" (bienes comunes).-
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión, I.V.A., ventas forazadas e Imp. departamental del rematador por el 7.02% del valor resultante.
III) Que serán de cargo del exp. la comisión de venta e Imp. del rematador por el 1.34%.
IV) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta Sede.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Las Piedras, 12 de Noviembre de 1997.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.530 5/p 44044 Nov 14- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

ADHEMAR ONESTI
REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO, EN LOS AUTOS BANCO PAN DE AZUCAR C/ PEDRO ALEGRESA S.A., ALEGRESA HERMANOS S.A., JUICIO EJECUTIVO FICHA A/90/1987.- SE HACE SABER QUE EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1997, A LAS 10.00 HORAS EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO, SE PROCEDERA POR EL MARTILLERO ADHEMAR ONESTI CON MATRICULA 488 Y RUC 110009390018, A LA VENTA EN REMATE PUBLICO ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL DEL JUZGADO Y SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS TASACIONES DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES Y CAMION QUE SE REFERIRAN. 1ro. INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 1894 COMPUESTO POR DOS FRACCIONES DE CAMPO CONTIGUAS CON SUS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS, SITUADAS EN EL PARAJE CONOCIDO POR VALDENEGRO 7ma. SECCION JUDICIAL DE CANELONES, QUE SON FRACCION LETRA B, PLANO DEL AGRIMENSOR HECTOR CARLOMAGNO, INSCRIPTO EN AVALUOS CON EL No. 714 el 8 DE JUNIO DE 1940, CONSTA DE 7 hs. 8043 mts. Y FRACCION 5 DEL PLANO DEL AGRIMENSOR MANUEL E. LARRAVIDE, DE NOVIEMBRE DE 1882, COPIA DEL AGRIMENSOR HECTOR CARLOMAGNO INSCRIPTO EN CATASTRO CON EL No. 2898, EL 23 DE AGOSTO DE 1945, CONSTA DE 74 hs. 9537 mts. 64 dms. (BASE $ 452.521,33 COMO 2/3 DE LA TASACION DE FOJAS 133).- 2do. FRACCION DE CAMPO CON SUS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS, SITO EN COSTAS DEL ARROYO PANDO, 7ma. SECION JUDICIAL DE CANELONES, PADRON 6513, PLANO DEL AGRIMENSOR ALBERTO DE ARTEAGA (HIJO) INSCRIPTO EN CATASTRO CON EL No. 3704 EL 4 DE FEBRERO DE 1947, CONSTA DE 26 hs. 9396 mts. 75 dms. (BASE $ 164.471,33 COMO 2/3 DE LA TASACION DE FOJAS 134).- 3ro. FRACCION DE CAMPO SITO EN COSTAS DEL ARROYO PANDO, 7ma. SECCION JUDICIAL DE CANELONES, PADRON 27249, PLANO DEL AGRIMENSOR LAMAS DANIEL FOSALBA, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL No. 7136 EL 4 DE JUNIO DE 1952 SUPERFICIE 8 hs. (BASE $ 62.869,33 COMO 2/3 DE LA TASACION DE FOJAS 135).- 4to. CAMION MARCA OM, AÑO 1975, PADRON 128.172 MATRICULA No. AG-71.148 PANDO CANELONES, SOBRE LA BASE DE $ 30.000,oo 2/3 DE LA TASACION DE FOJAS 137.- SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 25% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL Y SERA DE SU CARGO LA COMISION E IMPUESTO DEL REMATADOR O SEA EL 7,02% SOBRE LOS INMUEBLES Y SOBRE EL BIEN MUEBLE EL 16,58%.- SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1,33% SOBRE LA VENTA.- QUE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DE LOS BIENES INMUEBLES SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA. CON REFERENCIA AL CAMION NO EXISTE DOCUMENTACION.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES.- PANDO, 5 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. Raúl Giménez, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 44501 Nov 18- Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRTA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO, DE TERCER TURNO. DICTADO EN AUTOS CARACTULADOS, BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, C/A VIDAL BENITES, HUGO ALEXIS Y OTRA, EJECUCION PRENDARIA FICHA 215/97, SE HACE SABER QUE EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 15,00 HORAS, EN RUTA 44, KILOMETRO 11 POR EL MARTILLERO DESIGNADO, EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4200, RUC 030071770013, SE PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, LOS SIGUIENTES VEHICULOS AUTOMOTORES: A) UN CAMION MARCA FORD 360 TURBO TRACTOR DE 2 EJES MOTOR DIESEL 6 CILINDROS MODELO 1978, NUMERO DE MOTOR 353951.10-516448 EN FUNCIONAMIENTO SIN CARROCERIA. B) UN AUTOMOVIL MARCA VOLKSWAGEN SEDAN MOTOR BE038152, 4 CILINDROS MODELO PASSAT LDE 323 AÑO 1984 DIESEL (MOTOR DESARMADO), MATRICULA ER 30735. SE PREVIENE: 1) QUE LOS BIENES SE VENDEN EN EL ESTADO EN QUE ESTAN Y DONDE ESTAN. 2) EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR, IVA, MEVIR, E IMPUESTO A LAS VENTAS FORZADAS LEY 16320, 3) QUE LOS VEHICULOS MANTIENEN ADEUDOS CON LA I.M.C.L. POR CONCEPTOS DE PATENTES, IMPUESTOS A LOS EJES E IMPUESTOS A LOS VEHICULOS A GAS-OIL QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR HASTA LA FECHA DE SU INCAUTACION. 4) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR, IVA, MEVIR, E IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12.700 (1%) A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MELO, 07 DE NOVIEMBRE DE 1997. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 756 3/p 44464 Nov 18- Nov 20

DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la SEÑORITA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos caractulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A CORONEL ANTUNEZ ALICIA OLGA, JUICIO EJECUTIVO FICHA 288/96. Se hace saber que el día 24 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en puertas del Juzgado Letrado calle Justino Muniz No. 632, Melo el martillero designado EBER JESUS MIRANDA POSE mat 4.200 RUC 030071770013. Procederá a la venta en remate público en dolares americanos de los siguientes INMUEBLES RURALES CON MEJORAS QUE LE ACCEDEN UBICADOS EN LA 2DA. SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO ZONA RURAL, A) LOTE UNO EMPADRONADO CON EL No 3516. CON UNA SUPERFICIE DE 31 HAS, 4.800 MTRS B) LOTE DOS EMPADRONADO CON EL No. 12091 con una superficie de 6 HAS 4.800 MTRS, SE PREVIENE 1) Que el bien sale a remate sin base y al mejor postor. 2) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 20% de la misma y sera de su cargo comisión del rematador e impùestos que la ley pone a su cargo 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escrituracion 4) Que el remate será en dolares americanos 5) Que los titulos se encuentras depositados en el juzgado a disposicion de los interesados. Y a los efecos legales se hacen estas publicaciones. MELO 27 de octubre de 1997. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.170 5/p 44465 Nov 18- Nov 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Letrado de Primera Instancia de Rosario de 1er. Turno, en autos "Querejeta, Paula y Antonio María c/

QUEREJETA de PACHECO, FROILA MICAELA. Cesación de condominio. Partición" (611/86) se hace saber que el 28 noviembre 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, los siguientes inmuebles sitos en Paraje Piedra Chata, 13ra. sección judicial de Colonia y con las mejoras que contienen:

-Fracción de campo padrón 298 área: 73 Hás. 2440 m. 874 cm. señalada con No. 1 en plano Agr. Joaquín Campelo de julio 1950 inscripto en Dirección Gral. Catastro Montevideo con No. 2185 el 03.08.50 Base: U$S 23.400.- (2/3 de tasación). Frente a caminos vecinales: m. 816.10 y m. 1.310.30.-

-Fracción de campo padrón 535 área: 78 Hás. 4248 m. 2748 cm. señalada con No. 5 en plano precitado. Base: U$S 20.508,66.- (2/3 de tasación) Frente: m. 423,10 a Ruta 2.-

Se previene que en cada subasta: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares norteamericanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de su cargo la comisión en IVA del rematador, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Los títulos, planos y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Rosario, noviembre 13 de 1997. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.

20) $ 1.260 5/p 44561 Nov 19- Nov 25

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO" (filial Florida) contra Elso Artigas CABRERA MARTINEZ y otro. Juicio ejecutivo F. 477/1996, se hace saber que el día 28 de noviembre del cte. a las 15 horas en el local de la calle Luis A. de Herrera de esta ciudad, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA RUC No. 070019240016, matrícula No 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 18.772 (valor base de remate $ 12.514.6) del siguiente inmueble, padrón No 335, zona urbana, Localidad de San Bautista 12a. Sec. Jud. de Canelones, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil. SE PREVIENE: 1o). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo en el plazo de treinta días posteriores a la aprobación de la diligencia del remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. 2o). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7.03 del precio del remate.

3o). Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.

4o) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran depositados en la Sede de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fkorida 6 de noviembre de 1997. Dra. Leslie Ferrand, Juez Dptal. de Fda. 1er. Turno, Florida.

20) $ 1.440 5/p 44213 Nov 17- Nov 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

Gustavo IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados "EDIFICIO COZUMEL C/LOPARDO GENTILE, DOMINGO VICENTE Y OTROS- EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: A/239/96 se hace saber que el próximo 11 de Diciembre a las 10 horas en las puertas de esta Sede, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 401, empadronada con el Nº 1.172/401, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Mario Boix Puig de enero de 1979, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 8.128 el 14/9/79, se ubica en 4º piso a cota vertical más 11 mts. 37 cmts. y consta de un área de 132 m2 48 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas R-4 y V-4; box A-I y sitio cochera B-K. La unidad descripta integra el edificio denominado "Cozumel" construído en el solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, empadronado con el Nº 1.172 (antes con el mismo, 1.173 y 1.174), el que según plano del Agrim. Boix Puig citado, tiene una superficie total de 1.403 m2 68 dmts. con 36 mts. 9 cmts. al SO a la Rambla Costanera-Punta del Este a las Delicias, distando su punto más próximo 11 mts. 13 cmts. de la esquina con la calle Santiago de Chile. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que la copia autenticada de los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás antecedentes, se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 6 de Noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.160 5/p 44397 Nov 18- Nov 24

Gustavo IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados "EDIFICIO COZUMEL C/ MARCHINI RAHI, HUMBERTO Y BERTOLAZI, SUELI - EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: A/241/96 se hace saber que el próximo 11 de Diciembre a las 10 horas en las puertas de esta Sede, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La Unidad de propiedad horizontal Nº 102 del Edificio Cozumel, construído conforme a la Ley 10.751 en una fracción de terreno ubicada en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, empadronado con el Nº 1.172 y antes 1.172 al 1.174 inclusive, el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Mario Boix Puig, de enero de 1979, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, el 14/09/79 con el Nº 8.128, se compone de una superficie total de 1.403 m2 68 dmts. con 36 mts. 9 cmts. al SO, de frente a la Rambla Costanera Punta del Este a Las Delicias, distando su punto más cercano 11 mts. 13 cmts. de la esquina con la calle Santiago de Chile. La unidad 102 tiene el padrón individual Nº 1.172/102 y según el plano del Agrim. Boix Puig mencionado se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 38 cmts., tiene una superficie propia de 125 m2 75 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas S-1 y W-1, box baulera A-J y sitio cochera B-F. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que la copia de los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás antecedentes, se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 6

de Noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 44398 Nov 18- Nov 24

DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "POLAKOF LEV, TOBIAS Y OTRO C/ ALVARES MENDOZA, FELIX Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL. FICHA 133/95", se hace saber que el dái 21 de noviembre de 1997 a las 15 horas en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Sr. Wilson Pimienta, Mat. 2209, RUC 100021990014, asistido por el SR. Actuario y el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S 122.987 (Dólares U.S.A. ciento ventidós mil novecientos ochenta y siete), suma equivalente a 2/3 partes de la tasación de los siguientes bienes: Fracción de campo con las mejoras que le acceden, empadronadas con el Nr. 179, ubicadas en Paraje "Sarandí", zona rural de la Primera Sección Judicial de Maldonado, señaladas con las letras "A" y "B" en el plano del Agr. Jaime E. Pou de setiembre de 1930, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 8 del mismo mes y año, según el cual miden en conjunto 20 Hás. 4978 ms2, y se deslinda así: al Este linea quebrada en 4 tramos rectos de ms. 293,60; ms. 43,20; ms. 189,10 t ms. 124,90 de frente a camino vecinal, al Suroeste ms. 858,50 lindando con Ramona G. de Pereira, Al Noroeste ms. 225 con parte de Enrique Fernández y de Bernardo Barja y al Noreste ms. 521 lindando con sucesión de Alberto Barla. S E P R E V I E N E: a) Que el mejor porstor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña al momento de aceptada aquella; b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor; c) Que los Títulos de propiedad se encuentran en la oficina actuaria, donde podraán ser examinados por los interesados; d) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador o sea el 4,02% del precio del remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio del remate, total 6,02%; e) Que será de cargo del exped iente la comisión de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del remate, más el impuesto municipal del 1% del precio del remate (Ley 14.100) Total 2,34%
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 31 de octubre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 44023 Nov 14- Nov 20

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MARI LOPEZ, COSME Y CASAS TRIAS, MARIA CRISTINA C/CENTURION CRISTIAN Y OTROS" JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO. FA 44/96, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 15 horas en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Sr Rematador Antonio Carbonaro, matrícula 1138, asistido por el Sr Alguacil y el Sr Actuario de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble; 1) solar con edificio y mejoras sito en la 1ra sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje Barrio Pinares, zona urbana, señalado con el Nº 19 de la manzana 94 en el plano de los Agrimensores Marcelo Casciani y José Suarez Abal, de marzo de 1964, Inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 3618 el 1/10/64, según el cual consta de una superficie de 917 mts 25 decímetros cuadrados, con 20 mts de frente al Norte a calle Nº 59; 46 mts 60 centímetros al Este lindando con solar Nº 18, hoy Padrón Nº 10.383; 20 mts 5 centímetros al Sur lindando con parte del padrón 6979 y 45 mts 13 centímetros al Oeste lindando con solar Nº 20, hoy Padrón 11.061. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo.
2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio del remate, total 6,02%.-
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que por ley correspondan o sea el 1,34 del precio del remate, más el Impuesto Municipal del 1% del precio del remate (ley 14.100), total 2.34%.
4) Que los títulos de propiedad del inmueble y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.980 5/p 44024 Nov 14- Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "PEREIRA SOUTO, Manuel - Solicitud de Declaración de Concurso Civil Necesario - Ficha A/433/94", se hace saber al público que, el día 26 de Noviembre de 1997 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ, matrícula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Señorita Alguacil, procederá a vender en remate público, al mejor postor, con todas las construcciones y mejoras que le acceden, el siguiente bien inmueble; Padrón urbano Nro. 6460 sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Salto que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Bird de Abril de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 49 el 12 de Mayo de 1951, se compone de una superficie de terreno de 110 metros, da frente al Sur a la calle Cervantes, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 725.- BASE: $ 89.931.oo.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del Rematador por la compra del bien. 2) Que será de cuenta de la Ejecución el Impuesto Municipal así como la comisión e IVA del Martillero por la venta del bien. 3) Que el título de propiedad del bien a subastarse está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de Noviembre de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.350 5/p 44338 Nov 18- Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto. Dictada en los autos caratulados "PIROTTO CASTAGNO, Sara con FIGUEROA, Juan José. Juicio Ejecutivo" Ficha 902/95. Se hace saber que el próximo 9 de DICIEMBRE de 1997 a la hora 10, en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, ubicado en calle Artigas y Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Públicas) se procederá por medio del Sr. Martillero JOSE LUIS CARVALLO, asistido del Sr. Alguacil a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea BASE $ 52.820.- (pesos uruguayos cincuenta y dos mil ochocientos veinte) el bien inmueble, padrón No. 22.997.- manzana catastral No. 142, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Salto en calle Errandonea No. 422, con una superficie de 104 Mts. area edificada 64 Mts. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 5.642.- del 21 de mayo de 1979. SE PREVIENE: 1ro. El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do. Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3ro. Los títulos de propiedad del inmueble se hallán de manifiesto en la Oficina para ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 5 de noviembre de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 756 3/p 44339 Nov 18- Nov 20

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "VENTURINI CINCUNEGUI CARLOS ABEL CON MOLINA JUAN MANUEL. EJECUCION DE SENTENCIA" (Fa. 279/97), se hace saber que el día Domingo 23 de Noviembre de 1997 a las 10 horas y en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, una camioneta marca Peugeot 504 modelo GRD con motor a gasoil del año 1993, tipo pick-up para 500 kilos, matrícula argentina B-2-453026.- BASE $ 60.000.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de cargo de la parte compradora, serán también de cargo del mejor postor; c) Que el vehículo referido se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, NOVIEMBRE, 4 DE 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 540 3/p 44340 Nov 18- Nov 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Paz Da Silva, Rosalino. Juicio Ejecutivo" Fa. A 313/92, se hace saber que el día 20 de Noviembre de 1997, a la hora 14 y 45' en el Local de Remates en calle Joaquín Suárez 282 de esta Ciudad, y por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Matrícula 3908 RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procede a la venta en subasta pública del 50% del inmueble embargado en autos empadronado con el Nº 9618 de la manzana 0572, parte solar Nº 3 de la 14a. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, en la Zona Suburbana, con una superficie total de 600 m 9150 cm2; sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, que son $ 445,33 (cuatrocientos cuarenta y cinco pesos uruguayos con treinta y tres centésimos).- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma 2) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión e impuestos del rematador así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que del bien a rematarse, se carece de titulación, así como del plano del mismo, salvo la documentación que obra en autos; 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien y 5) Que el bien estaría ocupado.- Tacuarembó, 10 de noviembre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.350 5/p 44544 Nov 19- Nov 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "LEFEBRE BURLANDO, ALBA, EVA, ENAR Y ALAHY: en los autos sucesorios: Lefebre, Hector y Burlando, Carmen. PARTICION."- Ficha B/ 304/94; se hace saber que el día 1º de diciembre de 1997 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado sito en calle Treinta y Tres Nº 263 por intermedio del rematador Mario Martínez Balda, matrícula 4872, RUC 190100620010, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: U$S 12.000, base U$S 8.000 el siguiente bien inmueble padrón Nº 3949, manzana 456 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 1000 metros cuadrados, con aproximadamente 60 metros cuadrados construídos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº 16320.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, impuestos e IVA incluído.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, noviembre 11 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

20) $ 1.170 5/p 44545 Nov 19- Nov 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CONTRERAS Guzmán c/ BARRETO Ma. Esther y otro. REGULACION DE HONORARIOS" Fa. A 204/95, se hace saber que el día 17 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Sr. Pedro OXLEY, con MATRICULA Nº 825, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, ($ 572,057), el siguiente bien:- Fracción de campo PADRON 196, ubicada en la 5a. sección Catastral del Depto. de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, paraje "Paso Ramón Saravia", con un AREA DE 296 Has. 7102 m. es la FRACCION "UNO", en el PLANO de mensura y división del Agrimensor Ney Ferreira, de julio/81, INSCRIPTO en Catastro local con el Nº. 5480.- SE PREVIENE que el mejor postor deberá depositar el 15% de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del Remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que los títulos de propiedad del inmueble, algunos originales y otros en fotocopias, se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.- 4) No lucen agregadas ni PLANILLA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA, ni recibo de pago de IMPUESTO DE PRIMARIA, por lo tanto se desconoce si existen deudas por tales conceptos.- 5) El bien de referencia se encuentra ARRENDADO, según información Registral.- Treinta y Tres 07 de NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.

20) $ 810 3/p 44387 Nov 18- Nov 20



La Forestal Uruguaya S.R.L.

Transformación: La Forestal Uruguaya S.A. en adelante La Forestal Uruguaya S.R.L.
Asamblea: 14/11/97
Socios: Annik Du Roy de Blicquy, André Poswick, Eric Poswick, Fraçois Nieuwenhuys, Jean Pierre Le Hardy de Beaulieu
Capital: $ 111.200.=
Plazo: 4 años prorrogables
Objeto: Tenencia de inmuebles
Domicilio: Montevideo
Administración: Eric Poswick.

22) $ 9.880 10/p 44436 Nov 18 - Dic 01



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 298931 Octubre 15, 1997. CONATEL S.A. Solicita marca:



Clase int. 9.

23) $ 1.260 10/p 41840 Nov 07 - Nov 20

Acta 298932 Octubre 15, 1997. CONATEL S.A. Solicita marca:



Clase int. 9.

23) $ 1.260 10/p 41841 Nov 07 - Nov 20

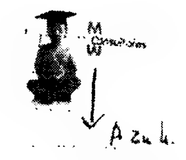
Acta 299336. Octubre 31, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3 y 5.

23) $ 3.360 10/p 42968 Nov 07 - Nov 20

Acta Nº 299319 Montevideo, Octubre 31 de 1997 con esta fecha M & M Consultores Asociados S.R.L. Solicito la marca



de la clase 09 y 35.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 2.520 10/p 43158 Nov 07 - Nov 20

Acta 299226. 28 OCT. 1997. GARBOLINO solicito marca "GARBOLINO", clase 28.

23) $ 420 10/p 43183 Nov 07 - Nov 20

Acta 299223. 28 OCT. 1997. EUROLIDER S.A. solicito marca



clase 34.
23) $ 1.260 10/p 43184 Nov 07 - Nov 20

Acta 299225. 28 OCT. 1997. SOCIETE CIVILE CHATEAU LEOVILLE LAS CASES solicito marca "CHATEAU LEOVILLE LAS CASES" clase 33.
23) $ 840 10/p 43185 Nov 07 - Nov 20

Acta 299224. 28 OCT. 1997. UNGER VILLALBA, Julio César solicito marca

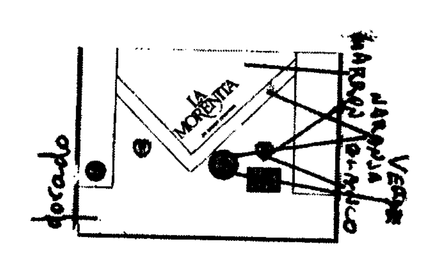


clase 25.
23) $ 1.260 10/p 43186 Nov 07 - Nov 20

ACTA Nro. 299199. octubre 27/1997. REG S. A. (Montevideo) solicita marca TIEMPO LIBRE clase 16.
23) $ 420 10/p 43193 Nov 07 - Nov 20

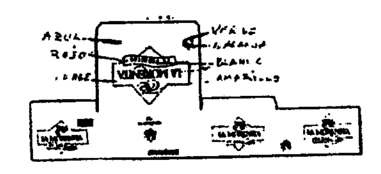
ACTA 299190. Montevideo, octubre 27 1997. J. G. PADILLA y Cía. S. A. (AR) solicita marca : DESAYUNAL Clases 30, 31.
23) $ 840 10/p 43195 Nov 07 - Nov 20

ACTA 299259. Montevideo, octubre 29 1997. J. G. PADILLA y Cía. S.A. solicita marca:



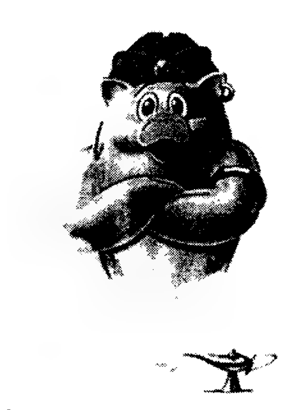
Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 43196 Nov 07 - Nov 20

ACTA 299260. Montevideo, octubre 29 1997. J. G. PADILLA y Cía. S. A. solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 43197 Nov 07 - Nov 20

Acta 299303. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 36.
23) $ 3.360 10/p 43206 Nov 07 - Nov 20

Acta 299305. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 36.
23) $ 2.940 10/p 43207 Nov 07 - Nov 20

Acta 299304. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



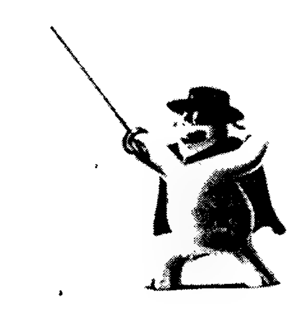
clase: 36.
23) $ 2.940 10/p 43208 Nov 07 - Nov 20

Acta 299306. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 36.
23) $ 2.940 10/p 43209 Nov 07 - Nov 20

Acta 299307. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 36.
23) $ 2.940 10/p 43210 Nov 07 - Nov 20

Acta 299308. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



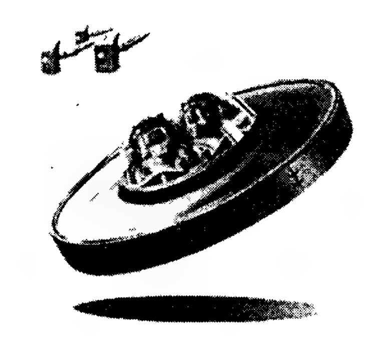
clase: 36.
23) $ 2.940 10/p 43211 Nov 07 - Nov 20

Acta 299309. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



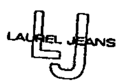
clase: 36.
23) $ 2.940 10/p 43212 Nov 07 - Nov 20

Acta 299310. Octubre 30, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 36.
23) $ 2.940 10/p 43213 Nov 07 - Nov 20

Acta 299332. Octubre 31, 1997. Elena María Ospitaleche Pintos Solicita:



clases 20, 42.
23) $ 1.260 10/p 43287 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299390. 04 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Escada AG. (DE). SOLICITA:



CLASE 18 y 25.
23) $ 1.260 10/p 43306 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299361 03 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BRASIL) SOLICITA



CLASE (S) 5, 29, 30 y 32.
23) $ 2.100 10/p 43307 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299346. 31 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "HISTALORADIN". CLASE 5.
23) $ 420 10/p 43308 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299345. 31 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DSP S.A. (AR). SOLICITA: "DSP" CLASE 31 42.
23) $ 420 10/p 43309 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299344. 31 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DSP S.A. (AR.) SOLICITA:

CLASE 31 y 42.
23) $ 1.260 10/p 43310 Nov 10 - Nov 21

Acta: 299426. Noviembre 5, 1997. EDICIONES SANTILLANA S.A. Solicita: RICHMOND Clase: 16, 41.
23) $ 420 10/p 43312 Nov 10 - Nov 21

Acta: 299427. Noviembre 5, 1997. EDICIONES SANTILLANA S.A. Solisita: ALFAGUARA Clase: 16, 41.
23) $ 420 10/p 43313 Nov 10 - Nov 21

Acta: 299428. Noviembre 5, 1997. EDICIONES SANTILLANA S.A. Solicita: ALTEA Clase: 16, 41.
23) $ 420 10/p 43314 Nov 10 - Nov 21

Acta: 299429. Noviembre 5, 1997. EDICIONES SANTILLANA S.A. Solicita: TAURUS Clase: 16, 41.
23) $ 420 10/p 43315 Nov 10 - Nov 21

Acta: 299378. Noviembre 4, 1997. BANCO COMERCIAL S.A. Solicita: COMERCIAL FONDOS Clase: 36.
23) $ 420 10/p 43316 Nov 10 - Nov 21

Acta: 299377. Noviembre 4, 1997. BANCO COMERCIAL S.A. Solicita: COMERCIAL DOLARES Clase: 36.
23) $ 420 10/p 43317 Nov 10 - Nov 21

Acta: 299376. Noviembre 4, 1997. BANCO COMERCIAL S.A. Solicita: COMERCIAL PESOS Clase: 36.
23) $ 420 10/p 43318 Nov 10 - Nov 21

Acta N° 299453. Montevideo, 6 Noviembre de 1997. con esta fecha Ricardo Barrios Solicito la marca Gruas El Gavilan de la clase 37 y 39.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 43340 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299407. Noviembre 5, 1997. MORGADE, por METZEN Y SENA SA. 50% y CARLOS PAEZ VILARO 50% (URUGUAY) solicita



clase 21.
23) $ 2.520 10/p 43341 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299375. Noviembre 4, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET SACI. (URUGUAY) solicita "CISAPRIDAN" clase 5.
23) $ 840 10/p 43342 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299351. Noviembre 3, 1997. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "GULLIVER" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 43343 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299350. Noviembre 3, 1997. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "KATROCET" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 43344 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299272. Octubre 30, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA) solicita "TRIESTRIL" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 43346 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299244. Octubre 29, 1997. NORA MORGADE, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA) solicita "MISORDIL" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 43347 Nov 10 - Nov 21

Acta N° 299302. Montevideo, 30 OCT. 1997. IRMAOS FOLLE LTDA. Solicito



clase 30 detalle Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 43350 Nov 10 - Nov 21

Acta N° 299301. Montvideo, 30 OCT. 1997. IRMAOS FOLLE LTDA. Solicito



clase 30 detalle Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 43351 Nov 10 - Nov 21

Acta N° 299458. Montevideo, 06 NOV. 1997. con esta fecha BROWLY S.A. Solicito REGISTRO la marca COLAGEL de la clase 1.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 43352 Nov 10 - Nov 21

ACTA 299418 Noviembre 5 de 1997. FOX, por CENTEON L.L.C. Solicita: "ALBUMION" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 43418 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299419 Noviembre 5 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "CLARITYNE FAST" Clase 5.
23) $ 420 10/p 43419 Nov 11 - Nov 24

Acta 299421 Noviembre 5, 1997. FOX por Hoechst Roussel Vet S.A. solicita marca "PANAFLUKE" clase 5.
23) $ 420 10/p 43420 Nov 11 - Nov 24

Acta 299420 Noviembre 5, 1997. FOX por Hoechst Roussel Vet S.A. solicita marca "POLIBRON" clase 5.
23) $ 420 10/p 43421 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299445 Noviembre 6 de 1997. FOX, por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. Solicita: "ELEGANCIA" Clase 14.
23) $ 840 10/p 43422 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299446 Noviembre 6 de 1997. FOX, por DIRECT CONTAINER LINE, INC. Solicita: "DIRECT CONTAINER LINE" Clase 39 (Detalle).
23) $ 840 10/p 43423 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299447 Noviembre 6 1997. FOX, por LIFE INTERNATIONAL PRODUCTS, INC. Solicita: "LIFE O2" Clase 32 (Detalle).
23) $ 420 10/p 43424 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299448 Noviembre 6 de 1997. FOX, por MARCO LUIS PICOREL LOPEZ Solicita: "COMPAÑERA" Clase 30 (Detalle).
23) $ 420 10/p 43425 Nov 11 - Nov 24

Acta 299449 Noviembre 6, 1997. FOX por BOEHRINGER MANNHEIM CORPORATION solicita marca "COMPLETE" clases: 9, 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 43426 Nov 11 - Nov 24

Acta 299450 Noviembre 6, de 1997. FOX por KELLOGG COMPANY solicita marca "NUTRI - GRAIN" clase 30.
23) $ 420 10/p 43427 Nov 11 - Nov 24

Acta 299451 Noviembre 6, de 1997. FOX por Sifa Sitzfabrik GmbH solicita marca "SIFA" clases 6, 20.
23) $ 420 10/p 43428 Nov 11 - Nov 24

Acta 299338 31 OCT. 1997. ANDRES JUDZIK y DIEGO SCHREIER (Argentina) solicita "CINE TOP" Clase 16.
23) $ 420 10/p 43477 Nov 11 - Nov 24

Acta 299275 30 OCT. 1997. HONDA GIKEN KOGYO KABUSHIKI KAISHA solicito marca "BIZ", clase 12.
23) $ 420 10/p 43495 Nov 11 - Nov 24

Acta 299274. 30 OCT. 1997. CORTE BUONA S.p.A. solicito marca



clase 29.
23) $ 1.680 10/p 43496 Nov 11 - Nov 24

Acta 299273 30 OCT. 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. solicito marca "MARFIM", clase 30. Reivindica prioridad en Brasil el 13.5.97 No. 819917800.
23) $ 840 10/p 43497 Nov 11 - Nov 24

Acta 299276 30 OCT. 1997. CHIRON S.p.A. solicito marca "VAXEM - HIB", clase 5.
23) $ 420 10/p 43498 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299265. Octubre 29, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: ARTRINA Clases: 5.
23) $ 1.260 10/p 43501 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299285. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por GUABER S.p.A. Solicita:

Guaber

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 43502 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299286. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por GUABER S.p.A. Solicita:

DUECI FITO

Clase: 1.
23) $ 1.260 10/p 43503 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299287. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por GUABER S.p.A. Solicita:

SANOSAN

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 43504 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299288. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por MARCELO CURCIO Solicita:



Clases: 19, 37.
23) $ 1.260 10/p 43505 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299289. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por TEXTILES POPULARES S.A. Solicita:



Clases: 25.
23) $ 1.260 10/p 43506 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299290. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: FRISSON LINHAS CIRCULO Clases: 23.
23) $ 840 10/p 43507 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299291. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: MAXI MOULINE CIRCULO Clases: 23.
23) $ 840 10/p 43508 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299292. Octubre 30, 1997. INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: AMIGA CIRCULO Clases: 23.
23) $ 420 10/p 43509 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299293. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: FLOKS LINHAS CIRCULO Clases: 23.
23) $ 840 10/p 43510 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299294. Octubre 30, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S/A Solicita: FIXAÇAO LINHAS CIRCULO Clases: 23.
23) $ 840 10/p 43511 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299331. Octubre 31, 1997. Fernández Secco por MARIO MICHAUD Solicita



Clases: 42.
23) $ 1.260 10/p 43512 Nov 11 - Nov 24

Acta: 299266. Octubre 29, 1997. Fernández Secco por VIA INTERNET INFORMATICA LTDA. Solicita:



Clases: 38 s/d.
23) $ 1.260 10/p 43513 Nov 11 - Nov 24

Acta 299300. 30 OCT. 1997. PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



ETIQUETA: AMARILLO
- LETRAS VERDES
- OTRAS BLANCAS

CLASE: 29.
23) $ 1.680 10/p 43514 Nov 19 - Dic 02

Acta 299299. 30 OCT. 1997. PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



ETIQUETA: AMARILLO
- NEGRO - BLANCO
LETRAS: BLANCO
- GIRASOL AMARILLO

CLASE: 29.
23) $ 1.680 10/p 43515 Nov 19 - Dic 02

Acta 299296. 30 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR QUIRAL SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 25.
23) $ 1.260 10/p 43516 Nov 18 - Dic 01

Acta 299295. 30 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR JORGE ROBERTO HOWARD ROVIRA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 9.
23) $ 1.260 10/p 43517 Nov 11 - Nov 24

Acta 299297. 30 OCT. 1997. PILAS THE HOYTS CORPORATION PTY LTD. (AUSTRALIA) SOLICITA marca HOYTS CLASE: 41.
23) $ 420 10/p 43518 Nov 11 - Nov 24

Acta 299298. 30 OCT. 1997. PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca

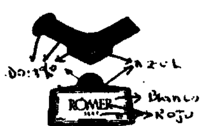


CLASE: 29.
23) $ 1.680 10/p 43519 Nov 14 - Nov 27

Acta 299268. Montevideo, 29 octubre 1997. GUSTAVO MARTINONI por LUKENOR S.A. solicita: JAMESON clase 05.
23) $ 420 10/p 43536 Nov 11 - Nov 24

Acta 299227. 28 octubre 1997. PETER HERRES WEIND-UND SEKTKELLEREI GmbH, TRIER solicita: FRESA CHAMP clase 33.
23) $ 420 10/p 43537 Nov 11 - Nov 24

Acta 299337. Montevideo, 31 octubre 1997. PETER HERRES WEIN-UND SEKTKELLEREI GMBH TRIER solicita



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 43538 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299389. 04 NOV. 1997. CIKATO por RPB S.A. (AR) solicita



CLASE 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 43540 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299364. 03 NOV. 1997. CIKATO por GINNI, MIRIAM RUT (AR) solicita MRS. KREEZZ CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 43541 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299363. 03 NOV. 1997 D'ANNA, SALVADOR DIONISIO solicito ASA AUTOSERVICIOS, SUPERMERCADOS & ALMACENEROS CLASE 16.
23) $ 420 10/p 43542 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299342. 31 OCT. 1997. CIKATO por IDELUZ S.A. (UY) solicita



CLASE 7, 9, 11.
23) $ 1.260 10/p 43543 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299340. 31 OCT. 1997. ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY) solicita NOPAIN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 43544 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299341. 31 OCT. 1997. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita THELICOR CLASE 5.
23) $ 420 10/p 43545 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299339. 31 OCT. 1997. CIKATO por MEGAFLEX S.A. (AR) solicita

MEGAFLEX

CLASE 1, 19.
23) $ 1.260 10/p 43546 Nov 11 - Nov 24

Acta Nº 299469. Montevideo, 6 de noviembre de 1997 con esta fecha Gloria Adrina Mernies Freire Solicito la marca DEMONCUER de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 43547 Nov 11 - Nov 24

Acta Nº 299252. Montevideo, 29 OCT. 1997. con esta fecha GUSTAVO FABIAN DIETRICH RODAS C.I. 2.804.666-8 Y CARLOS JOSE MORANDI FERNANDEZ C.I. 1.460.172-9 Solicito la marca

WESSON CORP.



de la clase 35 (Treinta y Cinco) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 43560 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299425. Noviembre 5, 1997. NUMEROSKY por Mario Alberto FERNANDEZ (Argentina), solicita marca: "CRISTAGUA" Clase: 32.
23) $ 420 10/p 43562 Nov 11 - Nov 24

ACTA 299461. Noviembre 6, 1997. NUMEROSKY por Marcelo SCHUSTER (Argentina), solicita marca: "PLEGO" Clase: 16.
23) $ 420 10/p 43563 Nov 11 - Nov 24

Acta 299423. Noviembre 05, 1997. VANRELL Por MANDO MACHINERY CORPORATION (KOREA) Solicita:



clase: 11 s/d.
23) $ 1.260 10/p 43602 Nov 11 - Nov 24

Acta 299422. Noviembre 05, 1997. MARINARI Por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita: FLUXETAS clase: 5.
23) $ 420 10/p 43603 Nov 11 - Nov 24

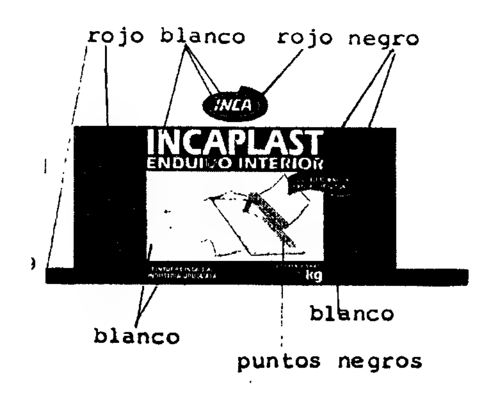
Acta 299385. Noviembre 04, 1997. VANRELL por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: EL CEIBO clase: 32 y 33.
23) $ 840 10/p 43604 Nov 11 - Nov 24

Acta 299384. Noviembre 04, 1997. VANRELL por DEKTY S.A. (URUGUAY) Solicita: FOTOMATIC clase: 40 y 42.
23) $ 840 10/p 43605 Nov 11 - Nov 24

Acta 299383. Noviembre 04, 1997. VANRELL por CALDEMAR S.A. (URUGUAY) Solicita: BONET clase: 42.
23) $ 420 10/p 43606 Nov 11 - Nov 24

Acta 299382. Noviembre 04, 1997. VANRELL por CALDEMAR S.A. (URUGUAY) Solicita: TERRAZA DEL MAR clase: 42.
23) $ 840 10/p 43607 Nov 11 - Nov 24

Acta 299381. Noviembre 04, 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 19.
23) $ 3.360 10/p 43608 Nov 11 - Nov 24

Acta 299354. noviembre 03, 1997. VANRELL Por FRIGORIFICO LAMAR SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita: LAMAR clase: 29.
23) $ 420 10/p 43609 Nov 11 - Nov 24

Acta 299353. noviembre 03, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 21.
23) $ 3.360 10/p 43610 Nov 11 - Nov 24

Acta 299459. Noviembre 06, 1997. MARINARI por ANCAR CONSTRUCCION S.R.L. (ARGENTINA) Solicita: AISLAFOIL clase: 2, 17, 19, 37.
23) $ 840 10/p 43611 Nov 11 - Nov 24

Acta 299456. Noviembre 06, 1997. VANRELL por LUIS ALBERTO FABINI CISNEROS (URUGUAY) Solicita: TROTAMUNDOS clase: 41.
23) $ 420 10/p 43612 Nov 11 - Nov 24

Acta 299455. Noviembre 06, 1997. VANRELL por ST. JOHN KNITS, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ST. JOHN clase: 9.
23) $ 840 10/p 43613 Nov 11 - Nov 24

Acta 299454. Noviembre 06, 1997. VANRELL por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: SIEMPRE CERCA DE SU ECONOMIA clase: 35.
23) $ 840 10/p 43614 Nov 11 - Nov 24

Acta Nº 299551. Montevideo, 10 NOV. 1997. INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS Solicito la marca



clase 31 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 43738 Nov 12 - Nov 25

Acta 299239. Montevideo, Octubre 29 1997. MANZANARES S.A. (Uruguay) Solicito



clase 30, 32.
23) $ 1.260 10/p 43760 Nov 12 - Nov 25

Acta 299535 Noviembre 10, de 1997. FOX por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (Japón) solicita marca



clase 14.
23) $ 1.680 10/p 43782 Nov 13 - Nov 26

Acta 299536 Noviembre 10, de 1997. FOX por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (Japón) solicita marca "NIGHT ROLLERS" clase 14.
23) $ 840 10/p 43783 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299493 Noviembre 7 de 1997. FOX, por DUPLO CORPORATION Solicita:

Duplo

Clases 2, 7, 9, 16.
23) $ 1.260 10/p 43784 Nov 13 - Nov 26

Acta Nº 299479 Montevideo, 06 NOV. 1997 con esta fecha AKILTER S.A. Solicito la marca



de la clase 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 43807 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299464 06 NOV. 1997. GONZALEZ por JULIO CESAR GOMEZ CAPOBIANCO (UY). SOLICITA: "TELEREMISES" CLASE 39.
23) $ 420 10/p 43827 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299465 06 NOV. 1997. GONZALEZ por JULIO CESAR GOMEZ CAPOBIANCO (UY). SOLICITA: "PRADO REMISES" CLASE 39.
23) $ 420 10/p 43828 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299466 06 NOV. 1997. GONZALEZ por JULIO CESAR GOMEZ CAPOBIANCO (UY). SOLICITA: "PRADO TOUR" CLASE 39.
23) $ 420 10/p 43829 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299519 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por THE TOPPS COMPANY, INC. (U.S.A.) SOLICITA: "T O P P S" CLASES 13.
23) $ 840 10/p 43830 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299520 GONZALEZ RUIZ por ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ MUNIZ (URUGUAY) SOLICITA: "CORINDRA" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 43831 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299525 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE). SOLICITA: "UNIFRUTTI" CLASE 31.
23) $ 420 10/p 43832 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299521 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por RODRIGUEZ MUNIZ Alejandro Francisco (URUGUAY) SOLICITA "I S A M O U R" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 43833 Nov 13 - Nov 26

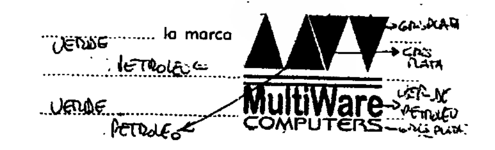
ACTA 299526 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE) SOLICITA: "T O M A S A" CLASE 31.
23) $ 420 10/p 43834 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299527 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE). SOLICITA: "FUNDACION" CLASE 31.
23) $ 420 10/p 43835 Nov 13 - Nov 26

ACTA 299528 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE) SOLICITA: "TRADICION" CLASE 31.
23) $ 420 10/p 43836 Nov 13 - Nov 26

Acta No. 299565 Montevideo 11 Noviembre 1997. Ricardo Dubcovsky Solicita Marca: NUTREIFORTAL (S). Clase: 5, 29, 30.
23) $ 420 10/p 43842 Nov 13 - Nov 26

Acta Nº 299261. Montevideo, 23 de octubre de 1997. con esta fecha A B O R I N A S. A. Solicito la marca



de la clase 9 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 43905 Nov 13 - Nov 26

Nº 299483. 07 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito TIVATOR clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 43944 Nov 14 - Nov 27

Nº 299482. 07 NOV. 1997 SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito XIIKIN clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 43945 Nov 14 - Nov 27

Nº 299481. 07 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito LERAKON clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 43946 Nov 14 - Nov 27

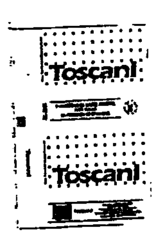
Nº 299484. 07 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito



clase INT. 5.
23) $ 1.260 10/p 43947 Nov 14 - Nov 27

Acta: 299394. Noviembre 4, 1997. P2000-COMERCIALIZAÇAO DE PRODUTOS FARMACEUTICOS S.A. Solicita: WinRoh Clase: 5.
23) $ 420 10/p 44011 Nov 14 - Nov 27

Acta: 299395. Noviembre 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita



Clase: 34.
23) $ 1.680 10/p 44012 Nov 14 - Nov 27

ACTA Nro. 299360 noviembre 3/1997 ELENA YOLANDA PINTOS (Montevideo) solicita marca



clase 30.
23) $ 1.260 10/p 44039 Nov 14 - Nov 27

Acta 299388. 04 NOV. 1997. MELGAR por DORMI-FLEX S.R.L. solicito HORITZONTAL clase 20.
23) $ 420 10/p 44040 Nov 14 - Nov 27

Acta 299387. 04 NOV. 1997. MELGAR por DORMI-FLEX S.R.L. solicito DIVANO'S clase 20.
23) $ 420 10/p 44041 Nov 14 - Nov 27

Acta 299608 12 NOV. 1997. MELGAR por ALCOMAR S.A. solicito



clase 28.
23) $ 1.260 10/p 44042 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299432 05 NOV. 1997. CIKATO por GLEYZER SICHEL, EDUARDO MARCELO (UY) solicita



CLASE 39, 42.
23) $ 1.680 10/p 44046 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299436. 05 NOV. 1997. CIKATO por SANTARO S.A. (UY) solicita VELDONE CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44047 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299435. 05 NOV. 1997. CIKATO por SANTARO S.A. (UY) solicita MATECH CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44048 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299434. 05 NOV. 1997. CIKATO por TORNOMETAL S.A. (UY) solicita ALLIANCE CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44049 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299433. 05 NOV. 1997. CIKATO por TORNOMETAL S.A. (UY) solicita GOLDEN BOY CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44050 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299472. 06 NOV. 1997. CIKATO por YAFE ROUSSO, FELIPE SILVIO (UY) solicita TEMPS CLASE 5, 25.
23) $ 420 10/p 44051 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299473. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita CONVADEN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44052 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299474. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita MIRELLE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44053 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299475. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita AVADEN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44054 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299476. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita CONTINA CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44055 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299477. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita CICLINA CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44056 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299471. 06 NOV. 1997. CIKATO por DAVID ROSENTAL E HIJOS S.A.C.I. (AR) solicita COM-PRO CLASE 29, 30.
23) $ 840 10/p 44057 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299534 10 NOV. 1997. CIKATO por CHIC PARISIEN S.A. (UY) solicita



CLASE 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 44058 Nov 14 - Nov 27

ACTA: 299556 Noviembre, 6, 1997. ELIDO NILO PEREZ CASTRO Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44156 Nov 17 - Nov 28

ACTA: 299557. Noviembre, 6, 1997. ELIDO NILO PEREZ CASTRO Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44157 Nov 17 - Nov 28

Acta 299561 Noviembre 11, 1997. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S.A. Solicita: SIGA BEM CAMINHONEIRO Clases 37, 41 detalle.
23) $ 420 10/p 44158 Nov 17 - Nov 28

Acta 299562 Noviembre 11, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: MUSIC clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 44159 Nov 17 - Nov 28

Acta 299563 Noviembre 11, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: DAYLIGHT clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 44160 Nov 17 - Nov 28

Acta 299564 Noviembre 11, 1997. GASEOSAS POSADA TOBON S.A. Solicita: POSTOBON clase 32 detalle.
23) $ 420 10/p 44161 Nov 17 - Nov 28

Acta 299560 Noviembre 11, 1997. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S.A. Solicita:



clases 37, 41 detalle.
23) $ 1.680 10/p 44162 Nov 17 - Nov 28

Acta Nº 299625 Montevideo, 13 NOV. 1997. FERRERE por APLICACIONES TECNOLOGICAS, S.A. Solicito: ION-CORONA DAT CONTROLER clase 9 (detalle).
23) $ 840 10/p 44164 Nov 19 - Dic 02

ACTA 299582 11 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO ADOLFO IURCOVICH Y VIVIANA ESTER BOTBOL (AR.) SOLICITA: "SANTORINI" CLASE (S) 20 y 21.
23) $ 840 10/p 44175 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299554 10 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por YUSEL S.A. (AR.) SOLICITA: "YUSEL" CLASE 28.
23) $ 420 10/p 44176 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299553 10 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por LILIANA ZARTARYAN (AR.) SOLICITA:



CLASE(S) 25.
23) $ 1.680 10/p 44177 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299552 10 NOV. 1997. GONZALEZ por ALKYD CHEMICAL S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: "A L K I D" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 44178 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299524 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CL) SOLICITA:



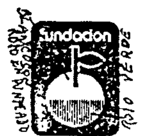
CLASE 31.
23) $ 1.680 10/p 44179 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299523 07. NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE) SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 1.680 10/p 44180 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299522 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE) SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 1.680 10/p 44181 Nov 17 - Nov 28

Acta 299367. 4 NOV. 1997. DEMIRDJIAN, CARLOS, solicito marca

HOUSTON'S

clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44184 Nov 17 - Nov 28

Acta 299368. 4 NOV. 1997. FAPLAC S.A. solicito marca "FAPLAC", clases 17, 20.
23) $ 420 10/p 44185 Nov 17 - Nov 28

Acta 299369. 4 NOV. 1997 S.A. LABORATOIRES ESTHEDERM solicito marca



clase 3.
23) $ 1.260 10/p 44186 Nov 17 - Nov 28

Acta 299370. Noviembre 4, 1997. CLARIDEL S.A. solicito marca



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44187 Nov 17 - Nov 28

Acta 299371. 04 NOV. 1997. SAILOR MANNENHITSU KABUSHIKI KAISHA comerciando también como THE SAILOR PENCO., LTD. solicito marca



clase 16.
23) $ 1.620 10/p 44188 Nov 17 - Nov 28

Acta 299401. 5 NOV. 1997. BONGRAIN S.A. solicito marca

mini CAPRICE

clase 29 Reivindica prioridad en Francia No. 97681089 el 3.6.97.
23) $ 1.680 10/p 44189 Nov 17 - Nov 28

Acta 299402. 5 NOV. 1997. THE DURCON COMPANY solicito marca "DURCON", clases 11, 20.
23) $ 420 10/p 44190 Nov 17 - Nov 28

Acta 299403. 5 NOV. 1997. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. solicito marca "BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD", clase 33.
23) $ 840 10/p 44191 Nov 17 - Nov 28

Acta 299404. 5 NOV. 1997. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicito marca "BASATO", clase 29.
23) $ 420 10/p 44192 Nov 17 - Nov 28

Acta 299438. Noviembre 6, 1997. CERRUTI 1881 solicito marca

CERRUTI

clases 3, 9, 18.
23) $ 1.260 10/p 44193 Nov 17 - Nov 28

Acta 299480. 7 NOV. 1997. BARBE GARCIA, MARIA CAROLINA solicito marca "GARGOLINK URUGUAY" clase 39.
23) $ 420 10/p 44194 Nov 17 - Nov 28

Acta 299379. Montevideo, 04 noviembre 1997. FRATELLO SOLE PIZZERIA E TRATTORIA LTDA. solicita:



clases 30, 42.
23) $ 1.260 10/p 44195 Nov 17 - Nov 28

Acta 299380. Montevideo, 04 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por CERAMICA DECORITE S.A. solicita:



clase 19.
23) $ 1.260 10/p 44196 Nov 17 - Nov 28

Acta: 299588. Noviembre 11, 1997. ERNESTO LOEHNERT C. Solicita: TECSA Clase: 36, 37, 42.
23) $ 420 10/p 44202 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299555. Noviembre 10, 1997. PIÑEYRO por WASHINGTON ACUÑA (UY) Solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.680 10/p 44220 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299610. Noviembre 12, 1997. PIÑEYRO por COOPERATIVA DE CONSUMO ENTIDADES MEDICAS DEL INTERIOR (COCEMI) Solicita marca:



Clases: 5, 10, 39, 40.
23) $ 1.680 10/p 44221 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299470. noviembre 6/1997 CONINDAR INTERNACIONAL S.A. (Argentina) solicita marca



clase 3, 24.
23) $ 1.260 10/p 44223 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299400. noviembre 4/1997. EXTRALAN S.A. (Montevideo) solicita marca

Landoya - AZUL
- DEGRADEE AZUL

clase 32.
23) $ 1.260 10/p 44224 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299399. noviembre 4/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 44225 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299398. noviembre 4/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 44226 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299397. noviembre 4/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 44227 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299359. Montevideo, 3 noviembre 1997. CAFES LA VIRGINIA S.A. (AR) solicita marca: CONDILIST Clase: 30.
23) $ 420 10/p 44256 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299391. 04 NOV. 1997. J. G. PADILLA y Cía. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clases: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 31, 32, 33 y 41.
23) $ 840 10/p 44257 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299392. 04 NOV. 1997. J. G. PADILLA y Cía. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clase: 34.
23) $ 420 10/p 44258 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299393. 04 NOV. 1997. J. G. PADILLA & CIA. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clases: 6, 12, 13, 14, 15, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 42.
23) $ 840 10/p 44259 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299431. 05 NOV. 1997. J. G. PADILLA & CIA. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clases: 11, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.
23) $ 840 10/p 44260 Nov 17 - Nov 28

Acta 299506. Noviembre 07, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: RESHAPE clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 44314 Nov 17 - Nov 28

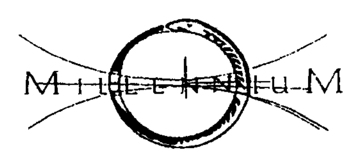
Acta 299507. Noviembre 07 1997. VANRELL por LABORATORIO TEUTO BRASILEIRO LTDA. (BRASIL) Solicita: TEUTO clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 44315 Nov 17 - Nov 28

Acta 299508. Noviembre 07 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: WATERPAINTS clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 44316 Nov 17 - Nov 28

Acta 299509. Noviembre 07, 1997. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA) Solicita: PROTOS clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 44317 Nov 17 - Nov 28

Acta 299510. Noviembre 07, 1997. VANRELL por PUBLIAS S.R.L. (URUGUAY) Solicita: BATES clase: 35.
23) $ 420 10/p 44318 Nov 17 - Nov 28

Acta 299511. Noviembre 07, 1997. VANRELL por Twentieth Century Fox Film Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 41 S/D.
23) $ 2.100 10/p 44319 Nov 17 - Nov 28

Acta 299548. Noviembre 10 1997. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: POWER A Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/686.938 de fecha 11 de julio de 1997. clase: 3 S/D.
23) $ 1.260 10/p 44320 Nov 17 - Nov 28

Acta 299549. Noviembre 10, 1997. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: ADJUSTER Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/677.374 de fecha 12 de mayo de 1997. clase: 3 S/D
23) $ 840 10/p 44321 Nov 17 - Nov 28

Acta 299550. Noviembre 10 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: L'OREAL KIDS clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 44322 Nov 17 - Nov 28

Acta 299574. Noviembre 11, 1997. VANRELL por MAPLER S.A. (URUGUAY) Solicita: SOFIA clase: 29, 30.
23) $ 420 10/p 44323 Nov 17 - Nov 28

Acta 299575. Noviembre 11, 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: LUMI-HAIR clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 44324 Nov 17 - Nov 28

Acta 299576. Noviembre 11, 1997. VANRELL por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) Solicita: SOLDO clase: 29.
23) $ 420 10/p 44325 Nov 17 - Nov 28

Acta 299577. Noviembre 11, 1997. VANRELL Por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) Solicita: SOLDO clase: 31, 32, 33.
23) $ 840 10/p 44326 Nov 17 - Nov 28

Acta 299578. Noviembre 11, 1997. VANRELL por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: NOBILI PALAZZOLI clase: 33.
23) $ 420 10/p 44327 Nov 17 - Nov 28

Acta 299529. Montevideo, 07 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por SEPAC LIMITADA solicita:



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44379 Nov 18 - Dic 01

Acta 299460. Montevideo, 06 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MASIMAR S.A. solicita:



clases 35, 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 44380 Nov 18 - Dic 01

Acta 299505. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "CORI" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44382 Nov 18 - Dic 01

Acta 299504. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "CONTRAST" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44383 Nov 18 - Dic 01

Acta 299503. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "PERSPECTIVA" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44384 Nov 18 - Dic 01

Acta 299502. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "LUIGI BERTOLLI" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44385 Nov 18 - Dic 01

Acta 299584. 11 NOV. 1997. PILAS COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca ALTOLEICO CLASE: 31.
23) $ 420 10/p 44406 Nov 18 - Dic 01

Acta 299585. 11 NOV. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca SARGENTO CLASE: 30.
23) $ 420 10/p 44407 Nov 18 - Dic 01

Acta 299586. 11 NOV. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca MOOTOWN CLASE: 30.
23) $ 420 10/p 44408 Nov 18 - Dic 01

Acta 299587. 11 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca

CrediPLAN

CLASES: 35 - 36.
23) $ 1.260 10/p 44409 Nov 18 - Dic 01

Acta 299518. 7 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CASAMIA CLASE: 35.
23) $ 420 10/p 44410 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299512. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: SUPER 6 BULKY Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44413 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299513. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: SUPER 6 QUARTZ Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44414 Nov 18 - Dic 01

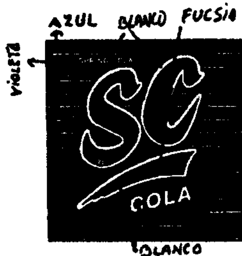
Acta 299514. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: SUPREMO QUARTZ Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44415 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299515. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: LTC BULKY Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44416 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299516. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: LTC QUARTZ Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44417 Nov 18 - Dic 01

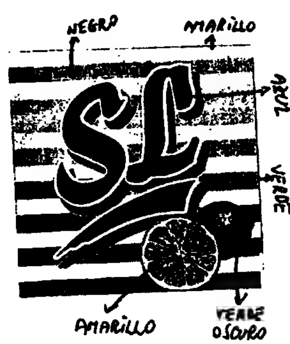
ACTA 299486. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita "FRUDIEZ" clase 32.
23) $ 420 10/p 44419 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299487. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



clase 32.
23) $ 2.940 10/p 44420 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299488. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



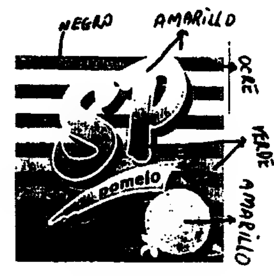
clase 32.
23) $ 3.360 10/p 44421 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299489. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



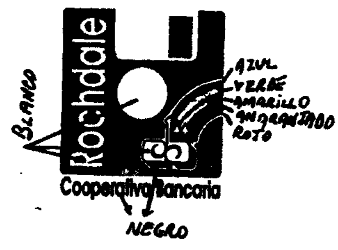
clase 32.
23) $ 2.940 10/p 44422 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299490. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



clase 32.
23) $ 2.520 10/p 44423 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299491. Noviembre 7, 1997. NORA MORGADE, por COOPERATIVA BANCARIA. (URUGUAY) solicita



clase 42.
23) $ 2.520 10/p 44424 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299492. Noviembre 7, 1997. NORA MORGADE, por DAVOR SRL. (ARGENTINA) solicita



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 44425 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299537. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "GLOBAT" clase 5.
23) $ 420 10/p 44426 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299538. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "EQUIPRAX" clase 5.
23) $ 420 10/p 44427 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299539. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "LAMPRAZOL" clase 5.
23) $ 420 10/p 44428 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299540. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "MILENIO" clase 5.
23) $ 420 10/p 44429 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299541. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "TICLOP" clase 5.
23) $ 420 10/p 44430 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299542. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "SERTRALIX" clase 5.
23) $ 420 10/p 44431 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299543. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "CIPRIOLAN" clase 5.
23) $ 420 10/p 44432 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299571. Noviembre 11, 1997. NORA MORGADE, por MONTRES TUDOR S.A. (SUIZA) solicita "CHRONAUTIC" Prioridad Suiza Nº 03862/ 1997 - 15/5/97. clase 14 detalle.
23) $ 840 10/p 44433 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299594. Noviembre 12, 1997. NORA MORGADE, por CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA, comerciando como CENSA (CUBA) solicita

SURFACEN

clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 44434 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299618. Noviembre 13, 1997. NORA MORGADE, por GRUPO ACCIONA, S.A. (ESPAÑA) solicita

acciona

clase 36.
23) $ 1.680 10/p 44435 Nov 18 - Dic 01

Acta 299567. Noviembre 11, de 1997. FOX por UNION FENOSA DESARROLLO Y ACCION EXTERIOR S.A. solicita marca



reivindicando prioridad solicitud española No. 2.092.845 solicitada el 19/5/97.
23) $ 2.100 10/p 44438 Nov 18 - Dic 01

Acta 299568. Noviembre 11, de 1997. FOX por UNION FENOSA DESARROLLO Y ACCION EXTERIOR S.A. solicita marca



reivindicando prioridad solicitud española No. 2.092.843 solicitada el 19/5/97.- clase 9.
23) $ 2.100 10/p 44439 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299569. Noviembre 11 de 1997. FOX, por ALFA-PARF S.r.l. Solicita:



Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 44440 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299570. Noviembre 11 de 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "TERRAVET" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 44441 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299622. Noviembre 13 de 1997. FOX, por POLO RL LIMITADA Solicita: "MARINA BLU" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44442 Nov 18 - Dic 01

Acta 299623. Noviembre 13, de 1997. FOX por BONIBERT S.R.L. solicita marca

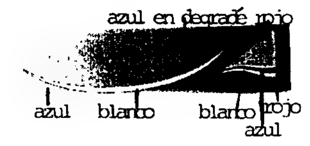


clase 37.
23) $ 1.680 10/p 44443 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299624. Noviembre 13 de 1997. FOX, por SMITHKLINE BEECHAM P.L.C. Solicita: "CLAVAMOX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 44444 Nov 18 - Dic 01

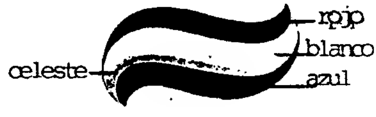
Acta 299602. Noviembre 12, 1997. VANRELL por INDUSTRIA SULFURICA S.A. I S U S A (URUGUAY) Solicita: FANACITRUS clase: 5.
23) $ 840 10/p 44450 Nov 18 - Dic 01

Acta 299603. Noviembre 12, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 44451 Nov 18 - Dic 01

Acta 299604. Noviembre 12, 1997. MARINARI por Beecham Group p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



clase: 3, 5, 21 s/d.
23) $ 2.100 10/p 44452 Nov 18 - Dic 01

Acta 299605. Noviembre 12, 1997. VANRELL por FOX CHILDREN'S NETWORK, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 41 s/d.
23) $ 2.100 10/p 44453 Nov 18 - Dic 01

Acta 299617. Noviembre 13, 1997. PIÑEYRO Por GRACIELA MINTZ HAMMER (URUGUAY) Solicita: VICENCIO clase: 5.
23) $ 420 10/p 44454 Nov 18 - Dic 01

Acta 299627. Noviembre 13, 1997. VANRELL, Por TORRENTE S.A. (URUGUAY) Solicita. DUN DUN clase: 1, 16.
23) $ 840 10/p 44455 Nov 18 - Dic 01

Acta 299628. Noviembre 13, 1997. VANRELL por VILMER S.A. (URUGUAY) Solicita:

PUNTA RANCH

clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 44456 Nov 18 - Dic 01

Acta 299629. Noviembre 13, 1997. VANRELL por VITIVINICOLA EL ROBLE S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 33.
23) $ 2.100 10/p 44457 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299639. 13 NOV. 1997. CIKATO por INTERPLUS S.A. (UY) solicita ZAMLIFE CLASE 32.
23) $ 420 10/p 44478 Nov 18 - Dic 01

Acta Nº 299693. Montevideo, 14 NOV. 1997. con esta fecha María Angela Ravezzani Solicito la marca



de la clase 40 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 44493 Nov 18 - Dic 01

Acta 299690. 14 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR ROCHA AZEVEDO HARD SELL PROMOÇAO, PONTO DE VENDA, INCENTIVOS E EVENTOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA marca



CLASE: 41.
23) $ 1.680 10/p 44582 Nov 19 - Dic 02

Acta 299406. Montevideo, Noviembre 5, 1997. DALASI S.A. (Uruguay) solicito ARIZONA clase 25 (detalle).
23) $ 420 10/p 44607 Nov 19 - Dic 02

Acta 299405. Montevideo, Noviembre, 5 1997. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay) solicito



clase 6. 39.
23) $ 1.260 10/p 44608 Nov 19 - Dic 02

Acta 299659. Noviembre 14. 1997. VANRELL por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



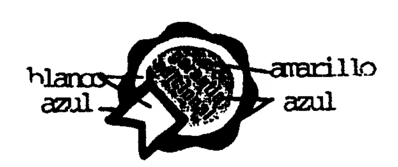
clase: 5 y 30.
23) $ 2.100 10/p 44615 Nov 19 - Dic 02

Acta 299660. Noviembre 14, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: SUPERCAJA clase: 36.
23) $ 840 10/p 44616 Nov 19 - Dic 02

Acta 299661. Noviembre 14. 1997. VANRELL Por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: EL TARJETON clase: 36
23) $ 840 10/p 44617 Nov 19 - Dic 02

Acta 299662. Noviembre 14. 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) solicita: EL CREDITON clase: 36
23) $ 840 10/p 44618 Nov 19 - Dic 02

Acta 299663. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Ceteco Investment Corporation (Aruba) N.V. (ARUBA) Solicita:



clase: 35, 36, 37 y 42.
23) $ 2.100 10/p 44619 Nov 19 - Dic 02

Acta 299664. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Ceteco Investment Corporation (Aruba) N.V. (ARUBA) Solicita



clase: 9. 11, 20, 35, 36, 37 y 42.
23) $ 2.100 10/p 44620 Nov 19 - Dic 02

Acta 299665. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Cetececo Investment Corporation (Aruba) N.V. (ARUBA) Solicita:

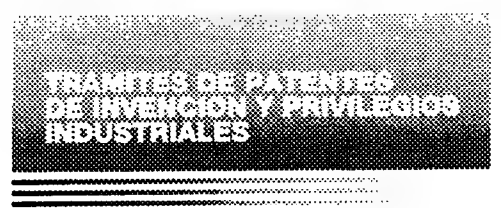


clase: 35, 36, 37 y 42.
23) $ 1.680 10/p 44621 Nov 19 - Dic 02

Acta 299666. Noviembre 14. 1997. VANRELL por Marbú. S.A. (ESPAÑA) Solicita: MARBU DORADA clase: 30
23) $ 420 10/p 44622 Nov 19 - Dic 02

ACTA 299424. 5 NOVIEMBRE 1997. EDUARDO FERNANDEZ POR SARCO S.A. SOLICITA: "CARAMELO" CLASE INT : 25 (detalle).
23) $ 420 10/p 44627 Nov 19 - Dic 02

Acta Nº 299531. Montevideo, 7 de noviembre de 1997. con esta fecha SINTORIL S.A. Solicito la marca



de la clase 39 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 44656 Nov 19 - Dic 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.767 Octubre 31 de 1997. NORA MORGADE por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita patente de invención "UN METODO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO COMESTIBLE DECORADO Y UN PRODUCTO COMESTIBLE DECORADO FABRICADO SEGUN ESTE METODO" denunciando prioridad Solicitud SUIZA Nº 2692/96 de fecha 1º/11/96 publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.260 10/p 43345 Nov 10 - Nov 21

Acta Nº U 3558 Montevideo, 13 de noviembre de 1997 con esta fecha CESAR ANGEL RICO SILVA solicita patente de invención para DISPOSITIVO RACIONALIZADOR DE AGUA PARA CISTERNAS DE BAÑO y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 44163 Nov 17 - Nov 28

Acta 24.765. Octubre 29, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Método para la preparación de productos alimenticios Prioridad Europa Acta 96307808.4 29-10-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 44396 Nov 18 - Dic 01

Acta U 3522. Montevideo 30.5.97. Manfredo A. Cikato por ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) solicita modelo de utilidad: "Equipo potabilizador de aguas".
24) $ 630 10/p 44479 Nov 18 - Dic 01

Acta 3009. Montevideo 6.6.97 Lamas por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA (BR) solicita modelo industrial "Caja base para el montaje de un aparato electrico". Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº MI5601925-4 del 9.12.96.
24) $ 945 10/p 44480 Nov 18 - Dic 01

Acta 3008. Montevideo 6.6.97 Lamas por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA (BR) solicita modelo industrial "Soporte para el montaje de una caja base de un aparato eléctrico" Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº MI5601926-2 del 9.12.96.
24) $ 945 10/p 44481 Nov 18 - Dic 01



VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/09/904 NELLY SUSANA CARBONELL BENETTI, cedio promesa de compra venta de Establecimiento Comercial "La Lombarda" a SUSANA MARTHA PEREZ DA SILVA y WASHINGTON ANDRES RAMIREZ OLIVERA, sito en San Martín 2101 (Montevideo) ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 41775 Oct 27 - Nov 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- ALVARO GUALBERTO CAZABAN FORTUNATI prometió vender a GANI LIMITADA (EN FORMACION) comercio que en el ramo de fotografía gira en Sarandi 649 bis, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 41987 Oct 28 - Nov 24

Ley 26.9.904. Nelso da Silva prometió vender "Crucero del Norte" a Boreal SRL, acreedores allí.
25) $ 840 20/p 42136 Oct 29 - Nov 25

Ley 26 de Setiembre de 1904. Olaso Aguirre Ltda. vende a Botti S.R.L. Farmacia Hawaii, sita en esta ciudad calle José Ellauri 1084 Bis. Acreedores al mismo.
25) $ 1.680 20/p 42147 Oct 29 - Nov 25

LEY 1904.
RUBENS MARTINEZ PROMETIO VENDER A MARIA DEL CARMEN CAMEJO. KIOSCO YI 1584 BIS. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20/p 42250 Oct 30 - Nov 26

LEY 26/9/1904 ELADY S.R.L. O ELADI S.R.L. PROMETIO VENDER A FOREVER SAFE S.R.L. AUTOSERVICE SITO EN AVDA. BOLIVIA 2551 CALLE 1 ZONA 3 LOCAL 4 COMPLEJO J.P. VARELA. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2.520 20/p 42415 Oct 31 - Nov 27

Ley 26 Setiembre 1904. MARIA BERBERIAN BERBERIAN y ROSMARY MARCHESE BERBERIAN prometieron vender a Brenda Devita Lolo el salón sito en Scosería 2618. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 42472 Oct 31 - Nov 27

Ley 26.9.904- ROBERTO PORLEY NUÑEZ y REINA MABEL MORALES FIGUEROA,

prometieron vender a ROBERTO CESAR PORLEY MORALES, "Farmacia Porley", sita en Batlle y Ordóñez 796. San José.- Acreedores al mismo.
25) $ 1.680 20/p 42521 Nov 03 - Nov 28

Ley 2904. Prometí vender a María De los Santos comercio Juan Rousseau 4308. Acreedores allí. PEDRO PEREYRA.
25) $ 840 20/p 42825 Nov 04 - Dic 01

LEY de 1904. Pablo GALEANO GUBITOSI y Adrián ZECHARIES PESOVICH enajenaron cuotas sociales "CHIVIBUSS LIMITADA" a Luis DEBAT FERREIRA y Carlos DEBAT GARMENDIA. Comercio: CHIVIBUSS, Shopping Tres Cruces, Local 66. Acreedores: Ituzaingó 1461/101.
25) $ 1.680 20/p 42863 Nov 04 - Dic 01

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
ISABEL REYES LASSUS PROMETE VENDER A LORENZO Y CIA. LA FARMACIA SITA EN JOSE CASTRO 4099 ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 42910 Nov 05 - Dic 02

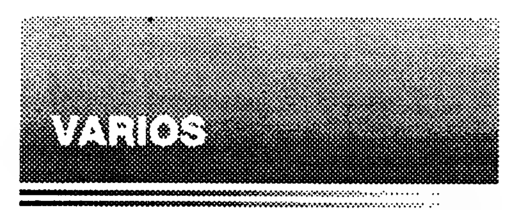
LEY 26/9 1904. Prometí vender a CASTIGLIONI LIMITADA Supermercado Gral. Flores 5457. Acreedores allí. Jorge BOGGIO.
25) $ 840 20/p 42998 Nov 05 - Dic 02

Ley 26 de setiembre de 1904. WASHINGTON AGUSTIN PORCO LOMBARDO y TERESITA BENTANCOR GARCIA prometieron vender a OSCAR MARCELO PICCONE PENNY, Kiosco "La Polilla" sito en la calle Mahoma 4335 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 43002 Nov 05 - Dic 02

Ley 16/09/904. VAFE S.R.L. prometió vender a FARMACIA DE LAS AMERICAS S.R.L. Farmacia 25 de Mayo sita en 25 de Mayo casi Román Guerra, Maldonado. Acreedores: Escribanía Plada, 25 de Mayo 718, Maldonado.
25) $ 2.520 20/p 43294 Nov 10 - Dic 05

LEY 26/9/904. JORGE RORIO LOPEZ, prometió vender el 6/2/95, a Sergio Antonio Lema Paganelli, Carnicería sita en Juan Paullier Nº 2309. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 43586 Nov 11 - Dic 08

Ley 1904- Carlos Ayala vende a Myriam Godoy Lavadero sito en Suarez 3384. Acreedores alli.
25) $ 840 20/p 44117 Nov 17 - Dic 12



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO A PUBLICAR EN UN DIARIO DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA Y EN EL DIARIO OFICIAL.

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV en doble terna "ESTACION DE TRANSFORMACION 150/60/30 KV ROSARIO SOBRE RUTA 2 A PUNTO DE CONEXION EN LA LINEA JUAN LACAZE - CARDONA", por el Decreto Nº 148/990, del 21 de marzo de 1990 y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 97.-767, del 16 de abril de 1997, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o incoveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Padrón Probable propietario
3ra. Sección Judicial del Departamento de Colonia
463 HERNAN H. HERNANDEZ Y SRA.
464 MARIA DEL CARMEN VALIÑO CASTRO
465 HELENA BORRAS DE COMAS.
15.430 TOMAS MAXIMO NEUSCHULL.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 8/p 75491 Nov 11- Nov 20

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO A PUBLICAR EN UN DIARIO DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA SORIANO Y FLORES Y EN EL DIARIO OFICIAL.

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60/30/15 kV "ESTACION DE TRANSFORMACION 60/30/15 KV FLORENCI SANCHEZ-ESTACION 30/15 ISMAEL CORTINAS", por el Decreto Nº 157/96, del 30 de ABRIL de 1996 y a lo que dispone el art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 97.-2241, del 1º de octubre de 1997, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado integro de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torrees, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.- L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendos por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Padrón Probable propietario
5ta. Sección Judicial del Departamento de Colonia
52 ARETCHE BERGAMI JUAN PEDRO
54 BAYLEY SIMONE DORA INES
59 URIBE CARLOS M
60 BENTANCOUR BOURGEOIS ARMANDO ZELMAR
61 CABRERA ZERPA MARIANO Y SRA.
63 ZERPA BOURGEOIS NILDA NORY
243 UDAQUIOLA ARBALLO MARIA ELSA E HIJA.
4927 SCHOEPF DEFELIX IDA ROSA
5013 SANCHEZ VALENTIN R.
5823 BENTANCOUR SOTO CELESTE LUJAN
6233 MORALES PRIMITIVO Y SRA.
6275 MORALES BURGEOIS TEODORA
6297 VILA GERARDO ESTEBAN
9840 SANCHEZ IRMA E HIJA
9999 RODRIGUEZ BURGEOIS WILSON EDUARDO
13842 ROBAINA PERDOMO LIBORIO R.
16169 ZERPA LOUSTANAU ADOLFINA
16192 VILA DE HOEL ERICA
16193 VILA DE HOEL ERICA
17852 VILA CURUTCHET JUAN
18152 ROBAINA PERDOMO IGNACIO REYNALDO
13era. Sección Judicial del departamento de Colonia.
248 BENTANCOUR PERDOMO ALFONSO RICARDO
251 BENTANCOUR PERDOMO JULIO ALFREDO
252 BARCO ALVAREZ EDGAR Y SRA.
290 SANCHEZ ZAFFARONI MARY IVONNE
525 UMPIERREZ LUCIO
571 BENTANCOUR PERDOMO RICARDO ALFONSO
3093 MOREIRA DOMINGO BERNARDO Y SRA.
3166 BENTANCOUR FLEITAS MARIO
8137 RODRIGUEZ LEON GLADYS ELSA E HIJOS
9007 RODRIGUEZ LEON GLADYS ELSA E HIJOS
9928 ROMAN VICTOR MANUEL Y OTRA.
12660 CABRERA ARBELECHE JOSE ENRIQUE
15054 ROMAN VICTOR
15898 CASTRO NEME MARIA DE LOURDES
15899 BENTANCOUR FLEITAS ELIDA
16156 SIERRA HNOS.
16157 SIERRA HNOS.
18496 U.T.E.
18627 TELLERIA LOPEZ CARLOS ALBERTO
13era. Sección Judicial del departamento de Soriano.
7265 CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES
4ta. Sección Judicial del departamento de Flores
3604 ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 8 /p 75504 Nov 12 - Nov 21

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

"MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al Cabo Roberto MONTERO, perteneciente a esta Dirección Nacional, que de acuerdo a Expediente 1805/97-1681/97, Resolución 6235, de fecha 10.09.97 es dado de baja, como sanción disciplinaria, con fecha 15 de noviembre de 1997, previo usufructo de 2 períodos de licencias pendientes, declarándose definitiva la pérdida de los medios sueldos retenidos por Resolución 6197 del 08.07.97.-
D.N.C.P.C.R.- Departamento de Personal.-".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75713 Nov 19 - Nov 21

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

Notifíquese por este medio al Sr. Luis Lopez Villalba, de la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 18/9/97, por la cual se resuelve: "Destituyase de su cargo al funcionario del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos, Sr. Luis López Villalba, por la causa de omisión".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75653 Nov 18 - Nov 20

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de MARCELO, MARTIN Y RAMIRO GIGENA para registrar un represamiento que embalsará aguas de la cañada de las Cañas, tributario del arroyo Parao, afluente del río Cebollatí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones N° 7043 y 12381; su embalse afectará a parte de los padrones N° 7043, 7045, 12381, 12382, 7079, 7044 y 6764. Los padrones N° 12381 y 12382 pertenecen a la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo y los padrones N° 6764, 7044, 7079, 7043 y 7045 pertenecen a la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Trenta y Tres se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 11 de diciembre de 1997 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea 1087, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.260 3/p 44386 Nov 18 - Nov 20

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Mineria y Geología hace saber que por Asunto n° 158/95, carpeta 871/94, se ha presentado solici-

tud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón nro. 11464 de la 8va. Sección Judicial del departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería y por el Sr. Director Nacional, con fecha 28/10/97, dése vista a JORGE COBE, por el término de noventa días hábiles e improrrogables.

27) $ 630 3/p 44448 Nov 18 - Nov 20

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 28 de octubre de 1997 en el Asunto 269/97, se dispuso otorgar a Metzen y Sena S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de arcillas, afectando a los padrones Nos. 2456, 2457 y 4818 ubicados en la 6a. sección judicial del Departamento de Durazno. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados en un área de 122 hás. 7452 m.c.

27) $ 630 3/p 44482 Nov 18 - Nov 20

BANCOS

B.P.S.

"CITACION": Por la presente se cita a la empresa, PEDRO GABRIEL BOVIO, Reg. 813.750, para que concurra a notificarse, en Sucursal Canelones, sita en Batlle y Ordóñez Nro. 585, dentro del plazo de 30 días, del resultado de Liquidación de Tributos aprobados por Resolución Nro. 3862/96 y Nro. 3863/96 de fecha 12/07/96, bajo apercibimiento de darle por notificado (Código Tributario Art. 51 última parte).-
GERENCIA DEPARTAMENTAL.

27) $ 504 3/p 44524 Nov 19 - Nov 21

BPS

"CITACION": Por la presente se cita a la empresa MIRIAM CELHAY GONZALEZ, Reg. 1.591.204, para que concurra a notificarse, en Sucursal Canelones, sita en Batlle y Ordóñez Nro. 585, dentro del plazo de 30 días, del resultado de Liquidación de Tributos aprobados por Resolución Nro. 0990/94 de fecha 21/11/94, bajo apercibimiento de darle por notificado (Código Tributario Art. 51 última parte).-
GERENCIA DEPARTAMENTAL.

27) $ 504 3/p 44525 Nov 19 - Nov 21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

División Espacios Públicos y Edificaciones Servicio de Contralor de Edificaciones, Sector Seguridad Edilicia 5º piso.
Intimar a los propietarios del padrón Nº 11383 de la calle Clemente César Nº 2304, a presentar peritaje por Arq. o Ing. Civil con cateos que determinen el estado de la perfilería, así como plan de obras. Plazo 10 días, se le advierte que serán responsables de cualquier accidente que se provocara a los ocupantes. El no cumplimiento los haré pasibles de la aplicación de una sanción 49 UR 4.700.

27) (Cta. Cte.) 3/p 75688 Nov 19 - Nov 21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 24/97
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

I) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA DE:
- Un (1) cargo de Ayudante para el Instituto de Finanzas Públicas (a efectos de cubrir las tareas administrativas del mismo).
(Exp. Nº 1414/97)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1997 - HORA 12:00
II) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto (grado 3) de SOCIOLOGIA. (Exp. Nº 1413/97)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1998 - HORA 12:00
III) LLAMASE A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Un (1) cargo de Asistente (grado 2) de la asignatura ECONOMIA I-II de la Licenciatura de Relaciones Internacionales. (Exp. Nº 1264/97)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 1998 - HORA 12:0
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P. 1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75439 Nov 10 - Nov 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "FINK S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 114/97), se hace saber que por Auto Nº 2000 de fecha 25 de setiembre de 1997, se decretó la Liquidación Judicial de Fink S.A., designándose Síndicos Provisorios a Sudy Lever S.A. y Colgate Palmolive Inc. Se hace saber a toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 31 de octubre de 1997. Esc. María Luisa Levrero - Actuaria.

27) $ 1.080 10/p 43261 Nov 07 - Nov 20

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 3ro. Turno, en autos caratulados: "LO' BOTINES S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha: 243/96, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 3ro., para el día 8 de Diciembre de 1997 a las 10 Horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Octubre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 41461 Nov 12 - Nov 25

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, dictada en autos caratulados "Banco Sudameris c/ Silveira Signorelli, Gustavo Francisco y otros, juicio ejecutivo. Ficha 110/94, se hace saber que por auto Nº 2118/97 de fecha 19 de setiembre de 1997 se dispuso la citación del condómino Ramón Abelenda Nion para que comparezca en un plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos en los cuales se decretó el remate de las tres cuartas avas partes indivisas del inmueble Padrón Nº 4740 del Balneario Shangrilá, Departamento de Canelones en los términos de los Decretos que se transcriben a continuación, Auto Nº 2118/97 del 19 de Setiembre de 1997 - Téngase presente. Apruébase el valor de tasación. Por el estado de autos decrétase la venta en pública subasta al mejor postor sobre las 2/3 partes de su tasación y por el martillero Daniel Ilundain Barañano (Ley 16.095 art. 42), con domicilio en Av. 18 de Julio 2103 Ap. 502, tel. 407866, a quien se recabará aceptación del cargo. Expídase edictos, los que se publicarán por el término de cinco días, y en los que se hará constar que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Señor Rematador, y demás prevenciones indicadas por la Oficina Actuaria. Pasen a la Señora Alguacil a los efectos del señalamiento de la fecha de remate, y la notificación de esa y el presente a las partes y a los indicados por la Oficina Actuaria. Téngase presente que deberán pasar a la Oficina Actuaria a efectos de librar los edictos correspondientes para la citación del condómino Ramón Abelenda Nion, lo que se hará por el máximo legal. Dr. Jonny Silbermann, Juez Esc. Sandra Ortíz Actuaria Adjunta, Auto Nº 2284/97 - del 8 de Octubre de 1997. Autorízase la venta en remate en dólares americanos, por cuanto fue la moneda en que se contrajo la deuda, lo que se tendrá presente a la expedición de los edictos. Exonérese al actor conforme a lo edictado en el art. 387.7 C.G.P. lo que tendrá presente el Señor Rematador. Dr. Jonny Silbermann, Juez, Esc. Sandra Ortíz Actuaria Adjunta. Para la realización de la subasta se señaló el día 14 de mayo de 1998, a la hora 14:30 en la calle Zabala Nº 1328. Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

27) $ 3.780 10/p 43113 Nov 13 - Nov 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: Velypark S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha: 111/95), se hace saber que por auto Nº 1127 de fecha 21.5.97 se decretó la Liquidación Judicial de VELYPARK S.A.; designándose Síndicos a Actisol S.A. y Dirplain S.A.; se dispuso la ocupación de todos los bienes, libros, documentos y papeles de la fallida, con la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad, bajo apercibimiento legal e intimándose a quienes tengan bienes o documentos de aquella para que los pongna a

dispocicón del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Expídanse testimonios sí se solicitaren. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 16 de 1997. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 43383 Nov 10 - Nov 21

DE SEXTO TURNO

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. Turno en autos caratulados: "COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES A FLETE (CITAF) - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha: 21/97, se hace saber que por auto No. 1862/97 del 4/9/97, se convoca a los acreedores para la Junta a realizarse en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 p. 6, el día 3/12/97, a las 14 Hrs., con el objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial.- Se previene: 1) Que el balance, memoria y demás documentos presentados, así como el informe del Contador, pueden ser examinados en la oficina.- 2) Que las observaciones sobre la verdad, cantidad, calidad de los créditos, en acuerdo con los Arts. 1532 in fine y 1533 del C. de Comercio, podrán formularse dentro de los 20 días siguientes a la primera publicación del presente edicto.- Montevideo, 16 de octubre de 1997.- Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 1.620 10/p 43903 Nov 13 - Nov 26

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno en autos "Ipata Laguisquet, Julio c/Yalelis Dusmani, Sotirio-Medidas Cautelares de Prohibicion de Innovar y Embargo General de Derechos - Rescisión de Contrato y Daños y Perjuicios" Ficha 186/94 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Yalelis Dusmani, Sotirio ó Yialelis Dusmani, Sotirio por el termino de noventa dias a estar a derecho en autos bajo apercibmiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.-
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 44310 Nov 17 - Nov 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PERTIX S.A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 41/97), que se presentó para su homologación, un concordado extrajudicial, que fué informado favorablemente por los acreedores informantes en cuanto a que dicho convenio cumple con el quorum legal. Se estableció una quita del 30% respecto al capital adeudado y el pago sin intereses en forma mensual, en 24 cuotas iguales y consecutivas, el primero de los cuales se haría efectivo el 15 del mes siguiente a aquel en que se hubiere obtenido las adhesiones que representen las mayorías legales. Las deudas en moneda extranjera se convierte a pesos uruguayos a la fecha cierta de la presentación de la gestión concordataria que dió mérito a la moratoria provisional, en Ituzaingó 1324 esc. 201, Montevideo, los días 15 de cada mes con excepción del mes de enero donde los pagos se harán en el domicilio de los acreedores. Los acreedores se obligaron a desistir de todos los procedimientos judiciales, cesando el curso de de las acciones de cualquier naturaleza.- Los interesados deberán deducir sus planteos en el Tribunal arriba indicado, dentro del término de 20 días corridos a contar de la primera publicación.- Montevideo, Octubre 27 de 1997.-
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
27) $ 2.160 10/p 44515 Nov 18 - Dic 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos: "Cooperativa de Consumo UTE - ANTEL (CUTEANTEL) - Concordato Preventivo Extrajudicial - FICHA N° 56/95", se hace saber la Sentencia N° 1853/9, de 19 de agosto de 1997: VISTOS: Para Resolución la homologación del concordato preventivo extrajudicial de la Cooperativa CUTEANTEL en estos autos Ficha 56/95. CONSIDERANDO: 1) A fs. 1445 se presentó la Cooperativa de Consumo UTE - ANTEL (CUTEANTEL) acompañando concordato preventivo extrajudicial. 2) Por providencia N° 1414/96 se admitió dicha gestión, a la que se opuso uno de sus acreedores (Héctor Bergonzoni) y, sustanciada dicha oposición en la pieza Ficha 56/95/3S/96, se la desestimó por Sentencia interlocutoria N° 1681/97, según resulta de la constancia obrante a fs. 1519. 3) En tanto la recurrencia de la última decisión citada es el recurso de apelación con efecto diferido, corresponde pronunciarse en punto a la homologación del concordato en cuestión. 4) Se procederá pues al examen de los requisitos legales pertinentes, contenidos en los artículos 1524 y 1545 del Código de Comercio y en la Ley N° 5.548 de fecha 29/12/16. 4.A) La Cooperativa es una sociedad comercial. 4.B) Se han presentado los libros requeribles. 4.C) La memoria explicativa de las causas de la suspensión de pagos y del mal estado de los negocios fue presentada oportunamente al momento de promoción del concordato preventivo judicial. Por ello y en tanto se entiende que no es inadmisible la solicitud de concordato preventivo extrajudicial pendiente la tramitación del preventivo judicial (véase Rodríguez, Nuri - Concordatos y Moratorias. p. 110-111 y Mezzera-Ferro - Concordatos. p.80-81) y que las causas de suspensión alegadas en ese entonces no pudieron haber variado porque fueron las que dieron origen al primitivo trámite y desde que aquél fuera admitido la cooperativa goza de moratoria provisional, la memoria acompañada da cumplimiento al requerimiento legal. 4.D) También obra agregado estado estimativo del pasivo y del activo, con las rectificaciones contenidas a fs. 1385 - 1390 y 1445-1446. 4.E) La quita y la espera se adecuan a la normativa legal (100% de los créditos sin intereses, actualizados a dólares U.S.A. a una cotización de $ 6.50, pagaderos mensualmente en dicha moneda, completándose por lo menos el 50% del capital antes de los 18 meses de homologado el concordato para los créditos mayores de $ 4.000: 100% de los créditos sin actualización ni intereses, antes del 30/10/96 para los créditos menores de $ 4.000) (cláusulas CUARTO, SEXTO Y DECIMO PRIMERO lit. d). 4.F) La garantía establecida consiste en la cesión de créditos por las retenciones que realizan UTE y ANTEL a favor de la Liga de Defensa Comercial por un monto de U$S 20.000 mensuales (conforme con la fórmula de pago establecida), siendo aquélla la encargada de realizar los pagos a los acreedores de la concordataria. Por lo demás, aún para el caso que lo antedicho no se considerase suficiente, siguiendo a Nuri Rodríguez se entiende que para no homologar el concordato por este motivo sería necesario que hubiese mediado oposición de acreedores que representen el 20% de los créditos por cuanto la decisión sobre la garantía incumbe a aquéllos (op. Cit. p. 78 y 79), lo que se da en la especie en atención a que el crédito del opositor no alcanza el premencionado porcentaje. 4.F) Se ha obtenido el número suficiente de adhesiones para conformar las mayorías exigibles (de personas y de créditos). 4.G) Se estima cumplido el requisito de la publicación del concordato. En efecto, la finalidad de la misma es hacer saber a todos los acreedores la iniciación del trámite y, si bien no se transcribió íntegramente el texto del acuerdo, lo publicado contiene sus bases fundamentales, estando a disposición de los interesados su contenido íntegro. 4.H) Por último, en lo que respecta a la intervención y a la Comisión previstas en las cláusulas Octavo a Décimo Segundo, debe tenerse en cuenta que, teniendo su origen en un acuerdo entre la deudora y sus acreedores, son éstos quienes determinan la extensión de sus facultades (cf. Rodríguez, Nuri, op. Cit. p. 94). Por los fundamentos expuestos, normas legales citadas y lo dispuesto por el art. 1557 del C. de Comercio. RESUELVO: HOMOLOGASE EL CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL ACORDADO POR LA COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL (CUTEANTEL). NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA DEUDORA Y AL ACREEDOR OPOSITOR Y EXPIDANSE EDICTOS PARA LA PUBLICACION DE LA PRESENTE. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de octubre de 1997.-
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
27) $ 7.020 10/p 43729 Nov 12 - Nov 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instnacia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "Sansonetti, Marcelo. Concurso Voluntario", Ficha: 190/97, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en San Jose 1132 Piso 4to., para el dia 2 de Diciembre de 1997, a la hora 14. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 8 de octubre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 43758 Nov 12 - Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 7° turno, Dra. Ma. Alicia LOPEZ, dictada en los autos caratulados: "GABRIELA STEFFANO C/ FELIX MARRO" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FA: 576/97/1/C", se cita llama y emplaza a FELIX MARRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días,

bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el VEINTISIETE de OCTUBRE de mil novecientos noventa y SIETE. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75530 Nov 12 - Nov 25

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9° TURNO, en autos caratulados: "TORTOSA RICCI, José Andrés c/ CAGNONE ARCIA, Werther Diego y otros. ACCION PAULIANA. DAÑOS Y PERJUICIOS." Ficha 9/3/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS CARLOS SCAGANI ODDO, MARICEL CAGNONE ARCIA y ELVIRA ARCIA BENITEZ, por el término de 60 días a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 22 de agosto de 1997. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 43964 Nov 19 - Dic 02

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "GIOSA HUGO ANTONIO Y VITACCA LILIANA C/ ALMEIDA LUCAS MONICA Y SILVA LUIS MARIA, PERDIDA PATRIA POTESTAD, Fa. C/238/96/97/1", se cita, llama y emplaza a MONICA ALMEIDA LUCAS Y LUIS MARIA SILVA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.-
Montevideo, 31 de octubre de 1997.-
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75625 Nov 17 - Nov 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados "SILVA VIERA, Sara Dora" SUCESION - Ficha F 591/97, se cita y emplaza a herederos, acreedores y demás interesados, para que en el término de 30 días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede. Montevideo, 29 de octubre de 1997. Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ - ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 43370 Nov 10 - Nov 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: GONZALEZ PLANEL, GLADYS BEATRIZ C/RODRIGUEZ GOMEZ, RAUL ENRIQUE. P.P.P. FICHA N° 589/97. se cita, llama y emplaza a RAUL ENRIQUE, RODRIGUEZ GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75652 Nov 18 - Dic 01

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15o Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, MARIA JULIA C/ AQUILINO RODRIGUEZ y otros", posesión notoria de hija natural de Modesta RODRIGUEZ, Ficha A/432/97, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Modesta Rodríguez: Aquilino, Honorata, Aurelia, Evaristo, Florencio, Helena, Julia, Victor y Cipriana Rodriguez o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo aprecibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 24 de Octubre de 1997. Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 43239 Nov 07 - Nov 20

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "LAVARELLO HEBE MARGARITA C/ LUACES CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/118/91/1/97", se cita, llama y emplaza al demandado SR. CARLOS LUACES a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, veinte de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75468 Nov 10 - Nov 21

EDICTO

Por escritura autorizada el 2 de octubre de 1997, por la Escribana Rosa Zulema de los Santos Rizzo, primera copia inscripta en el Registro de la propieda inmueble con el N° 32361 el 3/10/97 como provisoria y el 27/10/97 como definitiva, la Dra. Graciela Duran Jueza Letrado de Familia de 15to. turno suple la voluntad del Sr. Carlos Alfredo Brenes Fernandez y junto con la Sra. Beatriz María Ganzo declaran la constitución en bien de familia a favor del menor hijo del matrimonio SANTIAGO BRENES GANZO, el padrón 4300/502 con frente a la calle Ituzaingó 1275 apto. 502, 3era. Sección Judicial de Montevideo. Tasación B.H.U. UR 3619.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el once de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75595 Nov 14 - Nov 27

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "AMEJEIRAS LAURA c/ FARACHIO ALMEDA MARIO, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha B/283/97 y según resulta del auto número 2668 de fecha 14 de octubre de 1997 se cita, llama y emplaza a MARIO DANIEL FARACHIO ALMEDA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-, Montevideo, 24 de octubre de 1997.-- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75442 Nov 10 - Nov 21

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ESPEL, HERMINIO - SUCESION - FICHA: S 29/97, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO ESPEL (HERENCIA YACENTE), haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 74818 Oct 10 - Nov 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: BERTA BENITEZ, ENRIQUE Y PEREZ CABRERA, GABRIELA - SUCESIONES - FICHA: S 225/97, se cita, llama y emplaza a HAROLDO JULIAN BERTA PEREZ a estar a derecho en la presente sucesión por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43590 Nov 11 - Nov 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: ALFONSO MONTOYA, EDUARDO Y MARTINEZ ZABALZA, ANA DEL CARMEN C/ ALMEIDA, MONICA - P.P.P. (ANT. FA. 211/96/V). FICHA: 579/97, se cita, llama y empl aza a MONICA ALMEIDA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75441 Nov 10 - Nov 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25° Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE LIS o FLOR DE LYS ALVES o ALVES DE VENTURA. Fa. S/328/97, emplazándose especialmente a JUAN ERNESTO o ERNESTO VENTURA o VENTURA VAZQUEZ, para que comparezca a declarar si acepta o repudia los derechos que puedan corresponderle en la sucesión de la causante, bajo apercibimiento de tenérsele por desistido, por el término de noventa días.- Montevideo, 05/11/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 44286 Nov 17 - Nov 28

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "IZAGUIRRE, HECTOR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FICHA C/216/97, según decreto N° 1372 del 6/5/97, se emplaza a los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días,

bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que por decreto N° 2988 del 4/9/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 8/9/97. SARA GARRONE, Actuaria
27) (Cta. Cte.) 10/p 75529 Nov 12 - Nov 25

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS "BELACORTU, WASHINGTON, HERENCIA YACENTE" FICHA 471/96/S, TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEPTIMO TURNO. EL SR. JUEZ DISPUSO SE PUBLICARAN EDICTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE WASHINGTON CANEPA (ART. 429 DEL C.G.P.) MONTEVIDEO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 30/p 44311 Nov 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, en autos caratulados "ROYES Guillermo C/ LAIN SANCHEZ Nestor Gabriel - Medida Preparatoria Emplazamiento-" Ficha 839/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Nestor Gabriel Lain Sanchez, a los efectos de realizar la Transferencia Municipal del vehículo ciclomotor marca Kawasaki 90 matrícula N° 425875, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 44634 Nov 19 - Dic 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, en autos caratulados: "ROBLEDO RICO, NELLY Y OTROS C/ARAZATI S.A. - OBLACION Y CONSIGNACION" ficha N° 832/97, se cita y emplaza por el término de noventa días a Arazati Sociedad Anónima o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan ante el Juzgado a la Audiencia de Oblación y Consignación fijada para el día 13 de abril de 1998 a las 14 horas a recibirse del precio del inmueble padrón N° 12.346 (antes n° 3089 en mayor área) sito en la 1a Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de consignarse el mismo en legal forma de mandato judicial. Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 44092 Nov 14 - Nov 27

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. turno, en expediente "Zas, Eduardo. Libramiento de orden de pago", ficha 233/97, se ordenó la publicación por el término de tres días, del decreto No. 2827 del 30 de octubre de 1997, que se transcribe: Atento a lo expuesto, y lo dispuesto por el art. 109 del decreto-ley 14701, previa publicación por tres días de éste decreto, líbrese la orden solicitada.
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
27) $ 270 3/p 44477 Nov 18 - Nov 20

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados "Simak Ricardo c/ Salgueiro Alonso, Manuel y otra - Escrituración judicial" ficha 750/95, por auto número 3211 de fecha 22-10-97, se cita, llama y emplaza a Manuel Salgueiro Alonso y Benedicta Martinez, para que comparezcan en el plazo de 30 días, a otorgar escritura en cumplimiento de Promesa y Cesión del comercio que en el ramo de Panadería y bajo la denominación de "Brasilia" gira en esta ciudad en la Avenida Garzón 1646.
Glayds Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 44495 Nov 18 - Dic 01

CONVOCATORIAS

CO.FU.E.MA.
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CO.FU.E.MA., de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de sus Estatutos Sociales, cita a los Señores Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de noviembre del cte. año, a la hora 19.00 en primer llamado y 19.30 en segundo llamado, en la Sala de Conferencias del Campus Municipal, 1° piso entrada por 3 de febrero, de esta ciudad.-

ORDEN DEL DIA

1- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.-
2- Informe de Secretaría.-
3- Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultado (ejercicio 96-97).-
Informe Tesoría.-
4- Informe de Comisión Fiscal.-
5- Informe de Comité de Crédito.-
6- Informe del CEFIC.-
7- Informe de la Comisión de Reforma de Estatutos.-
8- Informe Conflicto FUCAC.-
9- Actualización de Capital.-
10- Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
27) $ 2.100 5/p 44017 Nov 17 - Nov 21

COOPERATIVA MUNICIPAL CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Institución la que se efectuara el día Viernes 28 de Noviembre de 1997 a las 16 hs. en el local de la Cooperativa, calle Soriano 1426 5° Piso a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1°.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario. Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1° de Junio de 1996 al 31 de Mayo de 1997.-
2°.- Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.-
Montevideo, Noviembre de 1997.-
JULIO SOSA, Presidente
ARTIGAS de CASTRO, Secretario.
27) $ 1.470 5/p 44126 Nov 17 - Nov 21

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

DE ACUERDO CON LO QUE DISPONE EL ARTICULO 13 DEL ESTATUTO SOCIAL SE CONVOCA A LOS SEÑORES HABILITADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE REALIZARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LA HORA 17.00 EN LA SEDE SOCIAL PIEDRAS No. 421 A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1) -LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-
2) -CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1996 - 1997.-
3) -DESIGNACION DE SOCIOS VITALICIOS.-
4) -DESIGNACION DE DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-
EN CASO DE NO FORMARSE EL QUORUM REGLAMENTARIO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 16 DEL ESTATUTO SOCIAL (TREINTA POR CIENTO DE SOCIOS HABILES), SE FIJA UNA SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA PARA UNA HORA DESPUES (18.00), LA QUE SESIONARA CON EL NUMERO DE SOCIOS HONORARIOS, VITALICIOS Y ACTIVOS QUE CONCURRAN.-
ESTA CONVOCATORIA SE REALIZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA REGLAMENTACION DE LA LEY No. 12.179.-
MONTEVIDEO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1997.-
HECTOR ARGAIN, Presidente
GLENDA ARZAGUET, Secretaria.
27) $ 1.890 5/p 44127 Nov 17 - Nov 21

COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día viernes 28 de noviembre de 1997, a las 20 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 3 Delegados para firmar el ACTA.-
2) Memoria Anual Ejercicio 1996/97.-
3) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1997/98.-

4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1996/97.-
5) Informe de la Comisión Fiscal.
27) $ 1.260 5/p 44165 Nov 17 - Nov 21

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a su masa social a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se realizará el día 28/11/97, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Colonia 1870, 7º Piso, con el siguiente orden del día:
1º) Aprobación balance del ejercicio cerrado el 30/6/97 y puesta en conocimiento de la Memoria de dicho ejercicio.
2º) Designación de tres asambleistas para firmar el acta.
1ra. citación: 19:45 hs.
2da. citación: 20.15 hs.

Miguel Amespil, Presidente; Washington Torres, Secretario.
27) $ 1.050 5/p 44218 Nov 17 - Nov 21

C.A.Y.C.P.A. (FLORIDA)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta (C.A.Y.C.P.A.), cita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria como lo establecen los Art. 23 y 24 de sus Estatutos Sociales, para el día viernes 28 de noviembre a las 18:30 horas, en primer llamado y a la 19:00 horas en segundo llamado, en el Salón del Centro Comercial, ubicado en Rivera y A. Gallinal.

ORDEN DEL DIA

1 - Lectura del Acta Anterior.
2 - Designación de tres asambleistas para firmar el Acta.
3 - Balance General y distribución de excedentes.
4 - Informe de Comisiones.
5 - Política crediticia seguida por la Cooperativa.
Marina Martins de Serra, Presidente; Alba Rosa Payret Pujadas, Secretaria.
27) $ 1.470 5/p 44283 Nov 17 - Nov 21

VARIOS

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "KARAKEOSIAN LACHIRIAN o LACHINIAN, OHANES. SUCESION" Ficha A/50/97, se cita, llama y emplaza a Bárbara KARAKEOSIAN YEREMIAN, por el término de NOVENTA días a que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de octubre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42908 Nov 10 - Nov 21

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 18 Setiembre 1997
Autorizante: Esc. Jorge Oliveri
Registro: No. 31.164.-
Constituyente y beneficiaria: ZULMA MAGDALENA DEMARCO DOMINGUEZ
Bien inmueble padrón No. 87.637 Unidad 105, Montevideo Tasación B.H.U.: UR 3.627.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75158 Nov 10 - Nov 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los intereados para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos "ALVEZ ANA MARIA S- Posesión Notoria de Estado Civil de hija Natural de don Laureano DOS SANTOS y Petición de Herencia (FICHA A. 231.97), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 17 de octubre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43459 Nov 11 - Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamen taria de: ALFREDO VIRGILIO SATURNINO LUMACA.
(Ficha V 199/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 24 de octubre de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA
27) $ 720 10/p 44199 Nov 17 - Nov 28

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARIA ELENA LASA AZCOYTIA O ASCOITIA DE GOMEZ. (Ficha V 218/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 27 de octubre de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 44519 Nov 19 - Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "BANCHERO BARALE, NELSON. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (fa. 54/A/97) se convoca a la Junta de Acreedores para el día 17 de diciembre a la hora 9. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor puede ser examinada en esta Oficina y que dentro del plazo de 20 días, los acreedores podrán hacer las observaciones pertinentes.-
Carmelo, 10 de noviembre de 1997.-
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 44604 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "M.G.A.P. c/ CO.GRA.VAL LIQUIDACION DE COOPERATIVA" (Fa. A.181/97) y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 16 y sgtes. de la Ley 2.230, se hace saber al público que se ha decretado la liquidación judicial de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada "COGRAVAL", a cuyo fin se previene: 1) Que se prohíbe hacer pagos o entregas a la referida cooperativa, bajo apercibimiento-num. 4º art. 1583, 2) Que se decreta la ocupación de todos los bienes de COGRVAL, libros, documentos y papeles correspondientes a la misma, 3) Que los que tengan bienes o documentos del fallido, deberán ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento-num. 4º art. 1583 4) Que se ha fijado el término de 30 días a partir desde la fecha de la primera publicación, para que dentro de él, los acreedores y demás interesados, como los integrantes de la Cooperativa, presenten los justificativos de suscréditos al Síndico Provisorio designado por la Sede Judicial.- A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 12 de agosto de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75472 Nov 11 - Nov 24

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

NOTIFICACION
La Intendencia Municipal de Flores, notifica al Sr. EDUARDO URRUTIA GUIMARAES la siguiente Resolución." Trinidad, Agosto 7 de 1997.- (962340). Res. 11.942.97. VISTO: -Los presentes obrados y las actuaciones cumplidas; SE RESUELVE: Pase a la Dirección de Tránsito, para que proceda de acuerdo a lo indicado en Actuación 101/563/97. Hecho, de no mediar objeción, regístrese a la transferencia provisoria del vehículo de la especie a favor de JOSE MARIA REYES CIBILS, notificándose al mismo. Cumplido, siga al Departamento de Hacienda para que efectúe la liquidación de tributos adeudados y oportunamente, vuelva. CARLOS MAZZULO, Intendente Municipal. Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR. Secretario General.".
27) (Cta. Cte.) 10/p 75434 Nov 07 - Nov 20

NOTIFICACION
Trinidad, noviembre 4 de 1997
La Intendencia Municipal de Flores, notifica al Sr. OSCAR DANIEL CARRATO MOLINA la siguiente Resolución: "Trinidad, octubre 13 de 1997.- (941922). Res. 12.501.97.- VISTO: -Las presentes actuaciones y los informes que anteceden; SE RESUELVE: -Pase a la Dirección de Tránsito, para que cite al Sr. OSCAR

DANIEL CARRATO MOLINA, adquirente del vehículo en cuestión, a efectos de que reconozca o desconozca -en un plazo de seis días- . la autenticidad de la firma estampada al pie del compromiso de fojas 54, bajo apercibimiento de darla por reconocida y determinar en su contra el adeudo tributario mantenido. Vencido el plazo, efectúese la transferencia municipal omitida a nombre del adquirente y siga al Departamento de Hacienda para que realice la liquidación de tributos adeudados. Oportunamente, vuelva.- Ing. Agr. JUAN TEOFILO HENRY Intendente Municipal. Dr. JORGE MAZZULO Secretario General Int.".
OFICINA DE PRENSA - DIFUSION Y RELACIONES PUBLICAS
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75435 Nov 07 - Nov 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DEL VALLE ODES, José Alcires o Alcides. SUCESION. F.B.31/1997", se cita, llama y emplaza al Sr. José María DEL VALLE FOLGAR, para que dentro del plazo de 90 días, siguientes a la última notificación, declare si acepta o repudia la herencia del causante José Alcires o Alcides DEL VALLE ODES, conforme a los arts. 1070 y 1071 del Código Civil.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 24 de setiembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 43219 Nov 07 - Nov 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en los autos caratulados "Santos Garcia Maria Lidia, Santos Garcia Leda Urbana y Garcia Clavijo Urbana c/Sucesores de Juan Antonio Santos Garcia.- Cesación de Condominio.- Fa. A423/96, se ha dispuesto citar por edictos en el plazo de 90 días a los sucesores de Juan Antonio Santos Garcia a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Minas, octubre 16 de 1997
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 44233 Nov 17 - Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO UBALDI Fa. 1521/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 29 de octubre de 1997
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 44139 Nov 17 - Nov 28

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JAIME DAVID ITZCOVICH, FA. 1486/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 30 de octubre de 1997.-
DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44018 Nov 14 - Nov 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO ABRAHAN ACOSTA RODRIGUEZ Y MARIA ERNESTINA CAMEROTA PASTORINO - FICHA B/441/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysndú, 24 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43479 Nov 11 - Nov 24

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA LOGIURATO DE LAMAS y WALTER MARIA LAMAS PAGANI - FICHA B/415/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43480 Nov 11 - Nov 24

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER BRUNO FALCO - FICHA B/417/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43481 Nov 11 - Nov 24

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ANDRES WETSCH ANHALT y ALVARO NOEL WETSCH BAUTISTA - FICHA B/445/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 44000 Nov 14 - Nov 27

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GEREBERNUS VERACHTERT GABRIELS - FICHA B/493/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44579 Nov 19 - Dic 02

DE TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LALINDE RUIZ, ISIDORA ELOINA -FICHA B/548/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 43478 Nov 11 - Nov 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesión de ELIDA JUANA BELVISI ODDONE. FICHA B/446/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de setiembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 43482 Nov 11 - Nov 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesión de DOMINGO BENITO PESQUERA VILLERI. FICHA B/450/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de setiembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 43668 Nov 12 - Nov 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES PEDRO SOUZA ZAPIRAIN ó NICOMEDES PEDRO SOSA ZAPIRAIN - FICHA B/800/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 43669 Nov 12 - Nov 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "CARLOS ALBERTO FUIDIO FERRARI FA. B/754/96", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44001 Nov 14 - Nov 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SANTANA GUICHON, FICHA B/464/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44580 Nov 19 - Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "FAGUNDEZ, BARTOLA FA. B/518/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44581 Nov 19 - Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA, RAMONA C/ BENITEZ, AGUSTIN - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" Ficha B/768/96, se cita, llama y emplaza al Sr. AGUSTIN BENITEZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 5 de setiembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 74673 Nov 12 - Nov 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALETTA, ELEONOR C/ GUARIGLIA, WALTER MIGUEL. AUX. DE POBREZA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR. F: C/118/97", se cita, llama y emplaza al SR. WALTER MIGUEL GUARIGLIA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuacion del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de Octubre de 1997. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75615 Nov 14 - Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, Dra. Karina Martínez, en autos rotulados: CHAPUIS FIRPO, ARMANDO LEON C/ ROSSANO DE PEREZ, ELIDA. JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE ARRENDAMIENTO. PIEZA SEPARADA DE AUTOS: CHAPPUIS ARMANDO C/ ROSSANO, ELIDA. DESALOJO MOROSO PAGADOR", Ficha 582/96, se emplaza a los sucesores de ELIDA ROSSANO DE PEREZ a estar a derecho, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Paysandú, 13 de octubre de 1997. Dra. Karina Martínez. Juez Paz Dptal."
27) $ 900 10/p 43997 Nov 14 - Nov 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CARACCIOLO Roberto contra TORRES Ma. del Carmen. Investigación de la maternidad. Fa. C/301/97" se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Ma. DEL CARMEN TORRES, en especial a ANGELICA FERNANDEZ y SERGIO FABIAN TORRES a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley Nº 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75458 Nov 10 - Nov 21

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION
JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección del departamento de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "DIAZ GONZALEZ, IRMA C/ RODRIGUEZ MORISIO, RUBEN y OTRA - ESCRITURACION JUDICIAL - FICHA c/ 238/1997- se presentaron Irma Diaz Gonzalez, solicitando la Escrituración de Oficio del siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de San José, paraje de San Fernando, zona Urbana Padrón actual No. 649, solar número 7, manzana No. 68, dicho documento privado fue celebrado el día 16 de diciembre de 1966, e inscripto en la Sección de Promesas del Registro General de Inhibiciones, el día 21 de diciembre de 1966 con el número 603, folio 1208, del libro 87.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al Banco Financiero Sudamericano y a Ruben Rodriguez Morisio e Hilda Biagas o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escritura. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina, el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1.890 10/p 44598 Nov 19 - Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ROGELIO FIDEL POSADA ARBIZA Ficha B/367/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 26 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 43177 Nov 07 - Nov 20

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELSA DA ROSA o DA ROSA OLIVERA u OLIVEIRA Ficha B/350/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 31 de 1995.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 43178 Nov 07 - Nov 20

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CLELIO MODERNELL SILVEIRA ó SILVERA Ficha B/287/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte

días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, AGOSTO 15 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 43564 Nov 11 - Nov 24

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MINISTERIO GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA c/a COOPERATIVA AGROPECUARIA DE TAMBORES DE TACUAREMBO. LIQUIDACION JUDICIAL." -Ficha A/48/97 se hace saber que por auto N° 1302 de fecha 17/06/97 se decretó la liquidación judicial de la Cooperativa Agropecuaria de Tambores de Tacuarembó. Se emplaza a los acreedores interesados e integrantes de la Cooperativa por el término de 60 días. Se deja constancia la prohibición de hacer pagos ó entregas a efectos de la Cooperativa y toda persona que tenga bienes o documentos de la Cooperativa debe ponerlos a disposición de este Juzgado, habiéndose designado síndico provisorio al Dr. Marcos Lima.- Tacuarembó, junio 25 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75471 Nov 11 - Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE SOFIA MEZQUITA "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 291/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de la Sra. Sofía Mezquita, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 dáis, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Tacuarembó, octubre 31 de 1997. Dra. ANA MARTA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75654 Nov 18 - Dic 01

EDICTO

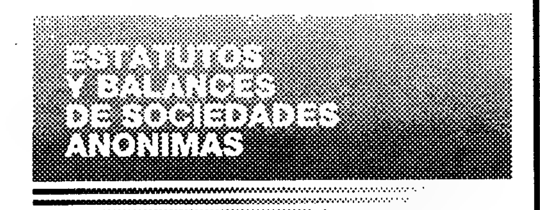
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE SANTA MERCEDES RODRIGUEZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 347/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de Santa Mercedes Rodríguez y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efecto de que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 31 de 1997. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75655 Nov 18 - Dic 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE HUGO CESAR GRANADA "JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 349/97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de HUGO CESAR GRANADA, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales de hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, OCTUBRE 31 DE 1997.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75656 Nov 18 - Dic 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE AGUEDA DECASTELLI DE PEREZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 377/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de Agueda Decastelli de Pérez y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 31 de 1997. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75657 Nov 18 - Dic 01



FUSION DE SOCIEDADES POR INCORPORACION

Promesa: 31.10.1997
Incorporante: Valoral S.A.
Disuelta: G.R.C. Troqueles S.R.L.
Acreedores: García Peña 2768
Capital de Valoral S.A.: $ 258.000.
28) $ 4.940 10/p 43131 Nov 07 - Nov 20

THE STERLING PACIFIC CORP. S.A.

Artículos 291 y 294 Ley 16060

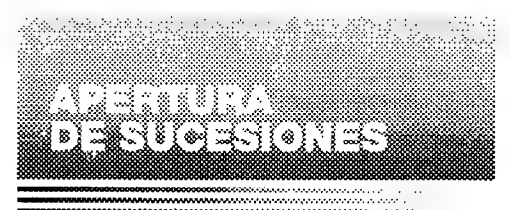
Asamblea Extraordinaria Accionistas 25 setiembre 1997, resolvió disminuir capital en U$S 28:898.206 efectuándose el rescate de acciones, quedando el capital integrado en U$S 11:106.794.
Documentación: A disposición en Plaza Independencia 811, P.B.-
EL DIRECTORIO.
28) $ 7.410 10/p 43680 Nov 12 - Nov 25

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN ISAAC DA SILVA MOREIRA, (Ficha S/653/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44747 Nov 20- Dic 03 (0001)

SEGUNDO TURNO

SUSANA GONZALEZ PENA, (Ficha: S/628/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44688 Nov 20- Dic 03 (0002)

CARMEN O MARIA DEL CARMEN BASANTA LAMAS, (Ficha: S/550/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44698 Nov 20- Dic 03 (0003)

JUAN CARLOS DEMICHELI RECARTE, (Ficha S/594/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44749 Nov 20- Dic 03 (0004)

DOROTEO CASTRO SORIA Y RAMONA ROMERO de CASTRO, (Ficha S/586/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44777 Nov 20- Dic 03 (0005)

TERCER TURNO

WASHINGTON ALZATE COSTA, (Ficha 562/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44779 Nov 20- Dic 03 (0006)

CUARTO TURNO

MINIÑO DA LUZ, BERNARDO, (Ficha A/630/97).
13 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44748 Nov 20- Dic 03 (0007)

QUINTO TURNO

FILADELFIA SCARRONE SAGRERA, (Ficha 597/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44697 Nov 20- Dic 03 (0008)

SEPTIMO TURNO

JOSE SPACCIANTI Y DE CONSUELO SAAVEDRA O MARIA CONSUELO SAAVEDRA O CONSUELO SAAVEDRA FERNANDEZ, (Ficha 656/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Horario H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44692 Nov 20- Dic 03 (0009)

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS TORRES DIAZ, (Ficha S/620/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44729 Nov 20- Dic 03 (0010)

ISABEL MONTERO ó ISABEL RENÉE MONTERO STEFANI DE RODRIGUEZ y JOSE MARIA RODRIGUEZ MUNDIN, (Ficha S/534/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44761 Nov 20- Dic 03 (0011)

NOVENO TURNO

MANUEL RODRIGUEZ MARQUINA, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44775 Nov 20- Dic 03 (0012)

DECIMO TURNO

BALBINO SEBASTIAN GARCIA VALENTE, (Ficha 644/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44789 Nov 20- Dic 03 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EMA EMILIA BONANNI Y JUAN ALFREDO FRANCIONI, (Ficha F/559/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44691 Nov 20- Dic 03 (0014)

HORTENCIA U HORTENSIA LILA MONTIEL COBELLI, (Ficha F 553/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44728 Nov 20- Dic 03 (0015)

JUAN SCANTONI O SCANTONI RUBINO O SCANTONI RUVINO, (Ficha F 470/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44778 Nov 20- Dic 03 (0016)

VIGESIMO TURNO

MARIA ISABEL, SELUCHI CALANDRIA, (Ficha A/659/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44750 Nov 20- Dic 03 (0017)

VIGESIMOPRIMER TURNO

CELIA ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/295/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44776 Nov 20- Dic 03 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

RODOLFO RAMON LAPETRA MAZZEI, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44720 Nov 20- Dic 03 (0019)

MERCEDES MAURO MAVERINO FERRARI, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44790 Nov 20- Dic 03 (0020)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MERCEDES AIDA SALDUN OLIVERA, (Ficha S/640/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44689 Nov 20- Dic 03 (0021)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL FRANCISCO AZCOYTIA ECCHER, DELIA JOSEFA AZCOYTIA ECCHER y SIRENA TAIHTAN ECCHER SANGUINETTI, (Ficha 625/96/S).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44787 Nov 20- Dic 03 (0022)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO SAVELI GONZALEZ O MARIO SAVELLI, (Ficha S, 182/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44694 Nov 20- Dic 03 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON ENRIQUE LOPEZ RICCIO, (Ficha S/577/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44696 Nov 20- Dic 03 (0024)

GENOVEVA o GENOVEFFA MOSCATELLI BERGAMASCHI de GARBATI, (Ficha S/261/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44763 Nov 20- Dic 03 (0025)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANDRES VILLARNOVO VILELA, (Ficha S/582/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44690 Nov 20- Dic 03 (0026)

RAMON TAURE, (Ficha S/600/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44695 Nov 20- Dic 03 (0027)

MARIA ELIDA RODRIGUEZ ARES O RODRIGUEZ O RODRIGUEZ de YAÑEZ, (Ficha S/272/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44774 Nov 20- Dic 03 (0028)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

LEONARDO LEMA RIVERO, (Ficha A/440/97).
4 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44788 Nov 20- Dic 03 (0029)

DE VIGESIMO TURNO

AMADEO MIGUEL ALMADA PIRIZ. (Ficha A/434/97).
26 de julio de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44693 Nov 20- Dic 03 (0030)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN INES MARTUCHELLO TRUJILLO, (Ficha 666/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44724 Nov 20- Dic 03 (0031)

CUARTO TURNO

JULIO CESAR PEREYRA CONTERA, (Ficha 575/97).
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44722 Nov 20- Dic 03 (0032)

SELVA PICABEA SANGUINETTI, (Ficha 634/97).
Las Piedras, 8 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44723 Nov 20- Dic 03 (0033)

GREGORIA BLANCA CORREA, (Ficha 670/97).
Las Piedras, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44725 Nov 20- Dic 03 (0034)

JUAN BAUTISTA BOCCA DOTORI o DOTTORE o DOTTORI, (Ficha 600/97).
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44726 Nov 20- Dic 03 (0035)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

REINA ESPAÑA MARTINEZ BURGUEÑO, (Ficha 1869/A/1997).
Pando, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44791 Nov 20- Dic 03 (0036)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

RAUL MARIO TARANTO BIRRIEL, (Ficha B/982/97).
Trinidad, 25 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 44680 Nov 20- Dic 03 (0037)

BERNARDA MARIA MANRIQUE BARRETO Y MARTIN RAMON BAEZ SIRE, (Ficha B/132/97).
Trinidad, 10 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 44681 Nov 20- Dic 03 (0038)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELINA TERESA LAFFERRANDERIE CRUZADO, (Ficha 1401/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44662 Nov 20- Dic 03 (0039)

MARIA ELENA CLIVIO DURANTE, (Ficha 1387/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44663 Nov 20- Dic 03 (0040)

TERCER TURNO

MAXIMA EUSEBIA ICARDI GONZALEZ, (Ficha 1452/97).
Maldonado, 16 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44661 Nov 20- Dic 03 (0041)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARCELINA MARTINEZ, (Ficha B 256/97).
Rocha, 16 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44736 Nov 20- Dic 03 (0042)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL FELISARDO TORRENS, (Ficha B/397/97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 44707 Nov 20- Dic 03 (0043)

TERCER TURNO

MARIA ELENA SARUTTE, (Ficha B/366/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44705 Nov 20- Dic 03 (0044)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANGEL TODOROFF, RAMON HUGO TODOROFF, ELDEMA TITA SOSA CABRERA y JUANA LOYARTE VELOZ, (Ficha 748/97).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44731 Nov 20- Dic 03 (0045)

ARTIGAS SILVA, (Ficha 865/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44732 Nov 20- Dic 03 (0046)



COMPAÑIA SALUS S.A.

96ª ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 18°, 20°, 23°, 26°, y 27° de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 15 de Diciembre de 1997, a las 16 y 30 horas en el local de nuestra Compañía situado en la Avda. Dr. Luis A. de Herrera Nº 3113.

ORDEN DEL DIA:
1° Designación por los Accionistas presentes de un secretario para asistir al Presidente durante la realización de la Asamblea, conforme a lo esta-

blecido en el inciso 2º del art. 353 de la Ley 16060.-
2º Designación por el Presidente de tres accionistas a los efectos previstos en el art. 27º del Estatuto Social.-
3º Consideración de la gestión del Directorio, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe de los Interventores de Contabilidad y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1996/1997.-
4º Retribución a los señores Interventores de Contabilidad correspondiente al ejercicio 1996/97.-
5º Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el Acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad (Artº 23º).-
NOTA I - Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado.-
II - Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de itermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario judicial a partir del 1º y hasta el 12 de Diciembre de 1997 a las 15 horas.-
III - Por más información, los Sres. Accionistas se servirán comunicarse con nuestra Compañía por el teléfono 487-5501, todos los días hábiles de 9 hs. a 15 y 30 hs. hasta las 15 hs. del día 12 de Diciembre de 1997.-
LA GERENCIA.
03) $ 2.016 3/p 44706 Nov 20- Nov 24 (0047)

C.O.M.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio nº 222/97, Acta 1513, de fecha 20 noviembre 1997, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 1997, a la hora 21, en el local sito en la Avda. Agraciada 3178 (Cine Maturana) con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1) Modificación de los artículos 23 y 27 de la reglamentación interna de los estatutos sociales.
2) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta.
C.O.M.E.S.A.
EL DIRECTORIO.
Se hace constar:
a) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.
b) La constitución de la Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, requerirá la presencia de accionistas que representen los 3/5 de las acciones con derecho de voto. De no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, se hará una hora después, en segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen los 2/5 de las acciones con derecho a voto. Montevideo, noviembre 20 de 1997.
27) $ 1.386 3/p 44716 Nov 20- Nov 24 (0048)

FUNSA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Correspondiente al Sexagésimo Segundo Ejercicio
(Julio 1o. de 1996 a Junio 30 de 1997)

Se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1997 a las 16.00 Hs. en primera convocatoria y alas 17.00 Hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias en Av. Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja No. 1672 1er. Piso, para considerar el siguiente Orden del Día:
1o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y asimismo firma el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2o) Designación del Secretario de la Asamblea.-
3o) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Perdidas e informe del Sindico y de la gestión de los miembros del Directorio y del Sindico.
4o) Elección de dos Directores titulares y dos suplentes así como el Síndico titular y suplentes.-
Horario de inscripción: Lunes a viernes de 14.30 a 17 Hs.
Nota: De acuerdo con lo establecido en el art. 322 de la Ley 16.060 cada accionista tendrá en la Asamblea un (1) voto por cada 10 acciones.
Importante: Para formar parte de la Asamblea deben registrarse las acciones o certificados acreditantes en la Cámara de Industrias, Av. Gral. Rondeau No. 1665 desde el 8 de diciembre y hasta el 15 de diciembre de 1997 inclusive.
EL DIRECTORIO
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
03) $ 1.638 3/p 44765 Nov 20- Nov 24 (0049)

PASSEGGI SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

El Directorio en sesión del 12 noviembre 1997, resolvió dejar sin efecto el llamado a Asamblea General Ordinaria fijada para el 28 de noviembre de 1997 y convocar nuevamente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de diciembre de 1997, a las 18.00 horas en el local sito en la calle Colonia Nº 2020, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de autoridades de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Remoción del Directorio y designación de nuevo Directorio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se hace saber que la documentación estará a disposición de los señores accionistas a partir del 28 de noviembre de 1997, en el local social de Colonia 2020, en el horario comercial.
Los accionistas, para asistir a las Asambleas y formar parte de ellas, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación como mínimo al día de la Asamblea. El Directorio.
03) $ 1.260 3/p 44795 Nov 20- Nov 24 (0050)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PROTO YOY Y SONIA MARY SOSA BAGNASCO, (Ficha D/411/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44767 Nov 20- Dic 03 (0051)

TERCER TURNO

CARLOS ADEMAR CUMBAY MENENDEZ Y RAMONA ANTONIA LOPEZ PAYOTTI (Ficha E 667/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 44739 Nov 20- Dic 03 (0052)

CUARTO TURNO

MARY ELSA HERRERA FALERO Y NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ (Ficha E 1037/87).
Montevideo, 10 de diciembre de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44741 Nov 20- Dic 03 (0053)

OCTAVO TURNO

EDUARDO TOME COSTA Y NANCY RAQUEL BARREIRO CARRO (Ficha: D/530/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44766 Nov 20- Dic 03 (0054)

CAROLINA FABIANA PALLAS y LUIS MARIO DALCIN (Ficha: D/542/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44768 Nov 20- Dic 03 (0055)

TRIGESIMO TURNO

ELIZABETH VIOLETA DA ROSA REGGI y EVARISTO COUSELO COUSELO (Ficha D/24/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44740 Nov 20- Dic 03 (0056)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER FLORES ALBIN Y BEATRIZ PANOZZO COUMAS (Ficha: A/51bis/93). Salto, 21 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) $ 900 10/p 44704 Nov 20- Dic 03 (0057)

GLORIA BEATRIZ ALVARENQUE OLIVERA Y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ TORRES (Ficha: A/115/97). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA Salto, 4 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague. Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75733 Nov 20- Dic 03 (0058)



MONTEVIDEO

CAPRIATI S.A.
Disolución y liquidación

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 30/10/97 con el No. 2397 del Fo. 2491 al Fo. 2491 del Libro No. 1 de Estatutos.
06) $ 741 1/p 44708 Nov 20- Nov 20 (0059)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7° Turno, caratulados: "BURLE, SUSANA C/ MAYOBRE, JORGE - DIVORCIO - CAUSAL - AUX. DE POBREZA" Fa. D 469/97, se cita, llama y emplaza a Jorge Daniel Mayobre, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75737 Nov 20- Dic 03 (0060)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: PEREZ ALONSO, MONICA ANDREA C/BUENO PEREYRA, JUAN MANUEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA N° 292/97, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL BUENO PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 DE AGOSTO DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75727 Nov 20- Dic 03 (0061)

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "FERRARO, JORGE C. RAJKOVACIC, MARA", DIVORCIO R/D, FICHA D 570/96; se cita llama y emplaza a: MARA RAJKOVACIC para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 44686 Nov 20- Dic 03 (0062)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "MIRANDA ADRIANA C/ WILMAN PAPALEO = DIVORCIO" FICHA 361/97, se cita, llama y emplaza a WILMAN PAPALEO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se ha dispuesto la auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, veintinueve de setiembre de 1997. Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75744 Nov 20- Dic 03 (0063)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SOSA, AMARANTO CON ROMAN, TOMASA ESTHER, DIVORCIO. FA. F/178/97" se cita, llama y emplaza a Tomasa Esther Román a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75732 Nov 20- Dic 03 (0064)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 408.67.36 habilitado en 18 de julio 1645/P 7°. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.
08) $ 252 3/p 44717 Nov 20- Nov 24 (0065)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 5087664 habilitado en Av. 8 de Octubre No. 3685 bis.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 44752 Nov 20- Nov 24 (0066)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados: "CARDONA MARTINEZ MARIA LAURA - INCAPACIDAD - Ficha V/481/95", se hace saber que por auto N° 1431 de fecha 20 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA CARDONA MARTINEZ y se le designó curador a su madre OLGA MARIA MARTINEZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75742 Nov 20- Dic 03 (0067)

SEPTIMO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, dictada en autos: "PASEYRO JOSE FEDERICO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA V/162/97", se hace saber que por auto N° 2647 de 16 de julio de 1997, se designó curadora interina de Federico Paseyro a

Fanny Esther González. Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75729 Nov 20- Dic 03 (0068)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "BERTIZ BENTANCOR, SILVIA ESTHER. INCAPACIDAD", Ficha C/32/97, se hace saber a sus efectos que por auto N° 1090/97 de fecha 7 de abril de 1997 se declaró incapaz a SILVIA ESTHER BERTIZ BENTANCOR, designándosele curador a Vivian Bertiz Bentancor, quien aceptó el cargo el dia 176 de abril de 1997.
Montevideo, 3 de setiembre de 1997
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 44687 Nov 20- Dic 03 (0069)

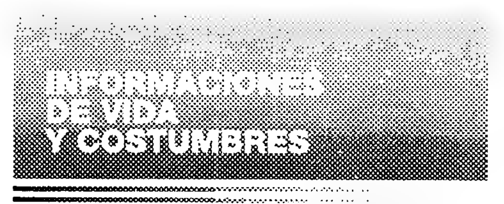
SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ da SILVA Griselda. Incapacidad. Ficha. B/383/96", hace saber que por auto N° 1124/97 de fecha 14/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GRISELDA MARTINEZ RODRIGUEZ da SILVA designándose Curadora a la Sra. Epifania Rodríguez da Silva Rodriguez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75734 Nov 20- Dic 03 (0070)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: OLIVERA CORBO, MILTON DANIEL.- INCAPACIDAD.- Fa. 936/95, se hace saber que por resolución No- 1379 de fecha 6/5/97, se declaró en estado de incapacidad a Milton Daniel OLIVERA CORBO, habiéndose designado curadora a la Sra. María del Carmen CORBO quien tomó aceptación del cargo el día 25/6/97.
Treinta y Tres, 29/7/97.- Dra. María Eugenia Elso.- Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 44735 Nov 20- Dic 03 (0071)



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to turno, se hace saber que en los autos caratulados "CRUZ BELLO, Andrés Vladimir.- Información de vida y costumbres" Ficha 887/97), se presentó la citada persona a efectos de dar cumplimiento al art. 3 de la Ley No. 16.497, ofreciendo la declaración de Julián Allinson Piñeiro y Carlos Gabriel Díaz sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día once de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1.080 10/p 44769 Nov 20- Dic 03 (0072)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hae saber que ante esta Sede se presentó CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ FUENTES, ficha 658/97, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración del Leonel Viera Isasa y Fabio Quaglia Collazo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de noviembre de 1997. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria.
11) $ 720 10/p 44751 Nov 20- Dic 03 (0073)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALICIA ACOSTA MUÑOZ (Ficha 505/97), optando por el Título de PROCURADORA, y ofreciendo las declaraciones de Margarita Muela Pedrozo e Ivonne Cartier Rodríguez para la información de Vida y Costubres. Montevideo, 5 de setiembre de 1997.- Dra. Analía Martín, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 44730 Nov 20- Dic 03 (0074)



MONTEVIDEO
ENTES

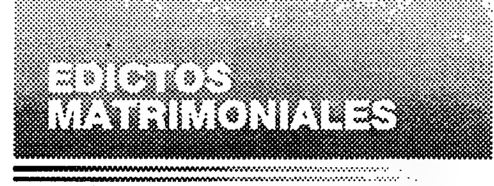
A.N.C.A.P.
DIVISION PORTLAND
LICITACION PUBLICA N° 2/0397: COMPRA DE BOLSAS PARA ENVASADO DE CEMENTOS (PORTLAND Y DE ALBAÑILERIA).
APERTURA: 23 DE ENERO 1998 HORA: 14:00
EL PLIEGO SERA PROPORCIONADO SIN COSTO.-
LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION ABREVIADA, SE REALIZARA EN LA SALA DE LICITACIONES - EDIFICIO ANCAP (PAYSANDU Y AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1er. PISO - MONTEVIDEO).-
PARA RECABAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES RESPECTIVOS Y FORMULAR CONSULTAS, LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE EN DIAS HABILES DE 8:00 A 15:00 HORAS A LAS OFICINAS DE COMPRAS DE LA DIVISION PORTLAND (CNO. BOISO LANZA Y VIGIA - MANGA - MONTEVIDEO), A PARTIR DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1997.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75736 Nov 20- Nov 20 (0075)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.

DIVISION ADQUISICIONES
Licitación Pública N° 404/97
OBJETO: ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS.-
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES, Avda. 8 de Octubre 3029 sector N° 4; de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00 Hs. - Teléfono 487 34 34.-
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD, día 03 de Diciembre de 1997, hora 9:00.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 300,00 (Pesos Uruguayos Trescientos con/00).
12) (Cta. Cte.) 1/p 75730 Nov 20- Nov 20 (0076)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Oficinas Centrales
LICITACIÓN PÚBLICA No. 3/97
Venta de un inmueble
La Universidad de la República llama a Licitación Pública para proceder a enajenar el inmueble de su propiedad, empadronado con el No. 15969, ubicado en la 15a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en la calle Yaro 1117, entre las calles Maldonado y Durazno, ocupado actualmente como garaje de la Universidad.
El terreno tiene 10,34 m de frente y 676,34 m2 de área total.
Área edificada: 567,36 mts.2
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Suministros y Servicios, en la Av. 18 de Julio 1968, primer piso de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.
La apertura de las ofertas tendrán lugar en la mencionada División Suministros y Servicios, el día 15 de diciembre de 1997, a las 11 horas.
DIVISIÓN SUMINISTROS Y SERVICIOS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75722 Nov 20- Nov 20 (0077)



Montevideo, noviembre 20 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939

de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAMIRO JOSE ALVAREZ, 32 años, soltero, analista prog., oriental, domiciliado en Colonia 1524/404 y ANA LAURA BARAIBAR, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2312/401.
14) $ 127 3/p 6088 Nov 20- Nov 24 (0078)

RUBENS LORENZO ANDREANI, 43 años, soltero, A, de Sistemas, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3740 y SILVIA BEATRIZ LAMAS, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Varela 3665/4.
14) $ 127 3/p 6090 Nov 20- Nov 24 (0079)

FREDY MARCOS DIEGO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sanday 4062 y ANA LAURA REGUEIRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sanday 4062.
14) $ 127 3/p 6094 Nov 20- Nov 24 (0080)

LUIS ESTEBAN DA SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lincoln 1559 y LOURDES ROXANA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lincoln 1559.
14) $ 127 3/p 6096 Nov 20- Nov 24 (0081)

OFICINA No. 2

JAVIER BUDES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Copérnico 6342 y MARIA DEL CARMEN de LEON, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Copérnico 6342.
14) $ 127 3/p 6086 Nov 20- Nov 24 (0082)

FERNANDO DANIEL BONILLA, 24 años, soltera, tapicero, oriental, domiciliado en Comercio 2336 y PIERI MARA PACILIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2336.
14) $ 127 3/p 6089 Nov 20- Nov 24 (0083)

HUBERFIL BENAVENTE, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 2010 y MARIA MARGARITA BAEZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Magallanes 2010.
14) $ 127 3/p 6095 Nov 20- Nov 24 (0084)

JOSE ADAN ECHEBERRY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe García 3885 y LETICIA MARISOL BARRETO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fuentes 2649.
14) $ 127 3/p 6099 Nov 20- Nov 24 (0085)

JOEL ANDRE ESQUIRRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3233 y SERRANA LORENA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1920/3.
14) $ 127 3/p 6100 Nov 20- Nov 24 (0086)

OFICINA No. 3

HECTOR JAVIER CABALLERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bauzá 3315 y DANIELA PIRIZ, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mentana 4030+ 3.
14) $ 127 3/p 6091 Nov 20- Nov 24 (0087)

OFICINA No. 4

CHRISTIAN GABRIEL LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3621 y GABRIELLA ALEXANDRA ORRICO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya 3134.
14) $ 127 3/p 6092 Nov 20- Nov 24 (0088)

OFICINA No. 5

CARLOS MIGUEL GULARTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás de la Sierra 1125 bis e IVET IVONNE PACIFICO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Almeda 1225.
14) $ 127 3/p 6087 Nov 20- Nov 24 (0089)

ROBERTH GONZALEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 2767 y XENIA XAVIER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Campbell 1446.
14) $ 127 3/p 6093 Nov 20- Nov 24 (0090)

OFICINA No. 6

RAUL GERARDO MARQUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1611/303 y ALEJANDRA ESMERALDA FONTANA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1620/002.
14) $ 127 3/p 6073 Nov 20- Nov 24 (0091)

FRANCISCO JUSTINO MOLINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoria 117 y CLAUDIA LENTINI, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Camino Lecoq 1465.
14) $ 127 3/p 6075 Nov 20- Nov 24 (0092)

MAURICIO ESTEBAN MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Vidal 646 D y ANDREA FABIANA OTEGUI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 3974.
14) $ 127 3/p 6076 Nov 20- Nov 24 (0093)

ENRIQUE LUIS MOREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3191 y PATRICIA BARRETO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4716.
14) $ 127 3/p 6084 Nov 20- Nov 24 (0094)

ALVARO DANIEL MÉNDEZ, 21 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Mazangano 484 y JOSELYN NATALIA MARQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mazangano 484.
14) $ 127 3/p 6098 Nov 20- Nov 24 (0095)

OFICINA No. 7

MANUEL PALMER, 49 años, divorciado, Carpintero, español, domiciliado en Cno de la Paz a Mendoza 2449 y ANA RAQUEL CHAPPINI, 36 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno de la Paz a Mendoza 2449.
14) $ 127 3/p 6097 Nov 20- Nov 24 (0096)

OFICINA No. 8

JULIO FRANCISCO RAY, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3676 y MARIA CRISTINA GAMBA, 46 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Bogotá 3676.
14) $ 127 3/p 6079 Nov 20- Nov 24 (0097)

ASHRAF MOHAMED OMAR RASLAN, 30 años, soltero, cheff, egipcia, domiciliado en Lorenzo Pérez 3171/1303 y BEATRIZ GARCIA, 33 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3171/1303.
14) $ 127 3/p 6081 Nov 20- Nov 24 (0098)

FERNANDO GABRIEL RAMA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Angel 3617 y SILVIA JACQUELINE ZARATE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón de Santiago 1635.
14) $ 127 3/p 6085 Nov 20- Nov 24 (0099)

OFICINA No. 9

ALDO CESAR SANDOVAL, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2180 y MARIA MONICA DE ORTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo Pondal 902.
14) $ 127 3/p 6074 Nov 20- Nov 24 (0100)

SERGIO EDUARDO SOSA. 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Juan Carrara 3389 y MARIA DELIA FERREIRA, 33 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3389.
14) $ 127 3/p 6082 Nov 20- Nov 24 (0101)

OFICINA No. 10

JUAN CARLOS NUÑEZ, 36 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Pasaje 12 = Juana de América Nro. 3516 y SANDRA PATRICIA GOMEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Géminis 6407.
14) $ 127 3/p 6077 Nov 20- Nov 24 (0102)

MIGUEL NASER, 89 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cerrito 276 ap 5 y EDELMA RODRIGUEZ, 77 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cerrito 276 ap 5.
14) $ 127 3/p 6078 Nov 20- Nov 24 (0103)

JOSE MARIA OSORIO, 38 años, divorciado, empleado, orental, domiciliado en Berlín 3525 BIS AP 3 y FELICIA ALEJANDRA FERNANDEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Berlín 3525 BIS AP 3.
14) $ 127 3/p 6080 Nov 20- Nov 24 (0104)

RICHARD TRAZORRA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valladolid 3423 D. y SILVIA GENESIA MINOLI, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Valladolid 3423 D.
14) $ 127 3/p 6083 Nov 20- Nov 24 (0105)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "BLANCA PEREZ DE AYCAGUER" Prescripción Adquisitiva (A/ 140/97).- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Pérez de Aycaguer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: respecto del 33.8890 diez milésimos por ciento indiviso del bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. sección del departamento de Flores, zona rural padrón 515 (fracciones A, B y C) contra todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los linderos Srs. Mario Antonaccio Fuentes, Raúl Ripoll, Sucesores de Blanca Larrauri de Yiansen, Ricardo y Fernándo Alfonso, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los veintidos días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.620 10/p 44682 Nov 20- Dic 03 (0106)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, en autos: "LOPEZ, ANA c/Sergio GONZALEZ o Sucesores a cualquier título - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. 1194/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana LOPEZ SANTOS solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (hoy 16a.), empadronado con el No. 88656 e individualizado con el No. 16 de la manzana 9 del Plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección de Topografía con el No. 238837 de 18/4/51, que consta de una superficie de 619 m. 34 dm., con frente a Calle Nápoles, lindando con los Padrones 163.337, 88.629, 88.628, 88.646 y 88.656 Solar 15.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a SERGIO GONZALEZ SOSA, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 18 de junio de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

16) $ 1.800 10/p 44770 Nov 20- Dic 03 (0107)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: "SOSA, María Adelaida" PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 373/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ADELAIDA SOSA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en Villa San Isidro, de la 4a. Sec. Judicial de Canelones padrón No. 10.823, antes 5124 (en mayor área), solar 390, cuya superficie es de Agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15 de Marzo de 1951, con el No. 6257, 12 m de frente al Suroeste, a calle No. 16; 37 m al Noroeste con solares 391, 392 y 393; 12 m al Noreste con parte del solar 394; 37 m al Sureste con parte del solar 389. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados linderos y en especial a Braulio Viñoly y/o sucesores a cualquier título, a que deduzcan sus derechos, bajo apercibimiento de designarkes Defensor de Oficio, por el termino de noventa días, con quien se seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.160 10/p 44721 Nov 20- Dic 03 (0108)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

JUDICIAL - AIGUA

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. sección juidicial del Departamento de Maldonado (Aiguá), dictado en autos "Nelson Raúl Magnoni Alonso. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" Fa. C/ 6/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Nelson Raúl Magnoni Alonso promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la CAMIONETA MARCA GRUMETT, modelo S.L, doble cabina, del año 1970, Motor N° 1581255, empadronada actualmente con el N° 50.074 (anterior N° 221.970), matrícula actual de la ciudad de Aiguá, Depto. de Maldonado, B 400-120 (anterior, de Montevideo 159.128).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo descrito, y en especial a la Sra. María Julia COSSIO y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de imcomparecencia.- Aiguá, 16 de abril de 1997.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

16) $ 1.870 10/p 44780 Nov 20- Dic 03 (0109)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Alberto Sitya solicita la inscripción del Album de dibujos titulado "Uruguay dibujado - Salto se muestra - Montevideo" del cual se declara autor Montevideo, 11 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi Director General.

17) $ 420 10/p 44718 Nov 20- Dic 03 (0110)

Diego Gaston Sendra solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "DISK HAUNTING 1.0" del cual se declara autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 44783 Nov 20- Dic 03 (0111)

Federico Achaval y Alejandro Olmos solicitan la inscripción de la obra titulada "Anfibios y Reptiles del Uruguay" de la cual se declaran autores Montevideo, 18 de setiembre de 1997Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 44764 Nov 20- Dic 03 (0112)

JELSI S.A. solicita la inscripción de las obras tituladas "MOVIE CENTER (A) DEL CM-0 al CM-10" Y "MOVIE CENTER (B) DEL CP-0 AL CP-7" de las cuales de declara propietaria y de las que son autores Adolfo Pozzi y Carlos Ponce De Leon Montevideo, 17 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi Director General.

17) $ 840 10/p 44679 Nov 20- Dic 03 (0113)

YAMANDU RODRIGUEZ VELAZQUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "DESPUES QUE PASÓ", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 44781 Nov 20- Dic 03 (0114)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, se hace saber que en autos caratulados: GIMENEZ PUGLIA ROBERTO Y OTROS. RECT. DE PARTIDAS FA. F 618/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de matrimonio, Acta N° 267 de la 7° sección del Departamento de Montevideo de fecha 14/11/62, en el sentido que donde dice: "MARIA ALICIA MARQUEZ", debe decir: "MARIA ALICIA MARQUE". Y la partida de nacimiento de

PATRICIA ADRIANA GIMENEZ, DANIEL EDGARDO GIMENEZ y ANDREA SILVIA GIMENEZ, Actas 1344, 289 y 3827, de la 14°, 23° y 19° sección del Dpto. de Montevideo, del 29/5/64, 27/1/65 y 20/12/74, respect. en el sentido que donde dice: "MARIA ALICIA MARQUEZ", debe decir: "MARIA ALICA MARQUE". Además la partida de nacimiento de ANDREA SILVIA GIMENEZ, se debe rectificar en el sentido que donde dice: "COMPARECE JUAN ROBERTO GIMENEZ", debe decir: "CARLOS ROBERTO GIMENEZ" Se expide en Montevideo a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75724 Nov 20- Dic 03 (0115)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Bauza Mario y Rosa Britos. Rectificación de partida", Ficha S/1096/88, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimnio de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, Acta Nro. 984, de la oficina Nro. 2 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice Elsa Elisa Puig debe decir Rosa Herminia Britos, oriental, soltera, nacida el veintitres de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, en Montevideo, empleada, domiciliada en Gaboto 1155 hija de Oscar Britos, oriental casado, empleado, domiciliado en Gaboto 1155 y de Marta Alicia Pereyra, oriental de estado civil casada, de profesión labores y con domicilio en Gaboto 1155. Montevideo, 10 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75740 Nov 20- Dic 03 (0116)

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Pizzorno Sanchez María Elida y Brignole Pérez. Daniel Marcelo por su menor hijo Brignone Pizzorno Nicolas Alberto. Rectificación de partida de nacimiento", Ficha F/572/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Nicolás Alberto Brignole Pizzorno, nacido el dos de abril de mil novecientos ochenta y seis, inscripto el once de abril de mil novecientos ochenta y seis ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 2 de Montevideo (Acta Nro. 512), en el sentido que donde dice "comparece Daniel Marcelo Brignone", debe decir "comparece Daniel Marcelo Brignole" y al margen de la partida donde dice "Brignone Pizzorno Nicolás Alberto", debe decir "Brignole Pizzorno Nicolás Alberto", por así corresponder.
Montevideo, 16 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75748 Nov 20- Dic 03 (0117)

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "SMAÑKO, HEBER MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 541/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1875 de HEBER MIGUEL SMAÑKO REVILLA nacido el 21 de mayo de 1942 e inscripto con fecha 27 de mayo de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hijo legítimo de MIGUEL SMAÑKA" debe decir "MIGUEL SMAÑKO" por así corresponder, y en el marginado de la partida donde dice "SMAÑKA HEBER MIGUEL" debe decir "SMAÑKO HEBER MIGUEL" por así corresponder
Montevideo, 06 de noviembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Moura, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75746 Nov 20- Dic 03 (0118)

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "BONILLA RODRIGUEZ, Jonathan, Rectificación de Partida Ficha A/192/97, se hace saber que se ha solicitadó la rectificación de partida de nacimiento de "Jonathan, RODRIGUEZ RODRIGUEZ", Acta Nº 7280, del 24 de setiembre de 1996, Oficina 11, de Montevideo, haciéndose constar en ella que en donde dice "que es hijo natural de María del Carmen, RODRIGUEZ RODRIGUEZ, debe decir "que es hijo legítimo de Walter Hugo, BONILLA y de María del Carmen, RODRIGUEZ", por así corresponder.- Montevideo 25 de Setiembre de 1997.- Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75747 Nov 20- Dic 03 (0119)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

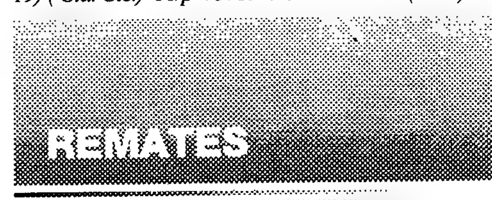
DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "VIANESI Jose, VIANESI QUIROS Nelda Lourdes, RUCHEY VIANESI Federico, RUCHEY VIANESI Marisa, VIANESI Constante. Rectificación de Partidas. Fa. B/475/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Federico Ruchey Vianesi, Marisa Ruchey Vianesi, Federico Ruchey Saplusvechco, Nelda Lourdes Vianesi Quiros, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Jose Vianesi, Acta Nº 34 de fecha 09/05/1897, de la 3ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de matrimonio de Jose Vianesi con Mercedes Quirós Acta Nº 10 de fecha 08/02/1926 de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI" de nacimiento de Nelda Lourdes Vianesi Quirós Acta Nº 250 de fecha 19/10/36 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI debe decir "VIANESI", de matrimonio de Nelda Lourdes Vianesi Quirós con Federico Ruchey Saplusvechco Acta Nº 79 de fecha 26/04/62 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI debe decir "VIANESI", de nacimiento de Federico Ruchey Vianesi Acta Nº 1343 de fecha 04/11/69 de la 1ra. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en texto donde dice "VIANESSI" debe decir" VIANESI" de nacimiento de Marisa Ruchey Vianesi Acta Nº 385 de fecha 25/11/63 de la 2da. seccion judicial de Salto en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de defunición de Constante Vianesi Acta Nº 8 de la 3ra. sección judicial de Salto en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de defunción de José Vianesi Acta Nº 205 de fecha 27/12/71 de la 2da. sección judicial de Salto, tanto en el texto como al margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI" por así corresponder.- A los efectos legales de hacen estas publicaciones en Salto a diez de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75731 Nov 20- Dic 03 (0120)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "URIARTE ACOSTA MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/75/97) se hace saber que se ha presentado la Sra. María del Carmen Uriarte Acosta, solicitando la Rectificación de la Partida de matrimonio, y de nacimiento de sus hijos, en el sentido que donde dice "Acosta" debe decir "Uriarte".- Se otorga a la gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.- Paso de los Toros, 7 de octubre de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75719 Nov 20- Dic 03 (0121)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial
EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/TEJEDOR MIGLIONICO, Ernesto - Ejecución hipotecaria - Ficha 237/94 se hace saber que el próximo 12 de diciembre de 1997 a las 14 y 30 hs. en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones - Paraje Pando - empadronado con el nro. 2461 señalado con el nro. 14 de la manzana "E" en el Plano del Agrimensor Mac Coll de enero de 1941 inscripto con el nro. 132 en la Dirección de Avalúos el 27/3/1941 según el cual tiene una superficie de 382 mts. 27 dms. con 9,42 mts. de frente a calle Guillermo Marconi y 26,10 mts. de frente por ser esquina al E a la calle General Artigas.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda

nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02%, todo lo que se pagará en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 12 de noviembre de 1997. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 972 3/p 44715 Nov 20- Nov 24 (0122)

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "CORREA PENA ANA c/ CRUZ BELLO CARLOS Y OTRA" Ejec. Hipotecaria, ficha 110/97, se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO, Ruc. 060012220012, matricula 2320, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 007 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 2da. Sec. Jud. de Montevideo, padron matriz 1337, que segun plano de mensura y division del Agr. Esteban Xavier Avila de marzo de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8.5.79 con el No. 88692, tiene una superficie de 670 mts. 49 dcm. (segun titulos 662 mts. 26 dcms.), con 11 mts. 42 cms. de frente al este a la calle Lorenzo Carnelli Nos. 1315, 1317 y 1321, entre las calles Constituyente y Soriano, distando el punto medio de su frente 39 mts. 45 cms. de la esquina con Soriano. La referida unidad padron individual 1337/007, se ubica en planta baja a cota vertical mas 0 mt. 97 cms el departamento con una superficie de 37 mts. 5 dcms. y en planta altillo a cota vertical mas 3 mts. 30 cms. el altillo "P" con una superficie de 10 mts. 53 dcms. Superficie total: 47 mts. 58 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de patio G (bien comun). SE PREVIENE: 1) Que el remate se hará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.890 5/p 44784 Nov 20- Nov 26 (0123)

VIGESIMO TURNO

JUAN O. MAUAD

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA DE ZUÑIGA ENRIQUE C/ HARRIAGA BOSCH, OLINDA. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa. 139/97, se hace saber que el próximo 5 de diciembre a las 15.30 Hrs, en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la señora alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta sin base y al mejor postor el siguientes bien inmueble embargado en autos: UN SOLAR CON EL EDIFICIO en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la decima Sec. Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 122.308, el que según plano del Ingeniero Miguel L. Costa de julio de 1925, inscripto en la Oficina de Catastro el 2 de febrero de 1926, se señala como solar 7 de la fracción D, según el cual se compone de una superficie de 1.050 mts. y tiene el siguiente deslinde: 15 mts. de frente al Noreste a la calle Siracusa entre Amberes y Verona, por 70 mts. de fondo lindando al Noroeste con el solar 6, al Suroeste con el solar 30 y al Sureste con el solar 8 todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02%, del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/venta.- 4o) Existen deudas por concepto de contribucion Inmobiliaria y por concepto de tasas municipales. 5o.) Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose No. 1132 Piso 4o.. -Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de noviembre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.890 5/p 44712 Nov 20- Nov 26 (0124)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos: MADANES SALITA CLAUDIO C/ PEFAUR GUILLERMO Y OTRA. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 190/96, se hace saber que el próximo 3 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 401, padrón individual 2674/401, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Mario Boix Puig del 3.04.94, inscripto en la Dirección Dtal. de Catastro de Maldonado el 26 de julio siguiente con el N° 4222, se ubica en cuarto piso a cota vertical más 12 mts. 40 cms. y consta de una superficie de 73 mts. 27 dms. correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza "D 4". Dicha unidad forma parte del Edificio "Salto Grande Beach Resort", sito en la 1° Sección Catastral de Maldonado, Punta del Este, Barrio AIDY GRILL, manzana catastral 676, empadronado con el N° 2674, el que según el plano relacionado, consta de una superficie de 3.464 mts. con 94 mts. 16 cms. al O. de frente a Avda. Italia, 89 mts. 66 cms. al E. de frente a calle Atacama, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 18 mts. 88 cms. de desarrollo, 43 mts. 34 cms. de frente al S. a calle Orinoco uniendo esta alineación con la anterior ochava curva de 16 mts. 19 cms. que une esta alineación con la primera citada, con frente a Avda. Italia. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1,34% incluído I.V.A.) y el Impuesto Departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien; 4) Que según certificado de Gravámenes de la I. Mpal. de Maldonado (fs. 29) se adeuda al 20.08.97 $ 23.660 por contribución inmobiliaria años 1996 y 1997; 5) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 11 de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.430 5/p 44713 Nov 20- Nov 26 (0125)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/Dighiero Nicolás". Ejecución de Prenda. Ficha: 50/96, se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 1997 a partir de las 16:00 horas, en Diego Espinosa N° 2910, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Daewo", modelo "Damas/Van", año 1994, padrón de Maldonado N° 408.274, matrícula N° B1 15980, motor N° F 8 C B 22441. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320 y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que gastos de escritura y transferencia serán de cargo del comprador. (3) Que será de cargo del expediente el 2,69% de comisión de venta, incluido impuetos. (4) Que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en oficina Actuaria, Zabala N° 1367, Piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, Noviembre 14 de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

20) $ 648 3/p 44878 Nov 20- Nov 24 (0126)

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, en autos: "BCO. FRANCES URUGUAY S.A. c/ VILA APELARENA JOSE LUIS Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (964/96), el próximo 27 de Noviembre de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camioneta "SUZUKI" Van Panel, año 1992, Matr. Q 1347, Padrón 16.633 de Durazno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no obra agregado en autos la libreta de propiedad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 14 de 1997. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 44782 Nov 20- Nov 24 (0127)

DE NOVENO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, dictada

en autos caratulados: "Financial Services Ltda. c/ Gonzalez Lima, Fernando y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha: 831/94, se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 1997 a partir de las 16:00 horas, en Diego Espinosa Nº 2910, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, se procederá a la venta en remate público, con la base de U$S 1.066,67 y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Volkswagen", modelo "Brasilia", año 1980, padrón Nº 288.965, matrícula Nº 809.432, motor Nº BN 697480. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que será de cargo del expediente el 2,69% de comisión de venta, incluido impuetos. (3) Que se desconoce situación de posibles adeudos por multas, impuestos y/o tributos. (4) Que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en oficina Actuaria, Zabala Nº 1367, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 14 de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 540 3/p 44794 Nov 20- Nov 24 (0128)

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "Boccardi Baños, Ricardo c/ Larben Ltda.", Juicio Ejecutivo, Ficha: C/ 1194/96, se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 1997 a partir de las 17:30 horas, en Diego Espinosa Nº 2910, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, se procederá a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: (1) Guillotina marca "Karl Krause", base U$S 2.986,67; (2) Grapadora de banco, sin marca, base U$S 580,oo. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,42% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que será de cargo del expediente el 2,69% de comisión de venta, incluido impuestos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, Noviembre 14 de 1997. Esc. Cristina Cervini, ACTUARIA.
20) $ 486 3/p 44793 Nov 20- Nov 24 (0129)

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Larrosa Moreno, Laura", Ejecución de Prenda, Ficha: 563/96, se hce saber que el próximo 24 de noviembre de 1997 a partir de las 16:00 horas, en Diego Espinosa Nº 2910, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Hyundai", modelo "Excel 1.5 GLS", año 1993, padrón de Maldonado Nº 402.264, matrícula Nº B-113.902, motor Nº G 4 D J P - 905740. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que gastos de escritura y transferencia serán de cargo del comprador. (3) Que será de cargo del expediente el 2,69% de comisión de venta, incluido impuetos. (4) Que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en oficina Actuaria, Zabala Nº 1367, Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, Noviembre 14 de 1997. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 594 3/p 44792 Nov 20- Nov 24 (0130)

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos: ZORRILLA S.R.L. C/ José Ciriaco JORGE BICA. Juicio Ejecutivo. Ficha: C. 535/94 se hace saber que el próximo 27 de noviembre a las 16 horas en el local de la calle Nicaragua 1110 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de la mitad de su tasación -o sea- $ 9.250 de una camioneta Volkswagen Modelo Kombi, tipo Furgón año 1981, motor BG 064785 empadronada en Montevideo con el Nº 294.368 y matriculada con el Nº 530.178. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). 3) Que el vehículo se encuentra prendado a favor de Zorrilla S.R.L. 4) Que los títulos de propiedad del vehículo a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la caja fuerte de la Sede, Avda. 18 de Julio 1589 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintiocho dias del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 44714 Nov 20- Nov 24 (0131)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por dicposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, en autos: Latorre, Edgardo c/ Milton Segundo Muñoz. J. Ejec" F. 299/92, se hace saber al público que el día viernes 5 de diciembre de 1997, a las 16 hs. y en las puertas de esa Sede (Calle T. González Nº 376), se procederá por intermedio del Martillero Sr. W. González Luoni (Mat. 1846) a la venta en remate público, que será presidido por la Sra. oficial Alguacil del Juzgado, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 22.542,66) del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 43933 ubicado en la 15a. sección judicial de Canelones (San Antonio) con un área de 7 hás. 5556 mts.; y linda al sur con camino de 17 m.; al oeste con fracción 2; al norte con fracción 8; y al este con fracción 5. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajar el martillo, en dinero efectivo.
II) Que será de cargo del comprador la comisión de remate más I.V.A. e impuestos, o sea el 7.02% del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo.
III) Que también será de cargo del comprador, los gastos de escritura y demás.
IV) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los Arts. 387.8 y 388 del C.G.P.
V) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión más I.V.A. e impuesto, o sea el 1.34% del precio del remate.
VI) Que el Título de propiedad y demás documentación, desconociéndose si existen adeudos ante el B.P.S., se encuentra a disposición de los interesados en esta sede.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 17 de noviembre de 1997.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 918 3/p 44762 Nov 20- Nov 24 (0132)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposició de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos CUGNETTI GARCIA, LUIS, CUGNETTI GARCIA, NELLY, "PARTICION", FICHA 242/95, se hace saber que el 28 de Noviembre de 1997 a la hora 15, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S. 45.745,50, cantidad equivalente al 50% de la tasación del siguiente inmueble: Fracción de terreno con población y otras mejoras, padrón rural Nr. 740 de la segunda sección del Dpto. de Maldonado (San Carlos), señalado con el Nr. 53 en el plano del Agr. José P. Astigarraga, de Abril de 1940, Inscripto en la Dirección de Avaluos con el Nr. 148 el 20 de Mayo del mismo año, según el cual consta de una superficie de 4 Hás, 1.587 ms2. y se deslinda: al Norte frente a la Avda. José E. Rodó; al Este con parcela 54 de Abasolo Henos, y al Sur Suroeste y Oeste con Arroyo Maldonado.- Se previene: a). Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto, y que serán de su cargo la comisión de compra, IVA. e impto ley 16.320 (4,02 %), más 2% de Vta. forzada; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás gravamenes que la ley imponga; c). Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e imptos. (1,34%)., y el impto. Deptal. del 1%.- d). Que la titulación y demás antecedentes del bién, se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del juzgado.- Maldonado 12 de Noviembre de 1997.- Dra. Esc. Adriana Graziuzo, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.620 5/p 44658 Nov 20- Nov 26 (0133)

DE QUINTO TURNO

Gustavo IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados "EDIFICIO COZUMEL C/BARCHINI RAHI, HUMBERTO Y BERTOLAZI, SUELI - EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: A/241/96 se hace saber que el próximo 11 de Diciembre a las 10 horas en las puertas de esta Sede, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La Unidad de propiedad horizontal Nº 102 del Edificio Cozumel, construído conforme a la Ley 10.751 en una fracción de terreno ubicada en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, empadronado con el Nº 1.172 y antes 1.172 al 1.174 inclusive, el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Mario Boix Puig, de enero de 1979, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, el 14/09/79 con el Nº 8.128, se compone de una superficie total de 1.403 m2 68 dmts. con 36 mts. 9 cmts. al SO. de frente a la Rambla Costanera Punta del Este a Las Delicias, distando su punto más cer-

cano 11 mts. 13 cmts. de la esquina con la calle Santiago de Chile. La unidad 102 tiene el padrón individual Nº 1.172/102 y según el plano del Agrim. Boix Puig mencionado se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 38 cmts., tiene una superficie propia de 125 m2 75 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas S-1 y W-1, box baulera A-J y sitio cochera B-F. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que la copia de los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás antecedentes, se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 6 de Noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.160 5/p 44398 Nov 20- Nov 26 (0134)

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primra Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BELEDO DUTRA, CARLOS C/ RODRIGUEZ LOPEZ, MIGUEL O. JUICIO EJECUTIVO. FA. 70/95", se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1997 a las 14 y 30 hs. en las puertas de este Juzgado (18 de Julio esquina 25 de Mayo) el Rematador Rafael Ladaga (Mat. 1351; R.U.C. 210354410016) asistido por el Sr. Actuario de la Sede y de la Sra. Alguacil, sacará a la venta en remate público en moneda nacional, con la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 1.891,33) el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, Maldonado Nuevo, zona urbana, empadronado con en Nº 14.286, manzana 1610, antes padrón en mayor área con el Nº 13.522, señalado como fracción "A" en el plano de mensura y fraccionamiento el Agr. Alejandro Fernández de julio de 1991, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2975 el 12.12.91 y de acuerdo al cual consta de una superficie de 285 metros 32 decimetros, con frente al Este a Av. "D" (hoy calles Howel y Justicia).

S E P R E V I E N E: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de remate, en efectivo y/o cheque certificado, en moneda nacional.

2) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, comisión de compra del Rematador e I.V.A. (4,02%) y el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas, y demás que la ley pone a su cargo.

3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e I.V.A. del Rematador (1,34%), el Impuesto Municipal del 1% y demás que la ley pone a su cargo.

4) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, once de noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.800 5/p 44659 Nov 20- Nov 26 (0135)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. CON JOSE MATTIO TORRES E IRACEMA FERREIRA DE MATTIO. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-57/82), se hace saber que el día 1o. de Diciembre de 1997 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 3571 (Rural) Fracción 2 (paraje San Antonio), ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro de Mayo de 1949 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 30/5/1949 con el N. 92, teniendo una superficie de 9 hectáreas 2956 metros 7775 centímetros cuadrados de frente a Camino Vecinal.- BASE $ 29.474.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; b) Que los gastos de escrituración y los que la ley pone de cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser consultados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 6 de Noviembre de 1997.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 1.170 5/p 44702 Nov 20- Nov 26 (0136)

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "COFAC FILIAL SALTO CON CARVALLO DAMBORENEA ENZO M. Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-236/97), se hace saber que el día 16 de diciembre 1997 a las 10 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 2738, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Castrillón de julio de 1926 e inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 21/7/1926, teniendo una superficie de 324 metros 3.454 mlms. de frente a Calle Amorin No. 709 entre Diego Lamas y Schollinsky.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de su cargo la comisión e iva por la compra del bien; c) Que serán de cargo de la ejecución el impuesto municipal, comisión e iva por la venta del bien; d) Que el título de propiedad del bien está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Noviembre 14 de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.170 5/p 44703 Nov 20- Nov 26 (0137)

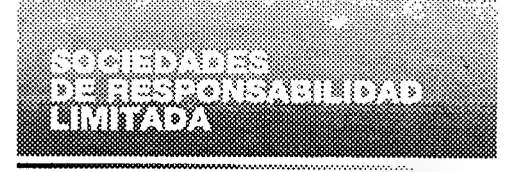
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto dictada en autos: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CON MASSARINO SIMMARI NICOLAS Y MASSARINO JUAN. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 746/95), se hace saber que el día 27 de Noviembre de 1997 a las 15 horas, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Artigas Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE PADRON 21.426 (antes 3047), ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto (zona Sub-Urbana), según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ramón Estevez de mayo de 1943 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 17/6/1943 con el No. 34, teniendo una superficie de 8.336 metros de frente a Avenida Trillo y Avenida Defensa.- BASE: $ 3.644.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán afrontados por el adquirente; c) Que los títulos de propiedad del bien referido, se encuentran agregados en los autos F. 293/93 en la Oficina de esta Sede, para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 5 de NOVIEMBRE de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.170 5/p 44701 Nov 20- Nov 26 (0138)



CARDANNY S.R.L.

CONTRATO: 15/10/97
INSC.: Nº 664 Fº 827 Lº 4
SOCIOS. Samuel Carlos Katz Friedman, Graciela Alegre Franco Telias y Enrique Aron Franco Bourla.
ADMINISTRACION: Samuel Carlos Katz Friedman.-
CAPITAL. $ 12.000, 24 de $ 500 C/U
PLAZO: 30 años.-
OBJETO: Comercio todos sus ramos, en especial zapatería.
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 741 1/p 44122 Nov 20- Nov 20 (0139)

"DONESTE LTDA."
CESION DE CUOTAS MODIFICACION

30 setiembre 1997
INSCRIPCION: No 615 Fo 780 Lo 3
CEDENTE: GERMAN RUIZ
CESIONARIOS: HOMERO BONAUDI y EDUARDO CANUTI
MODIFICACION: Administración conjunta

Plazo 10 años desde 30/9/97. Capital: $ 9.800.
Domicilio: José Enrique Rodó 2270 apto 701.
22) $ 741 1/p 44306 Nov 20- Nov 20 (0140)

LA FERRETERIA SRL

SOCIOS: ARTHUR MICHAEL CLARKE FABER 50%
BACILIKI DIANA KIRIAZIS ISIDORO 50%
DOMICILIO PUNTA DEL ESTE
PLAZO 2 años prorrogables automaticamente
OBJETO: Ferretería
CAPITAL $ 2500 (25 cuotas, 25 cuotas)
INSCRIPCION: 2/7/93
Nº 132 Fº 238 Nº 32 de Contratos.
22) $ 988 1/p 44660 Nov 20- Nov 20 (0141)

MERCOSUR GROUP LTDA
ACLARACION

DIARIO OFICIAL 19.12.96 nO. 24689
CAPITAL $ 20.000 DIVIDIDO EN 200 CUOTAS: GRACIELA MORALES HANSEN 10 CUOTAS, JOSEFA MORALES 90 CUOTAS.
22) $ 494 1/p 44684 Nov 20- Nov 20 (0142)

TEKY S.R.L.
Cesión cuotas

Contrato: 23.10.1997
Inscripción: Nº 1656 Fº 2071 Lº 2
Cedente: MARTIN IGNACIO PORCELLI CUELLO
CESIONARIA MARIA XIMENA CUELLO ALTIER
ADMINISTRACION: MARIA XIMENA y/o ANDREA LOURDES CUELLO ALTIER.
22) $ 494 1/p 44685 Nov 20- Nov 20 (0143)

VELTRI SRL

CONTRATO: 22.10.97
REGISTRO: nO. 1685 fO. 2105 lO. 2
SOCIOS: SANTIAGO SANTO VELTRI GORDANO Y WILMA GLIDES MARINO ESPINOSA
ADMINISTRACION: SANTIAGO VELTRI GORDANO
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 30.000
CUOTAS: 100 CUOTAS CADA SOCIO TIENE 50 CUOTAS
OBJETO: TALLER MECANICO, HERRERIA, INSTALACIONES ELECTRICAS, IMPORTACION y EXPORTACION
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 741 1/p 44699 Nov 20- Nov 20 (0144)

"SCHAFFNER Y FILLOY LTDA."

CONTRATO: 17-7-91.
Insc. 1013 F 3973 Libro 1 LEGAJO 7006/91.
Modificación: PLAZO 30 AÑOS A CONTAR DEL 1-5-1986.
22) $ 494 1/p 44734 Nov 20- Nov 20 (0145)

COVA SRL

Contrato: 28 octubre 1997
Inscripción: No. 1697 Fo. 2117 Lo. 2
Socios: ELBIO WALTER VAEZ COSTALES (45 cuotas)
MARTA MIRIAN CORE FERNANDEZ (45 cuotas)
ELBIO ANDRES VAEZ CORE (10 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Servicio de remise, transporte de personas, cosas y o pasajeros en todo el territorio nacional.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Elbio Vaez Core.
22) $ 988 1/p 44743 Nov 20- Nov 20 (0146)

EMRO LTDA.

Contrato: 6 octubre 1997
Inscripción: No. 680 Fo. 844 Lo. 4
Socios: NICOLE BABAT LICHTENSZTEIN (10 cuotas)
DIEGO BABAT LICHTENSZTEIN (10 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Comercialización por mayor y menor de vestimenta.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 44744 Nov 20- Nov 20 (0147)

POLICLINICAS MEDICAS S.R.L.

Contrato: 1 Octubre 1997
Inscripción: No. 1680 Fo. 2099 Lo. 2
Socios: JAIME GARCIA JIMENEZ DE ARECHAGA, ARTURO DINI OLIVERA, ELENA ESTHER WARD PIERRI, MARIA CRISTINA BALART BRECCIA (30 cuotas cada uno)
Capital: $ 12.960.-
Objeto: Prestación de asistencia y servicios médicos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Jaime García.
22) $ 741 1/p 44745 Nov 20- Nov 20 (0148)

GARAT Y GELOS SRL.

Contrato: 30 setiembre 1997
Inscripción: No. 1645 Fo. 2057 Lo. 2
Socios: ENZO AUGUSTO GARAT GODOY (50 cuotas)
PEDRO ROBERTO GELOS MEDINA (50 cuotas)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas $ 200.-)
Objeto: Clínica veterinaria, comercialización de productos veterinarios, alimentos y accesorios.
Plazo: 30 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
22) $ 741 1/p 44746 Nov 20- Nov 20 (0149)

RED'S LTDA.

Fecha: 02/10/1997
Inscripción: Nº 1536 Fº 1916 Lº 2
Socios: Oscar GUERRA MUTTIS.-
Oscar O'NEILL PONS.-
Capital: $ 10.000.- 5 cuotas cada socio.
Objeto: Comercialización colorantes, productos químicos para la industria del cuero, textil, afines. Importar. Exportar. Representaciones. Comisiones. Consignaciones. Compraventa, etc.
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 44771 Nov 20- Nov 20 (0150)

SIRWI S.R.L.

CESION DE CUOTAS: 30 de Mayo de 1996
INSCRIPCION: Nº 826 Fº 1009 Lº 3
CEDENTES: SUSANA VARELA VALLS (90 cuotas), SUSANA VALL RODRIGUEZ y ALFREDO ROMULO VARELA (10 cuotas)
CESIONARIOS: ROBERTO MANUEL CERDEÑA o SARDEÑA (20 cuotas) y GUSTAVO LEONARDO SARDEÑA PAREDES (80 cuotas).
22) $ 741 1/p 44772 Nov 20- Nov 20 (0151)

NORAYS S.R.L.

Contrato: 30 abril 1997
Inscripción: No. 220 Fo. 279 Lo. 4
Capital: $ 10.800.-
Plazo: 2 años prorrogables
Objeto principal: industrialización y comercialización de bienes y servicios, especialmente comestibles, perfumería y bazar.-
Socios: EUGENIO DANIEL CANETTI REDONDO y FELICIA DOLORES CORTONDO GONZALEZ
Administración: Los socios conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 44773 Nov 20- Nov 20 (0152)

CENTRO GOMAS DE ANIBAL AGUIRRE LTDA.-

Contrato: 31/Octubre/1997.-
Inscrip.: Nº 1723, Fº 2269, Lº 1.-
Socios: Aníbal Raúl AGUIRRE BARBARICH y Nélida Yolanda BARBARICH PIÑEYRO.-
Administ.: Indistinta.-
Objeto: Repuestos de goma y afines, etc.-
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 9.880.- (76 cuotas de $ 130.-; 50% cada socio)
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 44785 Nov 20- Nov 20 (0153)

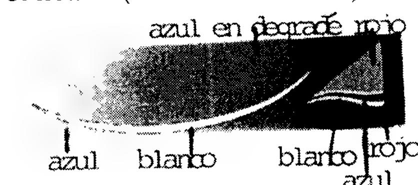
JOANICO T.V. LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: octubre 23 de 1997
Inscripción: Nº 1612, Fº 2019, Lº 2, Legajo 1354.-
Cedente: Hugo Alberto BORNIO AGIS
Cesionaria: María Aurora AGIS PARODI
Cuotas cedidas: 90 cuotas sociales.
22) $ 494 1/p 44786 Nov 20- Nov 20 (0154)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 299603. Noviembre 12, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 44451 Nov 20- Dic 03 (0155)

Acta 299704 Noviembre 17, de 1997. FOX por Burn Stewart Distillers plc. solicita marca "SCOTTISH LEADER" clase 33 (detalle).
23) $ 840 10/p 44664 Nov 20- Dic 03 (0156)

ACTA 299703 Noviembre 17 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY Solicita: "ELATRIM" Clase 5.
23) $ 420 10/p 44665 Nov 20- Dic 03 (0157)

ACTA 299702 Noviembre 17 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY

Solicita: "ELACLOX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 44666 Nov 20- Dic 03 (0158)

ACTA 299701 Noviembre 17 de 1997. FOX, por EUROCOS COSMETIC GmbH Solicita: "HUGO BOSS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 44667 Nov 20- Dic 03 (0159)

ACTA 299655 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIBASICS" Clase 36.
23) $ 420 10/p 44668 Nov 20- Dic 03 (0160)

ACTA 299654 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIBUSINESS" Clase 36.
23) $ 420 10/p 44669 Nov 20- Dic 03 (0161)

ACTA 299653 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIDIRECT" Clases 9, 36.
23) $ 420 10/p 44670 Nov 20- Dic 03 (0162)

ACTA 299652 Noviembre 14 de 1997. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC. Solicita: "MEGAKILL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44671 Nov 20- Dic 03 (0163)

ACTA 299651 Noviembre 14 de 1997. FOX, por BEECH-NUT NUTRITION CORPORATION Solicita: "BEECH-NUT NATURALS" Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44672 Nov 20- Dic 03 (0164)

Acta 299650 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMAÊUTICA solicita marca "INIBEX" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 44673 Nov 20- Dic 03 (0165)

Acta 299649 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "PRAZOL" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 44674 Nov 20- Dic 03 (0166)

Acta 299648 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "OTOMICINA" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 44675 Nov 20- Dic 03 (0167)

Acta 299647 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERICOMB" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44676 Nov 20- Dic 03 (0168)

Acta 299646 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERIMONO" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44677 Nov 20- Dic 03 (0169)

Acta 299645 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERIGEST" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44678 Nov 20- Dic 03 (0170)

Nº 299626 13 NOV. 1997. SCIARRA POR MIGUEL SARTORI Y IVAN KECHICHIAN Solicito



clase INT. 9.
23) $ 1.260 10/p 44700 Nov 20- Dic 03 (0171)

ACTA 299683. 14 NOV. 1997. CIKATO por FORMUS COMMUNICATIONS, INC. (UNA CORPORACION DE DELAWARE) (US) solicita FORMUS COMMUNICATIONS prioridad solicitud US 75/293,383 16/05/97 CLASE 38.
23) $ 840 10/p 44753 Nov 20- Dic 03 (0172)

ACTA 299684. 14 NOV. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita PARALELO 34 CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44754 Nov 20- Dic 03 (0173)

ACTA 299636. 13 NOV. 1997. CIKATO por LAS ALONDRAS S.A. (AR) solicita



CLASE 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 44755 Nov 20- Dic 03 (0174)

ACTA 299637. 13 NOV. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita CORTIJO ENSAYO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44756 Nov 20- Dic 03 (0175)

ACTA 299638. 13 NOV. 1997. ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita SOL DEL SUR CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44757 Nov 20- Dic 03 (0176)

ACTA 299598. 12 NOV. 1997. CIKATO por FERRANDO, JUAN WALTER (UY) solicita PLAIDEA CLASE 6.
23) $ 420 10/p 44758 Nov 20- Dic 03 (0177)

ACTA 299581. 11 NOV. 1997. INACOM CORPORATION (US) solicita INACOM CLASE 9, 37, 38, 41, 42.
23) $ 420 10/p 44759 Nov 20- Dic 03 (0178)

ACTA 299580. 11 NOV. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita VITALIDE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44760 Nov 20- Dic 03 (0179)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de octubre de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a la 5ª Línea de bombeo, sobre el inmueble sito en la 5ª Sección Judicial de Canelones padrón Nº 4966 propiedad de Alejandro Almada siendo el área a afectar de 1.7773.00m2 y su tasación es de U.R. 45,4490. El Expediente No. 273015/97 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75725 Nov 20- Nov 24 (0180)

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de octubre de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a la 5ª Línea de Bombeo, sobre el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 92120 (P), de propietario Desconocido, promitente comprador Sr. Norberto Silveira siendo el área a afectar de 2078 m2 que se deslinda así: Al NOROESTE: 10 m 70 lindando con el Camino Vecinal; NORTE: 234 m lindando con el resto del padrón Nº 92120; Al NORESTE: 17 m 20 lindando con el padrón 92121 (Servidumbre C), Al SURESTE: 4 m 40 lindando con el padrón Nº 125601 (Servidumbre B) y por el SUR 209 m lindando con el resto del padrón 92120.
Según tasación realizada por la Dirección General de Catastro Nacional corresponde una indemnización en U.R. 343,0617. Expediente Nº 274236/97 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275 piso quinto, Montevideo.
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75726 Nov 20- Nov 24 (0181)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN PEDRO DE LISA para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, tributario del arroyo Sarandí, afluente del arroyo Yacuí, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 517 y 2235 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de diciembre de 1997 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.- DANIEL COSTA GIBERT, Ingeniero Civil.
27) $ 1.008 3/p 44719 Nov 20- Nov 24 (0182)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

-EDICTO-

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 409/96, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones Nos. 12.381 de la 6ta. Sección Judicial de San José.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista al superficiario del referido bien Sr. Emilio Docilio Placeres De Leon, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 630 3/p 44727 Nov 20- Nov 24 (0183)

BANCOS



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,729300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,105500
ESPAÑA	PESETAS	2100		146,030000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,791000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,695300
ITALIA	LIRAS	3500		1.694,000000
JAPON	YENS	3600		125,580000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,407800
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,975	9,990
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,800	8,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,000	10,010
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,000	10,010
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 10,000	10,010

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75743 Nov 20- Nov 20 (0184)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en Sesión No. 60 de fecha 18 de agosto de 1997, RESOLVIO: Reintegrar a la Sra. Silvana TANZI en el cargo de Profesora de Literatura, con carácter interino de acuerdo a lo dispuesto en el art. 62 del Estatuto del Funcionario Docente, en el Departamento de Montevideo, (EXP. 7939/97 y agrs.).

27) (Cta. Cte.) 3/p 75741 Nov 20- Nov 24 (0185)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Alicia Beatriz URRUTY GFELLER.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 17 de noviembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 44683 Nov 20- Nov 20 (0186)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Dirección General de Personal
Practicante de Laboratorio Químico
Llamado a Aspirantes

Se llama a aspirantes para la integración de un cuadro de Practicantes de Laboratorio Químico (Escalafón B2, Grado 7, Nivel de Carrera III), para interinatos, contrataciones o suplencias.

Se podrán presentar todos los ciudadanos de la República que acrediten estar dentro de los niveles de estudio universitario que se especifica en las bases del llamado.

Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.-

Apertura: Jueves 20 de noviembre, 1997, hora 9:00.-
Cierre: Jueves 4 de diciembre, 1997, hora 13:00.-
Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75720 Nov 20- Nov 20 (0187)

Dirección General de Personal
Casa Universitaria de Paysandú
Llamado a Aspirantes

Se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:
- Director de Coro, Escalafón G, Grado 3.
- Docente (con funciones de Extensión), Escalafón G, Grado 2.-

Bases e inscripciones:
- En Montevideo: Dirección General de Personal, 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.-
- En Paysandú: Casa Universitaria de Paysandú, Montevideo 1028, en el horario de 8 a 12, y de 14:30 a 18 horas.-
- En Salto: Sección Concursos, Artigas 1251, de 9 a 12 horas.-

Apertura: Jueves 20 de noviembre, 1997, hora 9:00.-
Cierre: Jueves 4 de diciembre, 1997, hora 13:00.-
Sección Concursos.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75721 Nov 20- Nov 20 (0188)

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión de un cuadro de interinatos para Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
Expte. 97/1594 - Ayudante, Ex. G, Grado 1, 20 hs/sem., por el término de un año a partir de la toma de posesión, con cargo al Proyecto CSIC Nº 193.
Expte. 97/1514 - Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 Hs/sem., por el período de un año, con cargo al Proyecto CSIC Nº 185.
Apertura: 20 de noviembre de 1997.
Cierre: 28 de noviembre de 1997 a las 13 horas.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75728 Nov 20- Nov 20 (0189)

RECTORIA

Exp. No. 4108/97
El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 1997, adoptó la siguiente resolución:
"Atento a lo propuesto por la Comisión de Calificaciones y Ascensos y a lo informado por la Dirección General Jurídica:
1) Aprobar las modificaciones a la Ordenanza de Calificaciones, cuyo texto completo lucen en el distribuido No. 192/97.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (17 en 17)

ORDENANZA DE CALIFICACIONES

Art. 1º.- Definición de calificación.- Calificación es la evaluación periódica de la actuación cumplida por los funcionarios no docentes de la Universidad de la República en su desempeño y tiene por finalidad entre otras, el perfeccionamiento de los funcionarios, mejorar la eficiencia en alcanzar los objetivos de la Universidad y ser uno de los elementos para el sistema de ascensos.
Art. 2º.- Ambito.- La calificación se llevará a cabo en cada uno de los escalafones y en cada una de las dependencias universitarias.
Los funcionarios de la Universidad de la República, cualquiera sea la naturaleza del vínculo, deberán ser calificados anualmente conforme a los factores, ponderaciones, y procedimientos establecidos en la presente Ordenanza, salvo las siguientes excepciones:
a) Los secretarios amovibles y los funcionarios sometidos al régimen de renovación periódica de conocimientos.
b) Los funcionarios que tengan una antigüedad inferior a 180 días, contados desde su ingreso o reingreso a la Universidad, quienes estarán comprendidos en un régimen especial.
c) Los funcionarios que no hayan ejercido funciones por un lapso superior a 240 días, continuos o alternados, durante el período a calificar. Quienes deberían ser evaluados de acuerdo a los criterios y factores establecidos en la presente ordenanza en oportunidad de solicitarse sus prórrogas o renovaciones.
d) Los funcionarios en comisión fuera de la Universidad, por el tiempo que ésta dure.
e) Los funcionarios sometidos a sumario administrativo, quienes sólo podrán ser evaluados a su finalización, tomándose en cuenta el resultado del mismo.
Art. 3º.- Periodicidad y lapso mínimo de calificación.- Las calificaciones se realizarán por períodos anuales entre el primero de marzo y el último día de febrero siguiente, y los informes deberán comprender periodos superiores a los tres (3) meses de supervisión.
Art. 4º.- Supervisores.- Todos los funciona-

rios que durante el período ocupen cargos de jefatura y tengan personal a su cargo - durante un lapso mayor de tres meses- deberán producir informes fundados sobre la actuación individual de los funcionarios, con frecuencia semestral, cuatrimestral o trimestral, según lo determine la autoridad universitaria con anterioridad al año a calificar. La calificación parcial deberá analizarse con el calificado a los efectos de mejorar el desempeño futuro.
Los informes parciales y un informe final sobre cada funcionario, deberán ser entregados a las correspondientes Secciones de Personal antes del segundo viernes hábil del mes de abril. Los supervisores no podrán renunciar a esa función. Los informes se entregarán en formularios preparados al efecto por la Dirección General de Personal, siguiendo las pautas establecidas en la presente Ordenanza, con un informe del superior inmediato del supervisor, concordante o discordante, en cuyo caso deberá fundamentar las razones de su divergencia. Esto no obstará a la prosecución normal de trámite.
Art. 5°.- Evaluación supletoria.- La omisión o imposibilidad del superior inmediato en elaborar oportunamente un informe será suplida de oficio en forma automática por los jerarcas inmediatos, en orden ascendente, dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha en que debieron entregarse. Lo anterior, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder. Cuando, por motivos justificados, el supervisor no pudiera efectuar los informes, éstos serán hechos por quien lo subrogue, quien deberá tener en cuenta como elemento de juicio, las anotaciones y/o informes parciales que aquél pudiera haber realizado, sobre la actuación de los funcionarios.
Art. 6°.- Factores para la evaluación.- Los factores a utilizar en la evaluación de los funcionarios serán los siguientes:
a) asiduidad: incluye consideración de la concurrencia, puntualidad en su caso atendiendo a sus obligaciones laborales en el marco de la normativa vigente y de las exigencias pecualiares del servicio;
b) cantidad de trabajo: incluye valoración de la cantidad de trabajo realizado de acuerdo a las condiciones concretas de desempeño;
c) calidad de trabajo: incluye valoración de la calidad del trabajo y del grado de perfeccionamiento, teniendo en cuenta las condiciones concretas de desempeño;
d) responsabilidad: es el grado de compromiso con el servicio;
e) relaciones de trabajo: comprende la adaptación al trabajo grupal, el relacionamiento con superiores y compañeros;
f) iniciativa: comprende la formulación de ideas y sugerencias factibles para el mejoramiento del servicio;
g) aptitud para la supervisión: incluye la aptitud para lograr resultados a través del trabajo de terceros, capacidad para señalar cursos de acción adecuados, instrucción de los subordinados y equidad en el trato; se aplica a quienes realizan tareas de supervisión.
Art. 7°.- Puntajes de evaluación.- Cada uno de los conceptos señalados como factores para la evaluación deberán puntuarse del número 0 al 8.
Art. 8°.- Ponderación de factores.- Los factores indicados en el Art. 6 se ponderarán multiplicando el puntaje asignado a cada uno por los coeficientes que se indican a continuación:
a) para los niveles operativos:
asiduidad, 1
cantidad de trabajo, 3
calidad de trabajo, 3
responsabilidad, 1
relaciones de trabajo, 2
iniciativa, 1
b) para los niveles de conducción:
asiduidad, 1
cantidad de trabajo, 1
calidad de trabajo, 1
responsabilidad, 2
relaciones de trabajo, 1
iniciativa, 2
aptitud para la supervisión, 3
c) A los efectos de garantizar la ponderación de factores de acuerdo al trabajo específico realizado por los funcionarios y considerando específicamente su aptitud para la supervisión se establecen los siguientes criterios:
1) Los funcionarios con personal a cargo serán evaluados de acuerdo a lo establecido en el literal b) de este artículo independientemente del grado o escalafón en que revistan.
2) Los funcionarios que revistan en grados de conducción que no tienen personal a su cargo serán evaluados con los factores establecidos en el literal a).
Art. 9°.- Deméritos.- Las sanciones serán considerados como deméritos y se tendrán en cuenta de acuerdo a la escala siguiente:
observaciones por escrito, 1 punto.
suspensión hasta 5 días, 6 puntos.
suspensión de 6 a 15 días, 18 puntos.
más de 15 días, 27 puntos.
Solamente se considerarán las sanciones aplicadas durante el período a calificar, independientemente del momento en que ocurrieron los hechos que motivaron las mismas.
Art. 10.- Tribunales de Calificación.- En cada dependencia universitaria (Facultades, Escuelas, Servicios, etc.), habrá uno o más tribunales de calificación por cada escalafón, los cuales actuarán con autonomía técnica, ejerciendo sus atribuciones por períodos anuales y debiendo quedar integrados antes de la finalización del lapso considerado.
Estos tribunales tendrán por cometidos:
a) realizar las modificaciones de los funcionarios que corresponden a su respectivo ámbito, sustanciando los expedientes del caso, sobre la base de los informes de evaluación;
b) sustanciar las observaciones que presenten los funcionarios contra la calificación otorgada o cualquiera de los aspectos que la conforman.
Art. 11.- Número de Tribunales.- Por motivos fundados en función del número de expedientes a sustanciar, el grado, la especificidad, y su ubicación, el jerarca de un servicio universitario podrá disponer la creación de dos o más tribunales por escalafón. En los casos de servicios donde el número de funcionarios no permita integrar los tribunales, las autoridades universitarias podrán agruparlos por afinidad, para cumplir con lo establecido en esta Ordenanza.
Art. 12.- Integración.- Los tribunales se integrarán de la siguiente forma:
a) el presidente del tribunal y su suplente, designados por el jerarca del Servicio. En el caso específico de los Secretarios de Facultad, Institutos o Servicios Asimilados a Facultad, se designarán por mayoría simple de los Decanos integrantes de la Macro Area correspondiente;
b) el supervisor que elaboró los informes de evaluación a que se refieren los arts. 4 y 5 o quien lo subrogue durante el funcionamiento del tribunal;
c) un representante y su suplente elegidos directamente por los funcionarios a calificar, mediante voto secreto, entre funcionarios del respectivo escalafón;
d) un representante y su suplente, designados por la asociación gremial más representativa de los funcionarios a calificar.
Cuando se trate de la calificación de los funcionarios de los niveles de conducción de cada escalafón, el representante establecido en el literal "c" será elegido por los integrantes de los respectivos escalafones que se encuentren en el nivel de que se trate. Cuando se trate de la calificación de los funcionarios comprendidos en los grados operativos, el representante será elegido por el conjunto de los funcionarios en todos los grados, dentro de cada escalafón.
A efectos de adoptar resolución tendrán voto en el tribunal únicamente los miembros señalados en los literales "a", "b" y "c".
Art. 13.- Condiciones para ser miembro de un tribunal.- Los miembros referidos en el literal "c" del artículo anterior deberán pertenecer al escalafón de los funcionarios a calificar por el tribunal. Asimismo, deberán registrar una antigüedad mayor de un año en la dependencia de que se trate y tres años en la Universidad de la República, no haber sido objeto de suspensión superior a cinco días en el período a calificar, y no haber estado alejado de sus funciones por más de noventa días continuos o alternados, durante el mismo lapso.
Art. 14.- Elección del representante directo de los funcionarios.- Antes del primero de noviembre de cada año, la Dirección General de Personal convocará a elecciones para proveer según el literal "c" del art. 12. Dentro de los treinta días siguientes a la convocatoria, deberá procederse a la designación y elección de los miembros señalados en el literal "c" del art. 12, pues de no cumplirse esto el jerarca de la dependencia procederá a designarlos de oficio. La nómina de candidatos se confeccionará con los nombres de los funcionarios propuestos, previa aceptación por escrito de los mismos.
Las propuestas podrán ser efectuadas por cualquiera de los funcionarios con derecho a participar en el acto eleccionario. El voto será secreto y personal y cada votante señalará en la nómina de candidatos, hasta dos nombres.
Art. 15.- Las mesas receptoras de votos.- Las mesas receptoras de votos se integrarán con tres funcionarios que no figuren en las listas de candidatos y serán designados por el jerarca del servicio. Estas mesas deberán levantar un acta de apertura y otra de clausura del acto eleccionario y llevarán un listado ordinal de votantes.
Terminada la votación harán el escrutinio y procederán al recuento de los votos por cada uno de los candidatos.

Resultará electo titular el candidato más votado y suplente quien le siga. En caso de empate la designación se resolverá por sorteo. Las actas con los resultados y toda la documentación se entregarán a la Dirección General de Personal.
Art. 16.- Normas relativas a los tribunales.- Los miembros de los tribunales no podrán renunciar a sus cargos, salvo pro causa debidamente justificada; y, por la misma forma, podrán abstenerse de emitir opinión, en casos específicos.
Dicha abstención será preceptiva en caso de considerarse su propia calificación, instancia en la cual se incorporará el suplente respectivo para ese solo efecto. Asimismo podrán ser recusados por motivos fundados, dentro de los tres días siguientes a la notificación de su designación. El jerarca en cada caso decidirá inapelablemente sobre la renuncia, abstención o recusación planteadas.
Los tribunales funcionarán con la presencia de sus miembros, con voz y voto - los indicados en los literales "a", "b" y "c" del Art. 12 - siempre que se haya convocado a todos sus integrantes.
Art. 17.- Publicidad.- La integración y toda eventual modificación de los tribunales de calificación, así como su convocatoria, serán publicadas durante diez días hábiles siguientes a las mismas, en carteleras especiales instaladas en cada repartición.
Art. 18.- Formación de expedientes.- Con los formularios de evaluación de actuación del personal de cada repartición se formarán tantos expedientes como escalafones y grados existieren.
Dichos expedientes serán presentados al tribunal de calificaciones que corresponda, dentro de los treinta días siguientes al vencimiento del ejercicio respectivo.
Art. 19.- Sustanciación de las calificaciones.- Los expedientes serán sustanciados por el tribunal y una vez elaborada la calificación por cargo, grado y escalafón, el supervisor que hizo el informe de evaluación correspondiente, o quien haga sus veces, se entrevistará con el calificado con el objeto de:
a) entregarle una copia de la calificación que le fue asignada;
b) explicarle los fundamentos de dicha calificación, en general, respecto a cada uno de los factores considerados;
c) analizar con el calificado, alternativas conducentes a la superación del desempeño futuro;
d) notificar al interesado en el expediente correspondiente. Elaborada la calificación por cargo, grado y escalafón, los expedientes se pondrán de manifiesto por el término de 15 días hábiles, dentro del cual los interesados podrán presentar observaciones por escrito con respecto a su calificación.
Art. 20.- Contestación de las observaciones.- Vencido el término indicado en el artículo anterior, el tribunal de calificaciones tendrá un plazo de quince (15) días hábiles para contestar las observaciones efectuadas por los interesados. En caso de que el tribunal no se pronunciare se reputará confirmada la calificación, sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir por esta omisión. Si el fallo modificara la calificación observada, la nueva calificación deberá notificarse al interesado, en el término de (5) días.
Art. 21.- Clausura de la sustanciación.- Al vencimiento de los términos fijados en el artículo anterior se tendrá por instruído el expediente y expedito para su remisión a la Dirección General de Personal.
Art. 22.- Verificación y refrendo de las calificaciones.- Recibidos los expedientes por la Dirección General de Personal, ésta dispondrá de diez (10) días considerados de acuerdo con lo establecido en el art. 23, para refrendarlos o devolverlos al tribunal correspondiente, con las observaciones que entienda pertinente. En caso de que transcurriera dicho plazo sin que éste se pronunciara, las calificaciones se considerarán definitivamente aprobadas.
Los tribunales, cuando reciban expedientes devueltos por la Dirección General de Personal, dispondrán de diez (10) días hábiles para retornarlos a ésta con las aclaraciones solicitadas, debidamente fundadas.
Art. 23.- Cuadros de puntaje.- La Dirección General de Personal procederá a confeccionar los cuadros de puntaje de todos los escalafones y grados, ubicando a los funcionarios por orden decreciente, de acuerdo con la respectiva calificación.
Se remitirán a cada uno de los servicios de origen los cuadros con los puntajes correspondientes a sus funcionarios, los que se publicarán en cartelera.
Art. 24.- Cometidos de la Dirección General de Personal.- La Dirección General de Personal tendrá los siguientes cometidos en relación con el procedimiento de calificaciones:
a) analizar los criterios de calificación, unificarlos e instruir a los tribunales sobre los mismos;
b) refrendar las calificaciones sustanciadas por los tribunales cuando verificare que se ha cumplido correctamente con los procedimientos indicados en esta Ordenanza. En caso contrario deberá solicitar al respectivo tribunal, que revea el procedimiento observado. En caso alguno podrá modificar las calificaciones en forma individual;
c) organizar los demás aspectos previstos en esta Ordenanza y, en particular, controlar el desarrollo de los procedimientos de calificación en cualquiera de sus instancias, informando al Rector sobre los resultados de dicho control;
d) elaborar instructivos y manuales, desarrollar cursos para supervisores y procesos de evaluación, etc., y en general, promover la participación de los funcionarios en el proceso de calificación;
e) asesorar en todos los aspectos relativos a la aplicación e interpretación de esta Ordenanza.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75745 Nov 20- Nov 20 (0190)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: SISMONDI GIACOSA, GABRIEL (REP. POR GIACOSA) C/SISMONSI, MARIO GABRIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. ANT. AÑO 1996. FICHA Nº 410/97, se cita, llama y emplaza a MARIO GABRIEL SISMONDI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Este es un trámite realizado con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75738 Nov 20- Dic 03 (0191)

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "FARCILLI BLANCO MIRIAM C/ TOMICH RODRIGUEZ OMAR. PENSION ALIMENTICIA. FICHA B/318/97", se cita, llama y emplaza al demandado SR. OMAR TOMICH RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75739 Nov 20- Dic 03 (0192)

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS "BELACORTU, WASHINGTON, HERENCIA YACENTE" FICHA 471/96/S, TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEPTIMO TURNO, EL SR. JUEZ DISPUSO SE PUBLICARAN EDICTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE WASHINGTON BELACORTO CANEPA (ART. 429 DEL C.G.P.) MONTEVIDEO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Cristina Croce Facelfo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 30/p 44311 Nov 20- Dic 24 (0193)

Feb 02- Feb 06

CONVOCATORIAS

CACECCOM
CONVOCATORIA

CACECCOM LLAMA A ELECCIONES PARA EL DIA MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1997.
ACTO ELECTORAL DE 9.00 A 17.00 HORAS EN MINAS 1250.
PRESENTACION DE LISTAS HASTA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 16.00 HORAS EN GUAYABO 1940.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 630 5/p 44411 Nov 20- Nov 26 (0194)

CO.TA.CA. (Cooperativa de Taxis Carrasco), comunica a Uds. la realización de una Asamblea General Extraordinaria el día 28 de noviembre a las 21 horas en 1er. llamado, a rea-

lizarse en el local de Carlos María Ramírez 1211 de Montevideo
Se tratará el siguiente orden del día:
27) $ 168 1/p 44733 Nov 20- Nov 20 (0195)

COOPERATIVA CLUB ANCAP
FELIX OLMEDO 3600 - TELEFS: 39 24 21/23
MONTEVIDEO - URUGUAY

La Comisión Electoral de la Cooperativa Club Ancap comunica a la Masa Social que el próximo día martes 02/12/97 se llevarán a cabo las ELECCIONES GENERALES.-
Las mismas se realizarán entre las 8:30 8:30 y 18 horas en los siguientes lugares:
Oficinas Centrales Ancap.-
Planta Combustibles Ancap (La Teja).-
Planta Alcoholes Ancap (CapurrO).-
Planta Manga Ancap (Camino Boiso Lanza).-
Sede Social (Félix Olmedo 3600)
Planta Paysandú (Combustibles y Alcoholes).-
Planta Paysandú (Portland)
Planta Minas.-
Pay Cap (Paysandú)
Los funcionarios del edificio Risso votarán en Oficinas Centrales. Los de buques y garage La Teja lo harán en Combustibles (La Teja).-
Los afiliados de Plantas Juan Lacaze, Durazno, Treinta y Tres, Laboratorio Pando, Terminal del Este y Salto votarán por correspondencia.-
ADVERTENCIA: Los afiliados que participen en las Elecciones Generales convocadas deberán estar al día en el pago de sus obligaciones con la Cooperativa.
Al concurrir a votar se deberá exhibir documento de identidad público y carné de funcionario de Ancap o manifestar el número de socio (si no es funcionario activo de Ancap).
27) $ 2.100 5/p 44738 Nov 20- Nov 26 (0196)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:DUTRA NUÑEZ, ADRIAN" CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FA 195/97, se hace saber que por auto Nº 2197 de 16/10/97 se decretó el Concurso Civil Voluntario del Sr Adrián Alejandro Dutra Nuñez por lo que se cita a los acreedores y demás interesados a la Junta que se realizará el día 12 de febrero de 1998 a las 8 y 30 horas en ésta Sede sita en 25 de mayo y 18 de julio (1er Piso), Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que los Acreedores deberán tener presente lo dispuesto poe el art 457.2 del CGP.
2) Que se ha designado Síndico provisorio al Dr Diego Acordagoitia, quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.-
Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.- Maldonado, 29 de octubre de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.620 10/p 44711 Nov 20- Dic 03 (0197)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTIMACIÓN

La Intendencia Municipal de Maldonado, a través de la Dirección de Higiene, al amparo del Artículo Nº 43 del Decreto Nº 3695, Resolución Nº 3217/95, intima a los propietarios de los siguientes padrones:

PADRON	MANZANA	LOCALIDAD
141	537	Piriápolis
142	537	Piriápolis
143	537	Piriápolis
478	568	Piriápolis
1714	142	Maldonado
5176	748	Piriápolis
5484	715	Punta del Este
5485	715	Punta del Este
6456	889	San Rafael
8417	1042	Maldonado
8622	1679	San Rafael
9381	1679	El Golf
9382	1679	El Golf
11820	1441	Bº Lausana
11821	1441	Bº Lausana

que deberán proceder a la limpieza de los predios en un plazo de diez (10) días. El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros y cobrará su costo, incrementando en un 20% conjuntamente con el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, estando sujeto a sus mismas bonificaciones y recargos. Maldonado, 31 de octubre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75723 Nov 20- Nov 20 (0198)



FORELAR

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 3.000.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, aserradero, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; C) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, inclusive de madera en todas sus formas, representaciones, comisiones y consignaciones. E) Actividad agropecuaria en todas sus formas, forestación de acuerdo a las normas legales vigentes.
INSCRIPCION: 04/11/97, nº 1155, fº 1317 al fº 1317, Libro 3 de Estatutos.
28) $ 2.470 1/p 44737 Nov 20- Nov 20 (0199)

REFORMAS

CARLETON TRADING CORP. S.A.
Reforma de estatutos

"CAPITAL. Artículo 3o.- Será de U$S 500.000 (quinientos mil dólares norteamericanos), representado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 v/n cada una."
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE OCTUBRE DE 1997 CON EL No. 2352 DEL Fo. 2426 AL Fo. 2427 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.
28) $ 988 1/p 44709 Nov 20- Nov 20 (0200)

INVERSORA PITKIN S.A.
Reforma de estatutos

"CAPITAL. Artículo 3o.- Será de U$S 600.000 (seiscientos mil dólares norteamericanos), representado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de U$S 100 v/n cada una."
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 30 DE OCTUBRE DE 1997 CON EL No. 2398 DEL Fo. 2492 AL Fo. 2492 DEL LIBRO No. 1 DE ESTATUTOS.
28) $ 988 1/p 44710 Nov 20- Nov 20 (0201)

OSVERNA S.A.
Reforma.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de agosto de 1996, aprobó la siguiente reforma:
ARTICULO 3o- El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de mil pesos uruguayos cada una, será de $ 10:000.000.- (diez millones de pesos uruguayos). El capital social podrá ser aumentado por resolución de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada a esos efectos hasta la cantidad de $ 50:000.000.- (cincuenta millones de pesos uruguayos)
Inscripción: No. 1138 Fo. 1299 Lo. 3 de Estatutos Año 1997.
28) $ 1.235 1/p 44742 Nov 20- Nov 20 (0202)